

1492: «El año admirable»

Bernard Vincent

Drakontos





1492: «El año admirable»

Bernard Vincent

Traducción castellana de
Antonio Gil Ambrona

Editorial Crítica
Barcelona

Título original:
1492. «L'ANNÉE ADMIRABLE»

Diseño de la colección y cubierta: ENRIC SATUÉ

ISBN: 84-7423-541-3
Depósito legal: B. 7.515-1992
Impreso en España
1992. - HUROPE, S.A., Recaredo, 2, 08005 Barcelona



Introducción

El punto de partida data de 1981. El 10 de abril de este año, en España, en virtud de un decreto, fue creada una Comisión nacional para la celebración del quinto centenario del Descubrimiento. El 12 de octubre de 1982, con la constitución de un Comité nacional para las celebraciones del quinto centenario del Descubrimiento de América, Italia le pisaba los talones. Además, durante la carrera se pusieron en marcha otras instituciones similares, principalmente en los países del continente americano, de tal modo que a la reunión internacional celebrada en Santo Domingo en 1984 asistieron los representantes de veinte comisiones nacionales, de las Bahamas a Chile, de Jamaica a Argentina, además de España. El 23 de septiembre de 1986, la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas debatía la celebración del quinto centenario. En adelante, en casi todas partes, las iniciativas conmemorativas y las reuniones han continuado multiplicándose. Y han provocado grandes polémicas.

El propio nombre de los comités o comisiones ha sido criticado. Todos o casi todos hablan de descubrimiento. Algunas voces se alzaron para denunciar la ideología eurocéntrica y colonialista que subyace en el empleo del término. No sólo no fue descubierto nada en 1492, dado que el continente americano estaba habitado, sino que, además, algunas culturas florecientes (nahuatl, maya, inca...) se encontraban en pleno desarrollo. La palabra encuentro parece la más adecuada. Los partidarios de la propuesta inicial han objetado que no hubo encuentro sino enfrentamiento y que la propia noción de descubrimiento había sido impuesta por la historia. Finalmente, muchos organismos oficiales, comenzando por la ONU, han decidido

mantener el término de encuentro, bien para sustituirlo, bien para utilizarlo junto con el de descubrimiento.

Existe una tercera corriente opuesta a todas las posiciones precedentes. En 1492, no se habría producido ni descubrimiento ni encuentro sino invasión. Para el Consejo mundial de los pueblos indígenas, principal portavoz de esta opinión, nos disponemos a conmemorar de manera festiva el sentimiento de dolor de las poblaciones indias. Por esta razón, en agosto de 1990, la asamblea general de este consejo decidió que 1992 sea «el año mundial de la dignidad y de los derechos indígenas».

Como puede verse, el debate es a la vez rico y apasionado. Los europeos tendrían una gran idea si intensificasen su participación en él, pues incita a un mejor conocimiento y a una mejor comprensión de nuestro pasado y de nuestro presente. Muestra maravillosamente hasta qué punto toda conmemoración –la idea de celebración debe descartarse– puede ser incompleta, parcial, ambigua. Por tanto, a pesar de su innegable cualidad, con la controversia corremos el peligro de ocultar una parte importante del legado de 1492.

¿Cuáles han sido los acontecimientos que en este «año admirable» –por retomar una expresión que ha hecho fortuna– se han producido? Uno de los propósitos de este libro es precisamente el de recordarlos e intentar mantener entre ellos un equilibrio que, a priori, *no parece evidente. ¡La culpa es de Cristóbal Colón! Entraña un gran riesgo limitar 1492 a la hazaña del genovés. Los hombres de finales del siglo XX, que se quedan boquiabiertos ante las travesías del Atlántico con los actuales veleros, están obligados a saludar la proeza del ilustre precursor. La unificación de dos continentes que él hace posible, la multiplicación de los intercambios y de las aportaciones que ello ha generado hacen de ésta, sin duda, una de las grandes fechas de la historia universal. La importancia del viaje es inconmensurable e intentaré aportar algunas pruebas. Pero el peso y la opulencia del mundo occidental, de una parte, y la atracción innegable que ejerce una personalidad compleja y en algunos aspectos misteriosa, de otra, pueden hacernos creer que 1492 está contenido sólo en la jornada del 12 de octubre, fecha en la que Colón atracó en la isla de San Salvador, una de las Lucayas o Bahamas.*

El adjetivo admirable *se ha aplicado también a la toma de Granada por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, acontecida el 2 de enero de 1492, y a la expulsión de los judíos de España, decidida*

por los mismos soberanos el 31 de marzo. El primero de los dos acontecimientos es poco conocido. Sin embargo, significa la desaparición del último Estado musulmán de España. Ahora sabemos hasta qué punto la civilización de al-Andalus ha sido brillante durante toda la Edad Media. Para los musulmanes, «Andalucía» es una tierra mítica, el paraíso perdido. Cada 2 de enero, los miembros de la comunidad musulmana de Granada se reúnen al pie de la Alhambra, para expresar su dolor. El 2 de enero es también nada menos que un episodio esencial en las relaciones entre el islam y la cristiandad. La misma manera de calificarlo muestra hasta qué punto el acontecimiento está cargado de significado. Es necesario, sin duda alguna, desterrar el término de reconquista de Granada, frecuentemente utilizado, y que no significa nada. He empleado la palabra toma, que con el tiempo se fue imponiendo. Pero quizás sería mejor recurrir a la palabra entrega, que corresponde a la realidad de los hechos.

La expulsión de los judíos es apenas mejor conocida. En esta ocasión, España siguió, con un tiempo de diferencia, el ejemplo de otros países de Europa occidental: el de Inglaterra a finales del siglo XIII, el de Francia a fines del siglo XIV. Sin embargo, el alineamiento español coge desprevenidos a los interesados. Éstos no tuvieron más que algunos meses para escoger entre el exilio y el bautismo. Una minoría opta por la segunda solución, muy incómoda a pesar de las apariencias, puesto que la Inquisición acosaba desde 1480 a los judeoconversos culpables de realizar prácticas heréticas. La mayor parte, cien mil, o quizás ciento cincuenta mil personas, prefirió no ceder en nada y por tanto tomar el camino del exilio. La comunidad que Sefarad había abrigado durante tan largo tiempo, se dispersa por todo el mundo. La España de las tres religiones había llegado a su fin.

Añadamos a los tres acontecimientos precedentes la publicación de la gramática castellana de Nebrija, que ha sido olvidada sistemáticamente. La obra constituye, no obstante, la primera gramática en lengua vernácula publicada en Europa. El viaje de Colón, que anuncia la conquista y explotación del Nuevo Mundo, ofrece inmensas posibilidades a la expansión de las lenguas europeas. El humanista Nebrija, a lo largo de su vida, ha sido muy apreciado por sus trabajos en latín. La gramática castellana no encuentra entonces ningún eco. Con ella, sin embargo, se da el primer paso que conduce al triunfo de las lenguas vernáculas sobre el latín. Además, la herra-

mienta forjada contribuirá extensamente al dominio europeo en cierne en la empresa colombina.

La unidad temporal es perfecta entre los cuatro acontecimientos. Una decena de meses separa el primero, la toma de Granada, del último, la llegada de Colón al Caribe. La presentación de la gramática de Nebrija a Isabel, reina de Castilla, en presencia del arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, no ha podido tener lugar más allá del mes de mayo. Y si nos fijamos en la fecha del apoyo prometido por Isabel y Fernando a Cristóbal Colón, los cuatro hechos más importantes de 1492 acontecen en menos de cinco meses, pues las Capitulaciones que acuerdan las dos partes fueron redactadas y rubricadas entre el 17 y el 30 de abril. ¿Increíble encadenamiento debido al azar o coincidencia lógica? Intentaré mostrar en las páginas que siguen hasta qué punto los lazos son estrechos entre uno y otro acontecimiento, cómo se complementan, cómo en particular el viaje de Colón ha dependido de la resolución de otras cuestiones que les son planteadas a los soberanos españoles en el lindero de 1492.

Unidad de tiempo, pero también unidad de lugar. Colón o los suyos se acercaron a las cortes de Inglaterra, de Francia, de Portugal o de España. Recordaré por qué es esta última y no otra la que aprueba el proyecto. Pero globalmente, para realizar un esfuerzo militar de una decena de años, privarse de decenas y decenas de miles de sujetos activos, hábiles y eficaces sin que la economía hubiera sufrido demasiado, organizar una expedición costosa cuyos beneficios no eran evidentes, era preciso un país en pleno auge, un Estado con los cimientos sólidos, una convicción inquebrantable hasta el absurdo. La España de Isabel y Fernando reúne estas condiciones. Por esta razón, en el espacio de cinco meses, una porción de territorio, de Granada a Santa Fe, fue el ombligo del mundo. Allí, de repente, una España se cierra a las influencias mediterráneas, y se abre a las influencias atlánticas. El universo fue arrastrado en este movimiento. Esto merece examen y reflexión.

1

Los acontecimientos

La entrega de Granada

Santa Fe es el nombre por el que se conocen al menos dos grandes ciudades americanas: una es la capital de Nuevo México, uno de los estados meridionales de Estados Unidos; la otra, situada a orillas del Salado del Norte, frente a Paraná, es una de las principales ciudades de Argentina. (Y no olvidemos que el nombre completo de Bogotá es Santa Fe de Bogotá.) ¿Pero quién sabe que todas deben su denominación a otra Santa Fe, ciudad andaluza modesta pero rica en una inmensa posteridad material y simbólica? Si presta un poco de atención, el viajero que va de Málaga a Granada, o del aeropuerto de Granada a esta ciudad, leerá a una decena de kilómetros de la ciudad de la Alhambra, a la entrada de un pequeño núcleo urbano que la carretera rodea, un cartel que indica *Santa Fe, cuna de la hispanidad.* Esta curiosa mención hace referencia al acuerdo tomado el 17 de abril de 1492 entre Isabel y Fernando, los soberanos españoles, y Cristóbal Colón. El texto entonces adoptado establecía las condiciones de la expedición colombina y de la explotación de las tierras por descubrir.

Santa Fe es mucho más que el lugar de un acontecimiento de consecuencias entonces insospechadas. El propio nombre, Santa Fe, es una proclamación y un desafío. La ciudad es una construcción hábilmente ideada por Isabel y Fernando, probablemente a mediados del año 1491. Instalada en el centro de la llanura, amenaza y reta a Granada, capital de un pequeño Estado musulmán. De ella, el cronista Pedro Mártir de Anglería dijo que era «una ciudad rodeada de murallas –torreones de piedra de una solidez extraordinaria» y añadía que según los mercaderes genoveses «... que en

ella habitan no puede ser conquistada en modo alguno, ni por la fuerza, ni por la destreza de los soldados, ni por máquina alguna». Por lo tanto, «había que irle cortando paulatinamente los miembros que le quedaran y, cortadas las alas, arrancarle el resto de las plumas, a fin de que, al verle impotente y oprimirle por la necesidad, por su propio impulso, venga a postrarse a los pies de los Reyes ...».[1]

Lo cierto es que en 1491, Isabel y Fernando están inmersos en una guerra que dura desde hace más de diez años. En efecto, en diciembre de 1481, una expedición musulmana había sido conducida más allá de la frontera, a casi doscientos kilómetros al oeste de Granada contra el castillo de Zahara. Los sitiadores mataron un buen número de cristianos y se llevaron cautivas a más de cien personas. El hecho no tuvo en principio demasiada importancia. Sin duda significaría la ruptura de una tregua firmada entre Granada y Castilla en 1478. Pero desde mediados del siglo XIII, época en la cual la dominación musulmana en España había estado limitada a un reino de treinta mil kilómetros cuadrados situado al sureste de la península ibérica, las escaramuzas entre una y otra parte de la frontera habían sido permanentes; sin contar los asaltos de fortalezas y las incursiones durante las cuales caballeros y soldados destruían las cosechas y se apoderaban de un sustancial botín. En ocasiones, los cristianos se habían aventurado –como por ejemplo en 1431– hasta las cercanías de Granada, pero sin llegar a establecerse en posiciones tan avanzadas.[2]

En esta ocasión la réplica de los cristianos fue más contundente. En febrero de 1482, escogieron como objetivo la ciudad de Alhama, ciudad importante en el itinerario de Granada a Málaga. Se apoderaron de esta plaza, capturando tres mil prisioneros. La contraofensiva del soberano musulmán, Abul-Hasan, fracasó. El objetivo de Fernando e Isabel, desde entonces, estaba claro. Al tomar posiciones en el interior de los dominios de su rival, tenían la intención de someterlo a un control estricto. Las circunstancias les serían favorables. Casados desde 1469, Isabel y Fernando habían estado durante mucho tiempo ocupados con la guerra civil en Castilla. Reina desde 1474, Isabel no había sido reconocida por todos hasta cinco años después, en el mismo momento en que su esposo accedía al trono de Aragón. Ambos podían así consagrar todas sus fuerzas a una empresa particularmente ambiciosa: terminar con la domina-

ción musulmana en España. Además, la familia nazarí, en el poder en Granada, se hallaba minada por luchas dinásticas. Así, el emir Abul-Hasan fue, tras la derrota de Alhama, destronado en favor de su hijo, Muhammad XII, que la historia recuerda bajo el nombre de Boabdil.

Aun así, la guerra duró diez años. Los cristianos aprovecharon admirablemente las disensiones del adversario, por ejemplo, liberando inmediatamente a Boabdil, hecho prisionero en 1483. Pero la resistencia de los musulmanes no fue menos tenaz. La dureza de los asedios, como acontecimientos de especial relevancia durante el enfrentamiento, lo atestiguan. Los habitantes de Málaga, a pesar del hostigamiento enemigo, las privaciones y el tifus, resistieron en 1487 durante tres meses y medio. Los vencedores sometieron a toda la población, integrada por más de diez mil personas, a la esclavitud. En Baza, al noreste del reino, en 1489 el asedio duró seis meses. A pesar de estar bien organizados y bien abastecidos, los sitiados entregaron no obstante la ciudad a principios de diciembre para evitar la suerte que habían corrido los defensores de Málaga. La tuerca se apretará en tres tiempos. De 1482 a 1484 las operaciones estuvieron limitadas al noroeste del reino granadino. El control de Alhama era el principal objetivo en juego. De 1485 a 1487, la presión cristiana se acentúa; Fernando de Aragón estuvo frecuentemente a la cabeza de sus tropas. La plaza fuerte de Ronda caerá después de la de Málaga; los musulmanes perdían el tercio occidental de su territorio. De 1488 a 1491 el ritmo fue menos intenso, pues los dos bandos estaban agotados por los esfuerzos desplegados en Málaga. La rendición de Baza entrañó, sin embargo, para los musulmanes la pérdida de la parte oriental del reino. En 1490, las tropas de Boabdil acosaron las posiciones cristianas. Entonces, Fernando e Isabel, impacientes por terminar, atacaron la capital. Reunieron un enorme ejército que, según los cronistas, constaba de sesenta mil a ochenta mil hombres y se instalaron en abril de 1491 en la llanura de Granada.

Santa Fe sería en principio un inmenso campamento al abrigo de los desbordamientos del Genil y de las salidas audaces de los granadinos. Pero, empeñados en demostrar su firme determinación, los soberanos decidieron convertir el campamento en ciudad. El incendio de las precarias instalaciones en el mes de julio supuso la aceleración de los trabajos. Según Pedro Mártir, una multitud de

obreros, canteros, albañiles y carpinteros trabajaron sin descanso. El asunto se llevó con rapidez, pero probablemente la nueva ciudad no estuvo terminada antes de la primavera de 1492. El cronista compuso un cuarteto que fue grabado en mármol y colocado sobre la puerta occidental:

REX FERDINANDUS REGINA ELISABET, URBEM
QUAM CERNIS, MINIMA CONSTITUERE DIE
ADVERSUS FIDES ERECTA EST, UT CONTERAT OSTES
HIT CENSET DICE, NOMINE SANTA FIDES [3]

*

* *

El 1 de enero de 1492, Fernando e Isabel dirigieron en más de una ocasión sus miradas hacia Granada. Desde hacía ocho meses, la colina roja de la Alhambra era su horizonte. Pero en el nuevo año, la interminable espera se había convertido en serena certidumbre. La ciudad con la que tanto habían soñado iba a entregárseles. Probablemente hacía tiempo que estaban seguros de su superioridad, ya que si no hubiese sido así ¿por qué el maestro Rodrigo Alemán habría grabado en la sillería del coro de la catedral de Toledo, desde 1489, los episodios de una guerra que no había concluido?[4]

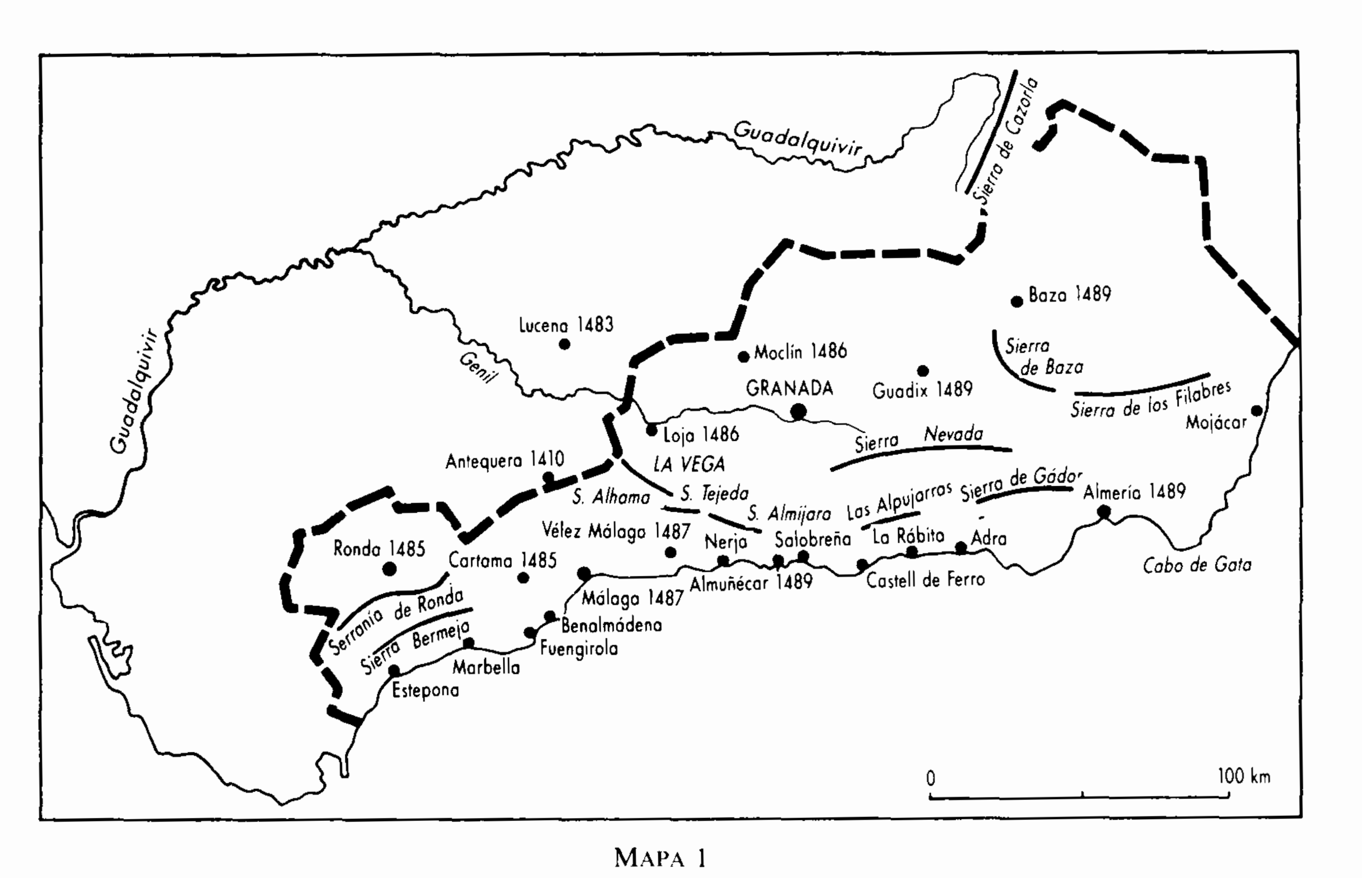
Los períodos de abatimiento y de exasperación quedaron olvidados después de la firma de un acuerdo entre ambos adversarios. En efecto, el 25 de noviembre de 1491, Boabdil, Fernando e Isabel habían definido el texto que enumeraba las condiciones de la entrega de la capital del Estado musulmán.[5] El texto es significativo por distintos conceptos, volveremos a él más adelante. Contentémonos de momento con recordar las principales disposiciones. La soberanía de los cristianos será efectiva sobre la ciudad de Granada en un plazo de sesenta días, y sobre su territorio, esencialmente la zona estratégica de las Alpujarras, la vertiente meridional de Sierra Nevada, en un plazo de noventa días. La liberación de quinientos rehenes musulmanes servirá de garantía para respetar el calendario. En contrapartida, los granadinos obtenían algunas promesas importantes: seguridad para personas y bienes, además del reconocimiento de la propiedad del botín capturado durante la guerra; li-

bertad de culto (los cristianos convertidos al Islam y los musulmanes hijos de cristianos no serían amenazados), libre utilización de las mezquitas, de los minaretes, de los bienes de culto; conservación de las carnicerías y de los mercados musulmanes, de los órganos administrativos, del régimen fiscal, franquicia fiscal durante tres años para los ciudadanos, libertad de comercio en particular con África del Norte; examen de los litigios entre musulmanes y cristianos por una jurisdicción mixta; «ninguna obligación de porte» de signo distintivo; libertad de emigración hacia África del Norte tras haber vendido sus bienes; liberación de todos los prisioneros en un plazo de cinco meses para quienes residían en Andalucía y de ocho meses para los que se encontraban en Castilla; finalmente, posibilidad de conservar armas y caballos. Esta última medida tenía un especial significado simbólico pues, por parte de Fernando e Isabel, suponía la no consideración de sus futuros súbditos como vencidos. En suma, un texto generoso surtido de favores concedidos a los notables y en primer lugar al emir Boabdil, a quien se le había prometido un inmenso señorío, que cubría el conjunto de las Alpujarras con una más que confortable dotación financiera.[6]

Los acontecimientos se desarrollaron antes de que se cumpliesen los plazos previstos. El 30 de diciembre de 1491 los soberanos encargaron a Juan de Robles, alcalde de la ciudad andaluza de Jerez, que recibiese a los quinientos granadinos garantes de las capitulaciones. Éstos llegarán a Santa Fe el 1 de enero. Boabdil, inquieto por la reacción de sus súbditos ante esta maniobra, pidió a los reyes de Castilla que aceleraran las operaciones. Durante la noche, las tropas situadas bajo el mando de Gutierre de Cárdenas, gran comendador de León y hombre de confianza de Isabel desde el primer momento, alcanzaron Granada por un camino apartado y, al alba, entraron en la Alhambra.

Todos los actores de la jornada del 2 de enero de 1492 tuvieron la sensación de vivir un acontecimiento de gran envergadura. Pero cedamos la palabra a uno de los que, entre otros muchos, lo narraron:

> Siendo los hechos de nuestros señores Rey y Reina tan gloriosos y tan conformes a la grandeza suya, poca parte se puede expresar por escrito o de palabra. Yo que soy verdadero testimonio de todas



MAPA 1

La conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos, 1481-1492

estas cosas, por haberme hallado presente, deseo significar a nuestra Señoría el estado en que se encuentran.

Acosados los moros de Granada por el hambre y por la fuerza de las armas, se rindieron a los dichos Rey y Reina el 2 de enero de 1492, y para que los dichos Rey y Reina pudiesen entrar seguros en la ciudad, los susodichos moros enviaron en rehenes al hijo de su Rey con 600 caballeros, y a los dos primeros Jefes de dicha ciudad; los cuales fueron distribuidos entre los principales del ejército. Al siguiente día, a la hora del alba, el Comendador mayor de León con 500 caballos y 400 peones se dirigió en busca del que hacía de Jefe o cabeza, con el cual estaba un moro hijo del Gobernador de la dicha ciudad, y otros de los principales. Vino a su encuentro uno llamado Zabí, quien lo condujo hasta la fortaleza, donde encontró una puerta de hierro cerrada. Tomadas las llaves de dicho Zabí, la abrieron, y el Comendador repartió su gente en dos partes por los lugares más fuertes del dicho castillo; después se trasladó al palacio real en el que halló al Rey con 300 armados, los cuales al sentir la entrada del Comendador salieron fuera del dicho castillo por una puerta secreta. Subitamente fue aderezado un altar en el palacio, donde se celebró una misa. Este palacio es de tal magnitud que la mayor parte suya resulta mayor que todo el de Sevilla. En su primer ingreso, fueron desplegados 17 estandartes cristianos, entre los cuales había uno de más de 150 años, perdido por los cristianos lo mismo que los otros. Acabada la misa y sacrificado a Cristo en aquel lugar en que había estado ofendido por espacio de 800 años, el Rey y Reina, con X mil caballos y 50 mil peones, hicieron buena y pacífica entrada, e inmediatamente se ordenó que los prisioneros que estaban en poder de los moros saliesen fuera, los cuales vinieron en procesión con la † y la imagen de la bienaventurada Virgen, la cual llevaban con sus cadenas; y yo los conduje adonde el Rey como católico Príncipe los recibió benignamente, y me mandó que esperase a la Reina, la cual venía con la demás gente, y con ella estaba el Cardenal de España; y la dicha Reina los recibió con gran reverencia, y ordenó que fuesen llevados al castillo de Santa Fe. Yo me encontré en todas estas cosas, porque estaba con el dicho Comendador desde la primera entrada en dicha fortaleza. Aproximada la gente al castillo, un fraile de orden sagrado, tomando una † subió a la torre más alta de dicho castillo, en la cual estaba el arzobispo de Calor, el obispo de Agila, el obispo de Candise, el obispo de Málaga, y otros muchos capellanes, y levantada en alto la †, todos a una voz comenzaron a cantar *O cruz ave spes unica*. Allí estaba el estandarte de Santiago y el estandarte real, los cuales tenía en sus manos el hermano del conde de Cifuentes,

y tres veces los dichos estandartes fueron inclinados ante la dicha †. Acabado el himno subió un armado representando al Rey sobre la dicha torre, y comenzó a gritar por tres veces: «Santiago, Granada y Castilla. Estas ciudades se encuentran con tu auxilio bajo el imperio del Rey y de la Reina; los cuales, a esta ciudad de Granada y fortalezas con todo el reino, han reducido por la fuerza de las armas a la fe católica, con la ayuda de Dios y de la Virgen María, y de Santiago, y de Inocencio octavo, con sus prelados, con las gentes, ciudades y pueblos de los dichos Rey y Reina y de sus reinos». Terminado esto, sonaron las trompetas y se dispararon las bombardas en presencia del Rey y de la Reina, los cuales, con toda la gente y con el clero, arrodillados y juntas las manos, dieron gracias a Dios cantando *Te deum laudamus*. Después el rey moro besó las manos a nuestros Rey y Reina, los cuales hicieron conducir al hijo del predicho rey, que había sido dado en rehenes, y fue restituido a la madre. El Comendador mayor y el conde de Tendilla se quedaron en dicha fortaleza con 2.000 caballos y 5.000 peones, en cuya fortaleza hay almacenadas 30.000 cargas de harina y 20.000 de cebada, y en el castillo de Santafé se quedaron Don Juan de Sotomayor y Santangel el mayordomo con su gente. Al siguiente día, el Rey y la Reina volvieron a su residencia. A otro día se hizo la procesión desde el castillo hasta la ciudad de Santa Fe, en la cual estuvo el Rey y la Reina con frailes y clérigos en número de 400: allí vinieron los prisioneros 700 en número, los cuales fueron vestidos y regalados por el Rey y Reina, y en todas estas cosas me he encontrado presente. Dada en Granada el día 7 de enero MCCCCLXXXXII. – Bernardo del Roi S.[7]

Ha sido probado que la narración es muy fiel al desarrollo real de los acontecimientos. Hay sin embargo un aspecto interesante sobre el cual el testigo se equivoca.[8] Encargado, como él lo dice, de acompañar a los cautivos a Santa Fe, no ha asistido al reencuentro de los soberanos cristianos y musulmán. Ahora bien, el emir, contrariamente a lo que afirma o a lo que sugiere el escultor Rodrigo Alemán en la catedral de Toledo, donde se ve a Boabdil arrodillado entregar las llaves de su capital al rey de Aragón encaramado sobre su montura, no besó las manos de Isabel y de Fernando y no se prosternó ante ellos. Después de haber consentido que sus adversarios conserven sus armas, los vencedores dieron una nueva prueba de su magnanimidad. Accediendo al deseo de Boabdil, no introdujeron ningún acto humillante en el ceremonial. De hecho, a sus ojos éstos no son sino detalles sin importancia. Sus decisiones y sus

actitudes son cuidadosamente examinadas, su magnanimidad calculada, como lo subraya otro relato fechado el 8 de enero:

> El partido muy provechoso fue para los moros, mas cuando se acaban las cosas con honra e provecho acabarlas de cualquier manera que sea es bien. Agora que sus altezas vienen a Granada, que es lo que deseaban, en lo otro que queda ellos se darán buena maña y los moros son tales que sin quebrantarles lo capitulado les harán dexar la cibdad.[9]

Volvamos a la narración de Bernardo del Roi. No es parco en la mención de nombres de personajes, al menos de la parte cristiana, pues los musulmanes son evacuados del texto como de la ciudad. Sólo cuenta el emir Boabdil porque su presencia es indispensable en la transferencia de la soberanía y realza el prestigio de sus adversarios. Pero los miembros de su entorno, su mujer Moraima, su hijo liberado, Ahmad, los dos principales jefes de la ciudad, probablemente el visir Yusuf ibn Kumasa y el hombre de confianza Abu'l Quasim al-Mulih, autor de las negociaciones que han conducido a las Capitulaciones, no tienen derecho más que a vagas referencias. El único musulmán llamado por su nombre, «un tal Zadi» dice el narrador, no es identificable. En cambio, ¡cuántos detalles de los vencedores! Bernardo del Roi informa.

Si bien no sabemos gran cosa de don Juan de Sotomayor, evidentemente encargado de la intendencia, el resto de los protagonistas nombrados han jugado efectivamente un gran papel al lado de Isabel o de Fernando. Gutierre de Cárdenas, con seguridad, maestresala de Isabel antes de 1470, después contador mayor y finalmente gran comendador de León. Pedro de Silva, hermano de Juan, conde de Cifuentes y asistente de Sevilla, participa en todas las peripecias de la guerra de Granada desde 1482. Hecho prisionero, como su hermano, en las proximidades de Málaga en 1483, pasa dos años en cautividad. El cardenal de España, Pedro González de Mendoza, y el conde de Tendilla, Íñigo López de Mendoza, son también hermanos. El primero desempeña desde 1473 un papel esencial al lado de los soberanos, de Isabel sobre todo, de la cual es el principal consejero. No por azar el cronista nos lo muestra al lado de la reina. Desde 1482, es arzobispo de Toledo y por lo tanto primado de la Iglesia española. Íñigo López de Mendoza ha tomado

parte activamente en la mayoría de las grandes empresas militares del reino, en Toro contra los portugueses en 1476, en Alhama en 1482. Fernando aprecia sus cualidades, y naturalmente a él son confiadas en 1492 la capitanía general del reino de Granada y el gobierno de la fortaleza de la Alhambra. Luis de Santángel, por último, perteneciente a una familia de judíos conversos desde principios del siglo XIV, era un intendente general de la Corona de Aragón muy apreciado por Fernando. Está claro, los familiares del rey y de la reina ocupan la primera fila durante las ceremonias del 2 de enero. En este día solemne los soberanos comparten su triunfo con quienes, desde hace mucho tiempo, les han prestado su apoyo y manifestado su fidelidad.[10]

Pero estas grandes familias como los Mendoza, los Silva, los Cárdenas –el hermano de Gutierre, Alonso, es él mismo gran maestre de la orden militar de Santiago– son también representantes de toda la aristocracia reagrupada tras los soberanos. La flor y nata de la sociedad está presente en Granada el 2 de enero de 1492. Todos están allí. Los que tiempo atrás fueron entre sí enemigos irreductibles, como Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, y Alonso de Aguilar, alcalde mayor de Córdoba, o Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, y Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz; los que habían apoyado calurosamente la causa de Juana «la Beltraneja», sobrina y rival de la reina Isabel: Diego López Pacheco, duque de Escalona y marqués de Villena, Juan de Zúñiga, gran maestre de la orden de Alcántara, y Alonso Téllez Girón, conde de Urueña, todos adictos después de 1476 mediante importantes concesiones. La guerra de Granada ha dado ocasión para encauzar y disciplinar a la poderosa y rebelde nobleza castellana.

La aristocracia no es la única que participa en la fiesta. Bernardo del Roi habla de un primer destacamento de quinientos caballeros y cuatrocientos soldados de infantería durante la expedición nocturna, de diez mil caballeros y cincuenta mil soldados de infantería detrás de los soberanos. Cifras considerables y por tanto dignas de atención. Corresponden aproximadamente a los efectivos conocidos del ejército durante la campaña de 1491. Poco importa si el autor del relato se deja llevar por el énfasis y el entusiasmo, lo cierto es que subraya dos hechos importantes: todos aquellos que han participado en las operaciones han podido asistir a la entrega de Granada y ver, con sus propios ojos, ondear la bandera de Santiago

sobre la torre de la Vela, promontorio de la Alhambra. A través de ellos la entrega de Granada ha sido vivida por el conjunto de la sociedad española.

En el curso de la guerra, el esfuerzo humano fue considerable. Los efectivos de las tropas reales fueron reforzados por los contingentes reclutados por la nobleza y los municipios. Es cierto que el esfuerzo financiero fue general. El montante de los gastos ocasionados por la guerra de Granada, del lado cristiano, ha sido estimado en ochocientos millones de maravedís, suma colosal que el Estado fue del todo incapaz de asumir, dado que sus rentas eran entonces del orden de ciento cincuenta a doscientos millones de maravedís por año. Isabel y Fernando obtuvieron del papa la autorización para recibir directamente la bula de la cruzada que pagaban los fieles. El clero fue muy solicitado, bajo la forma de donaciones del subsidio. Prestó en 1489, en tres veces, 1,95 millones de maravedís. El duque de Medina Sidonia avanzó 21,3 millones de maravedís, también en tres veces, entre 1487 y 1489. Entre los prestamistas de 1491 figuran, sin un orden determinado, el arzobispo de Santiago de Compostela, los mercaderes de Burgos, Alonso de Aguilar, Gutierre de Cárdenas, el cardenal Pedro González de Mendoza, el judeo-converso Luis de Santángel y el judío Isaac Abravanel.[11]

Todos estos hombres de orígenes y condiciones diversos tienen un mismo objetivo: tomar Granada, o sea, acabar con una guerra que dura ya diez años; más aún, poner término a una lucha que, desde hace ocho siglos, tiene lugar entre islam y cristiandad en el interior de la península ibérica. La última fase de la Reconquista, al igual que las precedentes, la vivió el lado cristiano como una cruzada. ¿No había cedido el papa el producto de la bula de la cruzada, precisamente, a los soberanos españoles? Si existe algún ámbito geográfico donde este espíritu, nacido en el siglo XI, no ha caído todavía en desuso, es el de la tierra hispánica. El clima de exaltación religiosa que emana de nuestro texto no es una invención del narrador. La misa ha sido celebrada para los miembros de la vanguardia del ejército, la erección de la cruz en la cima de la colina de la Alhambra, la invocación de Santiago Matamoros, patrón de la España cristiana, el *Te Deum* cantado por la concurrencia, la procesión final, son otras tantas manifestaciones clamorosas. El clero está omnipresente. Un arzobispo y tres obispos cerca de la cruz: un arzobispo que no

se separa de la reina, sacerdotes y monjas en todas partes. La jornada del 2 de enero de 1492 fue una interminable liturgia.

*

* *

El asunto tuvo inmensa resonancia más allá de las fronteras del territorio español. En el ejército cristiano, en primer lugar, dado que los extranjeros no escaseaban. Los mercenarios alemanes y sobre todo suizos aparecen en las contabilidades de 1482 a 1484 y de nuevo en 1491.[12] Puede pensarse que los últimos se encontraban al pie de la Alhambra el 2 de enero de 1492. Algunos certificados para antiguos combatientes están firmados en el curso del año 1492, en favor de alemanes venidos de Colonia o de Ulm, de franceses venidos de Bourges o de Reims, de ingleses venidos de Northampton...[13] Entre los artilleros, principalmente entre los bombarderos, se encuentran muchos franceses o bretones: veintiuno de ellos son alistados en 1485, durante el asalto a Ronda. Bernardo del Roi, en su relato, no olvida señalar que dos obispos venidos de Italia, los de Cagliari y L'Aquila, asisten a las ceremonias de la toma de Granada. Es cierto que su participación, probablemente deseada por Fernando, responde a una lógica simple, dado que Cerdeña y el reino de Nápoles dependían entonces de la corona de Aragón. Pero no dudamos que dicha participación contribuía a la «internacionalización» del acontecimiento.

Este hecho fue objeto de una intensa publicidad por la vía de unos relatos magníficos e inmediatos. Dos cronistas españoles, de los más importantes, Hernando de Baeza y Alonso (o Alfonso) Fernández de Palencia, han contado lo que vieron en el transcurso de la memorable jornada.[14] El segundo narra los hechos en una carta dirigida al obispo de Astorga, fechada el 8 de enero de 1492. Del mismo día data otra carta destinada al obispo de León y de la cual podría ser autor un pariente del conde de Cifuentes. Pero al menos otros tres relatos se deben a extranjeros. Uno de ellos es, desde luego, Bernardo del Roi, cuya misiva fue enviada a Venecia; el segundo es un anónimo italiano cuyo destinatario es un prelado residente en Roma; el tercero es un anónimo francés, autor de una «muy célebre, digna de memoria y victoriosa toma de la ciudad de Gra-

nada» redactada el 10 de enero. Todos estos textos, que a menudo han sido copiados y citados, han tenido una gran resonancia.[15]

En estas condiciones, no es nada sorprendente que el acontecimiento haya sido celebrado en todos los rincones de la cristiandad. En Roma, por supuesto, donde se celebra una procesión de acción de gracias, en la cual figuraban los cardenales. Pero también en Venecia, de donde partió rápidamente una embajada encargada de llevar un mensaje de felicitación a los soberanos españoles; éstos, el 7 de abril, agradecen al dux Agostino Barbarino su misiva.[16] Incluso en París, donde la Universidad celebra, el 29 de septiembre de 1493, que haya sido puesto feliz término a una vieja empresa de más de seiscientos años y que «el rico reino de Granada haya sido conquistado».[17] Por último, en Londres, donde, tras recibir las cartas de Fernando e Isabel, el rey Enrique VII hizo leer, en la iglesia de San Pablo, un texto por el lord Canciller. «Hacía mucho tiempo –decía– que los cristianos no habían ganado nuevos territorios a los infieles ni ampliado ni alejado los límites del mundo cristiano. Este hecho acaba de ser consumado gracias a la valentía y a la devoción de Fernando e Isabel, soberanos de España que, para su eterna honra, han recuperado el grande y rico reino de Granada y tomado a los infieles la poderosa capital mora, de la cual los musulmanes eran dueños desde hacía siglos».[18]

La toma de Granada no tuvo menos resonancia en el mundo musulmán. La narración francesa de la entrada de los cristianos en la ciudad insiste en la ruidosa desesperación de los habitantes: «A cada elevación de la cruz, el pueblo infiel de los moros, estando dentro de la susodicha ciudad, chillaba y vociferaba y todo eran llantos y lamentaciones». Gran parte de los vencidos tomó el camino del exilio, siguiendo en esto el ejemplo del emir Boabdil, el cual, a una decena de kilómetros al sur de Granada, volviéndose por última vez hacia su capital perdida, fue increpado por su madre: «Llorad, hijo, como mujer, pues no habéis defendido a Granada como hombre». El «Suspiro del Moro» –nombre por el que se conoce el lugar– repercutió como una onda, a través de los emigrados, por todo el Mediterráneo. Granada tuvo tanto valor y sentido para el islam como para la cristiandad. Los viajeros venidos de Oriente que la habían visitado quedaron sorprendidos por su belleza. «Es una gran ciudad, de forma circular, con un aspecto encantador: los árboles, las lluvias, las aguas corrientes, los jardines, los frutos abundan; está

poco expuesta a las ráfagas de viento, que sólo raramente la alcanzan, pues está rodeada por todas partes de montañas», había señalado en el siglo XIV el egipcio al-Umari.[19] Un siglo más tarde, su compatriota Abd al-Basit ratificaba aquellas palabras: «[Granada] tiene una situación maravillosa, unos edificios espléndidos, es bella y agradable, tiene una vista admirable. Allí he visto toda una serie de cosas ingeniosas y se parece a Damasco de Siria. He visto también aguas corrientes, huertos, jardines, viñas ... Tiene la superficie de Damasco pero está más poblada y sus habitantes figuran entre los más valientes de los hombres». De hecho, Granada era una grandiosa ciudad de más de cincuenta mil habitantes en el momento de la conquista cristiana.[20] Desde entonces, simboliza el paraíso perdido. Escuchemos al poeta Yahya al-Qurtubi:

> ¿Qué fue de Granada, hogar de la guerra santa? ¡Cuán numerosos fueron los caballeros que en el combate se asemejaron a los leones!
> ¿Qué fue de su Alhambra magnífica que evoca por los esplendores de su decoración los jardines del Edén?
> Los surtidores de agua brotan en los paseos de sus castillos entre sus parterres perfumados. Su dulce ribera extiende sus chorrillos que brillan bajo el sol como sables de la India.
> ¿Qué fue de la célebre mezquita? ¡Tantas veces, desde siempre, los versículos del Corán fueron allí recitados!
> ¡Cuán numerosos eran allí los sabios que mostraban a los ignorantes el camino recto y enseñaban con maestría todas las ciencias!
> ¡Cuántos hombres piadosos allí, adorando a Dios e implorándole mientras que por sus mejillas caen lágrimas en abundancia![21]

Los tonos de los cronistas no son diferentes, aun cuando los detalles, en cuanto a las fechas o a los hombres, son a menudo imprecisos o erróneos. El magrebí Muhammad ibn Abd al-Rahman Sahkâwi olvidó presagiar una evolución irremediable. Narra cómo, gracias a su fuerza, pero también a su picardía, los cristianos hicieron, en 1489, inclinar a su favor la suerte de las armas, hasta entonces incierta. A los habitantes de Guadix, de Baza y de Almería, habiendo escapado de la muerte, «no les queda más remedio, sea por miedo sea por causa del pillaje, que marcharse y dispersarse llevándose lo que pudieran cargar».[22] Desde El Cairo, Ibn Iyas es un analista atento. Califica la caída de Málaga de «catástrofe irreparable» pues sitúa la pérdida de Granada en 1490. Pero vuelve a

ello, de manera más precisa, en 1492, en términos lapidarios: «Se supo que en Occidente, Alfonso [*sic*], príncipe de Castilla, se estaba apoderando definitivamente de Granada, capital de España: esta es una de las catástrofes más terribles que hayan golpeado al islam».[23] Al-Makkari, nacido en Tlemcen, que escribe en el siglo XVII, clama todavía: «Pueda Dios devolverles las tierras de Andalucía y allí restablecer las leyes de su santo profeta».[24]

De El Cairo a Londres, cada cual tiene el sentimiento de que el 2 de enero de 1492, en Granada ha sido escrita una página importante de la historia. Vencedores y vencidos la han leído como el reverso de la que había sido redactada en Constantinopla, en 1453, cuando los otomanos se estaban apoderando de la ciudad del Bósforo. 1453-1492: un nuevo orden ha nacido en el Mediterráneo; al este domina la potencia otomana; al oeste la potencia española. En el imparable ascenso de esta última, Granada es más que una etapa, es el episodio fundador. Este es en verdad el sentimiento de Maquiavelo quien, veinte años más tarde (1513), escribiendo *El príncipe*, toma a Fernando como modelo. «De rey débil que él era llegó a ser, por su fama y gloria, el primer rey de la cristiandad», dice, para añadir inmediatamente: «Pues bien, si consideramos sus acciones, las hallaremos todas sumamente grandes, y aun algunas nos parecerán extraordinarias. Al comenzar a reinar, asaltó el reino de Granada, y esta empresa sirvió de fundamento a su grandeza».[25] Seamos justos, si para unos los méritos de la empresa granadina le corresponden a Fernando, otros sitúan a Isabel en primer plano. Entre ellos, Baltasar Castiglione, que en *El cortesano* dibuja un retrato halagador de la reina. «A ella exclusivamente –afirma– puede atribuírsele el honor de la gloriosa conquista del reino de Granada».[26]

Isabel o Fernando, la discusión es banal. Es cierto que la voluntad, la tenacidad, la ambición eran comunes. Desde este punto de vista, el título de «Reyes Católicos» otorgado en 1494 por el papa Alejandro VI, y pronto utilizado por todos, traduce exactamente la realidad del paralelismo de sus vidas. Lo importante es la referencia obligatoria y sistemática a Granada. El papa, distinguiendo a los soberanos españoles y elevándolos a la categoría del cristianísimo rey de Francia, sabía lo que hacía. Un modesto escultor anónimo de Castilla (o varios) tiene, a este respecto, un lenguaje claro y limpio: la puerta del coro de la iglesia de San Hipólito de Tamara de

Campos, en la actual provincia de Palencia, está adornada con numerosas granadas. En Torremarte, a algunos kilómetros de allí, sobre la base del púlpito, figura una sencilla inscripción: «Esta obra ha sido hecha en 1492, el año que se ganó Granada». El escultor quizás había participado en las operaciones militares. Su frase es una forma de decir: «Yo estaba allí». Pensaba, como todos sus compañeros, haber participado en una gran empresa. Es cierto que la guerra supuso, tanto para el bando musulmán como para el cristiano, un derroche de energía, unos gastos inconmensurables y también unas fuertes pérdidas. Otro testimonio artístico ilustra hasta qué punto la juventud de los dos bandos ha pagado un excesivo tributo en la guerra. En la catedral de Sigüenza puede admirarse una de las más bellas tumbas que existen. El comendador Martín Vázquez de Arce, muerto durante una escaramuza delante de Granada, en 1486, es representado tendido de costado, acompañado de un ángel que se apresta a llevárselo. La obra es conocida bajo el nombre de *El doncel de Sigüenza.*

Curiosamente, muchos de los personajes que participaron en la guerra y que asistieron al triunfo cristiano del 2 de enero de 1492 no sobrevivieron demasiado tiempo. La lista de miembros de la nobleza desaparecidos en los meses que siguieron es asombrosamente larga. El 8 de febrero, Pedro Enríquez, adelantado mayor de Andalucía, murió cerca de Antequera, camino de Sevilla. En agosto desaparecieron, con tres días de intervalo, el duque de Medina Sidonia y el marqués de Cádiz, y en julio de 1493 Alfonso de Cárdenas, maestre de la orden militar de Santiago. En enero de 1495 falleció el cardenal Mendoza. El historiador Luis Suárez Fernández habla de la desaparición de una generación extenuada por la intensidad y la violencia del esfuerzo.[27] En estas condiciones, la alegría de los vencedores, la desesperación de los vencidos el 2 de enero de 1492 son fácilmente comprensibles. El momento tan esperado por unos, tan temido por los otros, había llegado. Para todos, el acontecimiento había finalizado. ¡Pero no habían transcurrido más que dos días de este año!

La expulsión de los judíos

¡Santa Fe, todavía! O más bien Santa Fe y Granada, ciudades en adelante gemelas, capitales semejantes durante casi cinco meses –hasta el 25 de mayo de 1492– de los reinos de España. Fernando e Isabel no han dejado de viajar entre las dos ciudades. Júzguese si no. Retornan a Santa Fe la tarde del 2 de enero y permanecen el 3. Hélos de nuevo en Granada el 4 durante algunas horas y desde el 5 al 7. Después son incesantes las idas y venidas, muchas efectuadas en el transcurso de una misma jornada. Pero lo corriente es que pasen la noche en Santa Fe. Este extraño vaivén permanente entre la antigua capital nazarí y la pequeña ciudad tan rápidamente erigida merece explicación.

Nadie duda de que Granada ha seducido a sus nuevos dueños y a los miembros de su séquito. Los términos aduladores empleados por los viajeros musulmanes de épocas pasadas se repiten espontáneamente bajo la pluma de los autores cristianos que llegan a la ciudad de la Alhambra. Pedro Mártir de Anglería, en una carta dirigida al cardenal Pedro González de Mendoza, deja desbordar su entusiasmo. Subrayando las virtudes del clima, la belleza del lugar, la riqueza de la llanura que la rodea, compara Granada con Milán, Venecia, Florencia y Roma, para concluir: «En mi opinión, de todas las ciudades que he visto bajo el sol, Granada es mi preferida».[28] Los viajeros extranjeros que se han sucedido a finales del siglo XV o principios del XVI, el alemán Monetarius en 1494, el flamenco Antonio de Lalaing en 1502, el veneciano Navagiero en 1526, no se expresan de otro modo.

El palacio de la Alhambra es, en todos ellos, objeto de largas páginas ditirámbicas. «Creo que no hay nada parecido en Europa, pues todo es tan magnífico, tan majestuoso, tan deliciosamente trabajado que quien lo contempla no puede afirmar que no se encuentra en el paraíso», declara Monetarius.[29] No tenemos en cambio el testimonio directo de la opinión de los Reyes Católicos. Aun así, es indudable que fueron seducidos. Encargaron rápidamente –en el mes de enero de 1492– al arquitecto aragonés Maestro Ramiro que reparase las torres y las murallas de la fortaleza. Crearon, también de forma inmediata, las funciones distintas de alcaide de la Alhambra y de alcaide del Generalife, dando así un estatuto particular y una administración propia a los dos edificios musulmanes y a sus

dependencias, buen ejemplo de la importancia y de la consideración otorgada a las construcciones musulmanas. Nunca se reconocerá lo bastante que los cuidados incesantes dedicados a la Alhambra y al Generalife, por iniciativa de los Reyes Católicos y de sus sucesores los Habsburgo, han preservado para nuestro placer unas joyas en las que la fragilidad es una de las características más importantes. Monetarius no olvida constatar, en 1494, que numerosos obreros trabajaron cuidadosamente en el Generalife para restaurar edificios y decoraciones según las técnicas tradicionales.

Y sin embargo, Isabel y Fernando no se instalan en la colina. Su admiración y respeto por unas construcciones tan extraordinarias estaban mezclados con malestar. Toda la ciudad de Granada les parecía, fundamentalmente, extranjera. La población era mayoritariamente musulmana, aun cuando los miles de cristianos llegados de todos los rincones de la corona de Castilla pronto hicieron de ella una ciudad mixta. El paisaje urbano desconcierta a los recién llegados. La red aparentemente confusa e inextricable de calles estrechas, la ausencia de todo orden, la acumulación anárquica de unas casas estrechamente imbricadas suscitan la repulsa y alimentan la inseguridad. Entonces se puso en marcha un vasto programa de transformaciones dirigido a despejar algunas plazas, a ensanchar las calles, a alinear las casas. Empresa ambiciosa que se extenderá durante dos decenios y sólo alcanzará resultados parciales.

Santa Fe es en cierto modo la anti-Granada. En efecto, sus reducidas dimensiones, cuatrocientos pasos de largo por trescientos de ancho, no le permitían materialmente convertirse en una potencial rival de su poderosa vecina. Pero, como una extraña mancha en el tejido urbano de al-Andalus, Santa Fe responde a los cánones de la ciudad castellana. Su planta recuerda a la de los campamentos romanos de la Antigüedad y a las bastidas medievales. La referencia exacta, en este caso, es la ciudad de Briviesca, al norte de la actual provincia de Burgos. Las calles rectilíneas se cortan en ángulo recto. En los extremos de las dos calles principales se encuentran cuatro majestuosas puertas En su intersección, en el centro, se extiende la plaza mayor. Los edificios principales, un hospital destinado a los viajeros, una iglesia colegial y la casa real adosada a la iglesia dan a la plaza. Un depósito de granos junto al *decumanus maximus*. Aquí todo está ordenado, jerarquizado, aun cuando la casa real sorprende por sus reducidas dimensiones. No ofrece –planta baja y

piso confundidos– más que una superficie útil de doscientos metros cuadrados, a los cuales se suman setenta metros cuadrados destinados a cuadras. Esta es, no obstante, la residencia que los soberanos han ocupado habitualmente, con preferencia sobre la Alhambra.[30]

Entre Granada y Santa Fe, Isabel y Fernando estarán evidentemente muy preocupados por la organización de su nuevo territorio y de la suerte de sus habitantes. No dejaron de multiplicar las disposiciones incitando a la emigración de los musulmanes y a la inmigración de los cristianos. Esta era una manera hábil de convertir, a más o menos largo plazo, en inoperantes las cláusulas generosas de las Capitulaciones de 1491. Si bien éstas fueron en su inmensa mayoría respetadas –podemos pensar en la rápida liberación de los cautivos–, algunas de las que poseían un alto sentido simbólico quedaron en letra muerta.

La ciudad de Granada sufrió enormes dificultades en cuanto al abastecimiento de cereales. A consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo entre Hernando de Zafra, secretario de los soberanos, y Muhammad el Pequeni, representante de la comunidad musulmana, se decidió, el 6 de febrero de 1492, anular el artículo que autorizaba la posesión de armas.[31] A cambio de la garantía de un aprovisionamiento satisfactorio, los musulmanes debían entregar sus armas. Sólo aquellos que pensasen emigrar podían conservarlas, pero con la condición de hacerlas desaparecer de la ciudad en un plazo de seis días. Así aparecieron las primeras grietas en el edificio de las Capitulaciones. La comunidad musulmana granadina, y con ella el conjunto de las comunidades musulmanas, tenían los días contados.

Pero en este clima desfavorable para las minorías, las que sufrirán las consecuencias de la medida más drástica serán las comunidades judías. El 31 de marzo de 1492 se promulga, en Granada, el edicto de expulsión de España que les afecta directamente. Sin embargo, en apariencia, nada parecía anunciar una decisión tan radical. Según el polaco Nicolás de Popielovo, observador atento en 1484-1485, «la reina Isabel confiaba más en los judíos bautizados que en los cristianos».[32] En 1487, en una misiva de los judíos de Castilla a sus correligionarios de Roma, Isabel era calificada de reina «justa y caritativa».[33] Uno de los artículos de las Capitulaciones de noviembre de 1491 estipula que todos los judíos de Granada, del barrio del Albaicín, de los suburbios de la ciudad o de otros lugares

del reino de Granada se beneficiarían del conjunto del texto, al igual que los musulmanes. También se especifica que los cristianos convertidos al judaísmo tendrán un mes para poder emigrar hacia el territorio que elijan. Por último, sabemos que la comunidad judía se alegró de la toma de Granada por los cristianos, el 2 de enero. El edicto de expulsión la cogió desprevenida. El texto del decreto, con una extensión de cinco páginas, comprende dos partes.[34] Primero, una memoria explicativa: numerosos cristianos cedían a los argumentos de los judíos proselitistas, y el mal no cesaba de progresar. Ni la creación en 1478 de la Inquisición, destinada a perseguir y condenar a los judaizantes, ni la orden dada en 1480 de encerrar a las minorías en guetos dieron los resultados esperados. La advertencia lanzada en 1483 bajo la forma de expulsión de los judíos de Andalucía no había sido entendida. También los Reyes Católicos, después de numerosas consultas, decidieron expulsar de sus territorios –la corona de Castilla y la corona de Aragón– a todos sus súbditos de religión judía, sin excepción. Se enumeraron entonces las normas que deberían ser aplicadas. Se concede un plazo hasta el 31 de julio. Los transgresores que permanezcan en el mismo lugar o regresen clandestinamente, serán castigados con la pena de muerte y con la confiscación de sus bienes. Los cristianos que les ayuden en esta empresa serán también sancionados con la pérdida de su patrimonio. Los judíos podrán circular libremente y disponer de sus bienes hasta el 31 de julio y llevarse todo lo que quieran salvo oro y plata, armas y caballos. Del 31 de marzo al 31 de julio, estarán bajo la protección real.

Este edicto buscaba poner fin a una vieja presencia de más de dos milenios. Los intelectuales judíos del siglo XII habían llegado a afirmar que sus antepasados estaban presentes en el territorio de Sefarad (España en hebreo) desde la toma de Jerusalén por Nabucodonosor en el 587 antes de Jesucristo. Las crónicas del exilio en el siglo XVI, la de Salomón ibn Verga principalmente, insisten en la pretensión de que los judíos de España descienden de la tribu de Judá. De todas formas, las sucesivas diásporas del año 70 antes de Jesucristo y del 135 de nuestra era no han podido destruir unas comunidades quizás anteriores. Durante mucho tiempo, a pesar de algunos períodos difíciles –la época de los visigodos después del abandono del arrianismo (siglos VI-VII), la de los almorávides (siglo XI) o la de los almohades (siglo XII)–, los judíos fueron tolerados,

beneficiándose en tierra del islam del estatuto de *dhimmi* reservado a las minorías, consideradas gente del Libro. Llevando un signo distintivo y pagando un impuesto especial, son protegidos por el soberano, califa o emir, y disfrutan de la libertad religiosa. Su suerte no es muy diferente en tierra cristiana. A fines del siglo XV los judíos están presentes, más o menos, en todas partes de España. Pueden contarse sus comunidades por centenares. Había doscientas dieciséis en Castilla en 1474, veintidós en Aragón. La mayoría estaban pobladas por unos centenares de personas, al menos quinientos en Cáceres; setecientos en Talavera de la Reina; en torno a ochocientos en Gerona; más de mil en Valladolid. En total, más de cien mil personas, quizás ciento cincuenta mil, del 2 al 3 por 100 de la población.[35]

Los judíos son, pues, reagrupados en comunidades que los textos designan con el nombre árabe de *al-yamaa.* Cada cual está regida por las ordenanzas establecidas por sus dirigentes. Tiene un rabino, un tesorero, un circuncidante, un degollador ritual, un celebrante de los matrimonios. Está confinada en un barrio –a veces en dos, como sucede en Ávila– generalmente en la periferia, como la judería que se puede ver en Hervás, en Extremadura, y algunas veces en el corazón de la ciudad, como el muy evocador *call* de Gerona. Los elementos esenciales de la judería son, naturalmente, una sinagoga –o varias si la comunidad es numerosa, como sucede en Toledo–, el baño y el matadero. Sabemos que el consejo de la aljama de Gerona vendió, en 1492, el terreno de la sinagoga: adosados a ésta se encuentran la escuela de los hombres, la escuela de las mujeres, los baños y el hospital.[36] El cementerio se hallaba al norte de la ciudad. Los delegados de las aljamas se reunían de vez en cuando para examinar los problemas generales y particularmente las modalidades de repartición de los impuestos, de los cuales el servicio y medio servicio era pagado exclusivamente por los judíos, elevándose a cuatrocientos cincuenta mil maravedíes en la segunda mitad del siglo XV. En Castilla, el gran rabino representante del conjunto de las aljamas servía de enlace con el soberano, protector de las minorías.

Se ha insistido mucho en el importante papel desempeñado por los judíos en la economía de Castilla o de Aragón a lo largo de la Edad Media. Béatrice Leroy subraya la calidad de los médicos.[37] A fines del siglo XIV, el rey Carlos III de Navarra apenas se separa de



MAPA 2

Principales comunidades judías a finales del siglo XV

su médico Josef Orabuena, natural de la pequeña ciudad de Tudela, ni el rey Enrique IV de Castilla a mediados del siglo XV de Semaya Lubel. Es también un judío, Abiatar ben Crescas, quien opera a Juan II de Aragón de cataratas en 1468. Su muerte dio lugar a un duelo general en Barcelona. Otros son tesoreros o contables de las finanzas reales. Abraḫam Benveniste, al lado de Juan II de Aragón, o Josef ibn Shem Tov, junto a Enrique IV de Castilla. Bajo el reinado de Isabel y Fernando, las funciones o las actividades de sus correligionarios no son menos importantes. El médico Salomón Byton asistía a Isabel. El aragonés Gento Silton tenía a su cargo los asuntos privados de Fernando. Samuel Aboladia fue responsable del avituallamiento de las tropas durante la guerra de Granada. Vidal Astori fue orfebre del rey. Ya hemos hablado de los préstamos suministrados por Isaac Abravanel. Abraham Senior, gran rabino de Castilla, natural de Segovia, fue de gran ayuda a Isabel durante sus disputas con Enrique IV. Como recompensa recibió un juro de cien mil maravedíes, suma considerable. El 18 de marzo de 1488, o sea cuatro años antes del decreto de expulsión, fue nombrado tesorero mayor de la Hermandad, una especie de guardia local.

Sin embargo, conviene no sobreestimar la influencia y la riqueza de la población judía española a fines del siglo XV. ¿Cuáles han sido, en realidad, sus actividades? Podemos remitirnos al testimonio del cronista Andrés Bernáldez, párroco de Los Palacios, copiado, además, palabra por palabra, por su émulo Alonso de Santa Cruz. La cita cobra mayor importancia al haber sido generalmente recortada:

> ... e todos eran mercaderes e vendedores e arrendadores de alcabalas e rentas de achaques, e fazedores de señores, e oficiales tondidores, sastres, çapateros e cortidores, e çurradores, texedores, especieros, bohoneros, sederos, herreros, plateros e de otros semejantes oficios; que nenguno rompía la tierra ni era labrador ni carpintero ni albañil, sino todos buscavan oficios holgados e de modos de ganar con poco trabajo.[38]

No se puede ser más explícito. La enumeración de los oficios coincide con lo que nos muestran los textos de la época, pero el cronista, excelente portavoz de la *vox populi*, insiste sobre la ausencia de las labores agrícolas y sobre las ganancias ilícitas de los hombres de negocios. Doble afirmación gratuita. Los ejemplos no

están exentos de judíos agricultores cerca de Tudela, en Navarra, o de Zaragoza. O incluso en Buitrago, en Castilla, donde Mosse de Cuéllar poseía, en 1492, cincuenta y siete prados, ocho huertas, veinticuatro casas, una viña, tres terrenos, una empresa de ganadería. Los ricos administradores, mercaderes y financieros, con seguridad fácilmente identificables, son poco numerosos. Maurice Kriegel recuerda que entre los recaudadores de impuestos reales, en Castilla, se encuentran setenta y dos judíos a mediados del siglo XV.[39] Incluso admitiendo que cada uno tenía diez o quince personas bajo sus órdenes, los judíos implicados en la recaudación de las rentas reales eran cerca de un millar, o sea menos del 1 por 100 de la población minoritaria de la época. Entre 1480 y 1490, los judíos de Puerto de Santa María no participaron ni en la construcción naval ni en el fletamiento de los navíos. La inmensa mayoría de las comunidades está constituida «por humildes artesanos, vendedores ambulantes y pequeños prestamistas». O, como dice Béatrice Leroy, «en 1492, como en 1250, la vida de los judíos de los reinos españoles es parecida a la de sus vecinos cristianos».[40]

Una minoría trabajadora que se gobierna a sí misma, un aislamiento social acentuado, unos miembros prestigiosos y próximos al poder, tales son los rasgos más importantes de la comunidad judía de Sefarad a finales del siglo XV. No hay en ello nada original. Los ejemplos citados anteriormente lo atestiguan, la situación de los judíos no ha conocido ni siquiera un sensible cambio bajo el reinado de Isabel y Fernando. Sólo nos queda ratificar las prudentes conclusiones de Maurice Kriegel en cuanto a la política de los Reyes Católicos al respecto. El tradicionalismo innato de los soberanos les conduce a respetar la autonomía interna de las comunidades; su orientación mercantilista les empuja a fomentar la actividad económica y a utilizar –con moderación– las competencias en materia de administración y de finanzas; su inclinación por un orden social casi inmóvil les induce a aplicar estrictamente el código de segregación social. ¿Pero, entonces, por qué el decreto de expulsión del 31 de marzo?

*

* *

Ya hemos visto el resentimiento popular expresado por el cronista Andrés Bernáldez, echándole la culpa a la práctica de la usura. Nicolás de Popielovo exagera cuando afirma que la reina ha confiado «a los judíos bautizados» todos sus censos y rentas. «Son sus consejeros, sus secretarios, lo mismo que lo son del rey, pero ello no les impide odiar a sus soberanos en lugar de respetarlos.» Ha sido lanzada una acusación fundamental. Los judíos no sólo ocupan posiciones privilegiadas sino que, además, su ingratitud es patente. No cabe duda de que el viajero polaco expresa la convicción de mucha gente. Sin embargo, todas las investigaciones recientes han mostrado que esto no constituía ninguna novedad. Sin saberlo, cuando emplea el término «judíos bautizados», Popielovo plantea la cuestión esencial, la de los conversos, o judíos convertidos.

La existencia de estos últimos se explica en gran medida por la permanencia y la violencia del sentimiento antijudío. Podemos recordar algunos hitos históricos significativos. En 1285, los habitantes de Barcelona alzados contra el rey Pedro III atacan la comunidad judía, saqueando las casas del *call*, apoderándose de las cartas credenciales e imponiendo el bautismo a los miembros de la minoría. En 1328, la pequeña ciudad navarra de Estella es escenario de un pogrom. Movida por las palabras encendidas de un franciscano, la población se lanza sobre la judería, destruye, roba, mata. En 1348, en numerosas ciudades de Aragón que la peste asola, los judíos son violentamente acusados. En 1391, el movimiento toma una amplitud singular. El franciscano Fernando Martínez, archidiácono de Écija, pronuncia violentos sermones contra los judíos, culpables de deicidio. La reacción popular es inmediata: la judería es saqueada, sus miembros asesinados u obligados, bajo amenazas, a la conversión. A partir de aquí, es un reguero de pólvora. De Murcia a León, de Ciudad Real a Logroño, se repiten las mismas escenas de agitación.[41]

Si bien durante el siglo XV no hubo una oleada tan extendida, el fenómeno no fue menos recurrente. Así, Valladolid conocería en varias ocasiones una situación extrema. Las prédicas del dominico Vicente Ferrer, en 1412, provocan numerosas conversiones.[42] El franciscano Alonso de Espina pronuncia en 1454 veintidós sermones sobre la vida de Jesús, donde denuncia los crímenes del pueblo elegido. Los actos violentos contra la comunidad judía tienen lugar todavía en 1464 y 1470. En León en 1449, en Medina del Campo

en 1461, en Cervera, Cataluña, en 1462, en Sepúlveda, Castilla, en 1468.

Se comprende entonces que el número de conversos no haya cesado de aumentar desde el siglo XIII y que, en particular en 1391 y en los años siguientes, muchos judíos hayan recibido el bautismo bajo coacción. Algunos de ellos se vuelven celosos renegados y emprenden brillantes carreras. Este es el caso de la familia Levi, de Burgos, ahora llamada Santa María, nombre de gran elocuencia. Salomón ha Levi, rabino de Burgos, cruza la frontera religiosa en 1391. Se convierte más tarde en obispo de la ciudad. Su hermano Alvar García de Santa María, cronista de Castilla, poseía una rica biblioteca donde no figuraba ningún elemento de cultura judía. Alfonso, hijo de Salomón, fue también obispo de Burgos después de serlo de Cartagena, y participó en el concilio de Basilea entre 1434 y 1439.[43] La familia Santángel, originaria de Aragón, se convierte a principios del siglo XV tras las predicaciones de Vicente Ferrer. Entre sus miembros se encuentran Pedro, obispo de Mallorca, y Martín, magistrado («zalmedina») en Zaragoza. El más célebre de todos es Luis, mercader valenciano poseedor de enormes negocios, banquero del rey Fernando y amigo de Cristóbal Colón, a quien ayudará con su dinero.

Sin embargo, los conversos no están mejor protegidos que los judíos. Son el blanco de los acontecimientos sangrientos de Toledo en 1449 y 1467, de Ciudad Real y de Jaén en 1473, de Córdoba en 1474... El éxito evidente y espectacular de algunos de ellos suscita rencor y envidia. Sobre todo, su fe, por muy sincera que sea, es puesta en duda. El converso no será más que un falso judío muy peligroso, que no ha roto con sus antiguos correligionarios. Éstos ejercen una influencia nefasta y son responsables de numerosas reconversiones al judaísmo. Es cierto que, en general, la cultura judía se ha conservado bastante bien. En vísperas de la expulsión, las escuelas rabínicas eran florecientes en diversos lugares, especialmente en Toledo, en torno a Isaac ben Josef Caro y de Isaac Aboah (1433-1494), célebre por sus comentarios y homilías sobre el Pentateuco, o en Zamora, donde los discípulos de Isaac ben Jacob Campanton, gran especialista del Talmud y de la cábala, muerto en 1463, fueron numerosos. Las discusiones fueron en ocasiones vivas entre místicos y racionalistas. A la primera corriente pertenecía Isaac Abravanel quien, además de sus dotes de financiero, era un brillante

exégeta y moralista; a la segunda, Isaac ibn Sem Tob ben Sem Tob y su sobrino Sem Tob ben Josef ibn Sem Tob, fervientes defensores de las obras de Aristóteles y de Maimónides. Unos y otros predican en las sinagogas. El gran rabino Abraham Senior organizaba giras de predicadores, todavía en 1490. Los miembros de las comunidades respetaban el sabbat y las fiestas del calendario, principalmente *Yom Kippur* (Gran Perdón), la *Sukkot* (fiesta de las cabañas) y la Pascua. Comían *kasher*; los matrimonios y los entierros se celebraban según el rito judío, los niños eran circuncidados. Las oraciones se recitaban regularmente.

Otro aspecto verdaderamente importante es el de la lengua, donde el retroceso fue, según parece, muy sensible con el tiempo. Es posible que, en la segunda mitad del siglo XV, sólo una elite comprenda y hable el hebreo. A pesar de que en numerosos lugares, como, por ejemplo, Ejea de los Caballeros, en Aragón, se aprecia la existencia de bibliotecas en casas particulares, lo cierto es que muchos judíos no practican más que el castellano o el catalán. Al menos esto es lo que prueba Dolors Bramon para el reino de Valencia. Aun así, los judíos continúan siendo judíos y los conversos, judaizantes.[44] Esta certeza está basada en algunos casos conocidos. El más destacado es el que concierne a un converso eminente, Pedro de la Caballería. Perteneciente a la poderosa familia de los Ben Labi de Caballería, convertida al cristianismo a principios del siglo XV, Pedro había ocupado algunos cargos municipales en Zaragoza, había sido contador general en la corte de Aragón, había representado a la reina de Aragón en las cortes de 1436-1437. Incluso había llegado a escribir un panfleto intitulado *Zelus Christi contra Judaeos et Sarracenos*. Muerto en 1461, fue juzgado por la Inquisición en los años que precedieron a la expulsión. El proceso póstumo revela que llevaba una doble vida y que observaba todas las leyes judías.

En el trasfondo del comportamiento popular tiene lugar en el siglo XV un verdadero debate entre lo que podríamos llamar dos corrientes de opinión. Enemigos y defensores de los judíos enfrentan sus argumentos, incitan a la multitud a la violencia o la contienen, intervienen al lado de las autoridades municipales, corporativas, religiosas. A una y a otra pertenecen mezclados clérigos, nobles, miembros de las oligarquías urbanas, incluso algunos conversos. Del lado de las minorías, Alonso Fernández de Madrigal, un franciscano, obispo de Ávila para el cual el judío no puede ser deicida; Alonso

de Cartagena, un converso que, en su *Defensorium unitatis christianae*, se detiene largamente a demostrar que la eficacia del bautismo purifica a todos los hombres de todos sus pecados; Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, que anima a Fernán Díaz de Toledo a escribir, en 1449, una *Instrucción en favor de la nación judía*. El autor sostiene que la sangre judía está esparcida por la mayor parte de las grandes familias nobles, incluida la familia real. Numerosas familias de la alta nobleza protegen a los judíos. En 1473, en Jaén, los sediciosos matan al condestable Miguel Lucas de Iranzo que se interponía. Al año siguiente, en Córdoba, Alonso de Aguilar y Gonzalo Fernández de Córdoba, el futuro Gran Capitán, escapan por poco a una suerte idéntica. Hacia 1475-1480, en Cuéllar, en Castilla, la tía del duque de Alburquerque asiste todos los viernes a la sinagoga para escuchar las prédicas del rabino. En 1487, García Fernández Manrique, señor de Aguilar, defiende a Abraham Harache, acusado de blasfemia. Harache es puesto en libertad. Algunos municipios manifiestan también su apoyo: el de Jerez de la Frontera, que se opone, en 1483, a la partida de los judíos, el de Teruel, en 1484, hostil a la instalación de la Inquisición.

Como adversarios de los judíos, encontramos algunos dominicos como el prior del convento de San Pablo de Sevilla, Alonso de Hojeda o Juan de Santo Domingo, pagado por el municipio de Zamora, en 1484 y 1485, para predicar y convertir. Éste, de retorno a la ciudad en 1491, amenaza con la excomunión a los cristianos que comercien con los judíos. Algunos jerónimos, como Gonzalo de Toro, elegido general de la orden en 1486, o Niño de Arévalo, prior del monasterio de Guadalupe; algunos franciscanos como Alonso de Espina, autor de un *Fortalicium fidei*, tratado antisemita donde es expuesto el catálogo de los crímenes de los judíos y de los judío-conversos (sacrificio de niños, profanación de hostias, envenenamiento de cristianos...). A la cabeza de los municipios se encuentran algunos ediles violentamente antijudíos como Pedro Sarmiento, alcalde mayor de Toledo durante los desórdenes de 1449. En numerosos lugares de la Tierra de Campos, del alto valle del Duero, así como en Ávila, las oligarquías intentan aprovecharse de una ley enormemente general y banal sobre la usura, promulgada en 1476, para obtener la anulación de contratos concertados con los judíos. En Zamora, el alcalde Sancho de San Martín en 1487 entra en la sinagoga y ataca a quienes allí están reunidos. Los es-

tatutos de pureza de sangre fueron uno de los mayores pretextos del enfrentamiento. Se trataba de apartar a los conversos de los cargos municipales o de las órdenes religiosas imponiendo a los candidatos la prueba de la pureza de su linaje. Dos momentos importantes en este debate: en primer lugar, la adopción del estatuto por el municipio de Toledo en 1449. Pronto anulado, fue restablecido en 1467. Después, el largo conflicto interno en la orden de los jerónimos, muy poderosa en España y que había acogido a numerosos conversos. Finalmente, en 1486, se decidió aplicar el estatuto y prohibir el acceso a cualquier cargo de responsabilidad a los nuevos cristianos, ya miembros de la orden.[45]

*

* *

Dos lógicas, perfectamente resumidas por Maurice Kriegel, se oponían así: «la que modelaba la actitud con respecto a la comunidad judía como cuerpo particular y la que se dedicaba a eliminar la herejía judaizante, vista como un tumor maligno que amenazaba con destruir el tejido de la sociedad cristiana».[46] Los Reyes Católicos serán en principio partidarios de la primera: ninguna de las disposiciones tomadas hasta 1478 vendrá a turbarla. Recordemos que las consideraciones del decreto del 31 de marzo de 1492 hacen referencia expresa a la instalación de la Inquisición en 1478, a la confirmación del confinamiento de los judíos en los guetos en 1480, a la expulsión de los judíos de Andalucía en 1483. ¿Por qué esta adhesión brutal a la segunda lógica?

La estancia de los Reyes Católicos en Sevilla durante el invierno de 1477-1478 es decisiva. En una ciudad minada por las luchas de clanes, están convencidos de la búsqueda desenfrenada de riqueza y poder por parte de los conversos y sobre todo de la inquietante dimensión de su apostasía. Inmersos en este clima es cuando solicitan al papa Sixto IV la posibilidad de nombrar inquisidores. El 1 de noviembre de 1478, la bula *Exigit sincerae devotionis* les autoriza a ello. Serán necesarios dos años para que el tribunal comience a actuar precisamente en Sevilla. El primer auto de fe tuvo lugar el 6 de febrero de 1481; seis personas fueron quemadas. Rápidamente, otros tribunales de distrito fueron instalados en Córdoba, Zaragoza y Valencia (1482), Ciudad Real y Jaén (1483). En esta última fecha,

el dominico Tomás de Torquemada se convertía en inquisidor general de Castilla y Aragón. El objetivo de la Inquisición es extirpar la herejía. Los cristianos nuevos que vuelven a recaer en el judaísmo son el blanco principal por no decir el único a finales del siglo XV.[47]

En Ciudad Real, en 1484-1485, cuarenta y una personas fueron condenadas a muerte. En Toledo, las ochenta y una personas condenadas en 1481 y 1485 lo son por «haber judaizado» y también setenta y siete de las setenta y ocho víctimas del tribunal entre 1486 y 1490, y cincuenta y siete de las cincuenta y ocho entre 1491 y 1495. En el auto de fe del 10 de junio de 1491, en Barcelona, tres judíos fueron quemados en la hoguera y ciento veintiséis, que lo fueron por rebeldía, en efigie. Ninguna comunidad se salvó. Los inquisidores recorrían los campos, como los sevillanos Pedro Belforado y Pero Ramo en 1491. Estos reunieron el 18 de septiembre, en Almonte, lugar hoy célebre por ser el centro de peregrinación de la Virgen del Rocío, a la población para leerle la sentencia de la reconciliación que afectaba a ciento sesenta y cuatro judíos. El texto enumera los delitos: haber mudado su ropa interior el sábado, haber encendido velas el viernes y no los otros días, haber observado la Pascua judía, haber comido *kasher*, haber rezado las oraciones judías, haber practicado la limosna exclusivamente en el interior de su comunidad, no haber comido cerdo, etc. Encontramos un reflejo de este documento en el decreto de expulsión, índice adicional del importante papel jugado por la Inquisición el 31 de marzo de 1492. Entretanto, los judaizantes de Almonte son obligados a llevar el famoso sambenito –vestimenta de color pardo con cruces amarillas– y a pagar multas que podían ascender a la respetable suma de cuarenta ducados, aproximadamente medio año del salario de un jornalero.[48]

Las cortes de Toledo de 1480 habían prescrito la creación de barrios judíos en todos los lugares de la corona de Castilla. Los judíos no podían tener casa más que en el interior de su calle y no podían pasar la noche fuera de ella. La medida no era nueva ya que todas las grandes ciudades o casi todas poseían un espacio definido como el de la judería. Sin embargo, fue aplicada con un rigor inusitado, y en muchos lugares se las ingenian para ir más allá de las instrucciones. En Burgos, las autoridades locales quisieron, en 1485, limitar el número de las familias judías. En Orense, en 1488, se cambia brutalmente el emplazamiento del gueto, obligando a los

interesados a un traslado inmediato bajo pena de multa. En Bilbao, en 1490, el municipio prohíbe a los judíos pasar la noche en el interior de la ciudad. Finalmente, en Zaragoza, ciudad perteneciente a la corona de Aragón, y por tanto no afectada por las órdenes terminantes de las cortes de Toledo, se suceden repetidas tentativas durante el verano de 1481 para encerrar a los miembros de la comunidad minoritaria en un espacio restringido y para tapar las ventanas que pudieran dar al exterior. Fue necesario que Fernando interviniera para poner término a este proceso ilegal. Estos hechos y la llamada de las disposiciones de las cortes de Toledo en el decreto de expulsión parecen mostrar que los soberanos no estaban dispuestos a ver burlada su autoridad pero también que, en su mente, los acuerdos de 1480 constituyen una inflexión fundamental de su política desde el punto de vista de los judíos.[49] Política de la cual ellos asumían, al menos *a posteriori*, todas las consecuencias, incluso los excesos más flagrantes.

La expulsión de los judíos de Andalucía fue otra iniciativa inquisitorial.[50] El 1 de enero de 1483, el Santo Oficio decidía prohibir a las minorías residir en el arzobispado de Sevilla y en los obispados de Córdoba y Cádiz. La Corona da su consentimiento, contentándose únicamente con alargar el plazo de cumplimiento. No quedaban judíos en Sevilla a finales de 1484, ni en Córdoba a fines del año 1486. El toque de advertencia no fue tomado por lo trágico por los desterrados, puesto que muchos se instalaron en las proximidades de la zona prohibida, en la parte meridional de Extremadura, como si estuviesen dispuestos, a la primera señal, para volver. Sin motivo alguno, seguramente. La explicación de esta resolución es doble. A la preocupación religiosa de evitar todo proselitismo judío e imponer la unidad de la fe, se unen las consecuencias de los planes militares. Si los judíos andaluces eran relativamente numerosos, quizás veinte mil, pero proporcionalmente menos que los de Castilla la Vieja, también es cierto que estaban próximos al reino musulmán de Granada. Se procura alejarlos del terreno de operaciones, al menos durante la primera fase del enfrentamiento. Después de la toma de Ronda, en 1485, se prohíbe a los judíos vivir en la ciudad o permanecer en ella más de tres días.[51] Dos años más tarde, los cuatrocientos cincuenta judíos de Málaga experimentan una suerte idéntica a la de sus conciudadanos musulmanes. Son reducidos a la esclavitud y transportados a Carmona. Son finalmente liberados

gracias a la solidaridad de sus correligionarios castellanos y autorizados a vivir libremente en Castilla o a emigrar.[52] En cambio, a partir de 1489, la permanencia de las comunidades judías en el mismo lugar está prevista en las Capitulaciones. Sucede así en Almería, y, como hemos visto, en Granada en 1491. El cambio de actitud de Isabel y Fernando no puede explicarse más que por la certeza, a finales del año 1489, de que obtendrán una victoria rápida. Las advertencias son ya inútiles.

Los soberanos se han dejado convencer, entre 1478 y 1485, por los argumentos de la corriente radicalmente hostil a los judíos. Dos acontecimientos han reforzado su determinación. Primero, el 16 de septiembre de 1485, el asesinato en plena misa, en Zaragoza, del dominico Pedro de Arbués, inquisidor. El personaje era odiado por el conjunto de la población, pero se descubre que había caído bajo la influencia de conjurados conversos. Entre ellos, algunos notables como uno de los Santángel, Luis, pronto detenido, condenado y decapitado, o el consejero Francisco de Santa Fe, el cual se suicidaría. Otros consiguieron llegar a Navarra o Francia. La muchedumbre quiso saquear el barrio judío pero lo impidió la intervención del arzobispo. En mayo de 1486, fue dada la orden de dispersar las comunidades judías de Zaragoza y de Albarracín, pero esto no parece haber tenido efecto.[53]

La emoción popular llegó a límites extremos con el asunto del Santo Niño de La Guardia. En junio de 1490, un converso, Benito García, originario de esta localidad próxima a Toledo, era detenido en el noroeste de España. Se le encuentra una hostia consagrada y confiesa haber deseado volver al judaísmo. Algunos cómplices fueron arrestados y trasladados a Ávila. Todos estaban acusados de haber participado en el crimen ritual de un niño al que se le había arrancado el corazón, antes de mezclar su sangre con la hostia robada. Intentaban de este modo propagar las epidemias entre los cristianos. Aunque muchos de los implicados hayan sido judíos, fueron juzgados por la Inquisición, con el consentimiento de las autoridades civiles, y condenados a muerte como todos sus compañeros. Fueron quemados vivos el 16 de noviembre de 1491. Al asunto se le dio la mayor publicidad posible y el culto al niño mártir se propagó. Ahora bien, la acusación no disponía de la más mínima prueba. El escándalo había sido completamente organizado para

atizar el antijudaísmo popular y obtener la extensión de los poderes inquisitoriales.[54]

La rendición de Granada corona el edificio. Desde el auto de fe de Ávila hasta la caída de la ciudad andaluza sólo transcurre un mes y medio. La exaltación ha sido cuidadosamente mantenida y se puede pensar razonablemente que la agitación era particularmente grande en el seno del ejército. Después de la participación en la liturgia del 2 de enero, los militares dispersados han propagado las ondas del triunfalismo. Por el contrario, el clima de euforia acallaba a los partidarios del mantenimiento de una política tradicional con respecto a la comunidad judía. La vía quedaba libre para dar paso a una decisión inapelable.

Las modalidades de la escalada que conduce a la promulgación del decreto del 31 de marzo de 1492 no plantean duda alguna. En cambio, no disponemos de ninguna prueba tangible sobre el momento en que los Reyes Católicos optan por tomar una decisión. Ateniéndonos al contenido del documento, las medidas de 1478 –creación de la Inquisición–, de 1480 –puesta en cuarentena de las comunidades–, de 1483 –expulsión de los judíos de Andalucía– habrían supuesto advertencias no entendidas. Nada habría sido irreversible. Pero, constatando el arraigo de la apostasía, los soberanos, a lo largo de los años, habrían perdido la esperanza y la paciencia. Todo se habría venido abajo, en menos de dos años, a partir de 1490.

Tal es la lectura más convincente y comúnmente admitida de los acontecimientos. No se puede, sin embargo, descartar totalmente otra interpretación, insistiendo en una visión menos emocional, más calculadora, más cínica de Isabel y Fernando. El calendario es inquietante. El tribunal de la Inquisición es creado el 1 de noviembre de 1478, cuando la guerra de sucesión toca a su fin. Con la paz restablecida, los Reyes Católicos tienen por fin las manos libres. De 1478 a 1483, el problema judío pasa a primer plano. Después es aplazado, cuando la intervención en el frente granadino toma importancia. ¿En estas condiciones, no estaba ya la suerte de la comunidad judía decidida desde principios de los años 1480? ¿No fue aplazado, únicamente porque Isabel y Fernando, con fines políticos, no deseaban enfrentarse contra una opinión suficientemente preparada y porque la aplicación del decreto de 1492 requería unos medios materiales que, anteriormente, faltaban?

Otro tema de debate es el de las consecuencias inmediatas del decreto de expulsión. Según numerosos especialistas, principalmente Luis Suárez Fernández, los soberanos no creían en salidas masivas.[55] Habrían sido sorprendidos por el reducido número de conversiones al cristianismo, llevadas a cabo entre el mes de abril y el 31 de julio, último día del plazo acordado. En apoyo de esta tesis son invocadas la anulación de deudas en beneficio de conversos y la publicidad que ha rodeado el bautismo de algunos notables, comenzando por el gran rabino Abraham Senior, del cual Isabel y Fernando fueron los padrinos. Pero los argumentos en favor de un éxodo masivo deseado no faltan. Así, cuando surgen conflictos a propósito de deudas contraídas por judíos con cristianos, el Consejo Real toma siempre resoluciones favoreciendo la partida rápida de los minoritarios. Además, el edicto del 31 de marzo de 1492 no hace ninguna alusión a la posibilidad de la conversión. Sin duda todos comprendían que la alternativa estaba implícita, pero el silencio del texto es, desde este punto de vista, elocuente.

Una comparación con la suerte reservada, en la misma época, a los musulmanes granadinos resulta esclarecedora. Éstos, como hemos visto, disfrutan, en virtud de las Capitulaciones de noviembre de 1491, de un estatuto favorable. La población vencida fue, en suma, invitada a permanecer en el mismo lugar. Ahora bien, las autoridades practicaron un doble juego y se las ingeniaron para mostrar la emigración atractiva para muchos, en particular para todos aquellos que habrían podido ejercer alguna influencia sobre el conjunto de la comunidad. Así pues, los candidatos a marchar se beneficiaron de la gratuidad del transporte a condición de no detenerse. Sobre todo, el trato reservado a los notables y, en particular, al emir Boabdil, es ejemplar. Instalado en 1492 al sur de Sierra Nevada, disponiendo de un amplio territorio que le fue concedido, el antiguo «pequeño rey» no demostraba tener ninguna prisa para marcharse. Hernando de Zafra, el celoso secretario de los Reyes Católicos, se esforzó por conseguir la inevitable partida. Después de interminables negociaciones sobre el montante de dinero a entregar a Boabdil, el objetivo se cumplió en octubre de 1493.[56]

Frente a las dos minorías –y es importante no separar la una de la otra–, Isabel y Fernando han oscilado durante mucho tiempo entre la política de asimilación y la política de exclusión. Debían velar por la salud de las almas y, de este modo, atraer a los judíos

y musulmanes hacia el cristianismo. Pero, decepcionados por los pobres resultados de la evangelización, presionados por los partidarios de una línea implacable, llevados por el ambiente de mesianismo, preocupados, en fin, por consolidar su poder, dejan a un lado todos sus escrúpulos de orden religioso para dar prioridad, sin ambigüedades, en 1492, a la exclusión.

Así, todas las peticiones dirigidas a intentar anular, total o parcialmente, la expulsión quedaron condenadas al fracaso. Abravanel ofrece una considerable suma de dinero para la anulación del decreto. No es escuchado. Los Reyes Católicos se contentan con procurar que la salida de éste y la de los suyos se efectúen en buenas condiciones. El duque de Cardona interviene en favor de sus vasallos. Trabajo perdido, pues no es acordada ninguna derogación. Los soberanos previenen la menor resistencia. La notificación de la medida dirigida al conde de Ribadeo acaba siendo una amenaza apenas velada. Se espera del destinatario que obedezca sin tardar, que procure a sus príncipes «servicio y placer».[57]

Quedan las manifestaciones de compasión o de conmiseración. Los habitantes de Vitoria respetaron la petición de sus conciudadanos judíos de no construir en el interior de su cementerio. Un cronista genovés escribía que «los sufrimientos [de los judíos] parecían justificados, según nuestra religión, pero eran la expresión de una gran crueldad si uno no los tenía por animales sino por seres humanos, creados por Dios a su imagen y semejanza».[58] El sacerdote Andrés Bernáldez resume el sentimiento común:

> E ivan por los caminos e campos por donde ivan con mucho trabajo e fortuna, unos cayendo, otros levantando, unos muriendo, otros nasciendo, otros enfermando, que no avía cristiano que no oviese dolor dellos; e siempre por donde ivan los conbidavan al bautismo, e algunos con la cuita se convertían e quedavan, enpero muy pocos; e los rabíes los ivan esforçando e hazían cantar a las mugeres e mancebos, e tañer panderos e adufes, por alegrar la gente. E así salieron de Castilla...[59]

Estas palabras de humanidad no disminuyeron la satisfacción en el mundo cristiano. Las felicitaciones de la Universidad de París, dirigidas a Isabel y Fernando, asociaban la expulsión de los judíos a la entrada en Granada. Además, el papa Alejandro VI, otorgando

a los soberanos el título de «Reyes Católicos» los elogiaba por «haber expulsado completamente a todos los judíos, de los cuales vivía en esos reinos una abundante multitud, confiándoseles los bienes, a pesar del increíble prejuicio [que esta generosidad les producía] y del descontento de los súbditos».[60] Las reservas al respecto sólo se expresaron con el tiempo. Será necesario esperar hasta los años 1520 para que un cronista castellano presente la expulsión como una decisión unilateral de los soberanos cediendo a los consejos de Torquemada, al gran descontento de los Estados del reino.[61] Decisión de los soberanos, sostiene. No sin razón, dado que es ilusorio, una vez más, buscar la responsabilidad aislada de uno o de otro.

La advertencia, treinta años después de los hechos, es importante ya que la historiografía, invocando las fuentes judías en particular, ha atribuido a menudo el papel principal a Fernando. Sin embargo, según Capsali, autor judío del siglo XVI y heredero de una tradición directa, es Isabel «la pérfida» quien habría consumado un voto formulado durante el asedio de Granada: si Dios daba la victoria a las tropas cristianas, ella expulsaría a los hijos de Israel. No habría dejado de combatir las exigencias de Fernando. Volvamos la espalda a quienes concedían mayor peso a la intervención del rey y a los que lo concedían a la intervención de la reina. La terrible decisión fue común. En cambio, Capsali, como la Universidad de París, están perfectamente lúcidos cuando establecen una relación directa entre la rendición de Granada y el decreto de expulsión.[62]

El viaje de Colón

¡Siempre Santa Fe! Un mapa que representa el mundo a finales del siglo XV, y que data probablemente de 1492, está adornado con una treintena de viñetas que ilustran las ciudades más importantes: Venecia, Génova, París, Colonia, Jerusalén, El Cairo... Para la península ibérica, el autor ha señalado cinco lugares: Lisboa, Santiago de Compostela, Sevilla, Granada, Santa Fe.[63] No se puede subrayar mejor el valor simbólico ligado a la creación de los Reyes Católicos. Ahora bien, este mapa ha sido a menudo atribuido a Cristóbal Colón. Que la prueba de la relación entre el Descubridor y el documento no haya sido nunca formalmente expuesta no tiene gran im-

portancia. Sin embargo, es plausible por numerosas razones, entre otras porque Santa Fe ha constituido una etapa decisiva en la aventura colombina.

Cristóbal Colón ha sido un testigo extremadamente atento a todos los hechos que hasta aquí hemos puesto en tela de juicio. Ha seguido muy de cerca las peripecias de la guerra de Granada, y quizás ha comprendido que su proyecto no será entendido hasta que no finalicen las hostilidades. Así, asiste a la toma de Málaga en 1487; después, a finales del año 1489, al asedio y rendición de Baza que supone para los cristianos la anexión del este del reino nazarí. A fines de 1491 está en Santa Fe esperando el desenlace de las operaciones. El 2 de enero de 1492 participa en la entrada en Granada. «A dos días del mes de enero, por fuerza de armas vide poner las banderas reales de Vuestras Altezas, en las torres de la Alhambra que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las reales manos de Vuestras Altezas», apunta en su diario.[64]

Ha llegado su hora o casi. En efecto, en enero, Colón se apresura una vez más a presentar el proyecto que ya había expuesto a Isabel y Fernando en 1486. Sin ningún éxito: sus exigencias parecen excesivas. Desahuciado, se aleja, hasta que un emisario de la reina le pide que regrese. Las últimas negociaciones comienzan cuando los soberanos se apresuran a promulgar el decreto de expulsión de los judíos. Cristóbal Colón, como tantos otros, aplaude la medida sobre la cual hizo más tarde dos alusiones: la primera, lacónica y errónea en cuanto a la fecha (enero según él), en el diario; la segunda, más explícita, en una carta a los soberanos felicitándoles «de haber destruido a los que no querían confesar al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo».

El 17 de abril fueron firmadas las Capitulaciones entre Isabel y Fernando y el navegante. El 30, son confirmadas por letras patentes y añadidos dos salvoconductos destinados a los príncipes de las tierras que Colón tendría que recorrer. Todo ello constituye el cuadro normativo de la aventura colombina. Las Capitulaciones «son la gran carta del descubrimiento de América».[65] Han sido redactadas con cuidado por el secretario aragonés Juan de Coloma y por el franciscano Juan Pérez, representante de Colón. Se apreciará que los textos han sido registrados en la cancillería aragonesa y no en la cancillería castellana, indicio seguro del interés que Fernando de

Aragón tenía en la empresa. Las Capitulaciones, en sentido estricto, comprenden un preámbulo y cinco artículos que enumeran los honores y los privilegios que debían ser reservados al navegante en caso de éxito: los títulos de almirante, de virrey y gobernador «de las islas y tierra firme» que descubriese, la obtención de la décima parte del oro, de la plata, de las perlas, de las especias, de las piedras preciosas y otros productos que pudiese encontrar; jurisdicción sobre los pleitos nacidos del comercio con las nuevas tierras; posibilidad de contribuir en una octava parte de los gastos de la flota y de recibir una octava parte de los beneficios. Las concesiones son enormes, y se comprende por qué Cristóbal Colón tuvo, sin olvidar el aspecto financiero, tantas dificultades para conseguir sus fines. Es él quien constantemente lleva la iniciativa, el que convence a sus interlocutores. Con el desgaste, arranca, el 30 de abril, un último favor: la transmisión del cargo de virrey y gobernador a sus herederos, ventaja que ya había sido concedida el 17 de abril para la dignidad de almirante.[66]

Pocos textos han sido objeto de tantas glosas. Se ha insistido justamente sobre la búsqueda desenfrenada de un reconocimiento social por parte de Colón. Su nombre está, a todo lo largo del texto, precedido del término *don*, sinónimo de nobleza. El marino, que tiene un alto concepto de su valor y de su misión –no en vano ha escrito: «La humildad me enseñaba lo poco que yo era, pero sabiendo de lo que era portador, me sentía igual de una que de otra corona»–, aspira a ser elevado al rango de las más grandes familias, fijándose en particular en la de los Enríquez. En el documento es citado el almirante de Castilla, Alfonso Enríquez, tío de Fernando y primo de Isabel. Éste tenía, a perpetuidad, el mando supremo de todas las fuerzas navales, la jurisdicción civil y militar en el mar y en los puertos, y velaba por la organización de las flotas. En cuanto al nombramiento de virrey y gobernador, el modelo es, sin duda, el del virrey de Sicilia. A pesar de unas pretensiones tan desorbitadas, Colón obtiene un estatus que lo convierte en el equivalente de los personajes más importantes de ambos reinos.

Durante mucho tiempo se ha debatido la naturaleza jurídica del documento. ¿Se trata de un contrato o de una gracia real? Un contrato, a diferencia de la gracia, no puede dejar de ser cumplido por los soberanos. El hecho de que los Reyes Católicos hayan cedido a todas las exigencias de su interlocutor, tendría una explicación si,

en realidad, aquéllos no se hubiesen sentido obligatoriamente atados por las disposiciones que habían firmado. Pero los pleitos entablados más tarde por los herederos de Colón contra la Corona, por incumplimiento de las Capitulaciones, y su resolución por vía judicial, parecen mostrar que los contemporáneos admitían la validez del contrato.[67] Uno llega a preguntarse por qué los Reyes Católicos cedieron ante el genovés. Sin duda alguna, quedaron conmovidos por su tenacidad y su fuerza de convicción. Pero, más allá de los aspectos formales, han sido sensibles a los enormes beneficios que pensaban obtener de una empresa que, al fin y al cabo, no era demasiado costosa.

Otro argumento ha sido invocado en favor de un apoyo sin reserva por parte de los soberanos. Es una pequeña frase en el preámbulo de las Capitulaciones la que ha dado tanto que hablar. «Las cosas suplicadas e que Vuestras Altezas dan e otorgan a don Christóval de Colón, en alguna satisfación de lo que ha descubierto en las Mares Océanas y del viage que agora con el ayuda de Dios, ha de fazer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que se siguen.» ¿Cómo interpretar el fragmento de la frase «lo que ha descubierto»? Muchos autores, con Juan Manzano a la cabeza, creen en el secreto de un predescubrimiento que Colón habría revelado a Isabel y Fernando con el fin de obtener su aprobación.[68] Algunos han llegado a afirmar que Colón no habría sido el autor de la hazaña sino que habría tenido conocimiento por la intermediación de un piloto desconocido. Esta última hipótesis, criticada severamente por Samuel Eliot Morison, ya ha sido abandonada por la mayor parte de los especialistas, pero el misterio de la fórmula «lo que *ha descubierto*», permanece.[69] Antonio Rumeu de Armas quiere ver en el preámbulo una redacción tardía, posterior al primer viaje de Colón.[70]

*

*   *

¿Quién es este extraño personaje que impone su ley a los dueños de las Españas? Aquí, las conjeturas tampoco han faltado, comenzando por las relacionadas con su lugar de nacimiento y su familia. Este mismo fue uno de los temas de debate durante la conmemoración del cuarto centenario de 1892. Para unos, Colón era español.

Es cierto que el descubridor escribía sólo en castellano y en latín. De ahí a considerarlo un nativo de Extremadura no había más que un paso, pronto dado. Pero la tesis se apoyaba en la confusión entre Plasencia, ciudad extremeña, y Piacenza (o Plasencia), la ciudad lombarda. Otros sostienen que era gallego, de Pontevedra, y esta versión conocería verdadera fortuna hasta 1929, año en el que la Real Academia de la Historia probó que los documentos que lo atestiguaban eran falsos. Tercera hipótesis: Colón es catalán o mallorquín. Su nombre es Colom, aparecen algunos catalanismos en sus escritos, ha nacido en Génova de Tortosa o en Génova de Mallorca. A partir de 1915 aparece la opción portuguesa basada en el análisis de su firma, y, recientemente (1982), se sostiene que había sido naturalizado portugués. Se le ha tenido por corso, griego, suizo. En este último caso, se pasaba de Génova a Ginebra...[71]

El juego ha terminado. Hoy, a pesar de algunas voces discordantes, gracias en particular a la inmensa aportación documental de *La raccolta colombiana*, comenzada en Génova en 1892, se admite que Cristóbal Colón, hijo de Domenico Colombo, tejedor, y de Susanna Fontanarossa, nació en 1451 en Génova, en las proximidades de la puerta de Olivella, de la que su padre era guardián. Aportemos con Marianne Mahn-Lot algunas pruebas irrefutables.[72] En 1498, por vía testamentaria, Cristóbal Colón fundó un mayorazgo. El beneficiario deberá pagar una renta a una persona del linaje, que vive en Génova, porque, dice Colón dos veces, «es en esta ciudad en la que nací». El 2 de abril de 1502, se dirige a los administradores del banco de San Jorge de Génova para hacerles saber que cedía la décima parte de las ganancias que obtuviese de las Indias a sus antiguos conciudadanos. Allí precisaba: «Aunque mi cuerpo esté aquí [en Castilla], mi corazón está siempre en Génova». Finalmente, en una minuta notarial genovesa fechada en 1470, Cristóbal Colón reconocía una deuda hacia Jerónimo del Porto, quien es de nuevo citado en el codicilo del testamento del Descubridor. Además, éste tuvo, durante toda su vida, una profunda devoción hacia san Juan Bautista, patrón de la ciudad ligur.

Falta una tercera hipótesis, sobre otro aspecto, aunque de ningún modo incompatible con el origen genovés. El misterio mantenido por Colón sobre numerosos episodios de su vida provendría de su ascendencia judía. Esta idea ha hecho furor desde que Salvador de Madariaga la defendiese con entusiasmo.[73] Los antepasados del al-

mirante habrían abandonado la península ibérica, probablemente Cataluña o la isla de Mallorca, para escapar a las persecuciones de 1391. La utilización de la lengua española, la amplitud de los conocimientos bíblicos de Colón serían muy naturales; su extraña firma podría tener alguna relación con la cábala. Igualmente, se ha deducido que el navegante habría buscado las Indias para instalar allí a sus correligionarios amenazados de expulsión. Pero esta tesis –la reivindicación de su judaísmo–, no se apoya en ningún texto. Por el contrario, es curioso comprobar que nunca nadie, entre sus adversarios –que no le faltaron–, intentó acusarle de ser converso, y que durante los procesos que iniciaron sus herederos frente a la Corona, el argumento no fuese invocado.

Volvamos a la firma de Colón. Ésta se halla compuesta por unas siglas presentadas de manera simétrica.

.S.
.S. A .S.
X M Y

Puede imaginarse fácilmente que ésta haya dado lugar a numerosas interpretaciones. Una reciente, debida a Alain Milhou, me parece convincente.[74] Si le creemos, las siglas serían la unión de las devociones esenciales del genovés. Las tres *S* constituirían una evocación de la aclamación realizada durante la misa: «*Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabaoth*, la tierra está llena de tu gloria», que está inspirada en la visión de Isaías. La invocación conoció cierta fortuna entre los cabalistas judíos del siglo XV, pero figura también en la tradición cristiana, como símbolo de la Trinidad, desde san Jerónimo. En la línea inferior, el firmante evocaría el culto a la Virgen –de la cual se sabe que muchas de sus advocaciones, la de la Inmaculada Concepción sobre todo, tenían sus favores– y a san Juan Bautista. En cuanto a la *X*, es una clara referencia al nombre del navegante, cuyo significado, el 'Portador de Cristo', le es caro. Falta la *A*, a menudo analizada como la abreviatura de Adonais, uno de los nombres hebreos del Más-Alto, adoptado por la cábala cristiana y símbolo de unidad. Alain Milhou piensa que la *A* es la de *Ave*, que permitiría leer verticalmente *Ave María* y subrayaría el papel de la Virgen como intercesora privilegiada. Así, encontraríamos el tema iconográfico, entonces muy difundido, de

la coronación de la Virgen por la Trinidad. Entonces, podríamos leer:

Sanctus
Sanctus Ave Sanctus
Xpoforus María Yoannes

Por este cauce entramos en el universo espiritual de Cristóbal Colón, hombre extremadamente piadoso que, según sus biógrafos, «rezaba a todas las horas canónicas como los curas y los religiosos». En su *Historia de las Indias*, Bartolomé de las Casas insiste sobre sus devociones a la Virgen y a san Francisco.[75] Es precisamente a la espiritualidad franciscana a la que más debe el genovés. Sus estancias en el monasterio de franciscanos observantes de La Rábida, en Andalucía, a partir de 1485 fueron decisivos desde todos los puntos de vista. Además, Colón tiene siempre presente en la memoria su encuentro, en 1489, durante el asedio de Baza, con dos monjes del convento de los hermanos menores del Santo Sepulcro de Jerusalén. El hermano Antonio de Millán y su compañero eran portadores de un mensaje del sultán mameluco de Egipto para Isabel y Fernando, amenazándoles con represalias hacia los cristianos y los lugares santos de Oriente si no abandonaban su empresa.

Marianne Mahn-Lot afirma que el navegante pertenecía a la orden tercera franciscana.[76] Incluso si esto no se da por cierto, sus lazos con la familia franciscana son estrechos. Con ella, o al menos con la rama espiritual, comparte la creencia sobre la ambivalencia del oro. El oro puede ser pernicioso, pero su valor es indudable. «El oro es algo excelente –dice–. Cuando uno lo posee, hace todo lo que quiere en este mundo, incluso conducir las almas al Paraíso.» Sobre todo, como los franciscanos, se preocupa de los lugares santos. Portador del espíritu de cruzada, querría, como ellos, entrar en contacto con los cristianos de más allá de Jerusalén: con el famoso Preste Juan, al que se sitúa la mayoría de las veces en Etiopía, donde abundan incienso, marfil y oro, y con los cristianos de los territorios del Gran Jan, situados en la India, la más lejana. Considera su empresa «como el cumplimiento de profecías bíblicas, las de Isaías en particular, sobre la reconquista de Jerusalén». Colón es también un hombre que tiene una larga experiencia en la mar. Sin duda, pertenece a una familia de tierra adentro, originaria del valle de

Fontanabuona, situado en el interior, al este de Génova. Cristóbal aprende el oficio de su padre, cardando lana en el taller familiar. Pero la llamada del mar no tarda en llegar. La ciudad formada por «una cortina de montañas estériles», según la expresión de Fernand Braudel, no tiene otra salida que el Mediterráneo.[77] Un cuadro de Cristoforo Grassi, fechado en 1485, muestra un retrato fiel de la ciudad en la época de su hijo más célebre. Las casas apretadas unas contra otras ocupan toda la pendiente y miran al mar.[78] Durante toda su infancia, Colón no tuvo otro horizonte, y, sin duda, muy pronto empezó a transportar los cargamentos de tejidos a las ciudades de la costa ligur. Para ir de un valle a otro, el mejor medio era el barco. El Descubridor afirma que se ha iniciado en la navegación a los catorce años.

En 1470, la familia Colón se instala en Savona, la pequeña ciudad vecina de Génova. Esta fue la causa de numerosas idas y venidas. Pero la república de San Jorge, nombre que se da al pequeño estado genovés, era también un vasto imperio marítimo fundado sobre una serie de posesiones mediterráneas (Lesbos, Quíos, Alejandría, Caffa, en el mar Negro...) donde se compraban las especias y el alumbre para revenderlos en Europa occidental. El futuro Descubridor ha viajado hasta Quíos en 1474 o 1475 formando parte de la tripulación de navíos que comerciaban con almáciga. Es posible que algo antes haya estado en un navío genovés al servicio del rey Renato de Provenza, e incluso que se haya dedicado a actividades lucrativas a lo largo de las costas del levante español. Los detalles importan poco. Progresivamente el hombre de tierra se transforma en marino, y el Mediterráneo en su lugar de aprendizaje.

Sin embargo, el imperio comercial genovés se encontraba en pleno proceso de transformación. Las bases orientales estaban cada vez más amenazadas por la consolidación del imperio otomano. Tanto los genoveses como los venecianos no podían hacer frente a su poderoso competidor, que se había apoderado de Constantinopla en 1453. Expulsados de sus posesiones orientales, los genoveses están cada vez más introducidos en la cuenca occidental del mar interior e incluso aventurados en el Atlántico. La readaptación había comenzado en el siglo XIV. Basta con recordar que un genovés, Lancerotto Malocello, descubrió una parte del archipiélago de las Canarias –dio el nombre a una de las islas–; que Antonio di Noli, su compatriota, fue uno de los primeros en alcanzar las islas de

Cabo Verde; que otro, Usodimare, había reconocido las costas de Guinea.[79]

La carrera de Colón, joven marinero, es un buen ejemplo de la reconversión genovesa. El Atlántico se abre a él. Toma parte, en 1476, en una expedición mandada por los Spinola y los Di Negro –dos de las más importantes familias de comerciantes genoveses–, destinada a escoltar almáciga desde Quíos hasta Flandes o Inglaterra. A la altura del cabo San Vicente, en la punta meridional de Portugal, las naves fueron atacadas por una escuadra francesa. La nave en que iba Cristóbal Colón se incendia, el marinero se tira al agua y se dirige hacia la orilla, a dos leguas de distancia. Llega, en estas circunstancias dramáticas, a Portugal, donde permanecerá durante más de diez años. El Portugal que Colón conocerá es de una singular riqueza. Este país, con un dinamismo excepcional, le ofrece un triple regalo: la posibilidad de expediciones de aprendizaje, una preciosa red de relaciones, los contactos con un medio científico entonces incomparable.

Apenas llegó a Lisboa, Colón vuelve a marcharse para terminar el viaje interrumpido, pues dos de los navíos genoveses habían sido salvados. Aprovecha para aventurarse lejos, hacia el norte, hasta Irlanda o quizás Islandia, gracias a un invierno particularmente agradable, en dirección a Groenlandia. Dice haber visto sobre la costa irlandesa dos cadáveres de hombres de Catay (de China). Lo cierto es que se familiariza con el Atlántico y con los relatos de viajes, reales y míticos, de los nórdicos. En 1479, probablemente, se casa con Felipa Moniz Perestrello, huésped del monasterio de Santos, donde el navegante iba regularmente. La pareja se instaló en Porto Santo, isla próxima a Madeira, de la cual había sido primer capitán-donatario el padre de Felipa. En Porto Santo nació Diego, su hijo.[80]

La permanencia en Madeira tiene breve duración, pues Felipa muere prematuramente en 1483. A pesar de ello, la etapa portuguesa es fundamental. Colón realiza, en varias ocasiones, en unas fechas imprecisas, el viaje a Guinea, yendo hasta el fuerte de São Jorge da Mina, una de las principales fortalezas portuguesas en la costa de la actual Ghana. En Madeira, en las Azores o en el golfo de Guinea, recoge informaciones sobre las rutas marítimas, sobre la supuesta existencia de remotas islas, situadas hacia el oeste. Se convierte en un marinero con mucha experiencia, aprendiendo numerosas cosas

útiles al lado de sus colegas portugueses: «Dirigir una carabela con viento contrario, halarse de tierra a sotavento, escoger las provisiones para llevar en un largo viaje y almacenarlas».[81] Algunos, finalmente, sitúan en Madeira el famoso encuentro con el enigmático piloto que le habría revelado su secreto.

Colón encuentra preciosas ayudas, poderosas protecciones. Los círculos italianos, con los genoveses en primer lugar, seguro, no le han escatimado la ayuda. En Lisboa, se beneficia, de la presencia de su hermano menor Bartolomé, buen cartógrafo. En 1479, Cristóbal es empleado de Centurione, para el cual comerciará en Madeira. Las actividades colombinas por la costa de Guinea probablemente tenían también un carácter prosaico, el cual daría cuenta de sus lazos con el comerciante florentino Berardi, especializado en la trata de esclavos. El suegro de Colón era originario de Piacenza y apasionado por los escritos náuticos. Estaba casado con Isabel Moniz, la cual pertenecía a un linaje portugués de renombre, emparentado, se decía, con la familia de los Braganza y con el canónigo Fernando Martins, uno de los grandes eruditos lisboetas.

Cristóbal Colón lee mucho. Consigue la *Historia rerum ubique gestarum* de Enea Silvio Piccolomini, convertido en papa bajo el nombre de Pío II, impresa en 1477 en Venecia, donde tanto se habla de la riqueza de Catay, y el *Imago mundi*, del cardenal Pierre d'Ailly, en la edición de Lovaina de principios de los años 1480, que, en la línea aristotélica, dedica un espacio considerable a las tierras emergidas. Colón los devora y los anota febrilmente con mil ochocientas «apostillas», casi todas redactadas en latín.

Finalmente, gracias a la mediación del canónigo Martins, se cartea con el astrónomo, médico y matemático florentino Paolo del Pozzo Toscanelli. Éste, llamado por la corte portuguesa para dar su opinión sobre las posibilidades de llegar a las Indias por el oeste, da su respuesta a través de una carta. Heredero de la tradición de Marino de Tiro, para quien las tierras se extendían sobre las cinco octavas partes de la superficie terrestre, pensaba que la travesía del océano Atlántico no era nada utópica. A Martins le escribía: «No os sorprendáis si llamo puertos occidentales a éstos donde se encuentran las especias, cuando se las llama ordinariamente orientales, porque aquellos que naveguen siempre hacia poniente pasando por las antípodas llegarán a estas regiones». Colón compartía estas opiniones. Habiendo tenido conocimiento del documento de Tosca-

nelli, habría procurado informar sobre sus intenciones al florentino y, éste, si creemos a Fernando Colón, el hijo del Descubridor, y a Las Casas, le habría animado en estos términos: «comparto tu noble y gran deseo de viajar allí donde crecen las especias ...».[82]

*

* *

El proyecto está maduro. Colón desea ardientemente realizarlo. Lógicamente, en 1484, se lo presenta a Juan II de Portugal. Allí todo le estimula, las relaciones que ha entablado, así como el interés que han mostrado desde hace más de medio siglo los monarcas portugueses hacia los viajes de exploración. El soberano reunió una comisión de expertos –*Junta dos Mathematicos*– que examinó las proposiciones del genovés. Formaban parte de ella dos sabios judíos, Rodrigo y José Vizinho, muy versados en astronomía náutica, y un noble alemán, cuyo hijo, Martin Behaim, será en 1491 el autor de un famoso mapamundi. El presidente es Diego Ortiz de Vilhegas, obispo de Ceuta. La propia composición del grupo prueba que el asunto ha sido tomado muy en serio. Se ha recurrido a verdaderos especialistas portugueses y extranjeros. El proyecto de Colón, sin embargo, no es aceptado.

El genovés abandona Lisboa en 1485, probablemente para escapar de los acreedores. Desembarca en Palos, pequeño pueblo de la región de Niebla, cuyos habitantes están familiarizados con las empresas oceánicas. Es muy posible que, durante sus propios viajes a lo largo de las costas de Guinea, se haya codeado con numerosos marineros de Huelva o de Palos. Estos son verdaderos rivales para sus vecinos del Algarve portugués. Por eso Colón encuentra rápidamente otro medio muy receptivo a sus ambiciones.

Si el fracaso, en Lisboa, le afecta profundamente, la acogida propiciada por los franciscanos del monasterio de La Rábida le reconforta. El prior, Pedro de Marchena, buen cosmógrafo, no se contenta con hacerse cargo del joven Diego, el hijo de Cristóbal Colón. Además, pone al genovés en relación con un veterano marinero de Palos, Pedro Vázquez de la Frontera, que había sido piloto de un expedición portuguesa en 1452. Pedro de Marchena fue, quizás también, quien condujo a Colón ante Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, y Luis de la Cerda, duque de Medinaceli.

Estos dos miembros de la más alta nobleza poseían navíos y se interesaban por los viajes de exploración. Luis de la Cerda prometió al genovés facilitarle una entrevista con los soberanos. Ésta tiene lugar el 20 de enero de 1486, en Alcalá de Henares. Colón supo, sin duda alguna, interesar a los monarcas. Recuperó más aún la esperanza cuando, en Salamanca, conoció al dominico Diego de Deza, futuro preceptor del príncipe heredero Juan y futuro inquisidor general, quien, en adelante, le prestará también un apoyo sin reservas. En algunos meses, el genovés, una vez más, había logrado granjearse la simpatía de algunos personajes influyentes.[83] No obstante, todos estos triunfos no fueron suficientes.

El proyecto colombino fue estudiado por una comisión que se reunió en el otoño de 1486, en Salamanca, y, después, en la primavera de 1487, en Córdoba. Su presidente era Hernando de Talavera, confesor de la reina, obispo de Ávila y futuro arzobispo de Granada. La opinión, unánime, fue también negativa.

Las razones del doble rechazo, en Lisboa y en Córdoba, no faltan. Para la mayoría, todas coinciden. Sin duda, el proyecto de llegar a las Indias por la ruta del oeste era *a priori* seductor, pero la demostración de su autor, basada en una serie de errores, no podía obtener la adhesión de personas competentes. Colón, como hemos visto, creía que las tierras emergidas eran considerables. En apoyo de esta convicción, aportaba numerosos argumentos sacados de todas las fuentes posibles. Según el profeta Esdras, el tercer día de la creación Dios desecó seis de las siete partes del globo. La lectura de Pierre d'Ailly, la de Marco Polo, la opinión de Toscanelli le habían corroborado sus opiniones. Pero la mayor parte de los cosmógrafos de la segunda mitad del siglo XV pensaban, siguiendo la tradición de la *Geografía* de Ptolomeo, que los océanos cubrían la mitad de la tierra.

La afirmación de Colón según la cual «el final de las tierras habitables hacia el este y el final de las tierras habitables hacia el oeste están bastante próximos, y en medio hay un pequeño mar», les parecía errónea. Para ellos, el océano tenía una extensión de 180º, para Colón de 135º, y el genovés todavía pensaba encontrar antes Cipango, distante 30º de Eurasia.

La diferencia entre las dos posiciones se agravaba más debido a las diferentes medidas del grado y de la milla náutica. Para Ptolomeo, el grado medía cincuenta millas náuticas; para Colón, rein-

terpretando la medida del astrónomo árabe al-Farghani, cuarenta y cinco millas. Su «mundo» era menor en un 10 por 100 que el de Ptolomeo. Finalmente, el genovés, ignorante de los mínimos rudimentos de la navegación astronómica, era incapaz de determinar correctamente las latitudes. Según toda lógica, el informe que presentaba el autodidacto Colón no podía, pues, obtener el aval de los sabios.

Otros factores, de naturaleza política, han impulsado también el rechazo. El navegante pretendía pasar por las Canarias antes de atravesar el Atántico. Si los soberanos españoles no veían ningún inconveniente en esta etapa, no sucedía lo mismo con Juan II de Portugal. El tratado de Alcaçovas de 1479, completado con la bula del papa Sixto IV, *Aeterna Regis*, de 1481, había establecido claramente las zonas de influencia en el mundo atlántico. Portugal había obtenido todos los territorios de África occidental al sur del cabo Bojador, más las Azores, Madeira y las islas de Cabo Verde, pero había renunciado a toda pretensión sobre las Canarias, que pertenecían a España. Algunos años más tarde, una expedición portuguesa que se dirigía a las Canarias, tendría la apariencia inoportuna de un *casus belli*. Pero esto no es lo esencial. Cada uno de los dos países, Portugal en 1484, España en 1486, está totalmente volcado en otras empresas. Para los portugueses, la exploración de la ruta de las Indias por el sur ha movilizado demasiadas energías, ha ocasionado demasiados gastos, ha comportado resultados suficientes para renunciar. En el momento en que las propuestas colombinas son analizadas en Lisboa, Diogo Cão vuelve del fructuoso viaje que le ha llevado hasta las costas angoleñas. En 1486, la España cristiana, se apresta al violento esfuerzo que conducirá a la toma de Málaga al año siguiente, y se halla más que nunca enzarzada en la lucha contra el rey de Granada. Casi no hay sitio, ni en uno ni en otro lado, para un proyecto ambicioso que está lejos de ofrecer todas las garantías.

Las pretensiones del candidato –y, llegado el caso, el coste de la operación– no incitaban tampoco a una respuesta favorable. Cristóbal Colón sufre incluso la afrenta de ver aprobar un proyecto que competía directamente con el suyo, el de Flamand van Olmen (o Ulmo), gobernador de una de las Azores, que había propuesto descubrir la legendaria isla de Antilia (o de las Siete Ciudades), que situaba en algún lugar, al oeste, en el Atlántico y que Colón ya

pensaba abordar. Van Olmen partió de Lisboa en 1487, pero nunca regresó.

Dos veces rechazado, el genovés no cede ante el desánimo. Su obstinación es impresionante, su tenacidad admirable. Por otra parte, los vínculos no estaban rotos ni con la corte de Portugal ni con la de España, que le había gratificado, durante un tiempo, con una pequeña pensión. Juan II hizo saber, en 1488, que le gustaría recibir al navegante. Colón acudió a Lisboa. Después de este viaje, permanece en las proximidades del lugar de las operaciones militares dirigidas por Fernando e Isabel. Su lugar de residencia más frecuente es Córdoba, donde vive con la joven Beatriz de Arana, hermana de un hombre interesado por la cosmografía. Ésta le da un hijo, Fernando –el nombre no debe, por supuesto, nada al azar–, en 1488. De Córdoba, como hemos visto, Colón se desplaza a Málaga en 1487, y a Baza en 1489. La llama es mantenida de este modo.

Entre Portugal y Castilla, la balanza va a inclinarse definitivamente de este último lado. Cuando el genovés se encuentra en Lisboa, asiste al regreso triunfal, en diciembre de 1488, de Bartolomé Dias, quien ha doblado el cabo de Buena Esperanza. La vía de las Indias estaba abierta. Ni hablar de aventurarse desde Lisboa hacia el oeste. Bartolomé, el fiel hermano, irá a Inglaterra y Francia, donde permanecerá ejerciendo el oficio de cartógrafo de 1490 a 1493. Sus peticiones no fueron entendidas. Quedaba la solución castellano-aragonesa.

Probablemente, Colón estuvo, durante los años 1490-1491, obsesionado por la duda, acorralado por la desesperación. Una nueva estancia en La Rábida, junto al hermano Juan Pérez, le devuelve la confianza y la serenidad. El franciscano, confesor de la reina, envía un mensaje a Isabel, que se encuentra en Santa Fe. La soberana convoca al hermano de la Orden menor y al genovés. Por última vez, todos los amigos de Colón se movilizan: el duque de Medinaceli, el dominico Diego de Deza, el franciscano Pedro de Marchena, que nos resultan familiares, pero también otro franciscano, homónimo del anterior, Antonio de Marchena, cosmógrafo, Alejandro Geraldini, legado del papa y... nacido en Génova, así como los financieros conversos Luis de Santángel y Gabriel Sánchez. Poco a poco, las más altas autoridades del Estado, el cardenal Mendoza, por ejemplo, son atraídas por la causa colombina.

Finalizada la gran empresa granadina, con los portugueses como dueños de la vía meridional de las Indias, ¿por qué no explorar la vía occidental? Los principales obstáculos al proyecto están eliminados. No le falta a Colón más que mostrarse persuasivo. Dispone de argumentos que tienen entonces una resonancia singular, pues su mesianismo personal es parecido al de los Reyes Católicos. Una profecía enunciada desde finales del siglo XIII decía: «Partirá de España el que construirá la ciudad de Sión».[84] La «reconstrucción del templo de Jerusalén» significaba la unión, bajo la autoridad de los soberanos, de los cristianos, de los judíos por fin convertidos, y de todos los pueblos, en la casa de Dios que sería el lugar de la unidad. Con la rendición de Granada y la expulsión de los judíos, la profecía está cumpliéndose. Colón tiene que concluirla induciendo a los paganos a la verdadera fe. En enero de 1492 piensa que ha llegado la hora. Nunca se sentirá aislado. El flamenco Eustache de la Fosse, autor del relato de una expedición en el golfo de Guinea, narra el fracaso de un barco portugués tras haber intentado alcanzar una isla encantada (¿Antilia?), lejos de Madeira. «Así fue, como algunos dicen, que cuando la isla encantada fue descubierta, Granada no era cristiana, y el encantamiento duraría hasta que todas las Españas fuesen cristianas; y por esta causa perecieron; y desde que la ciudad fue conquistada puede irse a voluntad a las dichas islas encantadas sin ningún peligro, y antes no las había sabido ver ni encontrar nunca.»[85]

Las reticencias de orden científico desaparecen. Una nueva comisión da su aprobación. Las negociaciones tropiezan, sin embargo, con lo que podríamos llamar aspectos menores: las exigencias de Colón, el coste de la operación. De aquí la última negativa de enero de 1492. ¿Pero cuánto necesita Colón? Dos millones de maravedís, suma insignificante cuando en diez años de guerra contra el reino de Granada se ha gastado cuatrocientas veces más. Luis de Santángel, quien sabía hacer cuentas, demuestra con facilidad que no hay mucho que perder. Además, propone adelantar una partida de los subsidios. Él proporcionará algo más de un millón de maravedís, Colón doscientos cincuenta mil maravedís, el resto lo prestarán el duque de Medinaceli, el florentino Berardi y los genoveses. ¡Un montaje de amigos! ¿De qué sirven los honores reclamados por el

navegante en comparación con las riquezas esperadas y con el carácter imperioso de la misión? La enésima súplica es entendida. Media vuelta. Capitulaciones.

*

* *

Los preparativos comienzan. Se encuentra con que los marineros de Palos, el pequeño puerto del condado de Niebla, han sido condenados en 1491 por no haber respetado el monopolio portugués al sur del cabo Bojador. Pàlos es obligada a fletar dos carabelas y a tenerlas a disposición de la Corona. Además, el puerto compete a la jurisdicción del duque de Medina Sidonia que ha apoyado a Colón desde el primer momento. En fin, ciudad de menos de tres mil habitantes, Palos está admirablemente situada.[86] «Era, por su situación geográfica, la actividad de sus gentes, un material disponible de carabelas de tipo portugués, un capitalismo primitivo orientado hacia el descubrimiento y la aventura ultramarina, el terreno privilegiado de una expedición de descubrimiento.»[87] Por añadidura, Colón conocía bien el lugar, sólo a una distancia de cinco kilómetros del monasterio de La Rábida, y a sus habitantes. Las circunstancias son, pues, extremadamente favorables.

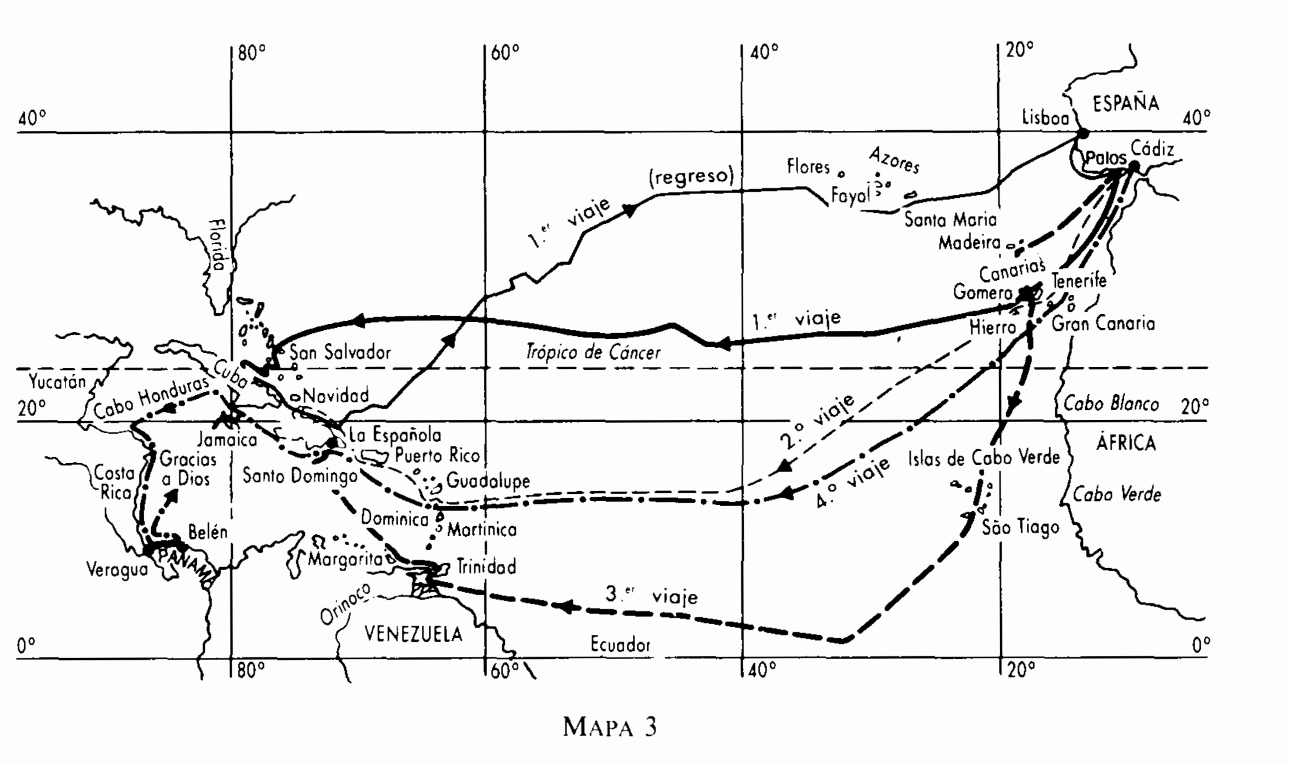
Efectivamente, esta región ha aportado mucho, hombres y navíos. Comenzando por Martín Pinzón, rico armador de Palos, que el viejo piloto Pedro Vázquez, familiar de La Rábida, había convencido para participar. Pinzón era un hombre influyente, su ejemplo arrastra a los indecisos. Es él quien toma el mando de la *Pinta*, una carabela perteneciente a Cristóbal Quintero, también habitante de Palos. Con Martín estaban en el viaje sus hermanos Francisco Martín y Vicente Yáñez, y un primo, Diego. Vicente Yáñez toma el mando de la segunda carabela, la *Niña*. Juan Quintero, hermano de Cristóbal, era cabo en la *Pinta*. Los habitantes de Moguer, pequeña ciudad próxima a Palos, suministraron un segundo contingente que tenía al frente a los tres miembros de la familia Niño, Juan, propietario y maestro (segundo) de la *Niña*, Peralonso, piloto en la *Santa María*, y Francisco, simple marino.[88]

Los otros miembros de la tripulación son también en su mayoría andaluces, de Sevilla, de Cádiz, de Puerto de Santa María, de Córdoba como Diego de Arana, primo de la compañera del almirante,

que ejercía las funciones de alguacil. Una decena de vascos y gallegos, de montañeses en torno a Juan de la Cosa, propietario de una nave, *La Gallega*, a la que se rebautiza *Santa María*, y un murciano representaban el resto de regiones españolas. Había también un portugués, un genovés, un calabrés y un veneciano. Entre todos ellos, algunos oficiales reales, un intérprete de árabe, griego y hebreo, el converso Luis de Torres, un notario, Rodrigo de Escovedo, un interventor real, tres cirujanos, algunos artesanos que deberán velar por la conservación de las embarcaciones. Pero nada de sacerdotes ni hombres de armas, pues se trata de una exploración.

En total, ochenta y siete hombres obligados a vivir juntos. En efecto, treinta y nueve de ellos se encontraban en la *Santa María* que tenía una capacidad de cien a ciento veinte toneladas y medía alrededor de veinticinco metros de largo por ocho de ancho; veintiséis hombres iban embarcados en la *Pinta*, de veinte metros de largo por seis metros y medio de ancho, y con una capacidad entre sesenta y setenta toneladas; y veintidós hombres en la *Niña*, de apenas veinte metros de largo por seis de ancho y con una capacidad entre cincuenta y sesenta toneladas. En la *Santa María*, únicamente el capitán y el maestro tenían camarotes. Colón corría el riesgo de motines provocados por las dificultades cotidianas y avivados por la existencia de clanes.

El viernes 3 de agosto, los tres navíos abandonan Palos y se adentran en el Océano. Ponen rumbo a las Canarias, que Colón sitúa en la misma latitud que Cipango. Bastará, pues, a partir de las islas, con dejarse llevar por los alisios. El 12 de agosto, el convoy hace escala en la isla de Gomera, la más occidental del archipiélago. A causa de una avería de la *Pinta*, la etapa se prolonga hasta el 6 de septiembre. Se aprovecha para cambiar el velamen de la *Niña*. Nueva partida. Colón anota las distancias recorridas, pero se cuida de no indicar toda la realidad a fin de no inquietar a la tripulación. A mediados de septiembre, la flotilla entra en el mar de los Sargazos, el océano parece una pradera. El viento es nulo, lo cual alarma a los marineros. El 25, Martín Pinzón cree ver tierra. Se equivoca. La tensión empieza a crecer. A principios de octubre, los vascos, en la *Santa María*, están a punto de amotinarse. «Muchos pilotos y marineros querían volver. El almirante les pide esperar dos o tres días y que entonces se realizará el descubrimiento», dirá más tarde un marino. Parece que Colón no había cesado de animar a unos y



MAPA 3

Los cuatro viajes de Colón

a otros, pero, el 10 de octubre, toda la expedición está sobresaltada. Los Pinzón advierten que darán marcha atrás si en los tres días siguientes no encuentran tierra. En la noche del 11 al 12 de octubre, a las dos de la madrugada, desde la proa de la *Pinta*, un marinero sevillano, Juan Rodríguez Bermejo, que la historia recuerda bajo el nombre de Rodrigo de Triana, grita: «¡Tierra, tierra!». La expedición ha llegado al archipiélago de las Bahamas, precisamente a la isla de Guanahani, rebautizada San Salvador por Colón.[89]

El viaje ha durado seis días de Palos a las Canarias, treinta y seis de las Canarias a las Bahamas. Ha supuesto un éxito excepcional debido a la conjunción de dos factores: por una parte, las grandes cualidades de navegante de Colón, y por otra, lo que podríamos llamar suerte. Ciertamente, la larga experiencia en el Atlántico le ha servido al almirante. La ruta seguida era la mejor posible. Sin duda, el genovés conocía los alisios. La suerte ha revestido para él dos formas. Como viajaba por cuenta de España, la escala canaria no era un obstáculo. Si el tratado de Alcaçovas hubiese sido otro... Finalmente, la expedición no ha sufrido la menor tempestad cuando normalmente el océano está agitado entre mediados de septiembre y mediados de octubre.[90]

Los contactos con los indígenas fueron excelentes: «Nos mostraban tanto cariño que era maravilloso», anota Colón, pero, convencido de que ha llegado a una isla próxima a Cipango, sólo tiene una idea en la cabeza: ganar el fabuloso territorio y encontrar oro. Llevando siete indígenas, va de isla en isla, haciendo la ruta de las Bahamas, que denomina Santa María de la Concepción, Fernandina e Isabela. Aborda el 28 de octubre Juana (Cuba), que toma durante un tiempo por Cipango. Pasa más de un mes antes de costear La Española. «Que nuestro Señor procure que, en su bondad, encuentre esta mina de oro.» En la noche del 24 al 25 de diciembre, mientras el capitán duerme, la *Santa María* encalla. Los indios ayudan a descargar, hacen regalos, multiplican los gestos de amistad. Impresionado por tantas atenciones Colón decide crear una pequeña colonia compuesta por una treintena de voluntarios y mandada por Diego de Arana. El almirante no vacila: «Cuando vuelva aquí, mis hombres habrán podido atesorar una tonelada de oro y especias, de forma que, de aquí a tres años, Vuestras Altezas podrán emprender la reconquista de la Santa Casa de Jerusalén».[91] La guarnición es llamada Navidad. Un año más tarde no quedarán supervivientes.

En esta fecha, los sentimientos del almirante debían estar divididos. Fue deslumbrado por las islas recorridas. La naturaleza virgen poblada por seres acogedores, espontáneos y no idólatras no existe fuera del paraíso terrenal. Nadie duda de que los «indios» abrazarán sin dificultad el cristianismo. Pero el Asia de Marco Polo, Catay o Cipango, se le ha escapado. Pocas riquezas, aun cuando en la carta-informe de Luis de Santángel, Colón afirma: «En la isla Española hay oro en abundancia... y también especias y algodón».[92] La decepción es grande. Durante el otoño de 1492, el Descubridor, adaptándose a las circunstancias, llega a concebir un proyecto de colonización, punto de partida de la América española. «Que Vuestras Altezas sepan que esta isla Española les pertenece tanto como Castilla; no falta más que construir una colonia... Estas gentes son buenas para ser mandadas, que se les haga sembrar, edificar ciudades, que se les enseñe a vestirse y a adoptar vuestras costumbres.»[93]

El 2 de enero de 1493, un año, día tras día, después de la rendición de Granada, Colón sueña con volver. Reembarca en la *Niña*, solo, pues la *Pinta* había partido por las buenas el 22 de noviembre. El reencuentro entre el genovés y Martín Pinzón, que se erige cada vez más en rival, tuvo lugar el 6 de enero. El viento arrastra a las dos carabelas hacia el noreste, hacia la zona donde se pueden aprovechar los vientos del oeste. Entre el 12 y el 16 de febrero, soportan una violenta tempestad y quedan separados. La *Niña* llega a las Azores el 18, los compañeros de Colón son encarcelados por orden del capitán de la isla. El almirante consigue ponerlos en libertad y partir otra vez. Nueva tempestad, principios de marzo. La *Niña* llega, con dos velas rasgadas, a Lisboa, el 4 de marzo. El Descubridor es recibido, el 11, por Juan II. Tras la reparación de la carabela, nueva etapa a Palos donde llega igualmente la *Pinta*, que había atracado, a fines de febrero, en Galicia. Después viene la vuelta de honor. La Rábida y la familia espiritual, Sevilla el 31 de marzo, domingo de Ramos, Córdoba y la familia de sangre, pues Beatriz de Arana, Diego y Fernando residen allí permanentemente, y más tarde, Barcelona y la familia política. El 20 de abril, aproximadamente un año después de las Capitulaciones, Isabel y Fernando reservan a su almirante de la Mar Océana un recibimiento triunfal.

La gramática de Nebrija

¡Volvamos por última vez a Santa Fe y a Granada! Un cuarto acontecimiento a menudo ignorado y, sin embargo, fundamental se produce también allí. La reina Isabel recibe al humanista Antonio de Nebrija, protegido del maestre de la orden de Alcántara, Juan de Zúñiga, que viene a presentarle su última obra, una «gramática de la lengua castellana».[94]

La fecha de la entrevista es incierta. Pero es, sin duda alguna, posterior al 2 de enero de 1492, ya que Nebrija, también testigo de la rendición de Granada, menciona a los «enemigos de nuestra fe vencidos por guerra y fuerza de las armas», y anterior a los últimos días de mayo, pues, en el prólogo a la gramática, Hernando de Talavera es, según el autor, obispo de Ávila. Sabemos que el prelado fue nombrado inmediatamente después arzobispo de Granada, y Nebrija no podía ignorarlo.

El interlocutor de Isabel es un hombre de gran prestigio. Nacido, según todos los indicios, en Lebrija, no lejos de Sevilla, en 1444, ha cursado sus estudios en Salamanca y en el colegio San Clemente de Bolonia antes de entrar al servicio de Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla. Obtiene, en 1476, la cátedra de retórica de la Universidad de Salamanca y consagra once años a la enseñanza. Es a partir de 1487 cuando, habiendo respondido favorablemente a la proposición de Juan de Zúñiga, se beneficia de su mecenazgo.

Nebrija fue uno de los grandes latinistas de su tiempo, el equivalente en España de Lorenzo Valla, su modelo italiano. Como él, se ha propuesto la labor de luchar contra la degradación de la lengua cuyos principales responsables son, a sus ojos, los que enseñan. La lleva a cabo como gramático, heredero de los estoicos y de Varrón, pues piensa que la disciplina que practica es el fundamento de toda ciencia y conduce a la Verdad. En este sentido, publicó en Salamanca, desde 1481, unas *Introductiones latinae*, obra que conoció un inmenso éxito. La primera edición de mil ejemplares se agotó en un año.

La publicación por el mismo autor de una gramática de la lengua castellana puede sorprender. Y de hecho, la propia soberana quedó desconcertada cuando el humanista le mostró el esbozo de su trabajo, en Salamanca, probablemente en 1487. Habría entonces hecho

la pregunta: ¿Para qué sirve este libro? Nebrija se explica largamente en el apasionante prólogo, donde acumula los motivos.

Como buen profesional, Nebrija afirma que es importante definir unas normas, fijar los usos, eliminar las variantes a fin de dar su unidad a la lengua. Este paso es por sí mismo revolucionario pues, dándolo, eleva la lengua castellana a una altura hasta entonces reservada, en el mundo cristiano, al latín y al griego. Hace una obra precursora, dado que su gramática castellana es la primera en lengua vernácula. La primera gramática italiana, la de Trissino, data de 1529, la *Grammatica de lingoagem portugesa* de Fernando de Oliveira, de 1536, el *Tretté de la grammere françoeze* de Louis Meigret, de 1550.

Pero Nebrija va más lejos todavía. Unificada, la lengua debe contribuir a la unidad de la nación. Elogia la unidad religiosa y la unidad territorial: «Después de repurgada la cristiana religión... después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra y fuerza de armas...». Celebra la construcción del Estado: «Después de la justicia y ejecución de las leyes que nos aiuntan y hacen vivir igualmente en esta gran compañía que llamamos reino y república de Castilla ...».[95] No falta más que «el florecimiento de las artes y de la paz», en la primera fila de las cuales figura la lengua. Así, el papel del idioma es tan importante como el de la fe, el de las armas y el de las leyes.

El humanista tiene una clara conciencia de la contribución de la lengua al dinamismo del Estado castellano. Es obligado constatar que a finales del siglo XV, ninguna de las otras lenguas de la península ibérica está en condiciones de resistir el empuje del castellano. Así, al mismo tiempo que las letras catalano-valencianas han conocido un período particularmente brillante durante dos siglos –imaginamos, en registros diferentes, al teólogo y moralista Francesc Eiximenis, a la novela de caballería *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell, al poeta Ausias March–, hacia 1500 la voz catalana está muerta. La entronización de una dinastía castellana, en Aragón, en 1412, ha permitido la práctica de un sutil bilingüismo en la corte. El catalán no parece ya apto para transmitir la erudición. Algunos escritores catalanes, como Juan Boscán, se expresarán en castellano. El fenómeno es sensiblemente parecido en el caso del portugués. El gusto por la cultura castellana estaba muy extendido en Lisboa. La lengua castellana era «una lengua distinguida y noble, la de los

círculos elevados de la corte, de los embajadores, de los príncipes, de las reinas».[96] Gil Vicente, el mejor escritor portugués de principios del siglo XVI, escribe indistintamente en portugués y en castellano. Esta última lengua es, para él, «una dulce retórica y un estilo selecto».[97] ¿Cómo extrañarse desde entonces de que la lengua de Colón, objeto de tantos interrogantes y especulaciones, haya sido desde muy temprano el castellano? El Descubridor es un buen ejemplo de la posición dominante que ocupa este idioma. Su lengua materna era el dialecto genovés y no fue capaz de escribir en italiano. Aprendió el castellano, no en Andalucía o en Castilla, sino en Portugal. Además, en todos sus textos encontramos una lengua muy personal, aprendida sobre el terreno, que incluye italianismos y sobre todo expresiones o giros tomados del portugués.

El castellano es el gran conquistador. Nebrija tiene perfecta conciencia de ello y no duda, en absoluto, de que el movimiento se va a ampliar. Su contribución no busca otra meta. De ahí su famosa concepción imperialista de la lengua. Esta discurre a lo largo del prólogo a la gramática castellana y tiene valor de programa. Las primeras palabras de la obra lo explican:

> Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordación i memoria quedaron escriptas, una cosa hallo i saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio; i de tal manera lo siguió, que juntamente començaron, crecieron i florecieron, i después junta fue la caída de entrambos...[98]

Más adelante, Nebrija hace unas variaciones sobre el mismo tema, insistiendo sobre la expansión pasada y futura del castellano. No sólo Aragón y Navarra no han podido resistir, sino que tampoco lo han hecho, afirma, los territorios italianos donde el ejército de los infantes castellanos dicta su ley (*imperare*, dice todavía el texto). La idea le gusta tanto que no puede terminar sin repetirla. Recuerda entonces el propósito de Hernando de Talavera, adelantándolo para responder a la reina, en cuanto a la utilidad de la gramática: «... después que Vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas i con el vencimiento aquellos ternían necessidad de recebir las leies quel vencedor pone al vencido, i con ellas nuestra lengua...».

¿Con qué pueblos, con qué naciones sueñan el prelado y el gramático? Uno puede perderse en conjeturas. No con la minoría judía, ya que practicaba el castellano y, secundariamente, el catalán. Quizás con los guanches, los indígenas de Canarias. Sin duda, con los musulmanes, los de África del Norte y también los de España que, en el reino de Valencia y en el emirato de Granada, habían mantenido el árabe. No es casualidad si se encuentra, un siglo más tarde (1595), bajo la pluma del doctor Esteban, obispo de Orihuela, una frase que Nebrija no habría desaprobado: «Cuando los pueblos están sujetos a un mismo imperio, los vasallos tienen la obligación de aprender la lengua de su dueño».[99] Ahora bien, Esteban está preocupado únicamente por los cripto-musulmanes de su diócesis. ¿Es posible, en fin, ver en el propósito una especie de premonición de la expedición colombina y de sus consecuencias? Sin duda es ir algo lejos, aunque la idea es tentadora. Llama la atención, en efecto, constatar que el proyecto de Colón y el esbozo de la gramática han sido examinados el mismo año por los soberanos y por Hernando de Talavera, en 1487, en Salamanca, y que, cinco años más tarde, algunas semanas, como mucho, separan las Capitulaciones de la presentación de la obra de Nebrija. ¡Curiosas coincidencias!

Hay pues una concepción imperialista de la lengua en Nebrija. Para él, el castellano debe ser un instrumento de civilización. En esto, coincide con Lorenzo Valla, autor, en las *Elegancias latinas*, de la fórmula «la lengua compañera del imperio».[100] Nebrija dedica una larga explicación a los ejemplos de los hebreos, de los griegos, de los romanos. La degeneración de la lengua latina, que deplora, es una consecuencia inevitable del declive del imperio romano. Pero en 1492, el castellano debe aspirar a ser lo que había sido el latín para la Roma imperial.

¿Mensaje aislado el de Nebrija? No. El gramático era amigo o protegido de personajes influyentes y cultivados que compartían sus vidas. El nombre de Juan de Zúñiga ya ha sido citado. Antes de convertirse en el protector de Nebrija, Zúñiga fue su alumno. A partir de 1487, no sólo le remunera sino que le hace enseñar en su propio palacio. Nebrija le dedica su vocabulario español-latino compuesto hacia 1495. El humanista era también familiar del cardenal Mendoza, destinatario de la dedicatoria de sus *Introductiones latinae*, donde el autor tutea al que se llamaba «el tercer rey». Mendoza, que cursó estudios en Salamanca, era hijo del marqués de Santillana,

uno de los más grandes poetas de su tiempo. Hernando de Talavera también realizó estudios de teología en Salamanca. Probablemente de familia conversa, entra en la orden jerónima a fines de los años 1450 y se convierte en prior del monasterio del Prado, cerca de Valladolid. Confidente de los soberanos, confesor de la reina, ha jugado un papel considerable desde 1475. En 1486, pide a Antonio de Nebrija que componga un poema en honor de Fernando e Isabel, a la vuelta de una peregrinación a Santiago de Compostela. Zúñiga, Mendoza, Talavera; existía por lo menos, en el entorno de los Reyes Católicos, un núcleo de políticos atentos a los trabajos de la república de las letras y capaces de aprovechar todo el partido que el Estado podía sacar.

Faltaba convencer a la reina. Fue asunto fácil dado que no podía evitar ser receptiva al discurso de Nebrija. Así pues, la soberana hizo petición expresa, transmitida por Talavera (¡ya!), probablemente en 1485, para que el gramático procediese a una reedición de las *Introductiones latinae* con la traducción al castellano. El motivo de esta publicación, expresado por Nebrija –y naturalmente compartido por Isabel y Fernando– es el de permitir a las religiosas aprender el latín por medio del castellano. La lengua cuyas misiones, decididamente, son múltiples sirve también para la instrucción y reforma del clero. La reina, por tanto, recibe a Nebrija en 1487, y todo conduce a pensar que, con el refuerzo de las explicaciones de Talavera, ha animado al profesor a llevar su propósito hasta el final. La entrevista de 1492 es la última fase de un proceso. Contrariamente a lo que se ha dicho, Isabel no fue entonces cogida por sorpresa. Al contrario, aceptando la dedicatoria del humanista, da su protección a una empresa de la cual había aprobado el sentido. La gramática castellana fue publicada el 18 de agosto de 1492.

La promoción del castellano ha sido cuidadosamente programada. La gramática castellana no debe más al azar que los otros acontecimientos de 1492. Tuvo dos consecuencias fundamentales. La hegemonía del latín, lengua de la diplomacia, quedó amenazada. Las Capitulaciones de Santa Fe, que unen a Colón con la Corona, respetan los usos. Si bien el texto está en castellano, los salvoconductos destinados a los príncipes ante los que el genovés tendría ocasión de presentarse están en latín. La carta a Santángel, escrita por Colón a la dirección de los Reyes Católicos, publicada el 1 de abril de 1493, fue traducida al latín, en mayo, probablemente por

iniciativa del papa Alejandro VI. A partir de este momento, adquiría una dimensión internacional. Pero, en lo sucesivo, el uso de la traducción en los dos sentidos, del cual Isabel ha dado ejemplo con las *Introductiones latinae*, se impone. Latín y castellano están en un nivel de igualdad. En 1498, en Roma, el embajador de España, Garcilaso de la Vega, en presencia del papa y de los embajadores de Francia y Portugal, no duda en afirmar la superioridad del castellano sobre todas las otras lenguas de la cristiandad.

Finalmente, el castellano se convierte en el español. Dos veces, en el prólogo a su gramática, Nebrija se deja llevar por la asimilación Castilla-España. Dedica la obra «a la mui alta e esclarecida princesa doña Isabel, la tercera deste nombre, reina y señora natural de *España* y las islas de nuestro mar». Afirmación que no es cierta, ya que la corona de Aragón existía a pesar de todo. Al final del texto, haciendo alusión a los extranjeros que oprimen los territorios del otro lado de los Pirineos, emplea la perífrasis «todos los otros que tienen algún trato y conversación en *España*». Aquí todavía respira Nebrija el aire de su tiempo. En 1495, el aragonés Martín Martínez de Ampies tradujo un tratado de arte veterinaria escrito en catalán, a lo que es, dice, «la lengua de nuestra España».[101] Otro aragonés, Gonzalo García de Santa María, al traducir la vida de los Padres del desierto, confirma con soberbia el pensamiento de Nebrija y el de Isabel: «Ya que el poder real es hoy castellano y que los excelentes rey y reina que nos gobiernan han elegido hacer del reino de Castilla la base y la sede de sus Estados, he decidido escribir este libro en castellano, pues la lengua, más que todo lo demás, acompaña al poder».[102]

2

¿Por qué España?

Sueños y realidades de España

¿Cómo es entonces este país, cómo es esta nación que ha visto sucederse en su territorio, en sólo unos meses, tantos acontecimientos memorables? ¿Qué tenía de particular, de excepcional? Estaría tentado a responder de buenas a primeras que, a pesar de los acentos triunfalistas de Antonio de Nebrija, nada. Ninguna señal, hacia 1480, mostraba a España como faro de Europa occidental. Los hermanos de Colón tenían razón al golpear indiferentemente en las puertas española, portuguesa, inglesa y francesa. Nadie podía soñar con un próximo *annus mirabilis.*

España no era diferente. Demos algunas pruebas tomadas de diversos ámbitos. Primero nos ocuparemos de las opiniones que tienen los gobernantes del Occidente medieval que tocaba a su fin. ¿Qué príncipe no habría sido sensible a los discursos encendidos, visionarios y contagiosos de un Colón o de un Nebrija? El espíritu de cruzada, cuidadosamente mantenido por un mesianismo difuso, se ha perpetuado en todas partes. El rey de Francia, Carlos VIII, quien accede al trono en 1484, quedó, como Fernando de Aragón, como Isabel de Castilla, seducido por las predicciones de los profetas y astrólogos que veían en él un nuevo Carlomagno. Incluso su nacimiento, esperado con un extraño fervor, fue considerado como milagroso. Luis XI, su padre, tenía, en 1470, cuarenta y seis años y se encontraba «casi fuera de toda esperanza de descendencia capacitada para suceder a la cristiana corona de Francia».[1] Según las *Visiones* de Jean Michel que datan de 1494, ceñirá la segunda corona en Italia, liberará Jerusalén, y reinará sobre el mundo. Retirado a Plessis-les-Tours, el ermitaño calabrés Francisco de Paula, fundador

de la orden de los mínimos, que había asistido a los últimos momentos de Luis XI, no decía otra cosa. Al entrar en Nápoles el 22 de febrero de 1495, Carlos VIII vestía una capa imperial y llevaba una cuádruple corona, de Francia, de Nápoles, de Constantinopla, de Jerusalén.[2]

En Alemania, tenían lugar cosas parecidas. Según una leyenda curiosamente conservada, Carlomagno habría sido el primer cruzado, y uno de sus sucesores volvería a tomar Jerusalén. En Portugal, la cruzada parece estar en marcha, desde la toma, en 1415, de Ceuta. Empresa lenta y difícil, dado que Tánger, Arcila y Larache no son ocupadas hasta 1471. Pero también empresa lo suficientemente seria y creíble para que el papa Calixto III haya podido esperar a que el rey Alfonso V tomara la cabeza de la expedición que conduciría a los cristianos a Jerusalén. No pasó nada, pero el soberano portugués, derrotado por los castellanos, sueña con retirarse, en 1477, a un convento, franciscano al parecer, de la Ciudad Santa. Calixto III no fue el único papa frustrado en sus esperanzas. Entre 1443 y 1489, la bula de cruzada fue promulgada siete veces por los sucesores de san Pedro. Y siete veces quedó sin efecto.[3]

Es cierto que en el siglo XV la tarea es especialmente peligrosa. Ya en el siglo precedente, los turcos han logrado penetrar en Europa sin encontrar una seria oposición. En 1396, Bayaceto consigue, en Nicópolis, en el Danubio, una victoria sobre los cruzados conducidos por numerosos franceses y borgoñones. El asunto deja profundas huellas, ya que los otomanos, aunque habían sido hostigados a principios del siglo XV por los mongoles de Tamerlán que habían invadido Anatolia, pudieron continuar su avance. El sultán Mehmet II se apodera de Constantinopla en 1453. Aspirante a la dominación universal, estableció poco a poco su imperio por toda la península balcánica. A su muerte, en 1481, el imperio otomano era una temible potencia cuya existencia frenaba las ambiciones de los príncipes de Occidente. En este contexto se le atribuye al papa Pío II una carta dirigida en 1461 al sultán otomano, aunque igualmente destinada a los monarcas cristianos de Occidente. «Tú eres sin ninguna duda el más grande soberano del mundo. Una sola cosa te falta: el bautismo. Acepta un poco de agua y dominarás a todos estos cobardes que llevan coronas sagradas y se sientan en tronos benditos. Sé mi nuevo Constantino y yo seré para ti un nuevo Silvestre. Conviértete y juntos fundaremos con mi Roma y con Cons-

tantinopla –que ahora te pertenece– un nuevo orden universal.»[4] La veracidad de la misiva es a todas luces dudosa, pero la declaración desengañada y paradójica traduce, sin ninguna duda, el desencanto del soberano pontífice.

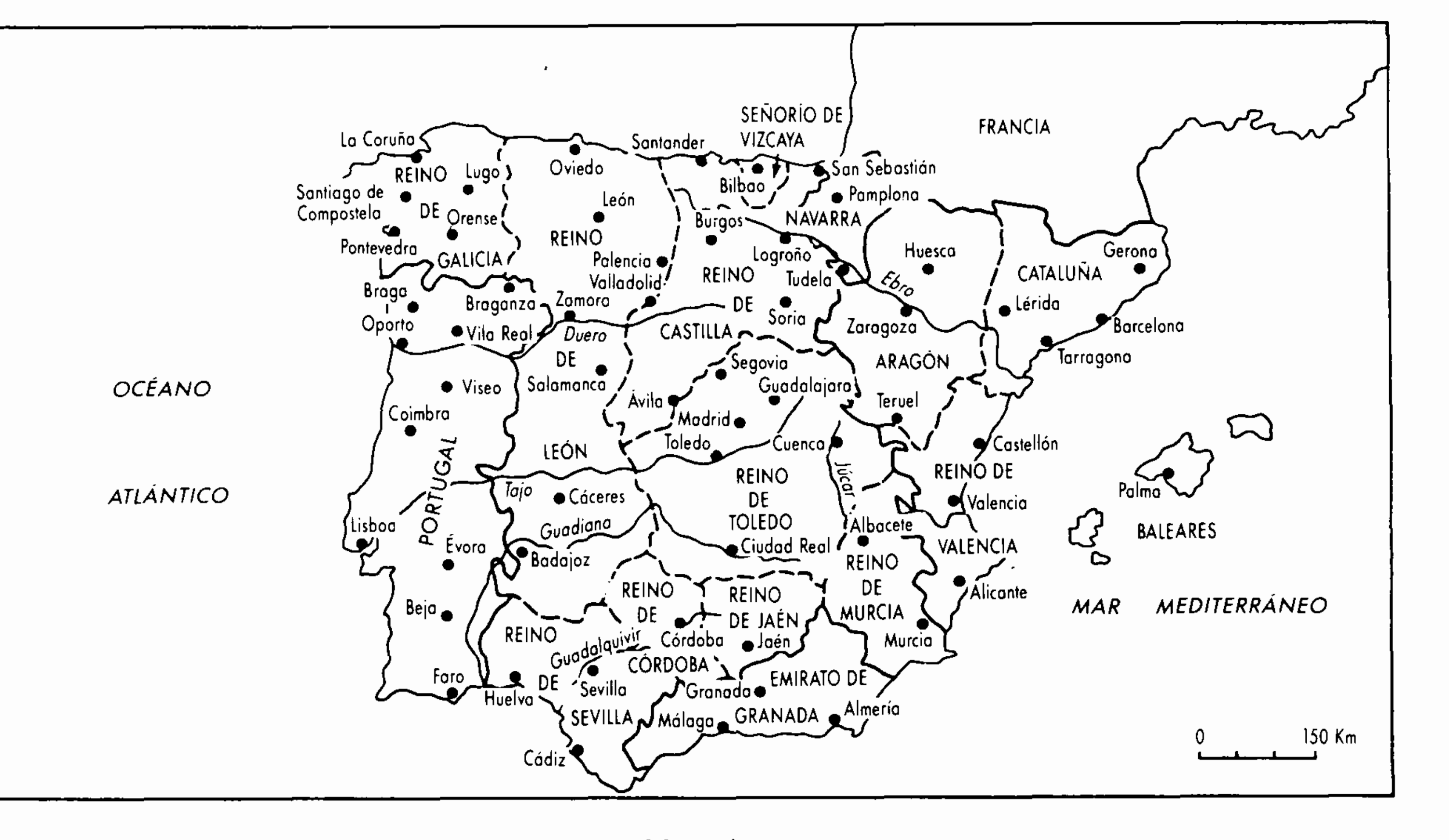
Pío II no tenía razón. Los príncipes occidentales parecían más preocupados por la consolidación de su poder en el interior que por el cumplimiento de misiones lejanas. Si la guerra de los Cien Años, entre Francia e Inglaterra, ha acabado en 1453, los conflictos no han faltado, aquí y allá, en los últimos decenios del siglo XV. Inglaterra está dividida durante una treintena de años por la guerra civil de las Dos Rosas, que enfrenta a los York y a los Lancaster. Enrique VII no restableció la paz hasta 1485 y pudo finalmente restaurar un reino en ruinas. En Italia, la guerra es endémica de 1478 a 1480, el papa Sixto IV dirige el asalto contra Florencia después de la conjuración de los Pazzi contra Lorenzo el Magnífico, de 1482 a 1484 Sixto IV y Venecia atacan el ducado de Ferrara. Una revuelta feudal en el reino de Nápoles en 1485-1486 reactiva la vieja rivalidad entre los angevinos y los aragoneses, que se convierte en un enfrentamiento franco-español, con el que la casa de Anjou se extinguió en 1481. En Europa septentrional, Carlos el Temerario, dueño de Borgoña y de los Países Bajos, pretende unir sus territorios dominando Lorena y Alsacia. Las derrotas infligidas por los suizos a los borgoñones en 1476, después de la muerte del Temerario frente a Nancy en 1477, ponen término a las miras expansionistas borgoñonas. En cuanto a Francia, vigilante en Italia y comprometida financieramente junto a los suizos contra Borgoña, intervino en el Rosellón y la Cerdaña. Perpiñán es ocupado en 1475.

En la península ibérica, los tres principales estados, Portugal, Aragón y Castilla, se han dejado arrastrar, en 1474, a una guerra en la que la corona de Castilla es lo que está en juego. Lógicamente, Juana, hija del difunto rey Enrique IV, tendría que haber subido al trono. Pero los rumores decían que era ilegítimo –Enrique IV recibió el sobrenombre de «el Impotente»– o bien sostenían que el matrimonio de sus padres, primos hermanos, no era válido por falta de la necesaria dispensa. Isabel había reivindicado la sucesión desde 1468. La nobleza castellana se dividió en facciones apoyando a uno u otro de los pretendientes. Isabel podía contar, además, con el apoyo incondicional de Aragón, ya que se había casado a los die-

ciocho años, en 1469, con Fernando, heredero no cuestionado de esta corona. Por el contrario, Portugal apoyaba a Juana, cuyo partido, más numeroso y más poderoso, parecía tener que obtenerla.[5]

Sin embargo, utilizando todos los recursos de la diplomacia, dando ya pruebas de un gran sentido político, Isabel y Fernando obtendrán la adhesión progresiva de familias muy influyentes, como los Mendoza. A la muerte de Enrique IV, en diciembre de 1474, Isabel se hizo proclamar «reina y propietaria» del reino de Castilla. En abril de 1475, Juana, la princesa rival, que no tenía más que trece años, se convierte en la esposa del rey Alfonso V de Portugal. La guerra comenzó y le fue inmediatamente favorable. Sus adversarios invierten la situación a partir de 1476. Pacifican sucesivamente Extremadura, Andalucía y Galicia. En febrero de 1479, su ejército derrota a los portugueses. Alfonso V propone negociar. Por los tratados de Alcaçovas del 4 de septiembre, Castilla obtiene el respeto de sus fronteras y las zonas de expansión de cada uno de los dos países son, como se sabe, definidas. Se planean también alianzas matrimoniales, la infanta castellana Isabel es prometida a Juan, heredero del trono portugués. Juana, cuyo matrimonio con Alfonso V no ha sido consumado, podría convertirse en esposa de Juan, hijo de los Reyes Católicos. Pero entra pronto en un convento, con gran satisfacción para la reina Isabel.

La paz es restablecida. Fernando, rey de Aragón desde enero de 1479, e Isabel consiguen sus propósitos. No se puede afirmar, sin embargo, que su situación sea brillante. Los franceses ocupan el Rosellón y la Cerdaña, las tierras occidentales de la corona de Castilla han sido devastadas por la guerra civil, las posiciones aragonesas en Italia son vulnerables. Sobre el panorama internacional, en este Occidente cada vez más amenazado por el avance turco, las Españas no parecen representar la fuerza más temible. Los progresos de Francia, la emergencia de poderío de los Habsburgo, la expansión de Portugal –que no tuvo que sufrir la guerra en su territorio– parecen mucho más espectaculares que la tan reciente y frágil construcción española. No obstante, sólo una docena de años separan una unidad precaria de los éxitos y las resoluciones decisivas de 1492. ¿Cuáles son los elementos que han permitido pasar de una situación a otra, qué clase de fuerzas sostienen al Estado español, y de dónde viene la tranquila seguridad del alegato de Nebrija que, en otras circunstancias habría podido pasar por una fanfarronada?



MAPA 4

La península ibérica a mediados del siglo XV

Nada es más instructivo que la titulación que utilizan Isabel y Fernando a partir de 1479. Recordémosla, en su primera versión que permanece precisamente en vigor hasta 1492. «Rey y reina de Castilla, de Aragón, de León, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, conde y condesa de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas y de Neopatria, condes de Rosellón y de Cerdaña, marqueses de Oristano y de Gociano.»

La austera letanía, entre realidad y mito, registra unos hechos concretos y traiciona unos sueños secretos. Es, en primer lugar, el fruto de una sabia alquimia que une las aportaciones respectivas de Castilla y Aragón: Castilla, León, Toledo, Galicia, Sevilla, etc., para la una, Aragón, Sicilia –que es aragonesa desde 1403–, Valencia, Mallorca, Cerdeña –incorporada desde 1324–, Barcelona, etc., para el otro. Bello mosaico cuya existencia relativiza las palabras de Nebrija. La unidad está en marcha, pero todavía no ha sido realizada. El propio término de unidad es abusivo, puesto que la autonomía de muchos de los territorios enumerados es grande. Simplemente, existe una unión personal y dinástica.

Una ausencia, la de las islas Canarias, sorprende. El archipiélago se ha convertido definitivamente en castellano con el tratado de Alcaçovas de 1479. Ahora bien, no es mencionado antes de 1492 o 1493. Por ejemplo, las islas son pasadas por alto en las Capitulaciones de noviembre de 1491 con Boabdil. ¿Esta negligencia traduce el escaso interés que los soberanos manifiestan hacia su posesión, o puede ser atribuida a una inercia administrativa? La segunda hipótesis explicaría también la omisión persistente, al menos hasta la muerte de Isabel (1504), de las islas de las Indias y de la Tierra Firme que designa al continente americano. ¿O, quizás, para las Canarias y las «Indias» es necesario pensar en una prudencia muy diplomática, consecuencia de la imprecisión jurídica y del desenlace incierto de las armas (Tenerife no fue «pacificada» hasta 1496)? El contraste es sorprendente comparado con la suerte reservada al reino de Granada, inmediatamente incorporado, en 1492, a la titulación. Además, Granada aparecerá en tercer lugar, antes que Toledo, lugar de residencia del primado de las Españas, y figurará también en la punta inferior del escudo de armas.

Algunas menciones no son menos sorprendentes, al menos en apariencia. No extraña demasiado en el caso del Rosellón y de la Cerdaña, que traducen el afecto de Fernando hacia los dos condados, finalmente devueltos a Aragón en 1493. Sí en el caso de Córcega, genovesa desde 1347, pero que es objeto de las codicias aragonesas materializadas por una tentativa de control de la zona del canal de Bonifacio en 1480.[6] Otros elementos, los Algarves, Atenas y Neopatria, responden a otra lógica. El Algarve propiamente dicho es la región más meridional de Portugal, y su pertenencia al mundo lusitano es incuestionable. En plural, el término Algarves hace referencia a unas tierras que, de una y otra parte del estrecho de Gibraltar, han estado, antaño, bajo dominación musulmana. El anacronismo recuerda la lucha plurisecular de los cristianos contra los musulmanes y refleja el espíritu de cruzada. El modelo es idéntico para Atenas y Neopatria. Antiguo señorío del imperio latino de Constantinopla, el ducado de Atenas estuvo bajo dominación catalana hasta 1388. Los otomanos son sus dueños desde 1456. La ficción es, sin embargo, mantenida en la titulación, prueba de que los aragoneses no han renunciado a este territorio que se encuentra en el camino de Constantinopla y de Jerusalén. Añadamos que el nombre de esta última ciudad aparecerá pronto en la lista, pues el título, altamente simbólico, estaba, según la tradición, unido a la realeza de Nápoles.

Queda una última característica, esencial, de la titulación. A lo largo de la enumeración, la preeminencia de Castilla es patente. Término a término, los territorios de la corona de Castilla preceden siempre a los de la corona de Aragón. Esta es la segunda vez que lo subrayamos. La primera ocasión fue linguística, la lengua conquistadora era el castellano. Recordemos que Nebrija, en su famoso memorial hacía alusión a la famosa entrevista que le había concedido Isabel. Ninguna señal de Fernando en Salamanca en 1487, en Granada o Santa Fe. ¿Tendríamos, pues, la prueba de una divergencia entre los dos esposos, el esbozo de una política separada? Supondría ir demasiado lejos si respondiésemos de forma afirmativa. Fernando es, por derecho, rey de unos territorios donde el castellano es menos hablado que el catalán o los dialectos italianos. En teoría, no le atañe el proyecto de Nebrija. Pero su exclusión no es más que política. Los Reyes Católicos dan buen ejemplo de que juegan con una habilidad consumada a través del compromiso de

la unión personal. Unas veces son consignatarios de un decreto y manifiestan con estrépito sus coincidentes puntos de vista, otras uno de los dos asume una decisión o un gesto que podría poner en un aprieto al otro. La comparación de la titulación y de la dedicatoria de la gramática castellana de Nebrija demuestra, si era necesario, la inteligencia de Fernando, normalmente poco inclinado a dejarse relegar a un segundo plano. Acordémonos de uno de los pocos momentos de tensión entre los dos esposos que la historia ha recogido. A la muerte de Enrique IV, Isabel tomó la iniciativa y fue proclamada «Isabel, reina de Castilla» añadiéndole «Fernando, su esposo legítimo». Fernandò no se decide, en el momento de la concordia de Segovia de 1475, hasta después de haber sopesado todos los términos del texto y haber recibido ciertas garantías en cuanto al ejercicio del poder. Su aceptación de la titulación y su aparente alejamiento del proyecto de Nebrija, que tiene valor de mudo consentimiento, tienen el mismo significado: como buen político, Fernando, en 1479 como en 1492, admite la indiscutible realidad, a saber, el mayor dinamismo castellano.

La demografía ibérica, a finales del siglo XV, es en cierto modo elocuente. Aunque no disponemos de censos homogéneos y de calidad, algunas estimaciones no dejan lugar a ninguna duda sobre las diferencias sensibles entre el centro castellano y todas las periferias ibéricas. Portugal tiene, en la época, en torno a 1.200.000 habitantes (contará con 1.400.000 en 1527). Los territorios de la corona de Aragón no alcanzan entre todos ellos el millón: 250.000 habitantes para el principado de Cataluña, 230.000 para Aragón, 230.000 más para el reino de Valencia, 100.000 para las Baleares, supongamos un total del orden de 800.000 a 850.000 habitantes. El reino de Navarra, siempre independiente, tiene una población algo superior a 100.000 habitantes, el reino musulmán de Granada cuenta con 300.000 a 400.000 antes del inicio de las hostilidades con los cristianos. Si sumamos el total de estas zonas, se alcanza una población de aproximadamente 2.500.000 habitantes. Frente a este conjunto fragmentado e inconexo, poco denso (la media es de 10 habitantes por kilómetro cuadrado), las tierras castellanas constituyen un bloque de cerca de 5.000.000 de habitantes. El mayor número, la más alta densidad (en torno a 20 habitantes por kilómetro cuadrado), la mayor homogeneidad, conceden una ventaja evidente a la corona de Castilla.

Por sí misma, por otro lado, la población española (Castilla más Aragón) es superior a la de Gran Bretaña, la mitad de la de Italia, también dividida en una infinidad de territorios, algunos de los cuales se hallan bajo control aragonés. Sólo Francia, con sus 15.000.000 de habitantes, es desde este punto de vista un monstruo incomparable. En términos demográficos, el lugar de España en el mundo occidental de finales del siglo XV es envidiable. Se lo debe, esencialmente, a Castilla.

Los múltiples conflictos internos en Europa occidental no han impedido a ésta conocer, desde los años 1450-1460, un período de crecimiento generalizado. España ha contribuido a ello, particularmente Castilla. Las regiones más dinámicas son, indiscutiblemente, castellanas. La más activa, la más completa es la zona que abarca, poco más o menos, toda Castilla la Vieja y el norte de Castilla la Nueva: de León y Burgos a Toledo y Cuenca. Esta es una de las zonas más densamente pobladas, alcanzando en su centro una media de 40 habitantes por km^2. Está surcada por excelentes ejes de caminos: un eje este-oeste de Logroño a León, otros, más importantes, aproximadamente norte-sur, de Burgos a Cuenca. Estos últimos tienen la misma orientación que las cañadas, recorridas dos veces al año por los rebaños de ovejas trashumantes de la Mesta. Una va de León al sur de Extremadura pasando por Salamanca y Plasencia. Una segunda, que parte de Logroño después de haber atravesado Burgos y Segovia, la alcanza en los alrededores de Plasencia. La tercera comunica Soria con el sur de La Mancha, vía El Escorial; la última, más oriental, más excéntrica y menos larga, está trazada en torno a Cuenca. Nacida en el siglo XIII, la Mesta es el más poderoso sindicato de los ganaderos de rebaños trashumantes que garantiza el traslado, en buenas condiciones, de dos millones y medio a tres millones de ovejas cada año. Es uno de los principales agentes de Castilla la Vieja en los territorios del sur de la península, donde los rebaños pasan el invierno. La lana esquilada en primavera, en el camino de retorno, alimenta la industria y el comercio.[7] Pero la ganadería, naturalmente, no es la única actividad, y la prosperidad de la época es a la vez causa y consecuencia de los desmontes y de los progresos de la producción cerealista, como lo ha demostrado Hilario Casado para los campos burgaleses.

El desarrollo beneficia a las numerosas ciudades instaladas en el cuadrilátero León-Burgos-Toledo-Cuenca. No puede decirse que

alguna de ellas supere a las otras, sino que, por el contrario, dan la impresión de una complementaridad. La más poblada es Toledo, que sobrepasa, sin ninguna duda, los 30.000 habitantes. Es el centro de una importante industria textil, principalmente de la seda. Segovia y Cuenca, de unas dimensiones más reducidas, son las ciudades –manufactura y almacén– de la lana. Ocaña es célebre por sus guantes. Burgos, 10.000 habitantes a lo sumo, *caput castellae*, es la ciudad del comercio. Grandes familias, comerciantes españoles o extranjeros, los Prestines, los Camargo, los Maluenda, organizan allí los convoyes de mulas que transportan la lana hacia Laredo, Castro Urdiales y sobre todo Bilbao, donde el producto es embarcado en dirección a Flandes, Inglaterra o Francia.[8] Los burgaleses venden también el hierro de Vizcaya. Salamanca vive en torno a su universidad. El barón checo Leon Rosmithal, quien reside allí en 1466, afirma: «Es posible que los estudios no florezcan en ninguna otra parte de la cristiandad como en esta ciudad».[9] A finales del siglo XV, si creemos los testimonios de otros viajeros extranjeros, cinco mil estudiantes la frecuentan cada año. Medina del Campo es la sede de las principales ferias; las otras son las de Medina de Río Seco y Villalón. Todas deben su fortuna a las iniciativas que algunos miembros de la alta nobleza han tomado durante la primera mitad del siglo XV. Valladolid, finalmente, sin duda la más ambiciosa, en torno a 25.000 habitantes, pero vetada por los Reyes Católicos en sus aspiraciones. Está claro, mantienen allí, en 1489, la cancillería, tribunal de apelación civil y criminal, creado en 1452 por Juan II, pero rechazan, en 1491, favorecer su feria en detrimento de la de Medina del Campo. Todo sucede como si los soberanos velasen por un reparto armonioso de las funciones entre sus ciudades, como si desconfiasen del excesivo poder de una sobre las otras y como si deseasen un desarrollo equilibrado y general de una región que, más que ninguna, les parecía, por sus riquezas, preciosa.

El otro polo de desarrollo, más modesto pero abocado a un gran porvenir, se sitúa en Andalucía. El centro es Sevilla. El crecimiento de la ciudad ha sido espectacular entre finales del siglo XIV y finales del siguiente. Sevilla tenía menos de 15.000 habitantes hacia 1380, 20.000 a 25.000 hacia 1450, 35.000 a 40.000 hacia 1490. Está instalada en medio de una rica región agrícola avenada por el Guadalquivir y que suministra trigo, aceite y vino en abundancia, asegurando al punto una actividad regular y sostenida. Además, Sevilla,

a pesar de su pequeño tamaño, está a la cabeza de un complejo que engloba toda una serie de ciudades de la ribera andaluza muy dinámicas, alguna de las cuales no supera los 3.000 habitantes: Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, Huelva, Palos, Moguer. Se dedican a todas las actividades marítimas –pesca, construcciones navales, comercio–, han tejido unos estrechos lazos con la costa septentrional de África, con Portugal, con las islas del Atlántico, con la Europa del noroeste. Se encuentra aquí, naturalmente, la famosa región de Niebla, una de las más emprendedoras, que ha sido considerada a veces el segundo nombre significativo del Algarbe andaluz.

Los territorios de la corona de Aragón soportan difícilmente la comparación. Cataluña es víctima de una gravísima crisis. Una verdadera guerra civil ha puesto en pie a una gran parte de los campesinos, los remensas, sujetos a la tierra pues no podían abandonarla sin pagar una elevada suma de dinero al señor, su dueño. La agitación, viva y permanente entre 1462 y 1472, continuó en 1483, pero Fernando consiguió, por la sentencia de Guadalupe, en 1486, imponer su arbitraje. Los campesinos podrán liberarse mediante un módico pago y se beneficiarán de arrendamientos enfitéuticos, sinónimos de estabilidad. Pero esta fue una decisión cuyas consecuencias no se dejarían sentir más que a largo término. Por entonces, Barcelona, que no se ha librado de las rivalidades internas, vegeta. Solamente, en el seno del conjunto aragonés, Valencia ha escapado a la decadencia. Con 60.000 habitantes, es la más rica ciudad de la España cristiana, la tercera de la península ibérica, después de Lisboa y quizás Granada. Dispone, como Sevilla, de una fértil región agrícola donde dominan los cultivos especulativos: morera que ha dado nacimiento a una floreciente industria de la seda, frutos secos (pasas y almendras), azúcar, la zona de la caña se encuentra en torno a Gandía, al sur de Valencia. Estos productos, a los cuales se añaden además legumbres (garbanzos y habas), frutas secas, azafrán, anís... constituyen lo esencial de las exportaciones del puerto. Entre las importaciones figuran los cereales que, a excepción del arroz, faltan de manera crónica. Pero, a diferencia de las regiones castellanas en auge, «nuevas», el País Valenciano da muestras de ahogo. Las persecuciones inquisitoriales contra los comerciantes conversos privan a la ciudad de los negociantes más emprendedores, y otras familias comerciantes abandonan el comercio por unas inversiones con menor riesgo.[10]

Para terminar, no olvidemos las Canarias. Han caído en la bolsa castellana un poco por azar. Descubiertas, como se sabe, en 1312 por unos genoveses, fueron objeto de la curiosidad de marinos españoles, portugueses, franceses a todo lo largo del siglo XIV. Luis de la Cerda, infante de Castilla, obtiene en 1344 del papa Clemente VI tenerlas en feudo, pero no estuvo allí jamás. La primera tentativa de colonización se debe a dos señores franceses, el normando Jean de Béthencourt y Godifer de la Salle, natural de Poitiers. Venden sus bienes y desde La Rochelle alcanzan las Canarias, en julio de 1402. Se conocen las hazañas de estos aventureros por *Le Canarien, livre de la conquête et conversion des Canaries*, cuyos autores son dos clérigos, Pierre Bontier y Jean le Verrin. Godifer y una cincuentena de hombres se instalan en Lanzarote y Fuerteventura, mientras que Béthencourt vuelve a Normandía para reclutar a otros colonos. Trabajo inútil, pues se ve obligado a rendir vasallaje al rey Enrique III de Castilla que le nombra «rey de las Canarias». Ve de nuevo las islas por última vez en 1405. Terminará arruinado, en 1422, después de haber vendido su título al rey de Castilla. Desde entonces, algunos nobles andaluces se transmiten los derechos sobre las islas, no sin chocar con la codicia de los portugueses.[11]

Entre 1477 y 1479, la suerte hasta entonces incierta de las islas afortunadas se consolida. Los Reyes Católicos negocian con Diego García de Herrera, último titular de la soberanía insular. Éste renuncia a sus derechos a cambio de una indemnización y el gobierno de la pequeña isla de Gomera. Será su viuda, Inés Peraza, quien recibirá a Colón en 1492. La Corona se interesa de muy cerca por la explotación de las islas. Al abrigo del tratado de Alcaçovas de 1479, la colonización sistemática de las islas se hace sobre la base de concesiones de lotes. En detrimento de los indígenas, los guanches, diezmados por las epidemias o reducidos a la esclavitud en el mismo lugar o en la península ibérica donde son transportados.

Nunca se subrayará lo bastante el papel estratégico de las Canarias en la génesis de 1492. Antes de ser utilizadas como escala obligada en la ruta hacia América y como laboratorio de la colonización, han sido la plataforma de las experiencias marítimas españolas. Representan la estimulante competición con los portugueses, el contacto con el África del golfo de Guinea y la familiarización progresiva con el Atlántico.

La construcción del Estado

La cesta de los Reyes Católicos estaba menos vacía de lo que aparentaba. Los soberanos no eran en modo alguno prestidigitadores que lo sacaban todo de su sombrero. Pero supieron evaluar admirablemente tanto sus triunfos como sus debilidades. Apoyados en una coyuntura económica favorable, retomando cantidad de proyectos concebidos por sus predecesores y que eran letra muerta, buscaron, con tenacidad, afirmar su poder y construir un verdadero Estado. Tres aspectos, el financiero, el político-administrativo y el militar, merecen ser recordados.

Isabel y Fernando necesitaban mucho dinero para llevar a cabo sus ambiciosos proyectos. Sin embargo, no podían esperar mucho de los territorios de la corona de Aragón, y las recaudaciones provenientes de Castilla eran limitadas; en 1477 solamente fueron cobrados veintisiete millones de maravedís. Se las ingeniaron para aumentar sensiblemente los ingresos con una gestión más eficaz de las contribuciones permanentes, por la recuperación de rentas usurpadas, por el recurso a las fuentes de financiación excepcionales. Su esfuerzo consistirá en hacer funcionar los mecanismos puestos en práctica por los soberanos precedentes, sin introducir novedades susceptibles de disgustar a sus súbditos.

Enumeremos los impuestos ordinarios. El más importante de todos es la alcabala que, por sí sola, representa del 70 al 80 por 100 de los ingresos de este primer grupo. Grava todas las transacciones efectuadas en el interior del reino, y los productos que de ella escapan son raros: el pan, los caballos, los mulos, el oro y la plata. Pocas personas quedan exentas. En segundo lugar, viene el producto de la recaudación de diversas aduanas, al que se le llama, según las zonas en las que se aplica, diezmos (frontera aragonesa, navarra, granadina, portuguesa, del litoral septentrional) o almojarifazgos (litoral meridional). Proporcionan entre el 10 y el 12 por 100 del total de los impuestos. Completan la panoplia las tercias reales, equivalentes a las dos novenas partes del diezmo eclesiástico, o sea cerca del 2,5 por 100 de la producción, el servicio y montazgo que grava sobre el ganado trashumante y la utilización de los pastos, las salinas...[12]

Los Reyes Católicos recurren hábilmente a la fiscalidad extraordinaria. El procedimiento utilizado por sus predecesores consistía

en solicitar el consentimiento de las cortes para recaudar una contribución directa, el servicio, pagado únicamente por los plebeyos. Las cortes, otra de cuyas funciones esenciales era la de prestar juramento al nuevo soberano y a los herederos de la Corona, reunían a los representantes de diecisiete ciudades del reino, trece de las cuales pertenecían al famoso cuadrilátero castellano citado más arriba. Pero Isabel y Fernando desean tener una libertad de maniobra completa. No convocan las Cortes más que en dos ocasiones, en Madrigal de las Altas Torres, la pequeña ciudad natal de la reina, en 1476, y en Toledo, en 1480. En Madrigal, los monarcas piden recaudar un servicio –será el único– y sobre todo proponen crear la Santa Hermandad. Existían numerosas hermandades, financiadas por los municipios, que garantizaban la seguridad de los campos. Isabel y Fernando retoman la idea por su cuenta, generalizándola. La hermandad se convierte en una tropa permanente. Durante tres años, el consejo que la rigió decidió el ingreso de sumas importantes en las arcas reales. Los soberanos pueden, desde entonces, prescindir de las cortes.

La Iglesia alimentó ampliamente las finanzas reales: 17,8 millones de maravedís por año entre 1478 y 1485, de 32 millones a 34,5 millones por año posteriormente. Es decir, más que el conjunto de los ingresos de 1477. Además de las tercias, la Iglesia aportó una ayuda considerable bajo la forma de subsidio y de bula de cruzada. La primera fue una contribución del clero de Castilla y de Aragón con seis repeticiones entre 1482 y 1492. La segunda estaba relacionada con la guerra de Granada, considerada como una cruzada. El papa permite a los Reyes Católicos disponer de algunas recaudaciones dirigiéndose a los fieles. En efecto, éstos recibirían indulgencias si participaban financieramente (comprando una bula) en el esfuerzo de la cruzada. La compra pasa a ser de voluntaria a obligatoria en Aragón, Castilla y Navarra. El producto de estas dos aportaciones se elevará en diez años, según Miguel Ángel Ladero Quesada, a 800 millones de maravedís.[13] Esta fue, con mucha diferencia, la principal fuente de financiación de la guerra contra el emirato de Granada.

Las consecuencias de tal política son evidentes. Cuando los impuestos extraordinarios no habían representado más que el 30 por 100 de los ingresos durante los tres primeros cuartos del siglo XV, por su parte, con los Reyes Católicos, no cesa de elevarse para al-

canzar el 70 por 100 desde 1482. El presupuesto es singularmente aumentado, y la independencia de la Corona se afianza. Todavía es necesario que los recursos del impuesto alimenten las arcas reales. Ahora bien, una parte importante del ingreso de las alcabalas y tercias, y, en menor medida, de otras contribuciones, es alienada. Señores laicos y eclesiásticos las perciben sobre todo para su provecho en la jurisdicción de sus dominios. Por otro lado, una parte de las entradas sirve para pagar las pensiones que han sido acordadas por los predecesores de los Reyes Católicos con miembros eminentes de la nobleza y del clero. El conjunto de estos créditos recibe el nombre de «situado». La principal tarea de las cortes de Toledo en 1480 ha consistido precisamente en limitarlos: algunas pensiones son suprimidas, otras sufren deducciones al final de una negociación delicada llevada a cabo por el obispo Hernando de Talavera. Se llega a un compromiso entre poder y nobleza. Compromiso satisfactorio para las dos partes: la Corona puede recobrar una treintena de millones de maravedís por año; los privilegios, la fortuna, el papel de la nobleza, no han sido fundamentalmente denunciados. Todo el arte de gobernar de los soberanos está resumido en este acuerdo.

En las mismas Cortes de Toledo, el Consejo Real es reorganizado. Sus orígenes se remontan al siglo XV, y tradicionalmente tiene dos funciones, judicial y política. La nobleza ha jugado siempre allí un papel preponderante. Las veleidades de reforma de los monarcas precedentes (Enrique II en 1406, Enrique IV en 1465, por ejemplo) se han detenido en seco. Isabel y Fernando tienen la voluntad y los medios para conseguir sus fines. Confirman las funciones de la institución pero ponen en funcionamiento un mecanismo esencial del poder real. Los miembros permanentes serán en adelante una docena: un prelado presidente, tres caballeros, y ocho o nueve letrados, juristas que a menudo se oponen a la nobleza. Ésta no es descartada ya que sus miembros pueden asistir al Consejo cuando les parezca, pero su papel es reducido. Este órgano se convierte en «la columna de los reinos» según palabras de Miguel Ángel Ladero Quesada, pues, por delegación real, asume múltiples tareas de política, de administración, de finanzas...[14] Además, todos los agentes del poder, pesquisidores, que intervienen entre otras en las cuestiones de límites de municipios entre comunidades de habitantes, y corregidores, que, en nombre de los soberanos, presiden los debates de los municipios, dependen del Consejo. Pronto aparecen secciones de jus-

ticia, hermandad, asuntos internacionales, finanzas, corona de Aragón, y una sección más allá de los puertos que concierne, en la época de la guerra de Granada, a las regiones del reino de Castilla, alejadas de los lugares de residencia más frecuentados por los soberanos. Esto demuestra el extremado cuidado que se pone en no dejar nada al azar y establecer un control más estricto.

En la misma línea, los secretarios reales ven cómo aumenta la importancia de sus cargos. Trabajan en estrecha relación con el Consejo Real, del cual preparan las sesiones. Son sobre todo hombres de confianza de los soberanos. Hemos tenido ya la ocasión de citar al menos a dos de ellos, Juan de Coloma, alma de las Capitulaciones con Colón, vinculado a la corona de Aragón, y Hernando de Zafra a quien le fue confiada la organización del reino de Granada en colaboración con el capitán general Íñigo López de Mendoza y Hernando de Talavera. Citemos además a Beatriz Galindo, la única mujer del grupo, camarera mayor de Isabel, autora de poesías y de comentarios de Aristóteles, conocida con el sobrenombre de «la Latina» ya que dominaba esta lengua. Un medio servicial y competente, pues, sobre el que volveremos.

Poco a poco, los soberanos crearon otros consejos, menos importantes en la jerarquía, pero aun así tan indispensables como el Consejo real. No era preciso obstruir la máquina administrativa confiándole todo a este último. Poderoso, lógicamente, y hábil, un Consejo de Aragón fue creado en 1494. Después, al año siguiente, emergía el Consejo de las órdenes militares, punto final de un largo y paciente proceso. Las órdenes militares, Santiago, Alcántara, Calatrava en la corona de Castilla, Montesa en la de Aragón, han participado de manera activa en diversas fases de la Reconquista. Recompensadas con jurisdicciones y tierras por su preciosa ayuda, se habían convertido en verdaderas fuerzas que era necesario tratar con consideración. Fernando e Isabel intentaron captar su poder. En 1485, a la muerte del gran maestre de la orden de Calatrava, la administración de ésta fue confiada directamente a la Corona. En 1492 desapareció Alonso de Cárdenas, gran maestre de la orden de Santiago. Fernando le sucede. En 1494, Juan de Zúñiga renuncia al maestrazgo de Alcántara en beneficio de la Corona. Recibió una excelente compensación con el arzobispado de Sevilla.

No podemos olvidar que antes de 1492 había sido instituido un segundo consejo, el de la Inquisición. Ve la luz en 1483, algunos

años después de la instalación del terrible aparato. Su nombre completo es Consejo de la Suprema Inquisición, que es designada a menudo bajo la abreviatura de la Suprema. Nada revela mejor las intenciones y la diligencia de los Reyes Católicos que el nacimiento, las atribuciones y el funcionamiento de este consejo. La Inquisición era en primer lugar un tribunal eclesiástico sometido a la autoridad del papa. Pero el inquisidor general, situado a la cabeza de la institución, era nombrado por el rey, y Roma lo ratificaba. El Consejo secunda al inquisidor general. Aquél seguía los desplazamientos de la corte, y sus miembros también eran designados por el soberano. En el dispositivo inquisitorial constituyó una pieza esencial, pues todos los tribunales regionales debían enviarle sus informes, exponerle las causas de apelación... En estas condiciones, la Inquisición, temible trituradora de «herejías» es también un arma al servicio del Estado. Los Reyes Católicos han respetado todos los particularismos de la corona de Aragón, en concreto los fueros, las libertades, pero han introducido un nuevo tribunal donde las leyes civiles no existen. Por el cauce de la Suprema, toda la información sobre las actividades de los tribunales del distrito, sean de Valladolid, de Toledo, de Barcelona o de Valencia, llegan hasta ellos.[15]

En el terreno político-administrativo, al igual que en el terreno financiero, Isabel y Fernando han dado pruebas de una habilidad consumada. No han pretendido imponer soluciones nuevas que habrían irritado a algunos de sus numerosos reinos, o a una parte de sus súbditos. No están a menudo demasiado conformes con retomar proyectos anteriores que quedaron inconclusos. Sistemáticamente, han actuado bien, han conseguido esquivar los obstáculos, y, poco a poco, han tejido su tela. «Poco a poco», la expresión no es la más acertada, pues, *grosso modo*, todo sucede entre el final de la guerra civil, cuando el resultado era ya seguro, y la intervención masiva contra el emirato de Granada que la mecánica ha puesto en su lugar, o sea entre 1476 y 1484.

Disponiendo de las finanzas necesarias y los mecanismos adecuados, los Reyes Católicos podían soñar en pelearse con su rival musulmán de Granada. A condición de reunir un ejército eficaz. Actuaron en esta materia, como en todas las otras, evaluando las fuerzas –tampoco pidieron nada a los países de la corona de Aragón–, utilizando los canales convencionales de movilización, manteniendo la acostumbrada organización militar. En una palabra, su

ejército responde al modelo medieval. El ejército reunido entre 1482 y 1492 es la suma de cuatro aportaciones. En primer lugar, las tropas reales en sentido estricto, que se componen de los guardias reales y de los vasallos del rey. Todos eran convocados por el rey y pagados por el tesoro real. En cambio, sólo los primeros constituían un núcleo permanente y profesional, aunque los segundos podían ser llamados en cualquier circunstancia. Por su parte, René Quatrefages emplea la expresión de «servicio pasivo permanente».[16] A continuación, los soberanos podían contar con las tropas señoriales organizadas y dirigidas por miembros de la alta nobleza o sus lugartenientes. Se trataba de unidades cuya coherencia reposaba en los lazos de fidelidad y de clientela. Sin embargo, como novedad, el tesoro real asume el sueldo de estos hombres durante el tiempo que dura su servicio en el ejército real. Tercer elemento, muy corriente también, los contingentes municipales. Todos los súbditos eran obligados al servicio con excepción de los miembros del clero; prestaban juramento al rey por mediación de su municipio. Finalmente, la aportación de la hermandad es original. Se apoyaba en una contribución de las ciudades, calculada sobre la base del mantenimiento de un caballero por cada cien fuegos.

El ejército es numeroso. La caballería, en los años 1490-1492, comprende 4.500 a 5.000 lanceros, lo cual es mucho. La mitad era aportada por las tropas reales, el resto estaba repartido entre tropas señoriales y tropas de la hermandad. Las tropas municipales no estaban totalmente ausentes, pues se mantenía la tradición de una caballería popular fundada en la fortuna y el modo de vida y no en el linaje. La caballería se subdividía técnicamente en hombres de armas clásicas, pesadamente vestidos y pertrechados con una maza, un estoque, una lanza y un escudo, y «jinetes», caballeros que montaban «a la jineta», con estribos cortos, y llevaban, según el modelo musulmán, una armadura ligera (casco, coraza, medios quijotes y grebas), una espada, un puñal, una ballesta y un escudo oval o adarga.

Los efectivos de la infantería oscilaban normalmente entre veinte mil y treinta mil hombres, divididos principalmente en lanceros y ballesteros, por ser la ballesta un arma particularmente temible durante los asedios. La hermandad aporta los contingentes más elevados, pero las contribuciones de las tropas señoriales y municipales no eran desdeñables. Las mismas tropas reales no olvidaban la in-

fantería. Un embrión, algunas decenas de espingarderos, formaba parte de ella. La introducción de esta especialidad está cargada de significado. Manifiesta el interés inédito otorgado al arma de fuego portátil, en este caso la espingarda, y anuncia el papel primordial que jugará pronto la infantería en los combates, en detrimento de la caballería. Los espingarderos, hacia 1489-1490, eran más de dos mil, de los cuales cerca de un millar pertenecían a la hermandad, como si la innovación administrativa fuese paralela a la innovación tecnológica.

La artillería tiene, en apariencia, la porción congrua. Pero su existencia es por sí sola notable. Además, a medida que la guerra se desarrollaba, sus efectivos aumentaban. A partir de 1487, más de mil personas están allí empleadas, entre polvoristas, fundidores, zapadores, carpinteros encargados de los ensamblajes. Los cañones utilizados son de calibres muy diversos, piezas ligeras desde falconetes hasta ribadoquines. En este terreno, la superioridad de los cristianos es aplastante. Fue suficiente desplegar las bombardas frente a Baza, en 1489, para que los defensores de la ciudad capitularan.

La gran reforma militar española es posterior a 1492. Una vez más, los Reyes Católicos no han querido precipitarse. Pero en el seno de una organización tradicional aparecen los gérmenes del ejército que dictará su ley en Europa entera durante un siglo y medio, hasta la batalla de Rocroi (1643). Control extremado de la Corona, introducción de la artillería, misión más importante reservada a la infantería con otros tantos signos de una mutación en curso. En el plano teórico, el paso decisivo ha sido franqueado desde 1459 por Alonso de Palencia, personaje educado en el entorno del obispo converso de Burgos, Pablo de Santa María, y que es autor del *Tratado de la perfección del triunfo militar*. Este libro seguramente fue leído y meditado por Fernando de Aragón. Ahora bien, una de las opiniones más importantes de Palencia es precisamente la del lugar privilegiado que debe serle asignado a la infantería. Ve en ello el arma que conducirá a la victoria. Propuesta revolucionaria. Palencia es al arte militar lo que Nebrija es a la lingüística. Pero no vio la realización de sus intuiciones, pues murió, como tantos otros, en 1492.[17]

Isabel, Fernando y su círculo

En los años 1470, existía, principalmente en Castilla, un cenáculo de humanistas cansados de los disturbios y del desorden que agitaban su país desde hacía decenios. Esperaban a un príncipe que supiera poner fin a la anarquía, restaurar la justicia, imponer su autoridad. Estos hombres habían ocupado a menudo cargos al lado de soberanos precedentes, en particular junto a Enrique IV, a quien habían servido lo mejor que habían podido. Defraudados, depositaron sus esperanzas en quienes habían sabido poner fin a las divisiones. El converso Alonso de Palencia, precisamente, formaba parte de este grupo. Antes de redactar su tratado de arte militar, participó en 1440, a la edad de diecisiete años, en una delegación junto al condestable Álvaro de Luna, favorito del rey Juan II, en guerra con una parte de la nobleza del reino. Se establece en Italia, frecuenta el círculo del cardenal griego Besarion y, de vuelta en Castilla, en 1456 se convierte en secretario del rey Enrique IV.

Ahora bien, el opúsculo de Alonso de Palencia no se limita al análisis de la técnica militar. Su meta es política. El polemista, utilizando una figura alegórica, se pregunta por qué el Triunfo ha despreciado a España desde hace siglos. Después de largas peripecias que le han conducido a Francia, y más tarde a Italia, el héroe de la fábula, llamado Ejercicio, tiene la revelación de lo que le falta: la Obediencia y el Orden. «No hay ejército sin jefe y el ejército buscará en vano la gloria sin capitán.» Apenas diez años después de la publicación de su tratado, un hombre experimentado como es Palencia presiente que Isabel y Fernando serán los artífices de la construcción del Estado. Se pone al servicio de la pretendiente y participa en los tratados que preceden al matrimonio con Fernando.

Francisco Ramírez de Madrid sigue los mismos pasos. Hijo del señor de Oreña, probablemente ha formado parte del círculo de Enrique IV antes de manifestar una indefectible fidelidad a los Reyes Católicos. También es un apasionado del arte militar. Nombrado «Obrero mayor de los Alcázares y atarazanas de Sevilla» fue hasta su muerte, sobrevenida en 1501 durante un combate contra los musulmanes de Andalucía rebelados, el eminente experto en artillería. Los Reyes Católicos lo casaron, en segundas nupcias, con Beatriz Galindo, camarera de Isabel.[18] Otro perfil parecido, el de Alonso de Quintanilla. De origen asturiano, forma parte del séquito

del rey Juan II que le confía la educación del heredero de la Corona, el infante Enrique (el futuro Enrique IV). Aunque pasó después al servicio del marqués de Villena, adversario encarnizado de Isabel, no tardó en formar parte del círculo de ésta. Fundador de la Casa de la moneda de Medina del Campo, estuvo destinado en el cargo de contador general de Castilla. Ha presidido los trabajos de organización de la hermandad. Teniendo sólidos conocimientos en matemáticas y en economía, ha asumido la responsabilidad de la intendencia del ejército durante la guerra de Granada. Se interesó muy temprano por el proyecto de Cristóbal Colón.[19]

Al lado de estos técnicos había algunos letrados como Gómez Manrique, hijo del adelantado (gobernador) de León, Pedro Manrique. Es un excelente poeta, autor, por ejemplo, de las *Lamentaciones fechas para una Semana Santa*. Opuesto a Enrique IV, se adscribe al bando de Isabel. Negociador del matrimonio principesco junto con Gutierre de Cárdenas y Alonso de Palencia, se convierte en corregidor de Toledo, donde abrió las decisivas cortes de 1480 con una intención explícita:

> Así como las espadas, por afiladas que estén, no cortan más que si fuesen de palo si les faltasen brazos que las muevan, así las leyes, por bien forjadas e escritas que sean, non prestan más que papel blanco si caresccn de buenos executores.[20]

Autor del *Regimiento de príncipes*, aparecido en 1482, donde se canta el fortalecimiento del poder real, es también autor del célebre consejo a Isabel: «Ca non vos demandarán / cuenta de lo que rezais; / nin si vos disciplinays / non vos lo preguntarán. / De justicia si fezistes, / despojada de pasión; / si los culpados punistes, / o los malos consestistes... / Desto será la quistión.»[21]

El franciscano Íñigo López de Mendoza era igualmente poeta. Compuso unas *Coplas de vita Christi*. De origen converso, miembro de la familia de Pablo de Santa María, el viejo rabino convertido en obispo de Burgos, sin duda conocía desde hacía tiempo a Alonso de Palencia. Escribió el *Dechado del regimiento de príncipes* y no dudó en comparar a la reina Isabel con la Virgen María, venidas, tanto la una como la otra, a restaurar el orden en un mundo a la deriva. Del medio converso provenía también Diego de Valera, consejero de Juan II, de Enrique IV y de los Reyes Católicos, que dedica

en 1476 su *Doctrinal de príncipes* a Fernando, y defiende, en su espejo de la verdadera nobleza, la causa de los conversos acusados de no haber roto con el judaísmo. Él es quien recomienda a los soberanos que se rodeen de los mejores consejeros: «en las cosas de conciencia, de los prelados y religiosos; en las cosas de justicia, de los doctores y letrados; en las cosas de la guerra, de los caballeros que en ella son más experimentados».[22] Eran también conversos los secretarios Alonso de Ávila y Fernando Álvarez de Toledo, hijo del señor de Tocenaque y hombre de confianza de Fernando de Aragón. Converso, también, Hernando del Pulgar, nacido probablemente en Toledo en 1436. Obtuvo como tantos otros los favores de Enrique IV y ejerció las funciones de secretario para los Reyes Católicos después de las de cronista a partir de 1478. Desde entonces, cumple su tarea a la perfección, convirtiéndose a través de su *Crónica de los Reyes Católicos* en el más celoso de los propagandistas.[23]

Haciéndolo, del Pulgar está en buena compañía. Pocos reinados han sido objeto de tantos panegíricos encendidos y alabanzas ditirámbicas, como si se hubiese pasado, con un golpe de varita mágica, de la noche de la discordia a una claridad radiante traída por unos soberanos inspirados. Cronista, Diego de Varela, redactor de otra *Crónica de los Reyes Católicos*; cronista, Alonso de Palencia, autor de una *Narratio belli adversus Granatensis*; cronista, nuestro viejo conocido Antonio de Nebrija con su obra *Rerum a Fernando et Elisabe gestarum decades duce*, sin olvidar que Fernando le pide traducir al latín la crónica de Hernando del Pulgar; cronista, el sacerdote Andrés Bernáldez, amigo de Colón y protegido del arzobispo de Sevilla, Diego de Deza.[24] Es también Nebrija quien ha propuesto a Fernando su divisa *Tanto monta*, forma breve y elocuente de decir: poco importan los medios (el yugo o las flechas) con tal de que se consigan los fines. ¡Todo un programa!

No olvidemos la crónica en imágenes realizada por el escultor Rodrigo Alemán para el coro de la catedral de Toledo: cincuenta y cuatro tableros publicitarios en honor de los Reyes Católicos,[25] relatando todos los episodios de la guerra de Granada. Fernando aparece treinta y cuatro veces, e Isabel, que sin embargo apenas estuvo presente en el teatro de operaciones, seis veces. Ya hemos visto que el comandatario de la obra era el cardenal Pedro González de Mendoza. No se podía soñar con mejor adulador, aun cuando el arzobispo de Toledo no haya olvidado hacerse representar. Lo nuevo,

en esta operación, no es desde luego el tipo de crónica, que se practicó muchas veces a lo largo de la Edad Media, en particular en España. El rey Enrique IV tuvo sus cronistas, Diego Enríquez del Castillo, pero también Alonso de Palencia y Diego de Valera. Lo inédito es el impresionante despliegue, la campaña sistemática. Todos estos hombres competentes, siempre en la brecha –no se debía parar un momento en el círculo de los Reyes Católicos–, han entregado sin reserva su talento a una empresa de exaltación magistralmente orquestada.

Formidable máquina ideológica aquélla. La confianza puesta en unos y en otros estuvo justificada. Curiosamente, la mayor parte de los mejores servidores han tenido una larga vida. Todos nacieron antes que sus señores, lo cual les permite aportar su inestimable experiencia hasta el lindero de los años 1490. Se puede afirmar que esta generación conduce a los Reyes Católicos hasta 1492. Diego de Valera, probablemente nacido en 1412, muerto en 1490; Alonso de Palencia, nacido en 1423, muere en 1492; Alonso de Quintanilla, nacido en 1420 (o 1430), desaparece en 1500; Hernando del Pulgar, nacido en 1436, fallece en 1493.

Uno de los éxitos innegables de Isabel y Fernando ha sido el de conseguir atraerse unos colaboradores tan valiosos. Los orígenes geográficos son extremadamente diversos, aun cuando los castellanos, en sentido estricto (Castilla la Vieja y Castilla la Nueva), son los más numerosos. Quintanilla es asturiano, Nebrija, andaluz, el secretario Hernando de Zafra, extremeño. Los orígenes sociales no están menos diversificados. La mediana nobleza predomina, pero Gómez Manrique pertenece a la alta nobleza, y Hernando de Zafra y Andrés Bernáldez son plebeyos. El medio converso ha aportado mucho, lo cual refuerza la tesis de la ausencia de todo prejuicio. En definitiva, los colaboradores de los Reyes Católicos proceden de todas las clientelas. Los jóvenes soberanos no han sido rencorosos en cuanto al pasado, a los recorridos accidentados, a la pertenencia a antiguas redes adversas. *¡Tanto monta!*

La savia política de captación ha permitido construir un verdadero equipo de gobierno. Ha canalizado también los ardores de la nobleza, principal fuerza del reino, no siempre muy dispuesta a tener atenciones hacia los monarcas. Hemos visto ya que en el curso de la guerra civil de los años 1474-1479, las reuniones, espontáneas o calculadas, no han faltado. Con la paz restablecida, los Reyes

Católicos han sabido curar las heridas, y no guardar rencor hacia sus anteriores enemigos. Conscientes de la importancia de lo que está en juego, preocupados por salvar algunas dificultades adicionales, no se desviaron nunca de esta línea de conducta. Nada es más revelador que las Capitulaciones firmadas con el emir Boabdil. El texto ha sido ampliamente comentado, pero se ha prestado poca atención al hecho de que los soberanos han tenido que hacerlo ratificar por la flor y nata de la corona de Castilla.[26]

De este modo, cincuenta nombres son añadidos al final del documento. Cincuenta nombres registrados en tres categorías, los prelados y maestres de las órdenes militares, en número de diecinueve, los titulares de las dignidades de la casa real –comenzando por el cardenal Mendoza por su calidad de canciller mayor de Castilla–, en número de trece, los miembros más eminentes de la alta nobleza, la grandeza –teniendo en cabeza a Fadrique Enríquez, almirante mayor de Castilla–, en número de dieciocho.

Figuran aquí los aliados del primer momento, Gutierre de Cárdenas, gran comendador de León, contador general, Andrés de Cabrera, conde de Moya, o el indispensable Hernando de Talavera, obispo de Ávila. Pero figuran también los que fueron más decididos adversarios o los descendientes de éstos, como Juan Téllez Girón, conde de Ureña, o Diego López Pacheco. Tomemos nota de la presencia de Beltrán de la Cueva, conde de Alburquerque, desde hace tiempo adherido, pero que fue el presunto padre de Juana «la Beltraneja», la antigua rival de Isabel. ¡Cuán lejos quedan los tiempos de las luchas intestinas!

El documento indica, con insistencia, los lazos que unen a la mayor parte de los signatarios con el rey y la reina, lazos de sangre (Alfonso de Aragón, sobrino de Fernando), lazos de servicio (Diego López Pacheco, mayordomo mayor), lazos de vasallaje para cada uno de los señores laicos. No se podría expresar mejor a la vez la deferencia y la dependencia.

El lugar de cada uno es cuidadosamente marcado en función de su relación privilegiada con los soberanos. De esta manera, clero y nobleza, que han contribuido largamente al éxito cristiano, son asociados a uno de los documentos más importantes del reinado. Éstos sólo adquieren mayor solemnidad. Indudablemente, los Reyes Católicos cuidan la forma pero no renuncian en nada a sus prerrogativas. Los aduladores de la monarquía podían estar satisfechos.

La guerra de Granada ha permitido consolidar a la nobleza castellana en torno a sus soberanos. La presencia permanente de Fernando a la cabeza de sus tropas, los riesgos que ha osado correr, con gran peligro a veces para sus cortesanos, han constituido una referencia contagiosa. Los grandes eran también extremadamente sensibles al espíritu de cruzada. Esta guerra medieval donde, llegado el caso, uno podía llegar a enfrentarse en duelo con miembros de familias musulmanas de renombre, les seducía. No quedaron decepcionados. Las crónicas insisten con complacencia en las hazañas individuales, y, paralelamente, los romances fronterizos las difunden.[27]

Los Reyes Católicos han utilizado maravillosamente para su gloria el tema de la cruzada. La idea les rondaba, y como grandes políticos vieron las inmensas ventajas que podían sacar de ella. Tanto en el interior del país como en el exterior. Hemos visto que en todo el Occidente persistió el espíritu de cruzada. Pero nadie allí se arriesgaba. Isabel y Fernando tuvieron la ocasión de conducirla al seno de la península ibérica, tarea por otro lado más factible que cualquier empresa que tuviese como finalidad la toma de Jerusalén. La iniciaron sin tardar ya que, apenas terminada la guerra civil, obtuvieron del papa Sixto IV la concesión de la bula de cruzada el 13 de noviembre de 1479. Tenían la clara intención de aprovechar el menor incidente fronterizo para romper la tregua firmada con el emir granadino por tres años en enero de 1478.[28] Se convertían en paladines de la cristiandad.

Para la sociedad española, proponían un objetivo concreto y popular. El clero participa en las campañas de predicación de la cruzada casi continuas, desde finales de 1482 hasta mediados de 1484, de noviembre de 1485 a noviembre de 1486, de octubre de 1487 a octubre de 1488, de 1490 a 1492. Nadie, en España, podía ignorar que se llevaba a cabo una empresa santa. Todos los que estaban comprometidos, cualquiera que fuese su situación, tenían la ocasión de ver, de acercarse al soberano. Así, en 1489, algunos hombres procedentes de todas las regiones de la corona de Castilla se encontraban en el teatro de operaciones. Si creemos las relaciones de los funcionarios reales, 626 transeúntes habían venido del País Vasco, 904 de Asturias, y 2.345 de la lejana Galicia.[29]

La política de presencia, de evergetismo, es un resorte que los monarcas han utilizado regularmente. Fernando lo practica a la ca-

beza de sus tropas, Isabel administrando justicia públicamente, el viernes, por lo menos al comienzo de su reinado. De manera más general, no han cesado de atravesar sus reinos y mostrarse a sus súbditos. La enumeración de sus desplazamientos deja al lector desconcertado. Apenas tienen lugar durante la guerra civil. Pero después de 1479, su nomadismo no cesa. En la primavera de 1481, se hallan en la pequeña ciudad aragonesa de Calatayud durante casi dos meses. El 9 de junio, se dirigen a Zaragoza, donde Isabel permanece tres semanas, mientras que Fernando va a Barcelona. Están más de cuatro meses en la ciudad catalana, para iniciar después una larga migración hacia el sur por Tarragona, Tortosa, Peñíscola, Murviedro (Sagunto), y Valencia, donde tiene lugar una pausa de un mes (25 de noviembre-29 de diciembre). Nueva travesía por Aragón pasando por Segorbe, Teruel, Daroca, Calatayud, para llegar a Castilla, Burgo de Osma, Aranda, Medina del Campo donde la locura real acaba provisionalmente el 3 de febrero de 1481.[30]

Esto no es más que una ilustración escogida al azar. Han alternado a todo lo largo del reino las fases en las que los soberanos han estado juntos y las que han estado separados. Pero cada uno por su lado o conjuntamente, no ha dejado de recorrer el territorio. Ninguna región ha sido olvidada. El País Vasco es su lugar de residencia durante el verano de 1476, más adelante, desde septiembre de 1483 hasta enero de 1484. Galicia lo es en 1476, poco tiempo después de una tentativa de sedición del conde de Lemos. Fernando, no debemos sorprendernos, está muy presente en Castilla y en Andalucía. Pero Isabel no desdeña tampoco Cataluña, Levante y Aragón. A las estancias de 1481 se suman el mes y medio de permanencia en Valencia en 1484, y un año entero en Barcelona, de octubre de 1492 a noviembre de 1493. Casi no queda ciudad, grande o pequeña, que no haya albergado un día u otro al rey o a la reina. Illescas, modesta aldea en el camino de Madrid a Toledo, es la parada de los soberanos el 12 de abril de 1480, y más tarde el 11 de febrero de 1487. Valdepeñas, ciudad de La Mancha, les da hospitalidad los días 23 y 24 de julio de 1486. El viaje es también una forma de gobierno.[31]

El periplo de 1492 tiene un valor especial. Después de los meses pasados entre Granada y Santa Fe, Isabel y Fernando llegan a Barcelona para estar cerca del Rosellón y de la Cerdaña, que esperan recuperar. Pero toman el camino más largo, yendo a Córdoba donde

se detienen más de una semana. Atraviesan Extremadura, haciendo una parada de quince días en el monasterio jerónimo de Guadalupe. Ávila (tres días), Arévalo (cuatro días), Valladolid (dos semanas), y Aranda, Ágreda, Tarazona y Zaragoza (tres semanas), son las principales etapas castellanas, aragonesas y catalanas, antes de Barcelona, alcanzada el 18 de octubre, casi cinco meses después de la partida. Vuelta a España que permite difundir la buena nueva de la victoria granadina hasta los más pequeños rincones, tomar el pulso a la nación, mientras que los judíos se preparan para el exilio. Vuelta completada por la de Colón, que en marzo de 1493 va de Palos a Barcelona, siguiendo un itinerario oriental «aragonés», ya que, desde Córdoba, se dirige hacia Murcia, y después hacia Valencia, antes de la apoteosis. Después de haberlos forjado, los Reyes Católicos utilizan los acontecimientos de 1492 para su propaganda.

No obstante, el año habría podido terminar de manera trágica para la unión de Castilla y Aragón. El 7 de diciembre, un viernes, víspera de la Inmaculada Concepción, en pleno corazón de Barcelona, Fernando administraba justicia. Al final de la mañana, cuando la sesión acababa de terminar, un desconocido se le acercó por detrás y le dio una violenta estocada. El soberano fue seriamente herido en la nuca y en el hombro, pero tuvo la presencia de ánimo de intervenir para evitar que su agresor fuese linchado. Detenido y juzgado, el regicida fue condenado a sufrir la mutilación de todos los miembros.

La narración del cronista Andrés Bernáldez, que proporcionó un lujo de detalles, es de las más interesantes. Transmite el sentimiento inmediato de Fernando: «E comenzó de mirar a todos e dixo, ¡qué traición, qué traición! Que pensó que era ordenada allí entre muchos».[32] La tesis del complot es formulada espontáneamente por el rey, prueba de que en esta fecha cree factible esa posibilidad. La reacción de la muchedumbre no es menos reveladora: «E en este caso muchas eran las opiniones: unos dezían: "francés es"; otros dezían: "navarro es!"; otros dezían: "no es sino castellano"; e otros dezían: "catalán es el traidor!"». El criminal se llamaba Juan de Cañamares, catalán al parecer, probablemente un remensa defraudado, persuadido de que, suprimiendo al monarca, se convertiría en rey. Gesto de un desequilibrado, pues, lo cual es tranquilizador para la imagen del rey. Esto no impide que, cada cual, súbdito o soberano, hayan pensado en un atentado político.

No se podría explicar mejor cómo, tras la unidad exaltada, persisten disparidades y disensiones. El edificio todavía era frágil. Contrariamente, el buen pueblo podía ver en el final feliz de los acontecimientos una señal de la protección divina. Ya en junio de 1487, un musulmán había penetrado en el campamento real con el fin de asesinar a Isabel y Fernando. Por error asesta los golpes a la condesa de Moya y al hermano del condestable de Portugal.[33] Dos veces en cinco años el milagro se había producido. Nada podía detener a los soberanos en el camino de la construcción del Estado.

— 3 —

Una triple diáspora

La emigración musulmana

Entrega de Granada, expulsión de los judíos, viaje de Colón, cada uno de los tres acontecimientos ha entrañado salidas masivas del territorio español. Acostumbrados a analizar separadamente cada uno de los grandes episodios de 1492, los historiadores no han pensado nunca en la importancia del efecto acumulativo de las migraciones voluntarias o forzosas. En un mundo de Antiguo Régimen donde la movilidad era, como se sabe, mucho mayor de lo que realmente se ha afirmado, la triple diáspora musulmana, judía y cristiana está considerada como un movimiento excepcional, por el volumen de sus efectivos, por la longitud de los viajes emprendidos, por las innumerables consecuencias a corto y a largo plazo.

La emigración musulmana es, de las tres, la menos estudiada y la más ignorada. *A priori*, si nos atenemos al texto de las Capitulaciones firmadas por los Reyes Católicos y el emir Boabdil en 1491, hay motivos suficientes para sorprenderse. El documento, que garantizaba a los musulmanes el ejercicio de las libertades fundamentales, quería ser tranquilizador. Pero hemos tenido ocasión de hacer alusión a la duplicidad de los vencedores y a su vivo deseo de ver alejarse a los personajes de mayor relevancia en el seno de la comunidad minoritaria. Es el momento de entrar en más detalles.

El texto de noviembre de 1491 ya estipulaba que los musulmanes tenían la posibilidad de emigrar a África del Norte, después de haber vendido sus bienes. Esta disposición era aparentemente anodina. No fue objeto más que de dos de los cuarenta y cinco artículos del texto. En suma, una liberalidad suplementaria. No impedirá a Isa-

bel, a Fernando y a sus representantes actuar para deshacerse, lo más rápido posible, de todos aquellos que suponían cualquier amenaza. La eventualidad del exilio es una constante que se encuentra en todos los textos de las Capitulaciones firmadas entre 1485 y 1491, sucede así en las de Comares, pueblo próximo a Málaga, en 1487, Almuñécar en 1489 o Almería en 1490...[1] Cada vez, se especifica que los candidatos a marchar podrán embarcar en el puerto de su elección sin pagar nada, siempre que esto suceda dentro del plazo de un año, ampliado a tres años en el último texto de Granada. Los emigrantes tenían la posibilidad de vender sus bienes o de llevárselos sin ser increpados. La repetición del ofrecimiento a lo largo de la guerra, las inmensas facilidades concedidas, el gasto que representaba el flete de los navíos, todo apunta hacia el estímulo deliberado de la emigración.

Una frase de estas Capitulaciones traiciona repetidamente las profundas intenciones de los cristianos. El candidato a viajar en dirección a África del Norte podrá partir con «mujer, hijos e hijas, parientes y criados». Se piensa, evidentemente, en los que son nombrados a veces como «principales», o sea los personajes que ejercen influencia y autoridad sobre sus correligionarios. Si los más poderosos, los más prestigiosos de los musulmanes deciden marcharse, podrá ser alcanzado un doble objetivo: amputada de sus líderes, la sociedad musulmana será menos peligrosa, menos inquietante, al ser muy influyente el ejemplo de los notables.

Quedarse o partir, la elección para los musulmanes era difícil. Encontrándose en una situación de dependencia, podían ser sometidos a las presiones de señores deseosos de verlos abrazar el cristianismo. ¿Qué podían hacer en estas circunstancias? A mediados del siglo XV, un jurista de Fez, Abd Allah al-Abdusi, estaba preocupado por la situación de los musulmanes que vivían en territorio dominado por infieles. Había llegado a la conclusión de que mientras que la persecución no se añadiese a la sujeción, la permanencia en el lugar era posible.[2] Los mudéjares apenas consideraban la posibilidad de emigrar a finales del siglo XV. Estaban apegados a su tierra, y muchos años de hambre y epidemias en África del Norte no hacían muy tentadora la idea de instalarse en la otra orilla del Mediterráneo.

Sin embargo, la presión cristiana era muy fuerte. Desde 1492, entre musulmanes y españoles y la tierra del islam más próxima

había una porción de Mediterráneo. Seguramente, un elemento importante había desaparecido. Cada cual había podido comprobar, en los años precedentes, los progresos del cristianismo. El hijo de Ibn Kamusa, visir de Boabdil, rehén de los Reyes Católicos en 1483, se había convertido en Juan de Granada y había tomado el hábito franciscano. Cidi Yahya Alnayar, alcaide de Almería, negociador de la rendición de Baza, fue bautizado con gran solemnidad el 25 de diciembre de 1489 con los soberanos como padrino y madrina. Cidi Yahya se convierte en Pedro de Granada.[3] Las exhortaciones del teólogo argelino al-Wancharichi dirigidas a los andaluces emigrados al Magreb pero deseosos de volver a España, no pueden ser más claras. Nadie sabría vivir en la tierra donde la ley que se aplica es la de los infieles. Para prevenir el peligro, la emigración aparece cada vez más como el único recurso posible. El proceso comienza en 1485. La familia de los Banu al-Hakim, natural de Ronda, en compañía de toda su clientela –el documento cita una treintena de nombres–, está, según la fórmula consagrada en lo sucesivo, «so nuestro seguro e amparo e defendimiento real» y autorizada a vivir en Sevilla. La medida no carece de ambigüedad. ¿No pretendería alejar a una familia influyente del teatro de operaciones? El tratamiento que le está reservado es similar en todos los sentidos al de sus conciudadanos judíos. Debemos creer que los Banu al-Hakim casi no han apreciado las atenciones de que han sido objeto ya que, en marzo de 1487, emigran a África del Norte.[4] Muhammad ben Sad al-Zagal, tío y rival de Boabdil, abandona la lucha contra los cristianos en diciembre de 1489. Obtiene un señorío en las Alpujarras y una confortable suma de dinero. En el otoño de 1490, vendió todos sus bienes a los Reyes Católicos y, con todos sus partidarios, se dirigió a Orán.

*

*   *

Después de la caída de Granada, el movimiento no podía sino amplificarse y acelerarse. Las autoridades cristianas, con Hernando de Zafra, el secretario de Isabel y Fernando, a la cabeza, no ahorraron esfuerzos para incitar a la elite mudéjar a levantar el campo. «De esta manera, desaparece hasta la menor sospecha de rebelión entre los sin ley, pues raramente los pueblos se sublevan cuando les

faltan los jefes por los que esperan ser gobernados», escribía Pedro Mártir de Anglería.[5] La frase era aplicada al emir Boabdil, cuya salida es un ejemplo de la política de los Reyes Católicos.

Tras abandonar Granada, Boabdil se instala en el principado de las Alpujarras que le ha sido concedido. Este no era otro que el dominio anteriormente otorgado a al-Zagal, que abarcaba toda la superficie de la vertiente meridional de Sierra Nevada. Allí, el antiguo emir, escoltado por sus servidores, se dedica a la caza esperando la conclusión de las negociaciones relativas a su partida, llevadas a cabo por sus hombres de confianza, Ibn Kumasa y al-Mulih, con Hernando de Zafra. El asunto trajo consigo muchos rechazos, provocando más de una vez el desánimo y la exasperación del secretario real.[6]

El 22 de septiembre de 1492, Zafra anuncia a sus señores el embarco de todas las personas pertenecientes al linaje de los Banu Abd al-Barr, que había dado numerosos visires a la dinastía nazarí. Pero no se da ni el menor indicio de una próxima partida del emir destituido. Comienza entonces una interminable novela-folletín de entrevistas, de intercambios de cartas y promesas. En apariencia, las dos partes persiguen el mismo objetivo. Los cristianos quieren alejar definitivamente el peligro que representa Boabdil, el cual no soporta permanecer en un territorio que fue suyo y que en adelante gobernará el enemigo.

Pero las segundas intenciones conducen a un acuerdo inmediato que entraña dificultades. Cabe la posibilidad, con la ayuda cristiana, de construir un dominio marroquí en favor del antiguo rey de Granada. ¿Boabdil se lo ha creído realmente? ¿O bien los Reyes Católicos le han seducido con esta eventualidad para deshacerse cuanto antes del emir, a menos que éste no fuese a sembrar cizaña en África del Norte con el objetivo de implantarse allí? Segundo motivo de moratoria, la cuestión financiera. A los enormes gastos de una guerra que ha durado diez años se añade el elevado precio de la emigración. El más mínimo ahorro será bienvenido. Boabdil, evidentemente, busca obtener una considerable riqueza.

En enero de 1493, el emir pretendía dirigirse a Barcelona, donde se encontraban Isabel y Fernando. Fue disuadido por sus interlocutores, que interpretaron la iniciativa como una maniobra dilatoria. A partir del mes de marzo, representantes musulmanes y cristianos se reunieron numerosas veces para evaluar el montante de

las indemnizaciones que recibirían los emigrantes y para ajustar los detalles del transporte. Los tratos fueron a veces sórdidos, especialmente en el momento de estimar el montante del valor de las propiedades, imponiendo finalmente los cristianos un cálculo fundado en el valor de las cosechas de 1493, muy inferior a la de los años anteriores. Zafra triunfa: «¡No saben contar!».

El acuerdo es ratificado por los Reyes Católicos el 15 de junio de 1493; por Boabdil el 8 de julio. Sin embargo, el asunto todavía se retrasa, surgen las últimas dificultades. La esposa del emir muere en agosto. Del lado cristiano, tanto la demanda de los navíos necesarios para el transporte como la reunión de las sumas previstas se revelan arduas. Deben pagarse más de once millones de maravedís, ¡casi seis veces el coste de la expedición colombina! Es necesario acudir al duque de Medina Sidonia y al comerciante genovés Francisco Pinelo. Como no se va a obtener el más mínimo provecho, la plata ofrecida es de mala ley, lo cual enfurece a los musulmanes. A mediados de octubre, finalmente, todo está preparado. En el puerto de Adra, cien kilómetros al sureste de Granada, son reunidos doce navíos: siete naos, dos carracas, dos carabelas y un pasacaballo. 6.230 personas toman el camino del exilio al mismo tiempo que Boabdil. Todos los próximos del emir, como el letrado y jurista al-Sarif al-Ugayli, le acompañaban, así como sus parientes, comenzando por su hijo Ahmed que los cristianos habían tenido en su poder de 1483 a 1492. El alejamiento del príncipe, educado en las pequeñas ciudades andaluzas de Porcuna y Moclín, constituyó el único pesar de la reina.

Los Banu al-Hakim partieron en 1487, al-Zagal y los suyos en 1490, los Banu Abd al-Barr en 1492, los Banu al-Sarray –los famosos Abencerrajes– en la primavera de 1493, Boabdil en octubre: los monarcas españoles y el diligente Hernando de Zafra tenían motivos para estar satisfechos. A sus ojos, el éxito no tenía precio. La sociedad musulmana estaba literalmente decapitada, su resistencia aniquilada. Poco les importará desde entonces que la emigración haya disminuido a partir de 1494. De todas formas, la importancia de la intervención en Italia convirtió en muy problemática la organización de convoyes en dirección a tierras musulmanas mediterráneas.

Establecer un balance de la emigración granadina en esta fecha no es cosa fácil. No obstante, pueden avanzarse algunas cifras: 2.000

personas originarias de Granada y de las Alpujarras embarcaron en el otoño de 1492, otras 1.370 de la misma procedencia abandonaron el puerto de Almuñécar en la primavera de 1493, y de 6.500 a 7.500 al otoño siguiente. Así pues, entre 9.000 y 10.000 personas de la zona central del reino de Granada. Pero debemos tener en cuenta las salidas anteriores. Se sabe que sólo en Almería, en 1491, los emigrantes pagaron la suma de 669.040 maravedís en concepto de los derechos de tránsito. El viajero alemán Monetarius avanzaba, en 1494, el total de 40.000 personas. Según todos los especialistas,[7] esta cifra es muy reducida.

Todavía se discute sólò sobre la emigración oficial. En cuanto a la emigración clandestina, escapa, por definición, a todo cómputo. Fue inexistente hasta 1494, dado que las autoridades alentaron el pasaje y porque éste fue, en uno y otro lugar, gratuito. Los mudéjares de la región de Almería o de la de Málaga tenían interés, en 1492 o 1493, en hacerse pasar por habitantes de Granada a fin de beneficiarse de la gratuidad. Los responsables de las expediciones intentaron limitar el beneficio previsto no obtenido convirtiendo Almuñécar en el único lugar de embarque. Sin gran éxito, al parecer. Pero después de 1494, la aventura se tornó costosa y ya no estaba al alcance de todas las bolsas. La única solución de recambio, la del exilio subrepticio.

Las razones que les empujan son numerosas. El incumplimiento de las Capitulaciones firmadas en 1491 –recordemos que desde el primer momento les fueron retiradas las armas a los vencidos–, el restablecimiento, al cabo de algunos años, de una fiscalidad gravosa, las múltiples vejaciones de las que la comunidad mudéjar era objeto, fueron fuente de descontentos. Aparecieron diversas formas de resistencia, entre ellas la emigración, ejemplo, para muchos, del mudo rechazo de una suerte devenida insoportable. Otros correligionarios tomaron una vía diferente. Hay indicios en Granada, en 1497 y en 1499, de manifestaciones que se rebelan contra las tentativas de conversión de mudéjares. El movimiento se amplía en 1500-1501, incluyendo una gran parte del territorio del antiguo emirato. La revuelta fue aplacada con dificultad: Alonso de Aguilar, uno de los mejores jefes militares, y, como hemos visto, Francisco Ramírez de Madrid, encontraron allí la muerte. La conversión al cristianismo fue impuesta a los musulmanes, desde entonces llamados moriscos.[8]

La situación es confusa. Los candidatos al exilio son muchísimos. Algunos de ellos, como los habitantes de la sierra Bermeja, en el interior de las tierras de Málaga, son autorizados a partir. Pero a otros se les prohíbe dirigirse a las costas africanas o hacia cualquier otra tierra perteneciente a un príncipe musulmán. Los recalcitrantes deben atravesar España y pasar por Francia para, eventualmente, embarcarse hacia el destino de su elección, o bien afrontar los riesgos de una huida prohibida. El cambio de la posición cristiana no es incoherente, resulta de la toma de conciencia del temible peligro de la carrera magrebí. En efecto, conducidos por algunos musulmanes andaluces emigrados, los corsarios caen sobre algunos pueblos, los saquean, se llevan a los habitantes cristianos como esclavos y favorecen la huida de sus correligionarios. Para intentar evitarlo, los soberanos o sus representantes procuran tomar el control de los puntos estratégicos en la costa de África del Norte: Melilla en 1497, Mers-el-Kebir en 1505, el peñón de Vélez de la Gomera en 1508, Orán en 1509, Bugía, el peñón de Argel y Trípoli en 1510.

No hay nada que hacer: las evasiones son masivas. España no es hospitalaria con aquellos que no se adhieren sin reserva al cristianismo, y los juristas magrebíes consultados, en particular al-Wancharichi que emite una *fatwa* en 1505, muestran el gran peligro en el que incurren los que permanecen bajo la dominación del infiel.[9] El conde de Tendilla, capitán general del reino de Granada, expresa su preocupación: «El reino se vacía como un huevo que está en ascuas». En 1511 se confecciona una lista de más de una treintena de pueblos totalmente desiertos,[10] aunque no es exhaustiva. El término adecuado es el de hemorragia. ¿Entre 1485 y 1510, cuántos han emprendido el viaje? Nadie lo sabe. Aventurémonos, sin embargo, a formular una hipótesis. La población del reino nazarí en vísperas de la rendición de Granada puede ser razonablemente evaluada en 300.000, incluso 350.000 habitantes.[11] A mediados del siglo XVI, era sensiblemente del mismo orden o un poco menor. Pero, entretanto, numerosos pobladores cristianos, venidos principalmente de Castilla, habían colmado los vacíos. Sólo entre 1485 y 1498 se instalaron 35.000 a 40.000 personas. El déficit debido a la emigración musulmana no puede, según parece, ser inferior a 100.000 personas.

El conjunto del mundo musulmán mediterráneo se ha aprovechado de la aportación de los andaluces, principalmente el Magreb,

como hemos visto. Así, un miembro del influyente linaje de los Banegas, Abdul Qasim, pertenece a principios del siglo XVI al círculo del sultán de Túnez. Al-Zagal se instala en Tlemcen. Los habitantes de Vera escogen Orán como punto de anclaje. Aproximadamente una quinta parte de los que salen al mismo tiempo que Boabdil, 1.265 exactamente, llegan a Bugía. La mayoría de ellos, el emir el primero, escogen Marruecos. Habiendo tomado tierra cerca de Melilla, se dirigen a Fez donde son bien acogidos por el sultán Muhammad al-Burtuqali al-Wattasi. Si creemos al cronista al-Makkari que escribe en el siglo XVI, Boabdil estuvo a punto de establecer su residencia en Marrakech, pero la peste se lo impidió. Había ordenado construir un alcázar en Fez y allí morirá, fatigado por los años, hacia 1532 o 1533. La versión de al-Makkari, que parece la más verosímil, contradice la afirmación de los autores cristianos, para los que el «rey chico» habría muerto durante una batalla librada contra los jerifes del sur en 1526.[12]

Fez no fue la única ciudad marroquí que acogió a granadinos inmigrados. A mediados del siglo XV, un barrio de Marrakech se llamaba Orjiva la Nueva, nombre de un pueblo de las Alpujarras. Numerosas ciudades del norte conocieron una reactivación, sobre todo Tetuán que se había hundido en el letargo a principios del siglo XV. En 1492, un refugiado, al-Mandari, se pone a la cabeza de un contingente de habitantes de Ronda, de Motril, de Baza y la repuebla. Reforzados sin cesar por la inmigración desde los primeros años del siglo XV, los tetuaníes pudieron hacer pagar caro el favor a los portugueses –instalados en su presidio colonial muy próximo a Ceuta–, y hacer construir un recinto para sus prisioneros.[13] La ciudad vecina de Xauen conoció también cierta prosperidad. En la costa atlántica; Salé fue igualmente, para los andaluces, un puerto de matrícula y la base de futuras empresas corsarias.

Otros tomaron probablemente el camino de Trípoli o de Alejandría. El propio Boabdil se lo había pensado antes de escoger Fez. El letrado Ibn al-Azraq se estableció en Tlemcen antes de asentarse un tiempo en Egipto, donde se encontraba en 1489, y después en Jerusalén donde pasó los últimos años de su vida.[14] Finalmente, no fueron pocos los granadinos que llegaron a Estambul. Sabemos que en el otoño de 1493, doscientas setenta personas abandonaron Almuñécar hacia la capital de los otomanos. Los recién llegados fueron, al parecer, bien recibidos. Es probable que el sultán Bayaceto

II les concediese una amplia mezquita situada en Gálata, la de *Arap Cami*.

Las peregrinaciones de Ibn al-Azraq, de Granada a Jerusalén, no tienen nada de insólito. Muchos otros granadinos exiliados se han aventurado por todos los confines del mundo mediterráneo y en ocasiones más lejos. La ilustración más elocuente es la agitada vida de León Africano, cuyo verdadero nombre era al-Hasan ibn Muhammad al-Wazzan al-Zayyati. Nacido en Granada, probablemente hacia 1489 o 1490, es educado en Fez, en las *medersas* y después en la Universidad de la Karauine. Secretario en el hospital mental de la capital marroquí durante dos años, realiza el viaje a Estambul. Hacia 1506, acompaña a su tío en una misión a Tombuctú. Vuelve algunos años más tarde a las orillas del Níger. De allí, se vuelve a Egipto, después regresa a Marruecos, donde el sultán le confía misiones diplomáticas y comerciales. A partir de 1515, emprende un nuevo gran periplo que le conduce a Tlemcen, Argel, Bugía, donde ve al mayor de los hermanos Barbarroja, Túnez, Gabes, Estambul, Rosetta en Egipto, donde encuentra al sultán otomano Selim I. La Meca, Trípoli, Djerba, finalmente, donde, en 1518, es hecho prisionero por un corsario italiano. Es regalado al papa León X y bautizado en enero de 1520. Enseña árabe en Bolonia, escribe un vocabulario políglota. Los últimos años de su existencia son menos conocidos. Sin duda estuvo en Túnez hacia 1525. Convertido de nuevo al islam, redacta su descripción de África hacia 1528.[15] Luego, perdemos su rastro.

¡Extraordinario destino, con grandes contrastes, el de León Africano! Pero no nos dejemos deslumbrar por el brillo de una carrera excepcional. Los momentos dramáticos no han estado ausentes, comenzando por el desarraigo inicial. En general, los emigrantes granadinos han sufrido mil desgracias. Incluso antes de embarcar, habían perdido una parte de sus bienes, vendidos por debajo de su valor a compradores, cristianos y mudéjares, que aprovechaban la oportunidad. Los patrones de navío, los hombres de la tripulación, a menudo carentes de escrúpulos, los expoliaron. Los archivos están llenos de recriminaciones de víctimas, dirigidas a los monarcas españoles. En julio de 1485, fue ordenada una investigación. En mayo de 1492, en Targa, en la costa rifeña, en presencia de las autoridades locales y de emisarios venidos de España, son ahorcados tres marineros, culpables de robo durante la travesía.[16] En agosto de 1494,

uno de los antiguos notables de Baza, Abu Hamet Abdala, se lamenta de haber sido despojado de joyas y dinero en el navío de Sancho de Arrones, vecino de Almería.[17] Finalmente, en general, los granadinos quedaron decepcionados por el trato que recibieron en el Magreb. Las condiciones económicas eran extremadamente difíciles y los recién llegados estaban expuestos, a menudo, a la hostilidad de las poblaciones autóctonas. Al-Zagal fue particularmente desgraciado en Tlemcen. Pagó cara su vieja rivalidad con Boabdil. El sultán marroquí, que había tomado partido por este último, se apoderó de sus bienes y lo encarceló. Abraham ibn Zayal, secretario de al-Zagal, preferirá regresar a España. Bautizado, se convierte en regidor (miembro del municipio) de Guadix. Un allegado de Boabdil, Fernando Abdilhaque, toma la misma decisión, así como los habitantes de Vera, pequeña ciudad al noreste del antiguo emirato. Habiendo partido hacia Orán en 1488, estaban de regreso en Valencia al año siguiente, intentando regresar a su lugar de origen.[18] Las Capitulaciones habían previsto la eventualidad de dicho regreso hasta 1494. Éste se convertirá después en aleatorio pues las autoridades cristianas, recelosas, sólo concedieron permisos con cuentagotas. En octubre de 1499, los soberanos ordenaron buscar a los musulmanes que habían regresado sin autorización y confiscar sus bienes. Después de 1501, la admisión fue, sin duda, subordinada a la conversión.

Las indecisiones y los cambios de opinión demuestran, si es que no estaba suficientemente probado, que la elección entre la fe y la tierra era imposible. La mayoría de la comunidad adopta una posición intermedia, equívoca y llena de riesgos. Muchos permanecieron en el lugar, recibieron el bautismo, pero se mantuvieron fieles a la fe de sus ancestros. Un teólogo oranés, Ahmed ben Yunaa, ofrece a través de una *fatwa* los argumentos teóricos a esta opción. Según él, el creyente musulmán situado bajo el yugo de otro puede practicar la *taqiyya*, el disimulo. A pesar de que esta opinión no fue compartida por todos los juristas, estuvo muy extendida en España.[19] Se desarrolla entonces un cripto-islamismo, extendido, en 1525, a los musulmanes de la corona de Aragón, forzados a su regreso a la conversión. Pero otros no soportaban esta situación cada vez más incómoda. Ali Dordux, cadí de Málaga antes de la toma de la ciudad en 1487, pactó con los Reyes Católicos. Cubierto de honores, se quedó. En 1502, no resistió más y recibió la autorización para mar-

charse a cambio del rescate de veintisiete cautivos cristianos retenidos en África del Norte. La libertad de conciencia era apreciada. Pero Dordux murió en Antequera camino del exilio.[20]

Es sólo un ejemplo entre muchos otros. Expuestos a las injurias y a las provocaciones, amenazados por los anatemas inquisitoriales, los moriscos mantuvieron una emigración intermitente pero continua. El problema fue resuelto de manera brutal, en 1609, cuando el rey Felipe III decretó la expulsión de todos los cripto-musulmanes de España. La decisión hacía eco, ciento diecisiete años más tarde, de la expulsión de los judíos. La espiral estaba cerrada. Cerca de 300.000 personas se vieron obligadas a expatriarse. En definitiva, no es absurdo pensar que, de 1485 a 1615, entre emigración oficial y emigración clandestina, 500.000 musulmanes o cripto-musulmanes españoles han abandonado su tierra natal.

Los exiliados de la última época, los de los años 1609-1615, como todos los anteriores, se refugiaron masivamente en el Magreb, aunque ahora había un matiz diferencial importante. Hasta entonces, Marruecos había sido la principal tierra de inmigración. La corriente no se ha agotado y la república corsaria de Salé, donde los moriscos mantienen una semiindependencia entre 1620 y 1670, lo atestigua. Pero los mayores contingentes desembarcaron en Túnez, fundando prósperas comunidades en Testur, Zaghuan, El Alia, Solimán... Una minoría preferirá instalarse en las ciudades o regiones del Mediterráneo oriental, Estambul sobre todo. Otras, integradas por algunos miles de personas, se asentaron en Italia, en Provenza, e incluso en la región de Burdeos. Por todas partes, aportaron sus conocimientos en los sectores del regadío, de la cerámica, de la música, de la industria textil (fabricación del fez de zuavo...).

La emigración judía

La diáspora judía es relativamente mejor conocida. Esto se lo debemos en gran parte al cronista cristiano Andrés Bernáldez, prácticamente mudo sobre el éxodo musulmán y voluntariamente elocuente sobre su equivalente judío,[21] y a los testimonios de los interesados, Abraham Ardutiel, Salomón ibn Verga o Josef ha Cohen, que nos han dejado relatos ricos y apasionados.[22] Los dos fe-

nómenos, en el primer momento, no son de la misma naturaleza. La deportación judía es la consecuencia de una coacción, de una imposición. En el caso musulmán, el término expulsión no es oficialmente pronunciado hasta 1502. A una emigración impuesta se opone, aparentemente, una emigración voluntaria. En realidad, sucedió de otro modo. La mejor prueba es que el rumor de una inminente expulsión de los mudéjares castellanos, circula en el otoño de 1493.[23] La única diferencia sensible entre las dos diásporas está relacionada con el ritmo de las operaciones. Una debe ser cumplida obligatoriamente en cuatro meses. La otra es, temporalmente, indefinida. Al margen de esta variante, como consecuencia de la cual resulta la aplicación de dos estrategias, todo lo demás es parecido. El objetivo, eliminar a los influyentes, a los rebeldes, a los prosélitos, vigilar a los tibios, a los resignados, es único. Y las modalidades, desarrollo de las operaciones, incidentes repetidos y trayectos realizados, son, en gran parte, idénticos.

Tomemos el ejemplo de una pequeña comunidad aragonesa llamada Ejea de los Caballeros. El decreto no se ha conocido allí antes del 29 de abril, domingo de Quasimodo,[24] de tal modo que los judíos aragoneses y, sin duda, muchos otros, no han dispuesto más que de tres meses para todo. Los de Ejea son entre ciento veinte y ciento cincuenta aproximadamente –treinta familias–, dirigidos por dos rabinos. La principal e inmediata empresa consiste en vender los bienes que no pueden llevarse (casas, oro, plata, joyas...) y saldar las cuentas con deudores y acreedores. Los plazos actúan contra las víctimas del edicto, y los cristianos que han contraído deudas con ellas no siempre aparecen. El 1 de julio, los inquisidores se presentan en el pueblo. Vienen a apoderarse de los libros que poseen las minorías. Talmudes, Biblias... son confiscados. En Ejea, ciento veinticinco volúmenes, pertenecientes esencialmente a dos médicos (sesenta y cuarenta), son arrancados a sus propietarios. El 12 de julio, un emisario del señor de Argavieso, responsable de la expulsión de Aragón, llega para percibir los derechos del transporte, que corren por cuenta de los emigrantes. Un miembro de la comunidad, Moses Alcolumbri, se dirige a la costa para verificar el avance de los preparativos. El 18 de julio tiene lugar la salida de Ejea hacia el puerto de Tarragona.

Este esquema, este calendario, son respetados por todos. Previsto en los más mínimos detalles, la organización de las operaciones es

una ilustración elocuente y suplementaria de la eficacia del aparato administrativo de los Reyes Católicos. Desde finales de abril y hasta principios del mes de junio, se contrata personal para vigilar los barrios judíos. Así, la protección de las personas está asegurada, pero también el control de las entradas y salidas y la regularidad de las transacciones. En Valladolid, las casas de la judería están construidas en un terreno perteneciente al monasterio dominico de San Pablo. Un acuerdo que permite la venta de los locales y garantiza la perpetuación de la renta eclesiástica es firmado entre las dos partes.[25] Los agentes reales velan para que el patrimonio de las aljamas (sinagogas, cementerios...) no sea vendido. Los contratos de flete están preparados. Miguel Ángel Motis Dolader ha localizado tres, datados a 15 de junio, 29 de junio y 14 de julio, en los cuales figuran comerciantes valencianos o genoveses.[26] En Cartagena intervienen Luis de Santángel y Francisco Pinelo, decididamente presentes en todos los frentes.[27] Los navíos requeridos son normalmente naos o carracas, de dimensiones variables, que pueden transportar de trescientas a mil personas conducidas por una tripulación de veinte a cuarenta marineros.

Ambiente efervescente. Ninguna región de las Españas escapó. El volumen de los negocios manejados aguza los apetitos. Los judíos intentan desesperadamente salvar una parte de sus riquezas, contraviniendo a veces las disposiciones del edicto. El 27 de julio, algunos, originarios de Huesca, son detenidos porque transportan oro y plata. Cerca de Plasencia, otro, que intentaba llegar a Portugal con sus ahorros, es asesinado. Se descubre toda una red de evasión de metales preciosos en numerosos puntos de Extremadura. Pero las autoridades descubren que numerosas personas que ostentan importantes responsabilidades se aprovechan de la situación. Entre ellas, el conde Alfonso; Diego de Vera, que tiene a su cargo los traslados en Badajoz; Francisco de Jerez, corregidor de Valencia de Alcántara. Los abusos de confianza, las exacciones, en detrimento de unas minorías confiadas o desorientadas, abundan. ¡Qué magnífica presa constituyen! En un lugar cerca de Medina del Campo se les impide vender sus bienes. El corregidor de León, Juan de Portugal, se apodera del dinero de las deudas. Es establecido un peaje en las proximidades de Zamora con el fin de exprimir un poco más a las víctimas del edicto del 31 de marzo. Algunos deudores se niegan a pagar bajo el pretexto de que ha sido practicada contra

ellos la usura. Esto supone la postergación de liquidaciones, evidentemente perjudicial para los que se van. En Medina del Campo, punto neurálgico por ser lugar de grandes ferias, las cuentas sólo serán liquidadas en octubre. En Illescas, cerca de Toledo, dos habitantes prometen acompañar a los emigrantes hasta su destino. Perciben una considerable suma de dinero y no aparecen.

No olvidaremos enumerar la lista de las malversaciones operadas en el curso de la primavera y del verano de 1492.[28] Cuando el asunto llega a oídos de los soberanos, éstos abren una investigación, y los promotores de infracciones son castigados. Hasta el final, los Reyes Católicos, para quienes toda infracción atenta contra la autoridad del Estado, llevan a cabo su tarea de protección respecto a la comunidad judía. Intervienen también ante la república de Florencia, a principios de octubre, para que los culpables de robos sean perseguidos.[29] Los monarcas no pueden hacer más allí. Hacen concesiones en atención a la solicitud de algunos personajes relevantes, como Isaac Abravanel. El financiero debía al tesoro real una suma superior al millón de maravedís. Le fue permitido saldarla por unos créditos no recobrados. ¡La lista elaborada comprende cincuenta y tres por un total de 928.000 maravedís![30] Fue autorizado a llevar joyas y oro por un valor de 1.000 ducados (375.000 maravedís). Su hermano Jacob, encarcelado por deudas en Plasencia, fue liberado. Finalmente, le devolvieron un rebaño de ciento cuarenta vacas que le había sido robado. Después de todo, los gestos de generosidad real no eran más que el justo reconocimiento por los importantes servicios ofrecidos en múltiples circunstancias. Pero, por un Abravanel protegido, ¿cuántas agresiones, cuántos hurtos que agravarían la miseria de los exiliados judíos o musulmanes fueron cometidos con toda impunidad?

*

* *

El éxodo, que comienza desde el mes de mayo, no se acaba antes de mediados de agosto, algunos días después de los plazos establecidos. En esta última fecha, quizás ciento cincuenta mil judíos habían abandonado el territorio. Los mayores contingentes cruzaron la frontera hispano-portuguesa por diversos lugares, principalmente al oeste de Zamora, de Salamanca, de Valencia de Alcántara y de

Badajoz. Es lógico, ya que las comunidades de Castilla la Vieja y Extremadura eran de las más numerosas y las más nutridas. Según Andrés Bernáldez, su número sobrepasaba los ochenta mil.[31] En Cádiz y en Puerto de Santa María, ocho mil personas procedentes de Andalucía occidental o de la parte más meridional de Extremadura, habrían sido repartidas en veinticinco navíos y escoltadas hasta África del Norte. Son, por otra parte, los preparativos de estos embarques los que, entre otras razones, han inducido a Colón a partir de Palos. Bernáldez nos dice que la mayoría de los andaluces habrían conocido una penosa odisea. Si algunos habían podido desembarcar en Arcila para dirigirse a Fez, otros no habrían podido llegar a Orán, en mano de los corsarios. Obligados a dar media vuelta, se habrían refugiado en Málaga y Cartagena antes de volver a partir. Los judíos del reino de Granada, algunos centenares, cambiaron Málaga por Badis, el activo puerto de la costa rifeña, contiguo al peñón de Vélez de la Gomera.[32] Los expulsados de la corona de Aragón se repartieron entre los principales puertos de Cataluña y del Levante; los de Huesca, Jaca o Ejea se reunieron en Tarragona; los de Zaragoza o Calatayud descendieron por el Ebro hasta Tortosa y l'Ampolla; otros, de Daroca, de Belchite, de Albarracín o de Teruel fueron concentrados en Sagunto.[33] A Cartagena llegaron sin duda algunos grupos importantes de las regiones de Cuenca, de Murcia y de La Mancha. Los que se embarcaron en la costa oriental de Cartagena, en Tarragona o Barcelona se dirigieron hacia el Magreb (Orán, Túnez), Italia (Nápoles, Génova) o Francia (Marsella). Algunas columnas de dos mil personas procedentes del País vasco o del norte de Castilla, se encaminaron hacia la costa cantábrica para embarcar en Laredo hacia el noroeste de Europa. Finalmente, dos mil aragoneses prefirieron, antes que cualquier otra, la vía inmediata de Navarra, reino entonces independiente, donde la expulsión no se aplicaba. Como puede verse, todas las fronteras terrestres y marítimas españolas han conocido el paso de sefardíes camino del exilio. La diáspora se realizó en todas las direcciones.

Los testigos nos dicen que la partida tuvo lugar en una atmósfera de gran fervor religioso. Los rabinos recordaron a sus compañeros los sufrimientos del pueblo de Israel, obligado a salir de Egipto, e interpretaron como una señal la fecha de la salida, muy próxima al 9 del mes de Av. (2 de agosto), día del aniversario de la destrucción del templo de Jerusalén. El mesianismo judío conoció en el mundo

mediterráneo un vivo renacimiento, al que contribuyeron Isaac Abravanel, el toledano Abraham ha Levi para quien la era mesiánica debía llegar en 1524, y Salomón Molho que la anuncia para 1540. Este último protagonizó un escándalo. Detenido en Bolonia en 1532, fue condenado a la hoguera.[34]

Fuera de España, las dificultades no finalizaron para los exiliados. Consideremos en primer lugar la suerte de los que, por vía terrestre, intentaron refugiarse en Portugal o en Navarra. Para una parte, el reino lusitano no fue más que un simple lugar de paso. Algunos miles de personas, tras pagar cien cruceiros por cabeza (o sea, el equivalente a treinta y siete mil quinientos maravedís), pudieron permanecer en el lugar. Un millar, o más, fue deportado a islas del Atlántico. Otros continuaron sus peregrinaciones. Algunos prefirieron volver a España. Los monarcas, accediendo a su deseo, les autorizaron a permanecer allí, el 10 de noviembre de 1492, a cambio de que recibiesen inmediatamente el bautismo.[35] La mayor parte de ellos intentaron alcanzar una tierra más hospitalaria. Muchos llegaron a Arcila, posesión portuguesa en la costa atlántica marroquí, y se repartieron por las principales ciudades del país. Sus correligionarios que permanecieron en Portugal conocieron una tregua de corta duración. En 1497, el rey Manuel I el Afortunado obligó a los judíos a la conversión, provocando una nueva oleada migratoria. En Navarra el proceso fue análogo. En la primavera de 1498, los soberanos de Navarra, cediendo a la presión del papa Alejandro VI, promulgaron el edicto de expulsión. Ocasionaron con ello el regreso de una parte de los sefardíes a Aragón, que pagaron el precio del bautismo, y la huida de otros en dirección a Francia e Italia debido a la persecución del vagabundeo.

La acogida reservada a los emigrantes que habían tomado la vía marítima fue muy variable. Bernáldez se apiada, no sin segunda intención, del triste destino reservado a muchos en el Magreb. Relata los robos, las violaciones, los asesinatos de los cuales muchos fueron víctima entre Arcila y Fez, a pesar de las medidas tomadas por el sultán, que había decidido protegerles.[36] El clérigo-cronista declara haber bautizado en su pueblo a un centenar de ellos; abrumados, exangües, habían escapado a la matanza y preferido volver a reembarcar. Su testimonio es corroborado por el relato de Abraham Ardutiel, el cual vivió, además, el violento incendio que destruyó las precarias instalaciones de los recién llegados a Fez, a me-

diados del año 1493.[37] Más adelante, una terrible epidemia disminuyó sobremanera las filas de la comunidad. Ibn Verga hace alusión a los estragos de las epidemias durante las travesías. Como Josef ha Cohen y el cristiano Bartolomé de Senarega, se detiene en las privaciones y los desengaños de los viajeros que desembarcaron en Génova. «Numerosos cristianos –dice Ibn Verga– recorrían los mercados con una cruz en una mano, un trozo de pan en la otra y apostrofaban a los jóvenes israelíes: "Si adoras esto, recibirás pan".»[38] Los marineros apresaron a los inmigrantes y sometieron a una parte de ellos a la esclavitud. En Roma, siempre según Ibn Verga, fueron los miembros de la comunidad judía local los que pusieron obstáculos a que se instalasen sus correligionarios y, para impedirlo, fueron a proponerle al papa el pago de una contribución excepcional.

En un primer momento, los lugares más acogedores fueron seguramente Ferrara, Nápoles y Estambul. El duque de Ferrara, Ercole d'Este, escribió en noviembre a los desdichados concentrados en Génova comunicándoles que estaba dispuesto a recibirlos.[39] Una veintena de familias respondió inmediatamente a su llamada y se benefició de todas las libertades. En Nápoles y en su reino, donde la comunidad judía era relativamente numerosa, el rey Ferrante practicaba una política de atracción. Probablemente por razones económicas. Recibió a los judíos expulsados de Sicilia, tierra entonces española, y, el 8 de octubre de 1492, prometía a los sefardíes su ayuda. Una única limitación a la libre entrada: el control ejercido a la llegada para evitar la propagación de enfermedades contagiosas. Pero Ferrante, murió pronto (1494). Italia iba a verse inmersa en incesantes guerras y los sefardíes sometidos a la suerte de la diplomacia y de la política religiosa de los Estados.

Algunos ejemplos. En Génova, las luchas de facciones son permanentes. Los judíos, expulsados en 1516, son admitidos en 1522. Son echados de nuevo de la ciudad en 1550 y, más tarde, en 1567, del conjunto del territorio de la república.[40] En Roma, con la elección de un nuevo papa temen el cuestionamiento de la conducta benévola adoptada en 1492 por Alejandro VI. En estas circunstancias, pudieron establecerse tanto en los Estados Pontificios como en el condado veneciano, tierra papal. Los sucesores de Alejandro VI no se retractaron de esta actitud. Pero las sacudidas sucedieron de improviso. En 1516, se impone la obligación de residir en el gueto, cerca del Tíber. En 1527, durante el saqueo de la ciudad por

el ejército imperial de Carlos V, el barrio es destrozado, provocando, por ejemplo, la fuga del gramático Elijah Levita a Venecia. En 1553, el papa Pablo IV asesta un duro golpe a la floreciente imprenta hebraica, prohibiendo toda edición del Talmud y ordenando preparar el 9 de septiembre, día de *Rosh ha Shana*, inicio del año judío, una hoguera en la cual todas las obras hebraicas eran quemadas. Sucede igual con las persecuciones en el conjunto de los Estados Pontificios, particularmente en Ancona, donde una comunidad de siete mil a ocho mil almas era próspera.[41]

Por último, es en el imperio otomano donde los judíos encuentran la mayor seguridad, la mayor estabilidad. «¡Llamad a Fernando rey sabio, al que empobrece sus Estados y enriquece los míos!» habría dicho el sultán Bayaceto II al rabino mayor de Estambul, Moshe Capsali.[42] Procedentes del Magreb, de Francia, de Italia, de Portugal, los judíos afluyen a Estambul, a Salónica, a El Cairo, a Safed, en Palestina. Su integración no comporta problemas pues en el imperio se reconoce la existencia (*millet*), de una nación judía igual que otras tres: la turca, la griega y la armenia. Los judíos, al igual que los cristianos, se benefician del estatuto de *dhimmi*. Son obligados a pagar un impuesto especial pero disfrutan de total libertad de culto. El gran rabino era consejero del sultán y el médico del príncipe era tradicionalmente judío.

Algunos ejemplos singulares ilustrarán mejor que las palabras hasta qué punto los sefardíes fueron molestados. Isaac Abravanel partió, al parecer, de Cartagena. El rey de Nápoles le reserva la mejor acogida y lo toma a su servicio. Cuando el soberano muere, Abravanel se pone a trabajar para Alfonso II, que es destituido por los franceses. Los ocupantes queman los documentos de Isaac, que acompaña a su maestro a Sicilia en 1495, después se dirige a Corfú, regresa a Italia y se instala durante algunos años en Monopoli, en Apulia. Se le vuelve a encontrar en Venecia, donde le es encomendada una misión diplomática entre la Serenísima y Portugal. Paralelamente, prosigue sus trabajos bíblicos comenzados en la península ibérica. Comenta los libros de Josué y de Samuel en Portugal, de Isaías en Corfú, de Jeremías y de Ezequiel en Venecia. Muere a la edad de setenta y un años y es enterrado en Padua. «He vivido –habría dicho él– en las cortes de los príncipes y en el tumulto del gran mundo, pasando mis días entre la vanidad de los honores y de las riquezas, en lugar de consagrarlos a los estudios.»[43]

Sus tres hijos han dado prueba de la misma actividad incansable, de la misma capacidad de adaptación a las circunstancias. El primogénito, Yehudá, es también el más célebre. Nació hacia 1460, realizó estudios de medicina y filosofía. Pasó a Portugal y allí escribió una elegía sobre el exilio, donde recuerda el bautismo de su hijo. Ejercería la medicina en Nápoles y Génova. Recibió el sobrenombre de León Hebreo, mantuvo relaciones con Marsilio Ficino y con Pico de la Mirandola, y escribió, en italiano, unos *Diálogos de amor*. Muere en 1524 o 1525. Su hermano José, nacido en 1471, también médico, se establece en Venecia, con certeza en 1494, y más tarde en Ferrara, en 1508. El último hijo de Isaac, Samuel, nacido en 1473, fue un brillante hombre de negocios. Su exilio se desarrolla principalmente en Nápoles. Banquero, comerciante, participa en el comercio del azúcar de Madeira, en el tráfico de cereales, en las ferias de Lanciano en los Abruzos.[44] Reside también en Salónica. Fue amigo del virrey de Nápoles, Pedro de Toledo, lo cual no impidió que fuese exiliado de nuevo, como todos los judíos del reino, en 1541. Llegó a Ferrara –que para muchos era el último refugio– donde murió en 1550. La familia Abravanel se dispersó después por el imperio otomano. Se encuentra en 1725 un Moshe Abravanel rabino en Salónica. En Viena, la familia toma el nombre de Frankel. Expulsada de la capital austríaca, se instalaría en Prusia.

Josef ha Cohen, autor de *Emeq ha bakha* (*El valle de las lágrimas*), nació en el exilio, en Aviñón, en 1496.[45] Su familia paterna era natural de Cuenca, en Castilla, su familia materna de Aragón. Los Cohen debieron marcharse rápidamente, pues los habitantes de Aviñón, inquietos por el crecimiento de la comunidad judía, lograron la expulsión de los recién llegados. Fue también el momento, en 1501, en que Provenza se deshizo de sus judíos. En esta fecha, los Cohen se establecieron en Novi, en el territorio de la república de Génova. Josef se desplazó a merced de la suerte de la política local. Viajó entre Novi, Génova, Voltaggio y Castello de Montferrato. Vivió, a pesar de todo, en un espacio bastante restringido, ejerciendo la medicina y ocupándose de la suerte de sus correligionarios. Pero los horizontes, por la curiosidad que mostraba por todo, rebasaron con mucho el marco de la Italia septentrional. Escribió un *Libro de la India y de Fernando Cortés*, que no es otra cosa que la traducción de la crónica de Francisco López de Gómara, del que volveremos a hablar. Historiador y poeta, Josef ha Cohen estuvo

inevitablemente en relación con el imperio otomano. Su tío Bonafus Alconstantini se instala hacia 1510 en Nicópolis, su hermano Meir y su primo Obadias establecieron su residencia en Salónica. Josef murió en 1578 o 1579.

Abraham Zacuto nació en 1452 en Castilla. Después de los estudios de astronomía y de astrología en Salamanca, entró al servicio de «grandes»: el obispo de Salamanca, después Juan de Zúñiga, maestre de la orden de Alcántara,[46] para el que trabajó como astrónomo. En 1478, compone unas tablas astronómicas que Cristóbal Colón utilizó. Este gran humanista escogió, en 1492, la vía portuguesa y se convirtió en astrónomo de Juan II y de Manuel I. Pero en 1497, inicia, como tantos otros, su marcha hacia Túnez, Italia y Turquía. Astrónomo, historiador, filólogo, muere probablemente en Damasco hacia 1515. Yosef ben Efraïm Caro, mucho más joven –nació en 1488, quizás en Toledo–, siguió, más o menos, los mismos caminos: Portugal, después el imperio otomano (Estambul, Adrianópolis), Palestina finalmente. Fue durante mucho tiempo el jefe espiritual de la comunidad de Safed, realizó una gran compilación talmúdica, el *Beth Josef* (*La casa de Josef*), cuyo compendio, editado en 1568 en Salónica en lengua judeo-española, tuvo mucho éxito. Muere en Safed en 1575.[47]

La comparación entre los marcos geográficos de la diáspora sefardí a finales del año 1492 y a mediados del siglo XVI revela una constante, una simplificación y un desplazamiento. Una constante, ya que, en 1550 al igual que en 1492, los exiliados y sus descendientes son dispersados alrededor de la cuenca mediterránea. Los que se sitúan fuera de esta área constituyen todavía una cantidad poco importante. Una simplificación, dado que, por la fuerza de las cosas y por la voluntad de los príncipes, los judíos han sido desterrados en menos de diez años (1492-1501) de Castilla, de Aragón, de Portugal, de Navarra y de Provenza, a pesar de que la diáspora inicial de los judíos españoles en todas las direcciones ha acabado por formar una gran corriente que se dirige, esencialmente, del oeste hacia el este. Un desplazamiento progresivo, finalmente, dentro del mundo mediterráneo, ya que, cada vez más, el imperio otomano hace el papel de polo de atracción.

Las consecuencias del movimiento son considerables. El Mediterráneo cristiano, o al menos todos los grandes estados cristianos de la Europa del Suroeste (España, Portugal, Francia), se cierra a

las minorías, mientras que el inmenso imperio musulmán, dominador en el Mediterráneo oriental, queda abierto. No olvidemos que su influencia se deja sentir desde Estambul a las puertas de Orán. La España de las tres culturas está muerta, pero el imperio otomano pluricultural está muy vivo.[48] De hecho, a pesar de las diferencias primitivas, las diásporas musulmana y judía terminan por coincidir. Existe un matiz parecido importante. La primera sabía de entrada dónde ir, la segunda, no: única diáspora en sentido estricto, tuvo siempre que negociar con la autoridad territorial. Italia representa, en estas condiciones, un mundo aparte. Cuando la presencia musulmana es allí residual, lo cual no es una sorpresa, la de los judíos es, a pesar de las turbulencias, a pesar de los caprichos de los príncipes eclesiásticos o laicos, tomada siempre en consideración. Los pequeños ducados, las pequeñas repúblicas saben qué partido pueden sacar de las comunidades industriosas. Por su parte, los judíos saben valorar las inmensas posibilidades que ofrecen las economías locales.

La diáspora sefardí es también una inmensa madeja de hilos jamás desenredados. La salida de España provocó la disolución de las juderías –cuyos habitantes se diseminaron por los cuatro rincones del Mediterráneo– e incluso, los ejemplos dados lo atestiguan sobradamente, la dispersión de los miembros de una misma familia. Los lazos continuarán, sin embargo, siendo estrechos. En los desplazamienos, provisionales o definitivos, unos y otros se reencuentran al azar. En su defecto, cambian de lugar. Fernand Braudel habla de ubicuidad. Decenas y decenas de comunidades urbanas son así constituidas o reforzadas. La mayor parte tenían algunos cientos o algunos miles de habitantes en el siglo XVI. Los judíos eran 400 en Corfú en 1588, 500 en Rodas, más de 500 en Candía hacia 1560, entre 500 y 1.000 en Orán (que habrían pasado bajo el control español) o en Liorna (que, en gran parte gracias a ellos, emerge a finales del siglo XVI), 2.000 en Safed y en Jerusalén, 2.500 en Venecia hacia 1500, de 7.000 a 8.000 en Ancona...[49] Pero las dos capitales sefardíes, verdaderas repúblicas judías, eran Estambul y Salónica, dotadas cada una con decenas de miles de habitantes, seguramente 50.000 para la primera hacia 1550, 30.000, 40.000 quizás, para la segunda en la misma época. Las comunidades son dirigidas por el gran rabino, único responsable ante el gobierno. Éstas se organizan en torno a numerosas sinagogas –varias decenas en cada ciudad–,

que, en Salónica, se llaman Aragón, Cataluña, Apulia, Calabria, Mallorca, *Gueronsh Sefarad* (Exilio de España)... Como en Venecia, Roma o Ferrara, la imprenta es allí floreciente. Entre las ediciones de Eliezer Soncino, extremadamente activo en Estambul entre 1520 y 1548, figura la traducción hebraica de *Amadís de Gaula*, el libro de caballerías español. En Salónica, Moshé Almosnino publica su *Regimiento de la vida* en 1560-1564. Pero los sefardíes no se limitan al terreno cultural. Están muy presentes en la industria textil –son ellos los que fabrican las túnicas de los jenízaros– y en la del cuero. Son también chamarileros, alfareros, cargadores o descargadores portuarios. El sentimiento del origen español está, en todos ellos, muy arraigado: los barrios o las calles de Salónica se llaman Carnicería, los Encantados, Cantareros...[50]

*

* *

«Muchos permanecieron en España porque no tuvieron el valor de partir o porque Yahvé no había llegado a sus corazones. Muchos abjuraron entonces. "¡Mira, Señor, y considera a quién has hecho esto!".» Josef ha Cohen deplora en estos términos que en el momento decisivo un gran número de judíos de España, comenzando por Abraham Senior, el gran rabino convertido en Francisco Coronel, se hayan convertido. ¿Cuántos fueron? No lo sabemos con certeza. Por 150.000 inquebrantables, 50.000 indiferentes, a los cuales deberíamos añadir los exiliados que regresaron a España, raramente tenidos en cuenta. Estas son las cifras corrientemente admitidas. Pero algunos autores estiman las salidas en 200.000 y los que permanecieron en 100.000.[51] Lo importante es el acuerdo sobre una proporción elevada de irreductibles, sobre todo en Castilla, pues en Aragón las campañas de predicación de la primavera de 1492 parecen haber tenido algún efecto. Los otros, los conversos, han podido escoger la vía más fácil o han pensado en una crisis pasajera. Se hacen ilusiones. Para ellos, los tiempos también fueron amargos. Convertidos en cristianos nuevos, cayeron bajo la amenaza inquisitorial. Los tribunales de distrito no disminuyeron su presión. Los llamados «marranos» pagaron un caro tributo.[52] Durante el período 1480-1530, entre las 2.507 víctimas del tribunal de Toledo, 2.186 son judaizantes. Sucede lo mismo con 2.156 de las 2.354 víctimas

del tribunal de Valencia.[53] Después de un relativo descanso en los años 1530-1620 durante los cuales, entre otros sospechosos, los cripto-musulmanes en particular, sirven de blanco por adelantado, los «marranos» pasan al primer plano de la actualidad inquisitorial. Entre 1715 y 1730, todavía sufrieron una violenta oleada represiva. No olvidemos Portugal donde, a partir de 1547, la temible institución combate a los judaizantes. El tribunal de Évora condena a 4.885 entre 1601 y 1688.[54]

Cansados de las persecuciones, deseosos de vivir su fe abiertamente, numerosos «marranos» prefieren naturalmente instalarse bajo cielos más clementes. Al igual que la emigración musulmana, la diáspora judía no se agota durante los siglos XVI y XVII. Pero si unas veces los caminos son los mismos que se tomaron antaño (Liorna, Tánger, Argel, Túnez, Salónica, Estambul), por otra parte se imponen cada vez más nuevos destinos. Judaizantes españoles y portugueses se refugian en Francia –en Bayona o en Burdeos, en Nantes o en Ruán–, en Inglaterra o en los Países Bajos. En Amsterdam, la comunidad judía fue particularmente activa y brillante en el siglo XVII. Así, Fernando Cardoso, nacido en Celorico da Beira, en Portugal, ejerció como médico en la corte madrileña.[55] En 1648, se exilió en Venecia y después en Verona, donde muere en 1683. Recorrido clásico. Pero el filósofo Uriel da Costa, nacido en Coimbra en 1585, se estableció en Amsterdam donde puso fin a sus días en 1642. En cuanto a Antonio Enríquez Gómez, nacido en Cuenca en 1600, vivió quince años en Francia, en Burdeos y luego en Ruán. Este dramaturgo regresó a España hacia 1650 y vio arder su efigie durante el auto de fe sevillano de abril de 1660. Detenido, murió en una celda de la Inquisición en 1663.[56]

La emigración cristiana

El 25 de septiembre de 1493, Cristóbal Colón abandonaba Cádiz para alcanzar por segunda vez el Nuevo Mundo. La flota era considerable: diecisiete navíos –incluyendo la resistente *Niña*– con mil doscientos hombres a bordo. La exploración se mantenía en el programa, pero el número y la calidad de los participantes, el material embarcado y las simientes transportadas atestiguan la voluntad de

colonización. Iban en el viaje el cartógrafo Juan de la Cosa, natural de Santoña, y numerosos pequeños nobles ávidos de gloria y de fortuna: el gallego Sebastián de Campo, que probará que Cuba es una isla, el castellano Alonso de Hojeda, que efectuará un amplio reconocimiento de las costas venezolanas, y el sevillano Juan Ponce de León, que será el primero en ver las costas de Florida. Estaban también presentes cinco eclesiásticos: el capellán benedictino de la flota Bernardo Boil, tres franciscanos y un jerónimo. Además, algunos artesanos y campesinos. Como en el primer viaje, predominaban los andaluces.

A Colón le esperaban, en adelante, incidentes y amargas sorpresas. Comenzando por el descubrimiento del desastre de Navidad. El fuerte construido a fines del año 1492 había sido quemado y no quedaba ningún superviviente. Pero el genovés decidió fundar enseguida, en otro lugar, pero siempre en La Española, un nuevo asentamiento al que llamó Isabela. Esta colonia tuvo una existencia agitada pero constituye, realmente, el inicio de la expansión europea en América.

Atraída por las inmensas posibilidades ofrecidas, la emigración del Viejo Mundo en dirección al Nuevo no cesará desde finales del siglo XV. Nos conformaremos con analizar las principales características durante el siglo XVI y la primera mitad del XVII a partir de la gran cantidad de información procedente de fuentes diversas, principalmente de la Casa de Contratación de Sevilla. Creada el 14 de febrero de 1503, esta institución fue la pieza maestra del monopolio del comercio español con las Indias.[57] Al abrigo de los muros del Alcázar, sus empleados intentaron supervisarlo todo. La Casa de Contratación tenía registros de tripulaciones y de mercaderías, organizaba las flotas, cobraba los derechos sobre los navíos, ejercía el papel de escuela de navegación donde se formaban los pilotos y donde se diseñaban las cartas, instruía los procesos criminales y civiles del comercio. El control se extendía a los candidatos a emigrar que, obligatoriamente, debían embarcarse en Sevilla.

La perfección alcanzada por los engranajes administrativos de la España moderna es sorprendente. Pero esta manía casi policial nos alegra, aun a distancia, dado que los documentos de los siglos XVI y XVII ponen al descubierto numerosos secretos relativos al volumen, a la naturaleza y al destino de la emigración española en dirección a América. Paradójicamente, es precisamente el número

de emigrantes el aspecto que menos conocemos. Magnus Mörner ha intentado una aproximación a partir de la cantidad y del tonelaje de los navíos que abandonaron la ciudad del Guadalquivir. De 1506 a 1650, según los cálculos, 10.635 embarcaciones habrían llevado 437.669 personas.[58] La magnitud es interesante, pero los investigadores piensan que Mörner subestima los tonelajes. Las evaluaciones a partir de las licencias concedidas no son muy seguras. Faltan algunos registros. ¿Cuál es la proporción de la emigración clandestina?, ¿y la proporción de los que regresan? En 1604, un texto oficial hace referencia a la partida de 600 mujeres «cuando no había dado más que cincuenta autorizaciones», dice el administrador. En 1607, un informe menciona una fuerte emigración ilícita, a pesar del agravamiento de las sanciones pronunciadas contra los patrones de navío culpables de negligencia. Después de haber evaluado recientemente la media anual de las salidas oficiales y ocultas en 4.000 o 5.000, Antonio Domínguez Ortiz ha rebajado sus estimaciones. De 400.000 a 500.000 personas habrían llegado a América desde España en los siglos XVI y XVII.[59] Serán éstas, a falta de otras mejores, las cifras que retendremos.[60]

*

* *

Estamos absolutamente seguros, por el contrario, en lo que concierne a los orígenes geográficos de los candidatos al viaje americano. Peter Boyd Bowman ha realizado un estudio basado en cerca de 55.000 colonos establecidos en el Nuevo Mundo entre 1493 y 1600. El cuadro elaborado a partir de sus investigaciones está claro.[61] Los andaluces representan más de un tercio de la emigración oficial: 36,9 por 100 exactamente. Vienen a continuación Extremadura, con cerca de un colono de cada seis, y Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, con uno de cada siete, aproximadamente, cada una. Las variaciones en el curso del siglo son mínimas, salvo para las dos Castillas. La más septentrional, la Vieja, la de Burgos, Valladolid y Segovia, va en segundo lugar hasta aproximadamente 1540. Su aportación disminuye progresivamente, mientras que la de Castilla la

CUADRO 1

La emigración española en América en el siglo XVI

	1493-1519	1520-1539	1540-1559	1560-1579	1580-1600	Total	Porcentaje
Andalucía	2.172	4.247	3.269	6.547	3.994	20.229	36,9
Extremadura	769	2.204	1.416	3.295	1.351	9.035	16,4
Castilla la Nueva	483	1.587	1.303	3.343	1.825	8.541	15,6
Castilla la Vieja	987	2.337	1.390	1.984	970	7.668	14
León	406	1.004	559	875	384	3.228	5,9
País Vasco	257	600	396	515	312	2.080	3,8
Extranjeros	141	557	332	263	229	1.522	2,8
Galicia	111	193	73	179	111	667	1,2
Cataluña, Valencia y Baleares	40	131	62	113	55	401	0,7
Aragón	32	101	40	99	83	355	0,6
Murcia	29	122	50	96	47	344	0,6
Navarra	10	71	81	112	52	326	0,6
Asturias	36	77	49	90	71	323	0,6
Canarias	8	31	24	75	24	162	0,3
Total	5.481	13.262	9.044	17.586	9.508	54.881	100

Nueva (Madrid, Toledo, La Mancha) tiene una evolución a la inversa. En los dos últimos decenios, el conjunto Andalucía-Extremadura-Castilla la Nueva constituyó más de las tres cuartas partes de la emigración.

La corona de Aragón, en cuanto a aquélla, queda reducida a una porción congrua: 1,3 por 100. Incluso si su aportación no es totalmente desechable desde el punto de vista de la presencia de comerciantes, de capitanes, de marinos, entre catalanes y valencianos, la participación de las tierras españolas más orientales es débil. Se ha discutido mucho sobre las causas de esta ausencia. ¿Consecuencia del monopolio sevillano, desinterés por una empresa considerada castellana, falta de impulso como resultado de la crisis de finales de la Edad Media? La vocación mediterránea de los países de la corona de Aragón no deja lugar a dudas, sin embargo hoy se admite que la atonía de la economía y la inexistencia de una presión demográfica constituyen la principal explicación.[62]

El País Vasco (incluyendo Navarra) ocupa un lugar aparte. Su contribución es aparentemente modesta (4,4 por 100), pero, como es necesario tener en cuenta la exigüidad del territorio y la debilidad relativa del número de hombres, este valor es comparativamente siete u ocho veces superior al de los países de la corona de Aragón. En la primera mitad de siglo, ha sido del orden del 5 por 100. Conocemos cuál ha sido el papel de los marineros vascos (como Juan de la Cosa, homónimo del cartógrafo) desde la primera expedición colombina, pero también es de destacar el hecho de que una parte importante del personal eclesiástico de los medios coloniales haya sido vasco, como Zumárraga, primer obispo de México, y Francisco de Urdiñola, primer obispo de Oaxaca.[63]

Falta la desconocida emigración canaria. Según Peter Boyd Bowman, los habitantes de las islas casi no habrían emigrado. Afirmación sorprendente, invalidada por los testimonios de los contemporáneos y por los datos de las fuentes notariales de Gran Canaria. Más aún, es probable que el archipiélago haya servido de albergue a algunos hombres procedentes de la península que esperaban llegar a América escapando a las trabas administrativas. No puede, pues, desestimarse la participación de las islas ni olvidar el lugar eminente que ocupan en la emigración clandestina.

Los tiempos de crisis, los recursos económicos limitados de algunas regiones, de Extremadura por ejemplo, las coacciones, a veces,

de las prácticas sucesorias –en el País Vasco, en el ámbito de la familia nuclear, el patrimonio recae en el hijo mayor–, han incitado a muchos al viaje americano.[64] La emigración ha sido un recurso para escapar de una existencia en la que la mediocridad parecía ineludible. Pero para muchos, la partida era tentadora por ser sinónimo de aventuras y de ganancias. El ejemplo de éxitos espectaculares, conocidos con ocasión de regresos al país o divulgados por el qué dirán, era a menudo persuasivo. Los estímulos de personas próximas que ya habían partido, el deseo de reformar la célula familiar provisionalmente fragmentada por el alejamiento de uno de sus miembros, han constituido otro factor decisivo de emigración. Esta es la causa de que el movimiento sea socialmente complejo. Todas las clases sociales han participado, con una presencia bastante importante de gentes de condición media: hidalgos, comerciantes, funcionarios. Así, con motivo de un sondeo realizado sobre 10.502 andaluces emigrados en el siglo XVII, se encuentran 1.423 comerciantes y 526 eclesiásticos. Además de juristas, médicos, artesanos (albañiles, carpinteros, zapateros, herreros, etc.) Pocos labradores.[65] Los que conocemos por «hombres del mar» son, sin duda, numerosos, sean vascos, catalanes u originarios de la región andaluza de Niebla. Añadamos los militares que, todavía en el siglo XVII, en Chile, se enfrentan a la resistencia araucana.[66] El perfil del conjunto se explica en gran medida por el precio del viaje. El coste medio ha sido evaluado en alrededor de cincuenta ducados, o sea doscientos cincuenta días de trabajo de un jornalero agrícola. En estas condiciones, hacer partir a una familia entera por la vía oficial representa un gasto considerable.

Los candidatos a la emigración venden sus tierras, piden adelantos de la herencia, solicitan préstamos. No todos consiguen sus fines. Queda una posibilidad, recurso de los más desposeídos: entrar al servicio de un tercero. Tenemos aquí la explicación de la presencia de numerosos criados –los dos tercios del total– entre los extremeños embarcados en Sevilla en el siglo XVI.[67] Los archivos notariales contienen contratos que confirman la extensión de esta práctica. Por ejemplo, Domingo Caravello y María Rodríguez aceptan, en 1598, servir durante seis años a Juan Castillo.[68] A cambio, su dueño les pagará el viaje, les dará comida y vestidos y, al término del contrato, abonará a cada uno veinte ducados.

En un primer momento, la emigración fue casi exclusivamente masculina. Retomemos el caso extremeño. En la primera mitad del siglo XVI, solamente del 5 al 6 por 100 de los viajeros son mujeres. A lo largo de la segunda mitad del siglo, éstas representan el 30 por 100 de los futuros indianos.[69] Hacia 1550, en efecto, la conquista puede ser considerada como terminada. ¡Paso libre a la colonización! La corona pretende favorecer los asentamientos duraderos y luchar contra las conductas licenciosas de los colonos. ¿No es entonces cuando Asunción es bautizada «el Paraíso de Mahoma»? Este es el motivo de que se prohíba a las mujeres célibes embarcarse y a los hombres casados partir sin ir acompañados de sus esposas. Los transgresores de esta última disposición, dictada en 1504, debieron ser muchísimos, a juzgar por las múltiples llamadas a su cumplimiento, especialmente en 1530 y 1549. Con el tiempo, sin embargo, su número disminuyó. Las operaciones militares son cada vez más raras, los interesados deseaban reconstruir su hogar. Algunos no dudaron en realizar un viaje de ida y vuelta, sembrado de dificultades, entre América y España para venir a buscar a la mujer y a los hijos. Otros ahorraron para pagar lo más rápido posible el viaje de su cónyuge. Cada vez más, familias enteras abandonan España en dirección al Nuevo Mundo. En el siglo XVII, el 60 por 100 de los andaluces que se embarcan lo hacen en familia. En 1601, Benito Martín y Juana Hernández emigran llevándose a sus diez hijos y a un nieto.[70]

En estos últimos casos, los viajeros reunieron a sus familiares, que, con toda seguridad, les llamaron y ayudaron financieramente. No hay en ello nada de excepcional, pues la ayuda mutua es general. El orfebre Juan de Peralta, establecido en Lima, tranquiliza a su madre que permanece en la pequeña ciudad de Alcalá de Guadaira, próxima a Sevilla. Consigue colocar a su hermano Diego en la audiencia de Charcas. Juan López Bravo, que se encuentra en Guatemala, anima a su hermano, a su cuñada y a sus sobrinos, residentes en Córdoba, a que se reúnan con él. López Bravo ha hecho fortuna gracias al comercio de confitería.[71] Así, algunas familias se reconstituyen en suelo americano. Las solidaridades familiares, aldeanas y regionales se reproducen a la perfección. Un extremeño exhorta en 1572 a un cura que reside en su ciudad, Montijo, a abandonar esta tierra miserable y a que se vaya con él a México donde «cada

clérigo es prelado». En una palabra, dibuja un cuadro idílico de la vida en Nueva España, donde se encuentra desde hace diez años.

No se emigra casi nunca por azar. A la llegada, las redes de acogida toman a su cargo a los nuevos residentes. Se les va a buscar a Veracruz o a Nombre de Dios. Los extremeños del siglo XVI (49,4 por 100 de los emigrantes de la región) al igual que los andaluces del siglo XVII (39,8 por 100) van en primer lugar a Nueva España. Perú atrae la cuarta parte de unos y de otros, pero, detrás de una aparente uniformidad, se esconden algunos reagrupamientos de base local o microrregional. Los habitantes de la comarca extremeña de Trujillo se instalan en Perú: en Lima, Cuzco, Potosí, etc. ¿No es lógico que algunos hombres sigan los pasos de Pizarro, su paisano? Un documento de 1689 muestra que en México la colonia andaluza es muy importante, y, secundariamente, la colonia vasca. Se encuentra a los vascos en las colonias mineras mexicanas de Guanajuato y Zacatecas. En Puebla, siempre en México, en la segunda mitad del siglo XVI, extremeños, andaluces y originarios de la pequeña comarca de la Alcarria, en Castilla la Nueva, parecen constituir tres núcleos de características parecidas.

Vínculos entre personas que tienen las mismas raíces, vínculos también entre la colonia y la metrópoli. La correspondencia de los emigrados a América es desde este punto de vista de una riqueza insospechada. Enrique Otte acaba de rescatar cerca de setecientas cartas de finales del siglo XVI y de principios del XVII.[72] Los emigrantes no cesan de preocuparse de la suerte de sus parientes. El comerciante de tejidos Martín Fernández Cubero está preocupado por saber si su sobrina está casada y propone una confortable dote en caso contrario. En la última carta, trata de todos los miembros de la parentela del signatario, y a menudo éste encarga a su destinatario algunos recados para los amigos más queridos. Los padres de familia que partieron solos dan consejos para la educación de sus hijos. El transporte de las cartas, una increíble cadena humana, ilustra el cuidado por mantener a cualquier precio el contacto entre las dos orillas y la ayuda mutua entre emigrados. Los que triunfan no olvidan su patria chica. Vuelven allí a veces, pero pueden contentarse con otorgar o ejercer su mecenazgo a distancia. En Trujillo, en el siglo XVI, las donaciones piadosas, las construcciones de palacios, las compras de tierras realizadas con dinero de indianos fueron espectaculares. Basta con recorrer las calles de la ciudad, hoy,

para convencerse. Balmaseda, localidad de Vizcaya, se beneficia de la generosidad de numerosos hijos que partieron. En 1571, Juan de la Puente hace donación desde Potosí de quinientos ducados a su ciudad natal para crear un granero comunal. En 1644, Juan de la Piedra, por vía testamentaria, paga a un preceptor y funda un convento de clarisas.[73]

No obstante, la mayor parte de los que escriben no cambiarán su nueva vida por la anterior. El tema constante de sus misivas es la llamada a seguir su ejemplo. Dan muy a menudo una imagen idílica de las tierras americanas. «He ganado mucho», exclama Martín Fernández Cubero. El sastre Alonso Morales afirma encarecidamente que es cuatro veces más rico que en España. «Abandono esta tierra avara que no es buena más que para el que tiene mucho dinero», dice un tercero. «Me han dicho que España está perdida en pobreza», añade, en 1611, Juan López de Figueroa.[74]

No nos dejemos engañar por las palabras altisonantes de los autores de las cartas. Éstos son comerciantes, industriales –en Puebla se fabrican paños–, administradores, eclesiásticos. ¿Hasta qué punto son representativos de la emigración? Entre otros privilegios, tienen el de la escritura en un mundo en el que las personas alfabetas son minoritarias. Constituyen el sector que disponía de mejores bazas, de las mayores posibilidades de éxito. ¿Pero qué sucede con los criados y los desposeídos? Su vida mediocre no ha dejado ningún rastro. Lo cual no quiere decir que los suyos les hayan olvidado. En 1602, en el momento de la muerte, una mujer de Huelva no olvida en su testamento a su hijo Pedro, que partió nueve años atrás siendo muy joven. A pesar de no tener noticias suyas, pide que su parte de herencia le sea guardada durante tres años y que, cumplido el plazo, otro hijo, Jerónimo, sea el beneficiario con la condición de que encargue que se digan veinte misas por el reposo del alma de su hermano. El mismo año, María Díaz, que ignora la suerte de su hijo único, lo nombra su heredero y designa un administrador de sus bienes. Estos ejemplos muestran que la emigración significa muy a menudo una ruptura.

Una palabra más a propósito de los intercambios epistolares. Es probable que los documentos publicados, conservados en los archivos, no hayan llegado nunca a manos de sus destinatarios. Los autores se lamentan constantemente de no haber obtenido respuesta alguna a sus misivas precedentes. Hacer llegar una carta a buen

puerto, del Perú a Extremadura, suponía una proeza. La obstinación, el ingenio de los interesados que se empeñan en mantener los hilos, son admirables pero, a veces, vanos. Después de todo, sin que puedan ser evaluadas las pérdidas, algunas cartas llegaban. Contenían rumores que exageraban quienes protagonizaban regresos, provisionales o definitivos. En Andalucía o en Extremadura, los testamentos dan prueba de ello: son numerosos los que esperan que un maná procedente de América resuelva definitivamente las preocupaciones de la vida cotidiana.[75] Si ha nacido alguna leyenda duradera en el siglo XVI, es la del tío de América.

Ya ha sido recordado más arriba que musulmanes, judíos, gitanos o conversos no estaban autorizados a embarcarse. La prohibición, varias veces formulada a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, fue por otra parte extendida a los protestantes en 1559. Y, para no dejar nada al azar, se advierte del peligro que representa una población servil musulmana. También se prohibió, a partir de 1530, poseer un esclavo originario del Magreb. A pesar de esta legislación que retoma la vieja obsesión, la Inquisición, introducida en América en 1569, juzga a «mahometizantes y judaizantes». Los primeros fueron extremadamente raros. Algunos casos de moriscos casados con cristianos.[76] Los judaizantes eran más numerosos: ochenta y cuatro fueron condenados por el tribunal de Lima entre 1570 y 1635, sesenta y dos de los cuales eran de origen portugués.[77] En México, existen frágiles comunidades en las principales ciudades: México, Puebla, Veracruz, Guadalajara. Frágiles, por estar aisladas y faltarles dirección y enseñanza religiosas. A pesar de que son endógamos en un 96 por 100, los judaizantes de Nueva España eran, como ha demostrado Solange Alberro, condenados al sincretismo o a la mezcolanza de los principios religiosos.[78] Y, recurriendo a la delación, la Inquisición destruyó entre 1642 y 1649 el grupo «marrano» del interior. La mayor parte renunciaron a permanecer, a escondidas, en América y se diluyeron en la comunidad dominante.

*

*   *

500.000 musulmanes y cripto-musulmanes que partieron entre 1485 y 1615, 100.000 judíos expulsados en 1492, a los cuales es necesario añadir las salidas de conversos después de esta fecha, de

400.000 a 500.000 emigrantes embarcados para América en los siglos XVI y XVII; la sangría es considerable. Incluso si las cifras no son más que evaluaciones aproximadas y discutibles, no es aventurado afirmar que, aun con todas las declaraciones equivocadas, España perdió, de finales del siglo XV a principios del siglo XVII, un millón de súbditos. Para un país de 6 millones a 7 millones de habitantes –teniendo en cuenta la expansión demográfica del siglo XVI–, dicha cifra representa un enorme déficit, del orden de 200.000 personas por generación.

País dinámico, la España de 1492 no ha acusado inmediatamente el golpe. Pero la recurrencia o la permanencia del fenómeno en un período de larga duración ha terminado por debilitar la economía. La triple diáspora figura entre los factores que explican el repliegue español en el siglo XVII. Con algunos matices según las regiones. En general, el norte ha sido poco dañado. Ninguno o pocos musulmanes, judíos, indianos en Galicia, en Asturias, en Cataluña. Andalucía y el reino de Valencia han sufrido irremediablemente, pero no fueron al mismo tiempo tierras de emigración e inmigración. Sevilla, enorme metrópolis de 120.000 habitantes hacia 1600, acogió gentes llegadas de todos los rincones y sobre todo de las regiones más septentrionales. Tanto el Levante como Cataluña atrajeron mano de obra francesa. La zona más deprimida es la del centro del país: las dos Castillas, la Vieja y la Nueva, Aragón y Extremadura. En España, la principal consecuencia de la triple diáspora es el cuestionamiento de la hegemonía castellana. El cuadrilátero León-Burgos-Cuenca-Toledo pierde vitalidad en 1600. El centro se hunde, las periferias se consolidan.[79]

— 4 —

La unificación del mundo

Un movimiento migratorio de tal amplitud no podía dejar de tener importantes repercusiones para el país de acogida. Las consecuencias de la dispersión, a través del mundo, de españoles –musulmanes, judíos y cristianos– desde finales del siglo XV son considerables. Afectan a todos los dominios: biológico, religioso, económico, social, cultural. Son éstas las que dan la verdadera dimensión al encadenamiento de los acontecimientos de 1492.

Volvamos por un momento a los aspectos lingüísticos para subrayar que las diásporas fueron un vector, extraordinariamente eficaz, de la difusión de la lengua castellana. Cuando Peter Boyd Bowman estudia los orígenes de los colonos en América, lo hace como lingüista. Pero nosotros retendremos sobre todo que, a pesar de encontrar matices lingüísticos sensibles entre un país y otro –o entre una y otra región–, manifiesta la unidad, la supremacía absoluta del castellano. Hemos visto que esta lengua era definitivamente más dinámica que las vecinas a finales del siglo XV. Su expansión en América se realizó de una manera implacable. Gallegos, vascos y catalanes eran muy poco numerosos para poder conservar su propia lengua.

Musulmanes y judíos transmitieron también el castellano. Si los habitantes del reino de Granada, como los mudéjares del reino de Valencia, hablaban naturalmente árabe, no sucedía lo mismo, en 1492, con la inmensa mayoría de sus correligionarios de Aragón o de Castilla. Además, las trabas impuestas para el uso del árabe, en el siglo XVI, han contribuido a reforzar la difusión del castellano. En estas condiciones, una parte de los exiliados no practicaba más que esta lengua. Incluso después la conservaron. Un religioso es-

pañol, el trinitario Francisco Ximénez, que reside en Túnez entre 1720 y 1735, describe el país después de más de un siglo desde la gran oleada de emigración de los moriscos. En septiembre de 1720, está en Bizerta. La región es, según él, extraordinariamente próspera «gracias a los moriscos que proceden de España, los cuales han guardado hasta hoy la lengua española, aunque los viejos tienen una mejor pronunciación que los jóvenes».[1] Para Teburba, visitada en julio de 1724, o para Testur, en el valle de la Medierda, Ximénez es más preciso: «El poder está en manos de los moros andaluces ... Muchos [de ellos] son tagarinos y aragoneses aunque numerosos árabes han venido más tarde a vivir con ellos, y estando así las cosas, las familias españolas y árabes se han mezclado entre ellas por medio de matrimonios. Por esta razón sus hijos pierden progresivamente la lengua española. Sólo los moros de edad la hablan bien y con soltura». El uso del español está, así pues, en vías de desaparición en Túnez a principios del siglo XVIII.[2] Lo contrario hubiese sido sorprendente. Los descendientes de los exiliados de España eran muy poco numerosos y estaban demasiado diluidos en el conjunto de la población tunecina como para poder mantener su idioma durante mucho tiempo. Además, la lengua española era sospechosa para las autoridades; los moriscos que la practicaban eran tachados de malos musulmanes. Por eso la supervivencia del castellano en el siglo XVIII es de por sí sorprendente.

La comunidad sefardí, dispersa por el Mediterráneo, tuvo una evolución algo diferente. Hemos visto que en España los judíos hablaban castellano, mayoritariamente en función de su implantación geográfica, o catalán, al igual que los cristianos. Instalados en el imperio otomano, siguieron dos vías lingüísticas. Allí donde eran poco numerosos, sufrieron, más o menos rápidamente, la influencia de los arabófonos. Según Haïm Vidal Sephiha, la asimilación en este aspecto se realizó en una o dos generaciones,[3] más rápidamente que los moriscos que se hallaban en la misma situación. Por el contrario, allí donde las comunidades estaban extendidas y daban prueba de una gran cohesión, en Estambul y Salónica sobre todo, la lengua española se mantuvo. O lo que es lo mismo, el judeoespañol vernáculo o *yudezmo*, lengua castellana a la cual se han añadido elementos de aragonés, de catalán o de árabe hispánico. Esta lengua es hablada en nuestros días por cerca de cuatrocientas mil personas, pero está en peligro porque pocos, de los que la co-

nocen, son unilingües; no se la debe confundir con el ladino, lengua pedagógica y litúrgica con sintaxis hebraica, lengua estereotipada y sacralizada que no se habla.

El castellano perdió, así pues, terreno en el Mediterráneo desde finales del siglo XVI y no cesó de ganarlo al otro lado del Atlántico. La evolución es un ejemplo de la simplificación lingüística que se produce en la era moderna. Allí donde es practicado por las minorías, sumergidas entre las poblaciones que hablan una lengua «fuerte» –árabe o turco–, está en retroceso. Allí donde se apoya en la fuerza, en una política consciente y calculada de expansión, progresa. Nebrija tenía razón. El castellano sucede al latín como lengua de un imperio. Otras lenguas no tardaron en imitarlo. En adelante, en el mundo entero, algunas lenguas, relegadas a segundo plano, se esfuerzan por sobrevivir mientras que otras se extienden inexorablemente.

La unificación microbiana

Una misma lengua hablada en una y otra parte de un océano es sin duda la prueba más inmediata, más palpable, de la unificación llevada a cabo a escala global, unificación impuesta por los europeos, sufrida por los americanos o, si se prefiere, por los indios. Este no es, sin embargo, el único factor de dicha unificación. Uno de los principales, uno de los primeros, uno de los más espectaculares, también, es de origen microbiano. Leamos al cronista Francisco López de Gómara, que escribió a mediados del siglo XVI:

> Los de aquesta isla Española son todos bubosos, y como los españoles dormían con las indias, hinchéronse luego de bubas, enfermedad pegajosísima y que atormenta con recios dolores. Sintiéndose atormentar, y no mejorando, se volvieron muchos dellos a España por sanar, y otros a negocios; los cuales pegaron su encubierta dolencia a muchas mujeres cortesanas, y ellas a muchos hombres, que pasaron a Italia a la guerra de Nápoles en favor del rey don Fernando el Segundo contra franceses, y pegaron allá aquel su mal. En fin, que se les pegó a los franceses; y como fue a un mesmo tiempo, pensaron ellos que se les pegó de italianos, y llamáronle mal napolitano. Los otros llamáronle mal francés, creyendo habérselo pegado franceses. Empero también hubo quien lo llamó sarna española.[4]

El relato es de una precisión extraordinaria. Hace hincapié en el origen americano de la sífilis. A pesar de que entonces había partidarios de una teoría unificadora, según la cual la treponematosis habría existido en Europa desde la prehistoria, el recorrido apuntado por López de Gómara es el comúnmente admitido. En efecto, en América, en particular en el escenario mexicano, una treponematosis no venérea, la *pinta*, estaba muy expandida en la época precolombina. Sus efectos eran benignos, y la litera de Moctezuma, el emperador azteca, la transportaban *pintados*. Pero, al afectar a poblaciones que, hasta entonces, habían permanecido inmunes, al revestir una nueva forma, la enfermedad tuvo una propagación fulgurante.

Los mercenarios españoles la extienden por Italia en 1494-1495. Pronto, hombres de armas de todas las nacionalidades son afectados y difunden «el mal francés» –este es el nombre que se le da entonces– en sus respectivos países. Sabemos que Escocia fue infectada en 1495, que el mal progresa en Francia desde el sur: de Lyon pasa a París en otoño de 1496. Al año siguiente, todo el imperio germánico fue contaminado. África y Asia no tardaron en sufrir la plaga. África del Norte se vio afectada en 1498 sin que conozcamos a los transmisores, emigrantes judíos o musulmanes, o con mayor probabilidad los ejércitos español y portugués implantados en la costa (Ceuta, Arcila, Melilla). Los marineros de la expedición de Vasco de Gama, siempre en 1498, difundieron la enfermedad en Asia. A principios del siglo XVI, China estaba contagiada.

La violencia de la epidemia y la rapidez de su expansión sorprendieron a los contemporáneos. Tampoco es sorprendente que las descripciones hayan pululado inmediatamente. El *De morbo gallico* de Nicolò Leoniceno aparece en Venecia en 1497 y el *De dispositionibus ques vulgares mal franzoso appellant* de Natalis Montesauri, en 1498. Les siguen algunos tratados franceses (Jacques de Béthencourt en 1527, Thierry de Héry, Jean Fernel) y españoles (Torella, Villalobos). Ruy Díaz de Isla merece una mención especial. Sin duda, su obra, *Tratado contra la buba o fruto de Todos Santos o antídoto eficaz contra el mal francés hallado y dispuesta en el Hospital de Todos Santos de Lisboa*, dedicada al rey Juan III de Portugal, no aparece hasta 1537. Pero el médico portugués habría examinado a compañeros de Colón, ya en 1493, en Barcelona. Es uno de los primeros, como el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que acre-

dita la tesis del origen americano de la sífilis. En cuanto al nombre de la enfermedad, fue impuesto por el médico italiano Girolamo Fracastori, que publica su *Hieronimy Fracastorii syphilis sive morbus gallicus*, en Verona, en 1530.[5]

Francisco López de Gómara no es menos interesante en cuanto a la evolución de la epidemia: «Era este mal a los principios muy recio, hediondo e infame; agora no tiene tanto rigor ni tanta infamia». Esto supone decir mucho en pocas palabras. En cambio, el cronista es menos creíble cuando afirma que el remedio, que ha venido por los mismos caminos, ha seguido a la enfermedad. Hace referencia explícita al tratamiento con madera de guayacán utilizado en el Nuevo Mundo y además aportado por el testimonio de un enfermo, Ulrich von Hutten, que publica en Maguncia, en 1519, una obra intitulada *De guaiaci medicina et morbo gallico*. Pero López de Gómara parece considerar el tratamiento como muy eficaz. ¡Qué optimista!

*

* *

Si los efectos de la sífilis fueron devastadores, ¿qué decir de los estragos derivados de las epidemias transmitidas por los conquistadores? La historia del siglo XVI americano es una interminable crónica de catástrofes microbianas. Pero antes de entrar a valorar su extensión y su influencia, es necesario que nos preguntemos sobre la población del continente americano en 1492. Entramos así en un campo en el que las polémicas no han cesado desde hace casi medio siglo. Partiendo a menudo de los mismos documentos, ciertamente de delicada interpretación, los investigadores llegan a resultados muy dispares. Por un lado, están los que defienden bajas estimaciones. A partir de cifras actuales, Ángel Rosenblat practica el método regresivo y llega a un total, para el conjunto americano en vísperas de la llegada de los europeos, de 12 millones de habitantes, aproximadamente.[6] Pero la cifra que avanza para la población de la isla de La Española (100.000 habitantes) ha sido juzgada demasiado elevada por Charles Verlinden, que propone la de 55.000 a 60.000.[7] Por otro lado, los partidarios de hipótesis altas. Así, para Henry Dobyns, la población habría estado próxima a los 100 millones de habitantes.[8] Las diferencias, región por región, entre sus

estimaciones y las de Rosenblat son impresionantes e irreconciliables, con una única excepción, la de las Antillas. No obstante, si bien los cálculos de Dobyns parecen en general excesivos, estarían en cambio por debajo de la realidad en el caso de las islas. Los contemporáneos de Colón creyeron todos en una población elevada: el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo la evaluó en un millón de habitantes, el licenciado Zuazo, cuyo testimonio data de 1518, en 1.130.000, Bartolomé de las Casas en tres millones. No tienen por qué estar en lo cierto obligatoriamente, pero la coincidencia de sus puntos de vista sobre lo esencial no deja de ser sorprendente. Algunas investigaciones recientes, como veremos, tienen tendencia a hinchar todas las afirmaciones anteriores.

CUADRO 2

La población de América en 1492

	Rosenblat	Dobyns
México	4.500.000	37.500.000
América Central	800.000	13.500.000
Antillas	300.000	550.000
Perú	4.750.000	37.500.000
Tierras meridionales	2.035.000	11.250.000
Total	12.385.000	100.300.000

Podemos hacer un balance, sin duda provisional, de este cuadro. Los numerosos y muy rigurosos estudios llevados a cabo desde hace un cuarto de siglo, en particular por Woodrow Borah y Sherburne Cook, a partir de las fuentes fiscales, de los expedientes, censos y visitas de administradores españoles y de los pictogramas procedentes de los indígenas son suficientemente convincentes.[9] La población amerindia en 1492 era considerable, del orden de 60 millones a 80 millones de habitantes, mientras que Europa contaba con una centena.

CUADRO 3

Evolución de la población en México

1519	25,3 millones de habitantes
1532	16,8
1548	6,3
1568	2,6
1580	1,9
1595	1,3
1605	1

Con este punto de partida, podemos plantearnos la cuestión fundamental de la evolución de las poblaciones indígenas, una vez establecido el contacto con los europeos. Intentaremos abordarlo a través de tres ejemplos. Las cifras aportadas por Borah y Cook muestran en México un retroceso continuo del 3 al 6 por 100 por año, más acentuado en las tierras bajas costeras, muy expuestas a las enfermedades, que en las altiplanicies. El umbral, insignificante, se alcanza a finales de siglo. La recuperación no comienza realmente hasta la segunda mitad del siglo XVII. Paralelamente al hundimiento de la demografía india, la población de origen europeo aumenta gracias a la inmigración, pero también debido al crecimiento natural.

En el caso de Perú, a partir de un censo fiable de los años 1560 y de estudios concretos llevados a cabo sobre la evolución de cuatro grupos de poblaciones dispersas en el interior del imperio inca, Nathan Wachtel llega a conclusiones parecidas.[10] La población cae de 10 millones hacia 1530 a 2,5 millones hacia 1560. La pérdida es de una media del 2 por 100 por año. Después, apenas se reduce ya que, en 1590, no hay más que 1,3 millones o 1,5 millones de habitantes. En total, un hundimiento que, siendo en proporción ligeramente inferior al de México, no es menos vertiginoso. El caso de la isla de La Española, finalmente, es el más impresionante y el más dramático de todos. Cuando en México y más aún en Perú, una pequeña parte de la población sobrevivió, los arawaks desaparecieron totalmente.[11]

CUADRO 4

Evolución de la población de la isla La Española

1492	7.000.000	a	8.000.000	de habitantes
1496			3.770.000	habitantes
1508			61.600	
1514			27.800	
1518			15.600	
1540			250	
1570			125	

Podríamos extender la constante a otros sectores geográficos. Por ejemplo, los quimbaya, en la actual Colombia, pierden, en treinta años, el 80 por 100 de sus miembros.[12] Las pruebas de una despoblación india generalizada son, por tanto, elocuentes e incuestionables. Incluso los investigadores que defienden una reducida cifra de población para antes de 1492 no niegan la hecatombe. Charles Verlinden admite un descenso global del 50 por 100 de la población de La Española entre 1492 y 1514. ¿Cuáles son entonces las causas de la despoblación?

Uno piensa evidentemente en primer lugar en los efectos de la opresión colonial. Son evidentes. Los indios son desposeídos de sus medios de producción. Los españoles se reservan las mejores tierras. El tributo no cesa de elevarse. Los abusos, constantes, van acompañados de violencia. El agravamiento de las condiciones de la vida cotidiana comparte, con la guerra, la responsabilidad de la elevada mortalidad masculina. Segundo factor capital de la desaparición de los indios: el traumatismo de la conquista. Las poblaciones indígenas ven cómo se disgrega su universo. Los indios son empujados al suicidio por la desesperación: «Muchos se ahorcan, otros se dejan morir de hambre, otros toman hierbas venenosas, algunas mujeres finalmente matan a sus hijos al nacer para liberarlos de los tormentos que ellas sufren».[13] El tema del infanticidio es recurrente en los escritos de los eclesiásticos españoles, de Bartolomé de las Casas a otro dominico, Pedro de Córdoba, que indica que las mujeres de Santo Domingo «después de paridos con sus manos han muerto a sus propios hijos a fin para no poder ni dejar bajo de una tan dura servidumbre».[14]

Ninguna de las explicaciones precedentes es desechable. Lo cual no impide que actualmente todos coincidan en señalar como principal culpable de la despoblación india a las epidemias que, procedentes del Viejo Mundo, se han extendido por el continente americano. Antes de la llegada de los europeos nada hace suponer la inminencia de una catástrofe microbiana. Las tierras americanas eran saludables y prósperas. Inmediatamente podemos emitir la hipótesis, si nos inclinamos por una estimación elevada de la población, de la existencia de un límite demográfico que no podía ser franqueado. Es posible que, según el esquema malthusiano, el equilibrio entre población y recursos haya sido amenazado. Pero los indígenas no padecían ninguna epidemia particularmente virulenta. Sin duda, sufrían diversas afecciones parasitarias como la leishmaniosis, transmitida por una mosca pequeña y que causaba fiebres mortales, pero, por lo general, estas enfermedades eran bastante limitadas debido a la escasez de animales domésticos.

Los indios sufrieron una invasión con mucho más temible que la de los ejércitos de Cortés o de Pizarro. Ésta comienza en 1493 en La Española con una epidemia de gripe.[15] Entre otros accesos, es necesario recordar el de la viruela que los españoles difunden en México a partir de 1519. «Entonces se expandió la epidemia: una fuerte tos, calenturas que mataban», dice un texto contemporáneo redactado en lengua nahuatl.[16] México, asediado, debe capitular. Pero el mal no tarda en alcanzar América central y luego la zona andina incluso antes de la llegada de los europeos. Es probable que el emperador Huayna Capac haya sido atacado por ella cuando guerreaba en la región de Quito. Sucumbió allí. Nuevas epidemias en México: en 1523, la gripe; en 1529, el sarampión. De 1545 a 1548, una verdadera pandemia se abate sobre un área más vasta, de Nueva España al imperio inca. El cronista Pedro Cieza de León hizo una descripción precisa: «Vino una gran pestilencia por todo el reino del Perú, la cual comenzó de más adelante del Cuzco y cundió por toda la sierra donde murieron gentes sin cuento. La enfermedad era que daba un dolor de la cabeza al oído izquierdo, y agravaba tanto el mal, que no duraban los enfermos sino dos o tres días». Esta enfermedad que los aztecas llamaban el *matlazahuatl* fue identificada durante mucho tiempo como el tifus, pero recientes trabajos hacen pensar que se trataba de la peste neumónica.[17] En 1558-1559, la viruela todavía hizo estragos en Perú, des-

pués, de 1576 a 1581, la peste neumónica atacó México y América Central.

Las epidemias de finales de siglo son extremadamente complejas. En Perú, entre 1585 y 1590, se produce la conjunción de tres ataques. El primero es el de la viruela que se declara en Cuzco. Remonta hacia el norte, se apodera de Lima al año siguiente y después de Quito en 1587. En esta última ciudad, cuatro mil personas mueren en cuatro meses, mientras que los españoles se mantienen a salvo. El segundo ataque sigue un camino inverso: desde Panamá y Cartagena,[18] llega a Quito, Lima, Cuzco y Potosí. Quizás se trata de la peste bubónica o del tifus. La tercera –¿la gripe?– aparecerá en Potosí antes de alcanzar el norte. La simultaneidad de dos de los tres accesos, en Quito en 1587, en Lima en 1589, provoca inmensas pérdidas.[19] Finalmente, en 1595, el centro de México es presa de otro complejo epidémico. Sarampión, tifus y paperas causaron estragos en las poblaciones indígenas, ya muy mermadas.

Haciendo el catálogo de las catástrofes que se abaten sobre México, el franciscano Toribio Motolinia escribía en 1523: «La cual enfermedad [la viruela] nunca en esta tierra se había visto y a esta razón estaba en Nueva España en extremo muy llena de gente y como las viruelas comenzasen a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poco menos».[20]

El diagnóstico que pone en evidencia lo extraño de la epidemia y las altas densidades de la población es irrebatible. Esto no supuso otra cosa, con la excepción de las Antillas, que el comienzo de un proceso devastador. Al final de su informe, Woodrow Borah puede concluir legítimamente: «La correlación no se da entre primitivismo y despoblación; sino entre el grado de aislamiento o de aislacionismo anterior al contacto con Europa, y la amplitud de la destrucción demográfica, una vez establecido el contacto. Esto indica que el factor más importante de la destrucción demográfica ha sido la expansión de las enfermedades. Las regiones unidas por las líneas de tráfico de larga distancia desde Europa hasta el Extremo Oriente han absorbido el impacto de las diferentes enfermedades, en largos períodos de tiempo; y éstas han tenido así la posibilidad de recuperar y de construir una resistencia inmunológica. Los pueblos del Nuevo Mundo y después los de Oceanía, que vivían en un aislamiento

completo o casi completo, absorbieron, por sí mismos, en algunos decenios, el impacto de todas las enfermedades que podían estar diseminadas. Recibieron en muy breve período de tiempo una serie de choques que Europa y el Extremo Oriente habían sido capaces de mitigar a lo largo de varios milenios».[21]

El proceso ha sido objeto de grandes discusiones. Unos claman contra el genocidio, otros denuncian la leyenda negra que sostienen los primeros. Ni genocidio ni leyenda negra.[22] El término de genocidio es impropio. Nathan Wachtel lo ha apuntado recientemente: «no sabría imputar a los europeos el proyecto consciente y razonado de una eliminación sistemática a hierro y fuego».[23] A la inversa, ¿quién puede negar la existencia de la conquista, sus formas radicales, sus consecuencias apocalípticas? ¿Quién puede constatar que la unificación microbiana no se hizo en detrimento de las gentes del Nuevo Mundo? ¿O que el intercambio entre amerindios y europeos fue desigual? No dejaremos de examinarlo.

La unificación alimentaria

En el museo de Bellas Artes de Marsella, se pueden admirar dos inmensos cartones de tapicería que François Desportes realizó para los Gobelinos en 1735. Los temas abordados, «el cazador indio» para uno, «pescador y cazador indios» para el otro, no sorprenden en un artista que antes que nada fue el pintor de montería de Luis XV. Pero, con ocasión de este encargo, Desportes se interesa por la fauna y la flora americanas. Hace figurar calabaza o pavo, recordándonos oportunamente que en este campo los intercambios entre europeos y americanos fueron fecundos. Arroz, trigo, cafeto, caña de azúcar viajan de este a oeste; maíz, patata, judía, tomate, mandioca, tabaco, guindilla realizan el trayecto a la inversa. A pesar de las reticencias ocasionales, las plantas migratorias han sido, pronto o tarde, adoptadas en todas partes. Pensemos en la patata que los españoles descubrieron en Perú en 1539, pero que no se impuso en Europa hasta finales del siglo XVIII.[24] Ello no impidió, gracias a las aportaciones en los dos sentidos, que la unificación alimentaria se hiciese no sin provocar trastornos económicos y sociales.

Tomamos dos ejemplos que permitirán, en nuestra opinión, recoger todas las modalidades, todas las implicaciones de estas ines-

timables transferencias. La caña de azúcar en primer lugar. Gran gramínea vivaz que puede alcanzar hasta cinco metros de altura, sería originaria de Asia. Para unos, vendría de las costas de Bengala, para otros del archipiélago de Insulindia, quizás de Nueva Guinea. En el siglo V antes de Jesucristo, el área de la caña de azúcar iba de la India y de la China meridional a las islas de Oceanía. Después de una larga pausa, avanza en dirección a Europa. Habría sido conocida en Siria en el siglo VI después de Jesucristo, en Egipto en el siglo VII.[25] En el siglo X, incluso quizás un poco antes, es aclimatada gracias a los árabes en los países ribereños del Mediterráneo occidental. En Sicilia, donde ocupa un lugar nada despreciable en la cuenca de oro palermitana, es ya citada, en el siglo XII, bajo el nombre romano de *canaimele* que conservará. Después de un eclipse a lo largo de la primera mitad del siglo XIII, debido a la eliminación de la población árabe-musulmana, el cultivo se reanuda hacia 1330-1340. Vivirá su edad de oro hasta 1460.[26] El ciclo de la caña de azúcar continuó hasta finalizar hacia 1680.[27]

En la España musulmana, la primera mención de la caña de azúcar aparecía en el calendario de Córdoba de 961. Pero es posible que las referencias que figuran en el mismo hayan sido copiadas partiendo de calendarios egipcios.[28] Lo cierto es que en el siglo XI su cultivo parece atestiguado en la zona de Motril y de Almuñécar. Conociendo diversa fortuna a lo largo de los tiempos, se ha mantenido allí hasta nuestros días. Todavía en el siglo XI es introducida en el Levante, principalmente en torno a Gandía, constituyendo uno de los productos de exportación del puerto de Valencia. Después de un período fasto en los siglos XV y XVI, resultó herida de muerte con la expulsión de los moriscos en 1609.[29]

En África del Norte, la aparición de la caña de azúcar se remonta quizás al siglo IX, pero es en el siglo XI cuando conoció un verdadero desarrollo, sobre todo en Marruecos. La región meridional del Sus se convierte en su tierra predilecta, y se aprovecha del mercado de Tarudante. En crisis a finales de la Edad Media, conoció una impresionante renovación en el siglo XVI, gracias a la dinastía sa'di. Fue víctima de un declive irreversible en los siglos XVII y XVIII.[30]

Los cristianos son los promotores de la expansión ulterior. Se benefician de las experiencias mediterráneas, al haber descubierto los cruzados la caña de azúcar en el Oriente Medio. Pero sobre todo, más al oeste, la herencia siciliana y la de al-Andalus son muy va-

liosas. La conjunción de intereses ibéricos e italianos está en la base del repentino desarrollo de la preciada planta en el Algarve portugués y más aún en las islas del Atlántico, principalmente Madeira y las Canarias.

La caña de azúcar fue introducida en Madeira probablemente en 1433. Se desarrolla rápidamente a una y otra parte de Funchal. Hemos visto que Colón va allí en 1478 para comerciar con azúcar representando a comerciantes genoveses. En 1498, por miedo a ver hundirse los precios, la producción es limitada allí a mil quinientas toneladas anuales. De Madeira, la caña de azúcar pasa a las islas de Cabo Verde e incluso a la isla de São Tomé, al sur del Golfo de Guinea.[31] Siempre desde Madeira, verdadero centro, la planta pasa a las Canarias hacia 1480, al menos en cuatro de las islas, Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Gomera. Hacia 1510, la producción canaria era del orden de ochocientas toneladas.[32]

Detengámonos un instante. El azúcar, a todo lo largo de la época medieval e incluso en el siglo XV, es un producto de lujo. Tiene usos médicos. Debido a sus propiedades caloríficas, es recomendado a las personas ancianas. Es también considerado como laxante. Tiene usos culinarios. El azúcar es más o menos refinado, más o menos blanco según el número de cocciones. El azúcar ordinario, después de una sola cocción, servía para la fabricación de mermeladas y de pasteles (buñuelos...). El azúcar llamado «fino», después de tres cocciones, se exporta en forma de panes. A pesar de los diversos usos, el consumo del producto, que compite con la miel, está limitado.

El cultivo de la caña de azúcar es, por otra parte, costoso y absorbente. El trabajo es casi permanente a lo largo del año. En Sicilia o en Andalucía, la plantación tiene lugar en enero. Siguen las fases de azadonar, las escardas y la irrigación en febrero y marzo, el abono en abril y mayo, la limpieza de las cañas en septiembre, la preparación de los terrenos en el otoño, la recolección en diciembre.[33] La fase industrial no es menos compleja: limpieza de las cañas, recorte, transporte a las piedras de moler, después a las prensas, molienda, refinado y cristalización. Jean Meyer lo subraya: «La caña de azúcar es triplemente exigente: en agua, en trabajo humano, en abono; empobrece rápidamente los suelos».[34] Es también una insaciable consumidora de madera. El molino de azúcar, o más exactamente el complejo molino-prensa-calderas, que preside toda la producción, tiene un coste muy elevado.

La etapa de las islas del Atlántico se revela entonces fundamental. Portugueses, españoles, genoveses comprenden, de repente, que allí se hallaban reunidas un excepcional número de condiciones favorables a la caña de azúcar. El clima, sobre todo. Aparte de las Azores, demasiado septentrionales, las islas disfrutaban de unas altas temperaturas y de la humedad necesarias. Además, los recién llegados, reinando como dueños y señores, podían disponer a placer de vastos espacios. En Madeira no dudarán en quemar una parte del bosque y en imponer un duro trabajo a las poblaciones locales o a otras, importadas de África. Todo era propicio para el desarrollo de una cultura colonial.[35] Recordemos que en ninguna parte, ni en Sicilia, ni en España, contrariamente a lo que se ha dicho, no se había recurrido en las plantaciones azucareras a una mano de obra servil. Con la ocupación de las islas atlánticas, los «capitanes del azúcar» no iban a privarse.

Únicamente faltaba que la caña de azúcar atravesase el océano. Esto se realizó de forma rápida, ya que Colón transportaba algunas plantas en su segundo viaje. Santo Domingo produce azúcar desde 1503. El primer molino funciona desde 1509. El azúcar americano llega a España desde 1515.[36] Cinco años más tarde, están en funcionamiento tres molinos. Serán treinta y cuatro en 1530. Por supuesto, el cultivo, la industria del azúcar, requiere una mano de obra numerosa. Diezmados por la enfermedad, los indios deben soportar además el espantoso régimen de la plantación. A medida que sus filas se debilitan, son reemplazados por esclavos negros.

La caña de azúcar avanza como un maremoto. En Jamaica, existen ya dos molinos en 1514, y en Puerto Rico otro en 1523. El primero que se instala en México es el de Tuxtla, en 1524. En Perú, el cultivo de la caña es introducido, al norte, en el valle de Chiocana, sin duda en 1549. Progresa rápidamente en los valles costeros del norte y del centro del país así como en los valles de la vertiente oriental de los Andes. La producción está destinada principalmente a las ciudades de la región, Lima o Arequipa.[37] Lo mismo sucede en Ecuador donde, a principios del siglo XVII, se encuentran numerosos molinos en las depresiones interiores de la cordillera de los Andes. Allí trabajan indios y negros.[38]

El país azucarero por excelencia es Brasil. Valiéndose de sus experiencias en las islas atlánticas y aprovechando la subida de precios, los portugueses plantan allí cañas y construyen molinos *(en-*

genhos). El primero instalado, en 1518, se encuentra en Itamaraca, al norte de Recife. En los años 1530-1560, se desarrollan tres zonas, en torno a São Paulo, Recife y, luego, Salvador (ciudad fundada en 1549). En el último tercio de siglo, Brasil se convirtió en la principal zona de producción del mundo. Había allí setenta *engenhos* en todo el territorio. Habrá trescientos cuarenta y seis en 1629.

El desarrollo de la producción se apoya en las concesiones otorgadas por los capitanes, representantes del soberano portugués, a particulares, a condición de que construyan un molino y aseguren la defensa militar contra los indios. Cada propiedad comprende tres elementos: las plantaciones de cañas, los pastos destinados a las bestias de carga, la reserva forestal que abastece la madera para el fogón. La mano de obra está, con el tiempo, cada vez menos asegurada por los indios y cada vez más por los esclavos negros. Una ordenanza real de 1559 autorizaba al titular de una concesión a utilizar ciento veinte esclavos africanos. Frédéric Mauro estima las llegadas de esclavos en cincuenta mil entre 1500 y 1600. Son setenta y cinco mil los desdichados que desembarcan en el suelo de Pernambuco (Recife) de 1600 a 1630.[39]

Estimulada por el aumento de la demanda europea, la producción crece de manera vertiginosa, enriqueciendo a los dueños de los *engenhos*, a menudo ennoblecidos y amos de la sociedad colonial. De 2.700 toneladas en 1570, se pasa a 15.000 toneladas, aproximadamente, hacia 1600 y alcanza 20.000 toneladas en 1630. La mayor parte de esta producción toma el camino de Europa. En esta fecha, trescientos navíos abandonan cada año Pernambuco con un cargamento de setenta mil a ochenta mil cajas. Esta avalancha tuvo como consecuencia el estancamiento o el retroceso de las plantaciones de las Canarias o de Madeira, y en mayor medida de las de la península ibérica. La caña de azúcar se volvió americana.

*

* *

Colón trae, durante su primer viaje, algunos granos de maíz. Después de muchas discusiones, actualmente se admite que esta planta es originaria de América. Excavaciones arqueológicas realizadas cerca de México y en Tehuacán, a doscientos kilómetros al sur de la capital azteca, han revelado la presencia irrebatible de

granos de polen de maíz e incluso de mazorcas de maíz salvaje. Los amerindios han hecho fructificar esta pequeña planta. En el siglo XV, su cultivo estaba muy extendido entre los 45° de latitud norte y 40° de latitud sur, prácticamente de Montreal a Santiago de Chile, bien extensivamente, en cultivo seco, bien intensivamente, en las terrazas irrigadas de Perú y las riberas de los lagos mexicanos. El maíz ha estado en la base del desarrollo de las civilizaciones aztecas, maya e inca.[40]

Planta milagrosa, afirma el médico sevillano Juan de Cárdenas, instalado en México, y autor, en 1591, de una obra intitulada *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. La productividad es excepcional, un rendimiento de ciento cincuenta granos por uno sembrado es, en las mejores tierras, considerado como reducido. Los récords de ochocientos por cada uno fueron obtenidos igualmente. También era posible, en las inmediaciones de México, obtener dos cosechas anuales, mientras que en Europa, de la práctica de la rotación bienal o trienal, se obtenía una cosecha de cereales cada dos años o, en el mejor de los casos, dos en tres años.[41] El maíz, que capta fácilmente el sol, maduraba rápidamente. Cumplía su ciclo de ciento veinte días sin heladas y sin exigir mucho trabajo al hombre, sólo unos cincuenta días de cuidados por año, aproximadamente. Deja al campesino un tiempo considerable que los Estados azteca, maya o inca emplearon en su provecho. Fernand Braudel lo apunta: sin el maíz, nada de pirámides gigantes, nada de muros ciclópeos, nada de Machu Picchu.[42]

Una vez en Europa, el maíz se aclimata inmediatamente. Se le conoce como cultivo en los huertos en Andalucía en 1500, y sin duda en Portugal hacia 1520. Sin embargo, al parecer, su verdadera difusión fue más tardía de lo que durante mucho tiempo se ha creído. En la península ibérica, no progresó demasiado en el siglo XVI, quizás debido simplemente a que, en este período de desarrollo económico, no faltaron panes de buena calidad. Más adelante se registraron algunos tímidos progresos que justifican su inclusión en la lista de productos sometidos al diezmo, en el obispado de Tarragona en 1573, en el de Málaga en 1583. En el estado actual de las investigaciones, al parecer fue Venecia el primer terreno favorable a la expansión del cereal: se le conoce allí en 1539. Quince años más tarde, se desarrolla en la Polesina, muy próxima a Venecia. Se le da el nombre de grano turco.

El impulso real se produce, muy a finales del siglo XVI y a principios del XVII, en el noroeste de España. José Manuel Pérez García relaciona estrechamente las cortas pero violentas crisis que afectan el mundo rural y el intento de extender el cultivo del maíz.[43] Asturias será el laboratorio ideal, hasta el punto de que en ciertas localidades (Villaviciosa o Gijón), entre 1610 y 1619, el maíz representaría en torno al 40 por 100 de la producción cerealista. Después de 1620, supondrá más de la mitad en la parte litoral de la región. La aportación fue tan importante que Asturias exportó desde 1612, y Santander desde 1617. En una segunda etapa, Galicia occidental, el noroeste de Portugal, el País Vasco, el noroeste de Navarra adoptan al recién llegado.

Tanto es así que, en 1615, se aplicó en el País Vasco la deducción del diezmo sobre el maíz. El avance decisivo tiene lugar con motivo de las malas cosechas que se suceden entre 1626 y 1644. Son los campesinos más modestos los que, deseosos de salir de este ciclo adverso, se convierten en sus mejores agentes. La junta del reino de Galicia pide en 1637 la autorización para exportar los excedentes. Finalmente, en una tercera etapa, las tierras aún refractarias del noroeste de la península ibérica (Galicia cantábrica, valle del Baztán) imitan a sus vecinas a partir de los años 1630-1640. Al sur, el maíz no puede penetrar a causa del relieve y del clima (fríos primaverales, heladas tardías). La cronología establecida es confirmada por el Algarve, la región más meridional de Portugal donde el maíz, llamado *milho grado*, adquiere cierta importancia después de 1630.[44] El período de euforia dura al menos hasta 1680. El maíz permite a las regiones referidas evitar la fuerte depresión sufrida en Castilla. En Galicia, la esperanza de vida es en adelante próxima a treinta y cinco años, y el 60 por 100 de la población llega a pasar el límite de los veinte años. Después de 1680, los progresos son menos espectaculares, pero la «civilización del maíz» tiene efectos benéficos hasta 1730, aproximadamente.

En Francia, el desarrollo del maíz es poco más o menos similar, con un ligero desfase. En Bayona, donde aparece en 1523, se le designa bajo el nombre de «trigo de indio». Pasa hacia 1563 a Bearn, donde sirve de forraje verde. Aparece en los huertos tolosanos hacia 1600. Sustituye pronto, en Languedoc, al glasto. Es cotizado en el mercado de Castelnaudary en 1637, en el de Toulouse en 1639. Algunos años más tarde, llega a Saintonge y Poitou y avanza hacia

el este en dirección al valle del Ródano y comienza a remontarlo. Allí también, la barrera climática lo detiene. En 1653-1654, salva a la Francia meridional del hambre que no perdona las regiones más septentrionales.[45]

Es el tiempo de la torta de maíz, de la maicena italiana o de la *mamaliga* de Rumanía. En efecto, en todas partes los campesinos comen sin ganas gachas y galletas de maíz. Sin embargo, este cambio de alimento permite guardar el trigo y destinarlo a la venta. Además de esta transferencia importante, el maíz, invadiendo el barbecho, aporta una solución de calidad al problema de la alimentación del ganado. Por sus grandes capacidades de adaptación y sus múltiples usos, ha sido el vehículo de lo que José Manuel Pérez García llama una revolución campesina silenciosa.

Da la vuelta al mundo. Llega a China, donde su presencia es atestiguada en 1555 en la provincia de Hunan, al norte del país; un decenio más tarde, en la de Yunnan; hacia 1577, en la de Fujian: ha tomado probablemente la vía marítima y la vía continental a la vez, mereciendo el nombre de «trigo de los bárbaros occidentales», o «trigo de jade» debido a su color.[46] Llega también a África. En el Congo, donde ha sido llevado por los portugueses, se le llama *masa ma mputa*, «espiga de Portugal». Poco apreciada a finales del siglo XVI, termina por ocupar un lugar importante en el país yoruba. En el norte de África, es introducido en los valles argelino de la Mitidja y tunecino de la Medierda. En la primera mitad del siglo XVII, esta propagación es debida a los moriscos expulsados de España.[47] Volvemos a encontrar aquí a las minorías dispersadas, formidables intermediarias culturales. Además del maíz, habrían aportado tomates y judías verdes. También el higo chumbo, árbol americano cuyos frutos estaban destinados a jugar un importante papel en la alimentación de las clases más pobres del Magreb. De aquí que se conozca también como tuna. ¿Podría imaginarse una mejor transferencia semántica?

El oro y la plata

Más allá del cabo Bojador, «no había más que arena, no se encontraban ni árboles ni hierba. Este mar arenoso se extiende al pie de los Montes Claros a treinta y siete jornadas de distancia separando

a los hombres blancos y negros los unos de los otros. Las caravanas la atraviesan, compuestas a veces hasta por setecientos camellos, hasta el lugar llamado Tambucatu en busca del oro arábigo que allí se encuentra en grandes cantidades. Cuando lo supo, el señor infante fue incitado a ordenar que se explorasen estos países por vía marítima para comerciar con ellos y alimentar a sus nobles».[48] Este texto, que data de 1485 aproximadamente, es un relato enviado por el navegante portugués Diogo Gomes al cartógrafo alemán Martin Behaim. Nos muestra que la búsqueda del oro atormentaba las conciencias en la Europa del siglo XV. Colón es sin duda un hombre de su tiempo.

El fragmento indica igualmente que los portugueses –se trata del infante Enrique el Navegante– conocían bien el llamado oro «del Sudán» que, en realidad, provenía de tres zonas distintas: alto Senegal, alto Níger y costa de Guinea. El oro africano es conocido, en el mundo mediterráneo, desde el siglo X. Constituyó durante mucho tiempo una fuente de riquezas para el África del Norte y la España musulmana. Poco a poco, los cristianos se introdujeron en los mercados de las ciudades norteafricanas donde llegaban las caravanas, y los portugueses, que iban avanzando inexorablemente a lo largo de las costas occidentales, desviaron en beneficio propio una parte de las riquezas.[49]

Hemos visto el carácter ambiguo pero fundamental que el Descubridor asigna al oro. No ha parado, como todos sus compañeros, de buscar. Al preparar su tercer viaje, Colón prevé llevar veinte lavadores de oro. Estamos en 1497. El metal precioso fue descubierto en Cibao, casi en el centro de la isla La Española. Es la época del lavado del oro, de la explotación sistemática de los yacimientos llamados «placeres». Los indios, hombres y mujeres, provistos de trozos de madera y de cribas de fibras vegetales, son obligados a buscar incansablemente en los aluviones. Cibao proporcionó las tres cuartas partes de la producción del período 1493-1530, al cual Pierre Chaunu denomina el primer ciclo del oro.[50]

Los españoles penetran en el continente en 1519. Se apoderan de los tesoros azteca e inca. «No he venido para trabajar –escribe Hernán Cortés–, sino para recoger oro.» El rescate del emperador inca Atahualpa, que cae en manos de Pizarro en noviembre de 1532, proporciona más de un millón de pesos en oro y 52.000 marcos de plata,[51] o sea 12.000 kilos de plata y 5.600 kilos de oro. Esta es la

edad de un ciclo mixto oro-plata que dura hasta aproximadamente 1560. La producción de los dos metales aumenta, pero las cantidades de plata obtenidas sobrepasan, desde el decenio 1531-1540, las del oro. En cuanto al valor, sin embargo, el oro sigue siendo el más importante: la relación plata/oro es de 10,5 por 1. En el curso de este segundo período, hacia 1540, son abiertas las minas de oro de Buriticá, en el Nuevo Reino de Granada, en las proximidades del puerto de Cartagena de Indias. Son éstas las causantes del nacimiento del mito de El Dorado. Han tomado el relevo de los filones de Santo Domingo, prácticamente agotados desde 1520. En Buriticá, son introducidos numerosos esclavos negros procedentes de las regiones auríferas africanas. Sirven, la mayor parte, como personal de apoyo a la población india. La plata, esencialmente, procede entonces de México. Se trata siempre de la explotación de placeres, pero poco a poco se descubren minas en la frontera del México meridional húmedo y del México septentrional seco: Guachinango, Zacatecas (la principal de todas), Guanajuato son abiertas en los años 1540; Compostela de Guadalajara, Durango, Sombrerete, en los años 1550... Su rendimiento es rápidamente apreciable. Se recurre a una mano de obra india remunerada con telas fabricadas en México por otros indios, incluidas también mujeres, en unas condiciones espantosas. El encuadramiento es, sin duda, español, pero también parcialmente alemán, pues han venido técnicos que tenían experiencia en las minas de Europa central.

La tercera etapa es la del ciclo de la plata. Después de 1560, la producción de oro decae hasta el punto de casi no sobrepasar las cantidades de principios de siglo. La progresión de la producción de plata es por el contrario extraordinaria. Resulta, por una parte, de la explotación intensiva de las minas de México que permite el tratamiento de los minerales con amalgama de mercurio. Este procedimiento sustituye a la práctica india de las fusiones sucesivas de mineral en pequeños hornos. Mucho más rápido, consistía en moler el mineral en unos molinos, mezclarlo con mercurio y con un sulfato de cobre, sal y agua. El mercurio era llevado desde la mina española de Almadén, en La Mancha, donde trabajaban principalmente esclavos y condenados.

La abundancia de plata es sobre todo debida a la explotación de las minas del Potosí, en Perú. Éstas fueron descubiertas en 1545. Leamos el relato de Pedro Cieza de León:

> Las minas de Porco y otras que se han visto en estos reinos, muchas dellas desde el tiempo de los incas están abiertas, y descubiertas las vetas de donde sacaban el metal; pero las que se hallaron en este cerro del Potosí ... ni se vio riqueza que había ni se sacó del metal, hasta que en el de 1547 años andando un español llamado Villarroel con ciertos indios a buscar metal que sacar, dió en esta grandeza, que está en un collado alto, el más hermoso lugar asentado que hay en toda aquella comarca; y porque los indios llaman Potosí a los cerros y casas altas, diósele por nombre Potosí ... y descubrieron por lo alto del cerro cinco vetas riquísimas ... y fue tan sonada riqueza que de todas las comarcas venían indios a sacar plata a este cerro, el sitio del cual es frío, porque junto a él no hay ningún poblado ... Cargó tanta gente a sacar plata que parecía aquel sitio una gran ciudad.[52]

En unos años, el Potosí se convirtió en una empresa inverosímil. En un desierto helado, a más de cuatro mil metros de altitud, fueron llevados a cabo inmensos trabajos. Los «embalses de presa» fueron construidos en las proximidades del lugar por seis mil indios. El descubrimiento de ricas minas de mercurio en Huancavelica, a mil cuatrocientos kilómetros al norte de Potosí, proporcionó el impulso definitivo. El mineral de Almadén siguió siendo transportado hacia las minas de México; sin embargo no entró más que una mínima parte, después de 1575, en el complejo peruano. Para el complejo americano, Pierre Chaunu ha calculado, respecto al período 1559-1660, la aportación anual respectiva de Almadén y Huancavelica en ciento cuarenta y doscientas catorce toneladas.[53] Las minas mexicanas quedan relegadas a un segundo plano. A finales del siglo XVI, el 80 por 100 de la producción americana de plata procede del Potosí, y el metal blanco representa, por sí solo, el 95 por 100 de las exportaciones desde el Nuevo Mundo hacia Europa. Pedro Cieza de León atestigua esta abundancia. En el año de gracia de 1549, dice: «... siendo corregidor en él y en la villa de Plata por su majestad el licenciado Polo, que cada sábado en su propia casa, donde estaban las cajas de las tres llaves, se hacía fundición, y de los quintos reales venían a su majestad treinta mil pesos, y veinte y cinco, y algunos poco menos y algunos más de cuarenta. Y con sacar tanta grandeza, que montaba el quinto de la plata que pertenece a su majestad mas de ciento y veinte mil castellanos cada mes, decían que salía poca plata y que no andaban las minas buenas. Y esto que venía a la

fundición era solamente metal de los cristianos, y no todo lo que tenían, porque mucho sacaban en tejuelos para llevar do querían, y los indios verdaderamente se cree que llevaron a sus tierras grandes tesoros».[54]

La descripción es correcta. Pero el cronista oculta las terribles condiciones de trabajo en las minas. La explotación es confiada a unos contratistas privados que emplean una mano de obra asalariada. Cada día, el minero indio trabaja ocho horas y debe extraer veintitrés kilogramos de mineral bajo pena de multa. Con su salario, paga un asistente, compra la vela, recibe una tasa real. Atacado por la tuberculosis o la silicosis, no resiste más que algunos meses. En Huancavelica, la situación es todavía peor. El socavón, la terrible cantera subterránea, es la tumba de una muchedumbre de indios que no sobreviven más de dos o tres semanas. Para llenar los vacíos, las autoridades españolas instituyen, a partir de 1570, el sistema de la *mita*. Los poblados indios deben designar a los que, en virtud de esta «prestación personal de interés público», serán obligados al trabajo de la mina. La hecatombe es tal que, a principios del siglo XVII, se decide cerrar el socavón.

El binomio Potosí-Huancavelica es un modelo de explotación colonial. El Potosí se convierte en una metrópolis artificial cuyo crecimiento da que pensar: 25.000 habitantes en 1555, 120.000 en 1588, 160.000 probablemente en su apogeo en 1610. Sobrepasa todas las cifras ibéricas o italianas de la época. Los indios, que representan la mitad de la población, junto con 40.000 españoles, otros tantos criollos, de los cuales una pequeña parte había nacido en el lugar, más 6.000 negros. Es indudable que esta explosiva amalgama de desarraigados, ajetreados entre la mina, la taberna y el burdel, produjo sacudidas de movimientos violentos. El primero se remonta a 1545: una batalla entre bandos da como resultado cincuenta muertos del lado de los indios, cinco del lado de los españoles.

*

*   *

Registrados por los oficiales reales, los metales preciosos son enviados a España. La plata peruana es escoltada por mar, de El Callao al istmo de Panamá, donde es transportada a lomos de mulo

antes de ser de nuevo embarcada a Portobelo. Los metales mexicanos parten de Veracruz, los de Nueva Granada desde Cartagena. Todos los navíos se reúnen en La Habana y atraviesan juntos el Atlántico para preservarse mejor del peligro corsario. La Casa de Contratación, como se sabe, controla estrictamente las llegadas a Sevilla.

En los márgenes del Guadalquivir, la llegada de la flota de las Indias era un acontecimiento que un testigo ocular describe en el año 1595:

> El 22 de marzo de 1595 abordaron en los muelles del puerto de Sevilla los navíos cargados con la plata de las Indias; comenzaron a descargarlos y depositaron en la Casa de Contratación 332 carretas de plata, de oro y de perlas de gran valor. El 8 de abril, retiraron de la nave capitana 103 carretas de plata y de oro, y el 23 de mayo llegaron por tierra desde Portugal 583 cargas de plata, de oro y de perlas procedentes del navío almirante, desviado por la tempestad hacia Lisboa ... Ese año pudo contemplarse el mayor de los tesoros que hombre viviente alguno haya visto jamás en la Contratación, porque en ella se acumuló la plata de tres flotas.[55]

El entusiasmo del observador está justificado. Las minas americanas nunca produjeron tanto como durante el último decenio del siglo XVI. Después de los dos primeros ciclos ya analizados –el del oro hasta 1530, el del oro y la plata de 1530 a 1560–, la plata inunda el mercado sevillano. El período de pleno rendimiento se sitúa de 1580 a 1630, con un máximo en torno a los años 1591-1600. Después de 1630, se produce el retroceso irremediable. Pero, en total, son ciento ochenta toneladas de oro y más de dieciséis mil toneladas de plata las que han sido oficialmente desembarcadas en Sevilla. Y probablemente mucho más, ya que, por una parte, los cálculos establecidos por Earl Hamilton –hace sesenta años– parecen estar por encima de la realidad; por otra parte, el contrabando, en Sevilla o en otros lugares, fue, con toda seguridad, considerable.[56] Poco importa. Incluso la media anual de las llegadas de oro, 1.222 kilos, es casi el doble de la producción del oro africano durante los excelentes años de principios del siglo XVI. Y la de la plata, 111 toneladas, muestra por sí sola de que maná se benefició el Viejo Mundo y el precio de los sufrimientos por los que fue obtenido.

CUADRO 5

Entradas de oro y plata en Sevilla (1503-1650)

	Oro (kg)	Plata (kg)
1503-1510	4.965	0
1511-1520	9.153	0
1521-1530	4.889	148
1531-1540	14.466	86.193
1541-1550	24.957	177.573
1551-1560	42.620	303.121
1561-1570	11.530	942.858
1571-1580	9.429	1.118.592
1581-1590	12.101	2.103.027
1591-1600	19.451	2.707.626
1601-1610	11.764	2.213.631
1611-1620	8.855	2.192.255
1621-1630	3.889	2.145.339
1631-1640	1.240	1.396.759
1641-1650	1.549	1.056.430

Se ha discutido mucho sobre las consecuencias de estos ríos de plata para la economía europea. Durante mucho tiempo se ha creído que tuvieron un influencia directa sobre la inflación. Se sabe hoy que la subida de los precios fue muy fuerte a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, ya antes de la llegada masiva de los metales preciosos. Sin embargo, el oro y la plata han acompañado y reforzado la prosperidad de España y de Europa. Disponiendo de una moneda fuerte, la monarquía hispánica pudo llevar a cabo una política ambiciosa e insaciable. Los ejércitos de Carlos V y de Felipe II, interviniendo en Italia, en Alemania y sobre todo en los Países Bajos, fueron un pozo sin fondo. Las grandes cantidades de metales preciosos no hicieron más que atravesar España. Perpetuamente endeudada, la corona recurrió a los préstamos de imprescindibles acreedores. Al recuperar sus adelantos sobre el oro y la plata, los comerciantes banqueros de Génova obtuvieron enormes beneficios. En el plano económico, el período 1528-1627 es, según expresa Felipe Ruiz Martín, el siglo de los genoveses.

En España, la lucidez de los contemporáneos es sorprendente. Floreció la moda del arbitrismo. Algunos hombres tienen sobre su tiempo una visión nada complaciente, denuncian los efectos perversos de la afluencia de metales, en particular el enriquecimiento pasajero que empuja a la ociosidad, y proponen remedios contra los males de su nación. Para Diego Saavedra Fajardo, «arrimó luego la agricultura el arado, y vestida de seda, curó las manos endurecidas por el trabajo. Las mercancías con espíritus nobles trocó los bancos por las sillas jinetas, y salió a ruar por las calles». Nadie sabría deplorar mejor el abandono de las actividades productivas. Antes que él, otro arbitrista, Martín González de Cellórigo, había hecho hincapié en asuntos parecidos: «Tanto es así que el comerciante, por la ilusión del provecho asegurado que reportan los títulos, abandona su negocio, el artesano su oficio, el labrador su campo, el pastor sus ovejas ...». Y señalaba a los culpables: «Y ansí el no aver dinero, oro ni plata, en España, es por averlo, y el no ser rica es por serlo ...».[57]

Llorando por las desgracias de la nación, Saavedra Fajardo no olvida totalmente que oro y plata se han cobrado muchas víctimas en el continente americano. Tiene una frase para «aquellos preciosos partos de la tierra sacados a la luz por la fatiga de los Indios». Las fatigas, ¡menudo eufemismo! La unificación económica –se habla de economía-mundo– se realizó bajo los auspicios de los europeos y sólo en beneficio propio. Ésta se añade a las unificaciones microbiana, alimentaria, lingüística, etc., todas las cuales han asegurado la dominación del Viejo Mundo durante mucho tiempo. El Viejo Mundo, la expresión es inexacta. Se ha tratado de ello en el capítulo anterior dedicado a la triple diáspora. A partir de ahora habrá que hablar de cuádruple emigración. La última, la africana, no es la menos nutrida. La trata en dirección a América, y también hacia la península ibérica, donde los esclavos no son desconocidos en los siglos XVI y XVII, ha transportado en esta época a centenares y centenares de miles de individuos.[58] El intercambio desigual del después de 1492 no tuvo lugar entre el Viejo y el Nuevo Mundo, sino entre Europa y los otros continentes.

— 5 —

Conmemoraciones

1892, de Madrid a Chicago

En 1892, el inmenso imperio español constituido en el siglo XVI se ha convertido en una «piel de zapa». La mayor parte de los territorios americanos se emanciparon de su metrópoli entre 1821 y 1824. No quedan de la antigua constelación más que algunos elementos: Cuba, Puerto Rico, Guam y las Filipinas. La España política e intelectual de finales del siglo XIX se halla enormemente vinculada a estas reliquias de un pasado glorioso. En esta situación, la persona de Cristóbal Colón se convierte en una figura emblemática evocadora de la grandeza pasada y portadora de un mensaje civilizador. Aparece como el vínculo de unión entre España y sus antiguas colonias.

El asunto de los restos del Descubridor constituye un buen ejemplo. Colón murió en Valladolid en 1506. Diego, su hijo, mandó transportar sus despojos al monasterio de la cartuja de Sevilla en abril de 1509, en espera de un traslado definitivo a la catedral de la misma ciudad. En vano. En busca de otra solución simbólicamente importante, Diego interpreta a su manera el codicilo del testamento de su padre y ordena que sus restos sean transportados a Santo Domingo. En 1544, las cenizas de Colón eran depositadas en la catedral de la isla.

En 1795, la parte oriental de la isla de Santo Domingo, hasta entonces bajo dominio español, se convierte en francesa en virtud del tratado de Basilea. Los restos de Colón no podían permanecer en tierra no española. En diciembre, fueron exhumados y transportados a Cuba para ser enterrados en la catedral. Todo habría

sido fácil si en 1877 no se hubiese descubierto en Santo Domingo –convertida en república independiente en 1844– una urna que contenía cenizas y sobre la cual estaban grabadas las palabras «descubridor de América». Comienza entonces una virulenta polémica. Los dominicanos están convencidos de que Colón ha sido siempre suyo, los españoles de que lo de 1877 fue superchería.[1]

Este fue el clima en el que se preparó la conmemoración del cuarto centenario de 1492 o, con mayor precisión, según las palabras entonces empleadas, del cuarto centenario del descubrimiento de América. En 1888, en España, se creó la Comisión del centenario. Tenía al frente al presidente del Consejo, Práxedes Mateo Sagasta. También formaban parte de él miembros del clero, del ejército, presidentes de las academias reales y de las cámaras de comercio. Su actividad fue limitada. Sin ser suprimida, fue aplazada. Tras ser reemplazado el gobierno liberal por un gobierno conservador, en 1891 se constituyó una junta del centenario presidida por el nuevo presidente del Consejo, Cánovas del Castillo, y formada por los ministros de Estado, del Fomento y de Ultramar, representantes de diversas embajadas y de cuatro ciudades. El comité preparó un programa que comprendía principalmente una exposición «histórico-americanista», prevista en Madrid, y un congreso de americanistas que debía tener lugar en La Rábida. Otras manifestaciones, nacidas de la iniciativa de los municipios, de sociedades científicas o de asociaciones profesionales, recibieron a veces el apoyo del organismo oficial.[2] España no tuvo la exclusiva de las conmemoraciones. En Génova, en Nueva York, en Chicago, en La Habana, 1892 fue motivo de actos públicos de envergadura.[3]

Cristóbal Colón, símbolo de la unión entre el Viejo y el Nuevo Mundo, fue en todas partes el protagonista de las festividades. La selección de los cuatro municipios españoles llamados a formar parte del comité nacional está clara: todos guardan una estrecha relación con la aventura colombina (Granada, lugar de las Capitulaciones; Huelva, lugar del inicio del viaje; Barcelona, lugar de recibimiento real a la vuelta; Valladolid, lugar de la muerte del navegante). Con gran perjuicio para los sevillanos, que se consideraron ofendidos. Los países del Nuevo Mundo compartieron estas opiniones. Si 1892 no reinventó a Cristóbal Colón, la conmemoración contribuyó enormemente a su promoción. Un editorial del periódico *La Andalucía* del 4 de abril de 1892, marcaba la tónica:

Colón «vivió en un siglo de profunda oscuridad; pero para el genio, la noche guarda en su seno rayos de luz».[4]

La gesta del genovés fue objeto de numerosas publicaciones. Algunos documentos fundamentales salieron a la luz: algunos autógrafos de Colón, reunidos por la duquesa de Alba; los documentos del proceso que enfrentó en el siglo XVI a la Corona con los herederos del navegante, editados por la Real Academia de la Historia; la ambiciosa *Raccolta colombiana*, comenzada en el año del aniversario en Génova. Esta generosa cosecha ha alimentado multitud de estudios que pueden ser calificados, según hace Salvador Bernabeu Albert, de «realistas». Es la mejor época de la historia positivista, que se empeña de maravilla en desenredar la inextricable madeja de las tribulaciones de Colón. Cesáreo Fernández Duro, Rafael Altamira o el presidente del Consejo, Cánovas del Castillo, pruebas al canto, echan la culpa a la visión romántica o mística –los adjetivos son de Bernabeu– de haber considerado a Colón como un héroe víctima de la ingratitud de España. El cantor de esta última corriente es el conde Antoine Roselly de Lorgues, inspirador de Léon Bloy y de Paul Claudel, autor entre otros de un *Christophe Colomb, serviteur de Dieu*, publicado en París en 1876. Se comprende que Pío IX haya nombrado al conde postulador oficial de la causa de beatificación de Cristóbal Colón, ante la corte de Roma.

Si los «realistas» ganaban terreno en los medios intelectuales, la opinión pública se dejaba arrastrar por el fervor colombino. Algunas calles fueron desbautizadas para tomar el nombre de Colón. Sobre todo, los monumentos erigidos a uno y otro lado del Atlántico, olvidando casi sistemáticamente a los otros artífices de la epopeya de 1492, eran un canto a la gloria del navegante. El más antiguo es el de Génova, está instalado en la plaza Acquaverde, que ningún viajero que salga de la estación puede ignorar. Data de 1862. Le sigue el Cristóbal Colón instalado en Barcelona, al final de las Ramblas frente al mar (1882-1888). De 1892 datan la mayoría de monumentos: en Salamanca; en México; en La Rábida, donde la obra de Rodrigo Velázquez, emplazada delante del monasterio e inaugurada el 12 de octubre por la reina María Cristina, asocia a Isabel, Fernando y el Descubridor; en Granada, donde la creación de Mariano Benlliure representa a la reina aceptando las propuestas del explorador. Otros dos monumentos merecen una mención particular, los de Nueva York y La Habana. El primero, debido a Russo,

fue inaugurado, naturalmente el 12 de octubre, por el vicepresidente Morton. La ceremonia confirma la victoria de la comunidad italiana sobre su homóloga española que, por mediación del círculo Colón-Cervantes, había confiado un proyecto al escultor Fernando Miranda. Se trataba, por primera vez, de representar a los hermanos Pinzón al lado del genovés. El segundo es el mausoleo del almirante. Fue sometido a concurso en 1891. El vencedor, Arturo Mélida, concibió un proyecto muy interesante desde el punto de vista iconográfico. La base estaba inspirada en templos aztecas. El féretro era sostenido por los heraldos de Castilla, León, Aragón y Navarra (la cual, como se sabe, no había sido incorporada al conjunto español hasta 1512, seis años después de la muerte del Descubridor...). Todo estaba coronado por la palma del mártir y las cadenas de la ingratitud.[5] ¡El conde Roselly de Lorgues podía estar contento!

Para relacionar mejor pasado y presente, se pone al frente el duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón. Nombrado vicepresidente de la comisión y del comité españoles, fue recibido con todos los honores en Nueva York. ¿Y después, qué mejor manera de rememorar al marinero Colón que una demostración naval? En Huelva, en Génova, en Nueva York, navíos pertenecientes a numerosas naciones europeas y americanas se juntaron, sucesivamente, en los puertos. La primera concentración tuvo lugar en Huelva el 3 de agosto, fecha del aniversario de la partida de la expedición colombina. La principal atracción fue la reproducción de la *Santa María* fabricada entre abril y junio en el arsenal de Cádiz. La presentación ante los gaditanos se llevó a cabo el 26 de junio, antes del desplazamiento a Huelva. El navío se reunió entonces con las réplicas de la *Pinta* y de la *Niña* realizadas en Barcelona gracias a fondos americanos. La mayor parte de los navíos se dirigieron después a Génova donde tuvo lugar, el 12 de septiembre, la segunda fiesta naval en presencia del rey Humberto. Sin embargo, la *Santa María* se quedó en Cádiz donde sufrió algunas modificaciones. Nueva salida del navío de Colón a mediados de febrero de 1893, en dirección a las Canarias. Como no inspiraba mucha confianza, fue remolcado hasta Tenerife. La travesía del Atlántico fue realizada a la vela. Antes de llegar a Nueva York, el navío hizo dos escalas triunfales en Puerto Rico el 30 de marzo, y más tarde en La Habana, a principios de abril. Punto de mira de todos los curiosos, parti-

cularmente en Nueva York durante una demostración a finales de abril, incluso fue remolcada hasta Chicago.

Génova, Chicago y Madrid presentaron cada una una gran exposición. La última, arqueológica y etnográfica, fue única en su género. Un barco vikingo se hallaba rodeado de miles de piezas de México (olmecas, zapotecas, mixtecas...), de Costa Rica, del Perú.[6] Las otras dos tenían ambiciones diferentes. Tanto la exposición italo-americana, abierta al público entre los meses de julio y noviembre de 1892, como la exposición universal colombina de Chicago, inaugurada el 1 de marzo de 1893, centraban la atención en los progresos técnicos, en los avances de la industrialización. En Génova, galerías de tejidos, de productos químico-farmacéuticos, de máquinas y de trabajo (metalurgia, talleres navales...) se sucedían.[7] En Chicago, palacios de las artes mecánicas, de las manufacturas y artes liberales, de los transportes, de las minas, de la electricidad, constituían lo esencial. Un palacio de las damas exaltaba a la mujer, símbolo del progreso y de la civilización.

Utilizando los mismos resortes y los mismos temas se perfilan dos políticas de la conmemoración. Por una parte, italianos y americanos movilizan un Cristóbal Colón anunciador de un porvenir radiante, portador de innovaciones revolucionarias. 1892 es objeto de una oda al progreso. Para los genoveses de la época, el progreso significa la unidad italiana. Ya, en 1862, al pie de la estatua del Descubridor, habían sido grabadas las palabras: «A Cristóbal Colón, la patria». Presentando el programa de los festejos, el periódico *Il secolo XIX* le da sentido: reunir a todos los italianos alrededor de uno de sus más ilustres conciudadanos. Se subraya: «La fiesta solemne de hoy, nueva afirmación del trabajo, de la armonía, del amor entre los italianos de todas las regiones de la península, será un bálsamo para el alma de Colón errante en los espacios celestes del infinito». La exposición constituye un escaparate del saber italiano.[8]

La ideología en la que se apoyan las conmemoraciones en Estados Unidos no es muy diferente. Dos ciudades del norte –que salió vencedor de la guerra de Secesión treinta años atrás– quieren poner de manifiesto estrepitosamente la unidad americana, las riquezas del crisol, la potencia de la economía nacional, el importante papel que desempeña el país en los progresos de la humanidad. El gran desfile del 12 de octubre de 1892, en Nueva York, ilustra este deseo. Tres elementos aparecen yuxtapuestos en medio de una ma-

raña de ciclistas: el recuerdo del descubrimiento, el de las emigraciones, el de los valores. Así, el carro de los exploradores y el de los conquistadores, con Colón a la cabeza, estaba próximo a los carros de la edad de piedra y de los adoradores del sol. Los colonos de lengua española, en torno a la *Santa María*, naturalmente, precedían a los holandeses y a los cuáqueros. Estaban intercalados los carros del Capitolio o, lo que es lo mismo, de la unión de los cuarenta y cuatro estados, de la Libertad, de la Ciencia, de la Fama, de Electra, representando a Edison domando a la hidra electricidad. Colón, Edison, llevan a cabo el mismo combate en esta evocación, maniquea pero eficaz, de una civilización occidental bienhechora. La procesión del 20 de octubre de 1892 en Chicago era *grosso modo* una copia de la de Nueva York. Ofrecía un sorprendente resumen histórico, de los aborígenes a la Libertad luminosa recorriendo el mundo, pasando por los exploradores, la declaración de Independencia americana, el genio de la invención, la agricultura, las minas, las ciencias, la literatura, el arte... En todos los lugares, la Exposición universal estaba concebida para superar con magnificencia todas las manifestaciones anteriores, teniendo como referencia precisa la exposición de París en 1889. Ésta había supuesto un gasto de seis millones y medio de dólares, Chicago gastó veintiocho millones. También estuvo previsto, durante un tiempo, encargar a Eiffel construir una torre más grande que la parisiense.[9]

La actitud española es radicalmente diferente. Es fundamentalmente defensiva, vuelta hacia el pasado. Las exposiciones, los congresos –han sido censados once importantes, empezando por el gran encuentro de los americanistas en La Rábida del 7 al 11 de octubre de 1892–, las revistas, con la publicación oficial *El centenario*, favorecerán el desarrollo de una reflexión profunda sobre la historia de España. Autores españoles o hispanistas hacen hincapié en las cualidades del sistema colonial calificado de generoso y humanitario y presentado como muy superior a la colonización inglesa. Se debaten las consecuencias de la intervención española en América y de las limitaciones de los beneficios que se obtuvieron. El interés por los estudios americanos (ciencias naturales, antropología, arte), permite plantear la cuestión del estado de desarrollo de las civilizaciones precolombinas a finales del siglo XV.

Los retrasos, los aplazamientos, las anulaciones de manifestaciones atestiguan las dificultades de la época. La conmemoración

de 1492 no fue muy afortunada en España. Sevilla se beneficia de la visita de la regente acompañada de sus hijos. Pero el arco de triunfo previsto para la llegada real del 8 de octubre no estaba acabado. Desde Sevilla, María Cristina se dirige a Cádiz y a La Rábida. Debía permanecer después en Granada. Una enfermedad repentina del joven Alfonso XIII retiene a toda la familia en Sevilla antes de un regreso tardío y directo a Madrid, a principios de noviembre. El anuncio tardío del cambio de programa provoca un tumulto, el 3 de noviembre en Granada. Los habitantes destruyen todos los preparativos de la fiesta.[10]

Algunos conflictos nacidos entre orientalistas entrañaron también la anulación del congreso que debía celebrarse en Córdoba, Granada y Sevilla. Precisamente conocemos la convocatoria de un congreso africanista y de una exposición morisca. Hay que añadir algunas publicaciones interesantes como la obra de Durán y Lerchundi sobre los personajes que participaron en la guerra de Granada. Este libro y otros contribuyeron a enriquecer la información sobre el pasado musulmán del país y a crear vivas polémicas sobre la justificación y la utilidad de la expulsión de los moriscos, que liberales y conservadores habían iniciado desde mediados del siglo XIX. Pero, en general, la rendición de Granada tuvo poco eco. En cuanto a la expulsión de los judíos, no encontramos referencias ni a uno ni a otro lado del Atlántico. Un hombre como Ángel Pulido, autor de un viaje por el Mediterráneo oriental que le permite descubrir la cultura sefardí, debe considerarse como aislado en 1883. Se dejará escuchar un poco más tarde. Mientras tanto, en 1892, la memoria es muy selectiva.[11]

En el mundo entero, el cuarto centenario fue una conmemoración colombina y nada más. Detrás de la loable unanimidad de 1892 aparecieron la consolidación americana y la crisis de conciencia española. El conflicto estalló, en 1898, entre Estados Unidos y España. La flota de guerra española fue destruida en las Filipinas y en las costas cubanas. El tratado de París, el 10 de diciembre de 1898, confirma la desaparición total del imperio colonial español. Algunos meses antes, Arturo Mélida había terminado el mausoleo de Cristóbal Colón. La inauguración en La Habana no pudo tener lugar. En diciembre, el monumento fue transportado a Europa: cuatro siglos más tarde, Colón efectuaba su quinto regreso.

1492 y la iconografía

En primer plano, Colón arrodillado y dando gracias a Dios. A su lado, quizás el joven Rodrigo de Triana, que tuvo la suerte de avistar tierra el primero. Detrás de ellos, dos de los hermanos Pinzón, de los cuales Martín dirige una dubitativa mirada hacia el almirante. En segundo plano, la *Santa María*, con todas las velas desplegadas. Tal es la manera con la que Francesco Solimena evoca la llegada a América el 12 de octubre de 1492 en un cuadro de principios del siglo XVIII que se encuentra en el museo de Bellas Artes de Rennes. ¿Fue el pintor napolitano el primero en inspirarse en un acontecimiento de 1492? Esto no es del todo cierto pues, por una parte, existen dibujos anónimos del siglo XVII en la Galería Estense de Módena que evocan a Colón, y, por otra, es probable que Lucas Jordán (Luca Giordano) realizase a finales del mismo siglo, para el palacio del Buen Retiro, cuatro grandes frescos sobre el tema de la victoria obtenida por los Reyes Católicos sobre los musulmanes de Granada. Estos frescos, como el palacio, se han perdido, pero nos ha quedado un rastro: un grabador de la segunda mitad del siglo siguiente, Juan Barcelón, los reprodujo. Si le creemos, se trataba de composiciones llenas de movimiento donde se podía ver al intrépido Fernando de Aragón venciendo a sus adversarios. Lucas Jordán, del cual sabemos que realizó para el palacio en cuestión una serie de trabajos de Hércules y la alegoría del Vellocino de Oro, los cuales se conservan, naturalmente trabajó por encargo. La victoria de 1492 era entonces considerada por los comanditarios –el círculo del rey Carlos II– como un episodio particularmente glorioso de la monarquía española.[12]

La comparación entre la propuesta de Lucas Jordán y el cuadro de Francesco Solimena es indispensable pues permite formular, a falta de una respuesta, una pregunta importante: ¿cuándo ha sido modificada la jerarquización entre los distintos grandes acontecimientos de 1492? Tenemos dos pintores, ambos napolitanos –además de que Solimena debe mucho a las lecciones de Jordán, su respetado mayor–, que se interesaron por dos episodios distintos del «año admirable». Debemos añadir que Solimena es igualmente el autor de un *Christophe Colomb recevant les bulles du pape*, conservado en el museo de Ruán, y de una alegoría de Europa, de

América, de Asia y de África, hoy en la galería Doria Pamphili de Roma.

Hemos visto que los hombres de finales del siglo XV daban mayor importancia a la toma de Granada. Y que sus descendientes, cuatro siglos más tarde, la habían relegado a segundo plano, exaltando preferentemente la aventura americana. Podemos preguntarnos si no hay una inflexión decisiva entre Jordán (1632-1705) y Solimena (1657-1747), entre finales del siglo XVII y principios del XVIII. En 1650, en la época en la que los dibujos de Módena son realizados, Girolamo Graziani, secretario de Francesco d'Este, duque de Módena, publica un largo poema heroico de veintiséis cantos, *Il conquisto di Granata*, reeditado desde 1654 en París a cargo del intérprete del príncipe de Conti. Prueba de que, decididamente, la rendición del 2 de enero no ha sido olvidada. Hay en esto una lógica para un mundo cristiano que será consciente del peligro turco hasta 1683. En esta fecha, los otomanos asedian Viena en vano: el declive de su imperio es irremediable. El recuerdo de la victoria de los Reyes Católicos, en Granada, pierde actualidad.

Otro interrogante que sugieren los papeles de Módena y el cuadro de Solimena: ¿a cuándo se remonta la «reinvención» de Colón? Éste, víctima de su desgracia y del favor acordado en 1506, inmediatamente después de su muerte, a su émulo el florentino Vespucio, permanecía en las mazmorras. ¡Colombia no es América! Pero la memoria de la aventura colombina estaba sin duda menos enterrada de lo que parecía. Solimena –ciertamente muy unido a España por ser napolitano–, será quien saque a Colón a plena luz.

El Descubridor, en adelante, no abandonará más la escena. El siglo XVIII le pertenece, a pesar de que Francisco Bayeu, el cuñado de Goya, pinte una *Rendición de Granada*. El valenciano Vicente López, pintor de la corte de Carlos IV, y Zacarías González Velázquez se inclinan por la llegada de Colón a América. En el siglo XIX, la moda romántica orientalista no llega a derribarlo de su pedestal. Sin duda alguna, numerosos artistas se interesan entonces por Granada. De José Madrazo, autor en 1837 de una composición intitulada *Gonzalo Fernández de Córdoba en el asalto a Montefrío*, a Mariano Fortuny, del cual es el cuadro *La matança dels Abencerrajes*, fechado en 1871, los hitos son numerosos. Destaquemos que en 1870 el francés Henri Regnault trae de un viaje por España y Marruecos *L'Exécution sans jugement sous les rois maures de Gre-*

nada. Se trata del mismo episodio mítico del final trágico de los Abencerrajes en el interior de la Alhambra. Se sabe que inspiró a muchos escritores del siglo XIX, a Chateaubriand en primer lugar. Es menos conocido el hecho de que pintores y músicos mostraron también un vivo interés. Cherubini en 1813 *(Los Abencerrajes)*, el catalán Felipe Pedrell en 1879 *(El último Abencerraje)* le dedican cada uno una ópera. En el ámbito musical, la obra más insólita y la más significativa es la de Emilio Arrieta y Temistocle Solera, presentada en el teatro del palacio real de Madrid en 1850 y titulada *La conquista de Granada*. El principal papel es concedido a Isabel la Católica mientras que Fernando, extrañamente, no aparece; está ocupado su lugar por Gonzalo de Córdoba (el Gran Capitán). El fascinante personaje que es Temistocle Solera –¡libretista de las primeras óperas de Verdi, en particular de *Nabucco*, protegido de la reina Isabel II, quizás su amante, futuro director de la policía de El Cairo!– hace cantar a los coros: «Al ver la audaz obra del genio íbero, el vil siervo de Mahoma está aterrado». Y, a Isabel: «¡Oh, genio errante, no en vano el cielo te dirija hacia mí! Vuela, Colón, y muestra a la muchedumbre insensata las playas desconocidas. Valiente genovés, Dios que te ha inspirado será tu guía en las aguas y tu nombre siempre estará unido al de Isabel». ¡El conde Roselly de Lorgues ha debido apreciarlo!

De hecho, Colón y la rendición de Granada han compartido durante mucho tiempo los favores de los artistas. La recepción del Descubridor por los soberanos en Barcelona es el tema de un cuadro de Delacroix y (en 1846 o 1847) de otro de Joseph Robert-Fleury. Pharamond Blanchard, artista lionés que residió en España de 1825 a 1837, recibe un encargo del Estado en 1850. Su *Première Messe en Amérique* reserva un lugar importante para la vegetación frondosa. Pero Blanchard, que ha escogido el momento de la elevación, insiste en el recogimiento de los europeos en contraste con la distracción de los indios presentes. Otro pintor lionés, Claude Jacquard, se centra en la muerte del navegante.

Después de 1850, los pintores románticos son sustituidos por el surgimiento de una pintura narrativa prolífica en la que la historia es el terreno predilecto. El género fue desatendido, despreciado por los historiadores del arte hasta que Carlos Reyero le dedica un bello libro.[13] Los tres casos que nos ocupan, guerra de Granada, expulsión de los judíos, trayectoria de Colón, ¡fueron objeto en España de

noventa y ocho obras entre 1850 y 1900! Tres ejemplos, uno por cada tema, permiten precisar las intenciones de los artistas, de sus mecenas y de su público. Antonio Muñoz Degrain, nacido en 1841, fue uno de los mejores pintores del siglo XIX y el maestro de Picasso. No rechazó el realismo histórico y compuso en 1878 una *Isabel la Católica entregando sus joyas para la empresa de Colón.* La reina, en el centro, muestra el cofre a dos personajes que han ido para solicitar audiencia: Luis de Santángel y Alonso de Quintanilla. Detrás de la reina, se halla la condesa de Moya, partidaria, como los dos cortesanos, del navegante. Al fondo, sentado en una mesa, Fernando de Aragón parece concentrado en la lectura de un documento. Un cardenal (¿Pedro González de Mendoza?) y otros nobles se hallan también presentes. El episodio es legendario, pero el pintor, que ha sabido reunir algunos de los principales protagonistas de la empresa colombina, da a éstos todas las apariencias de verosimilitud. Su gusto por el detalle y el cuidado de la decoración le permiten crear una atmósfera. Sin embargo, la crítica apenas ha valorado el cuadro, reprochándole la falta de emoción, de entusiasmo de los personajes.[14] Esto no impide a Muñoz Degrain presentarlo en la Exposición de París y volver sobre el tema, seguramente en 1892, con *Isabel rezando por la empresa de Colón.*

El aragonés Francisco Pradilla y Ortiz fue cubierto de honores. Premiado en las exposiciones de París en 1878, de Viena en 1882, de Berlín en 1892, director del museo del Prado, recibió el encargo de una composición para el Senado. El tema impuesto fue *La rendición de Granada.* Terminó su trabajo en 1882 y presentó una tela gigantesca de 5,5 metros por 3,3 metros. El pintor parece haber leído las crónicas. Representa el momento preciso de la entrega de las llaves: Boabdil inclinándose ante Fernando acompañado de Isabel, de los infantes, del conde de Tendilla, del Gran Capitán, del duque de Medina Sidonia... Granada está cubierta por las nieves invernales. La obra recibe opiniones unánimes. Con infinito lujo de precauciones, fue transportada a Munich para figurar en la exposición.[15]

Emilio Sala da pruebas del mismo gusto por el realismo con *La expulsión de los judíos* compuesta durante una estancia en París en 1889. Sentados bajo un dosel, Fernando e Isabel, en presencia de numerosos miembros de la corte, escuchan los argumentos de un representante de la comunidad judía (¿Abraham Senior, Abrava-

nel?). Entre ellos, Torquemada. La actitud hierática de los soberanos contrasta con la agitación de este último, verdadero personaje central de la escena. Los contemporáneos en ocasiones criticaron el carácter altivo del orador. La tela, exhibida en Berlín en 1891, fue sin embargo comprada al año siguiente por el Estado español.[16]

El movimiento al que pertenecen estos artistas es internacional. Las recompensas obtenidas un poco por todas partes expresan por sí mismas la buena acogida que recibieron sus obras. Las críticas fueron muy limitadas y reservadas a las composiciones más libres. Los pintores franceses participaron en el movimiento, como en los casos de Joseph Robert-Flèury y Claude Jacquard, ya citados, con *L'Entrée triomphale de Clovis à Tours* y *La Mort de Gaston de Foix*, respectivamente. Pero, sobre todo, es interesante comprobar que los pintores italianos se aproximaron en numerosas ocasiones a la vida de Colón. En el recinto de la exposición de Génova de 1982, el público pudo ver *La partida de Palos* de Angelo Achini o el *Colón encadenado* de Nicolas Bavarino –para muchos autor de un *Galileo ante la Inquisición*–, mientras que en el ámbito de la ópera, en la Scala de Milán, se representó el *Cristóbal Colón* de Alberto Franchetti.

El movimiento será sin embargo eminentemente español. Noventa y ocho cuadros censados para los tres temas, como hemos dicho. Entremos en detalles. La partida está clara. Sesenta y tres telas narran un episodio de la vida de Colón, treinta y tres están dedicados a la guerra de Granada, dos solamente a la expulsión de los judíos. Y, si los artistas ofrecen algo parecido a un reportaje completo desde el enfrentamiento con los musulmanes, después de la batalla inicial, durante la cual Boabdil fue hecho prisionero, hasta la partida del emir de su antigua capital, la vida de Colón es intencionadamente truncada. Siguiendo a nuestros autores, ésta habría comenzado en 1485 cuando llama a la puerta del monasterio de La Rábida. Cuatro momentos importantes resumen su epopeya: la llegada a La Rábida (nueve cuadros), la presentación del proyecto a los Reyes Católicos (ocho cuadros), la llegada a América (doce cuadros), la recepción en Barcelona (siete cuadros). Colón es así, sin restricción alguna, español. Además de triunfador.

En esta crónica en imágenes, las desviaciones de la norma no dejan de ser interesantes. Es necesario incluir en ese grupo las dos telas sobre la expulsión de los judíos, las tres que representan a

Colón encadenado después de su desgracia, las cuatro que tienen como tema la muerte del genovés, las nueve referidas a Boabdil. Estamos aquí al lado de los vencidos, como si los pintores, siguiendo el ejemplo de políticos o escritores, reivindicasen el pasado en su totalidad. La pintura historicista se inserta en la vasta corriente de reflexión sobre la decadencia. En la formación de una conciencia nacional, los temas más polémicos de la historia de finales del siglo XV están en el centro del debate entre tradicionalistas y liberales.

Las fiestas de moros y cristianos

> Cortés se dirige a Moctezuma: no ha venido a hacer la guerra sino para enseñar la religión cristiana. Moctezuma le recibe con palabras de paz. Cortés elogia el poder de Carlos Quinto: éste no quiere despojar a Moctezuma ni de sus tesoros, ni de su imperio; sino que abandone el culto de los ídolos y acepte el bautismo. Moctezuma se somete y se convierte con entusiasmo, así como sus vasallos.
>
> Sin embargo, el príncipe Cuauhtémoc se rebela: «Emperador Moctezuma, Gran Rey: ya no mereces este título, pues has perdido valor, pues tienes miedo. Los españoles no cuentan más que mentiras, se ríen de ti. Tú te has rendido, pero yo haré la guerra. No quiero que nuestros dioses perezcan. Tengo en la mano fuego, ruido, cenizas, humo, arena, polvo, vientos, tempestades: derrotaré a los españoles. Que regresen a sus casas o que mueran». Moctezuma responde: «No hables así, hijo mío». Cuauhtémoc saca su espada, se precipita hacia Cortés y le golpea en la cara. Cortés responde: «Por el honor de mi rey, yo te perdono».
>
> Cuauhtémoc llama a las armas, y se inicia la batalla. Constituye la culminación del drana. El coro reza a los santos para que den la victoria a los españoles. El milagro tiene lugar: Cuauhtémoc muere. Su ceguera le conduce al Infierno.
>
> El resultado del combate ha demostrado el poder del Dios cristiano, Moctezuma expresa de nuevo su amor hacia Cristo y la obra termina con unas alabanzas dedicadas a Cortés: «¡Que el destello que nos ha reunido aquí nos reúna también en el Paraíso. Viva don Fernando!».[17]

Esta larga cita que he tomado de Nathan Wachtel es el resumen de *La Danza de la Gran Conquista* tal como es representada en

Ciudad Juárez (en otro tiempo Jicotepec). La obra es muy antigua: fue recitada en nahuatl hasta 1894.

> Hacíase en este tiempo, en una aldea cerca desta ciudad [Zaragoza], una fiesta a devoción de un mártir de aquel reino, a cuya fama acudía mucha gente de toda la comarca; y por no tener que hacer yo y dos camaradas soldados de Flandes, nos fuimos a divertir y entretener a la dicha aldea ... llegamos a la aldea a la una de la tarde, y hallamos en su plaza dos compañías de labradores, la una de moros con ballestas de bodoques, otra de cristianos con bocas de fuego. Tenían hecho de madera, en la mitad de su dicha plaza, un castillo de mediana capacidad y altura, adonde habían de estar los moros; y el día venidero, cuando la procesión llegase a su vista, la compañía de los cristianos le había de dar asalto general, y después de haberlo ganado a los moros, los habían de llevar cautivos y maniatados por todas las calles, dando muchas cargas de arcabuzazos en señal de victoria.[18]

Este segundo texto, reproducido por Robert Ricard, es un pasaje de una novela picaresca anónima, *Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor*, publicada en Amberes en 1646.

Los documentos aquí reproducidos muestran que, en el terreno folklórico, no existe el océano Atlántico. La intención, la estructura de la fiesta mexicana y de la fiesta española son las mismas. Tomando de la historia sus argumentos –el enfrentamiento entre indígenas y españoles o entre musulmanes y cristianos–, los relatos están organizados en un ritmo ternario (encuentro-revuelta-combate por un lado, situación de los musulmanes-desfile de los cristianos-combate por otro). Su mensaje es idéntico: realizar la conjunción entre adversarios acentuando claramente el dominio español (o cristiano). *La Danza de la Gran Conquista* y la fiesta aragonesa no son manifestaciones aisladas. Tienen innumerables hermanas en los dos continentes.

En América, en primer lugar. En México, en Puebla, en Zacatecas, en Aguascalientes, en San Juan de Amecac... En Guatemala, donde son numerosas en la región de Quezaltenango y de Totonicapán, cerca de los lugares donde, en 1524, tuvo lugar la batalla entre Tecum Uman y Alvarado. En Perú, en Chayanta, en Toco, en Huamantanca... En Estados Unidos, en Santa Cruz de la Cañada (Nuevo México). En Panamá, en Uruguay, en el Paraguay, en Brasil

donde se llaman *congadas* –lo cual denota una voluntad de inspiración africana–, en las Filipinas. En definitiva, están presentes en toda el área de influencia ibérica. Además, tienen, en su mayoría, el nombre genérico de danzas de moros y cristianos.[19]

En Europa, la difusión no es menor. En España, tierra escogida, naturalmente, donde se han censado, sin exagerar, doscientas veinte. Se celebran en todo el país, de Galicia a Almería. Pero existe un claro predominio del Levante y de la Andalucía oriental, y, en menor medida, de Aragón. La geografía coincide con exactitud con una larga presencia musulmana ya que fueron numerosísimos los moriscos que permanecieron en estas tres regiones hasta su expulsión en 1609.[20]

Las «fiestas de moros y cristianos» pueden ser clasificadas en tres categorías. En las danzas aragonesas, el Bien y el Mal son los protagonistas, y el combate entre moros y cristianos se inserta en un esquema muy arcaico. En el Levante –donde la fiesta más célebre tiene lugar en Alcoy, no lejos de Alicante–, la atención se centra en un desfile donde las filaes o comparsas rivalizan en cada localidad en ingenio y lujo. El tercer tipo es el de la «embajada», extendido en Andalucía donde negociaciones y combate eclipsan al resto de elementos. Pero también otros países europeos celebran las fiestas de moros y cristianos. Existe en Yugoslavia. La villa de Martres-Tolosane, al sur de Toulouse, las practica desde 1844.[21] ¿Cómo no calificar de adaptación original los espectáculos de marionetas sicilianas?[22]

Algunas de estas manifestaciones son muy recientes. El entusiasmo festivo actual incita a numerosas villas que no las poseen a crearlas, aunque sólo sea para atraer a los turistas por espacio de un día. La ciudad de Murcia celebra una desde 1982. Son más interesantes las que tienen su origen en el pasado. Contrariamente a lo que se dice a veces, las fiestas o las danzas de moros y cristianos no son una invención del siglo XIX. No cabe duda de que provocaron entonces posicionamientos sociales, de que numerosos textos recitados hoy fueron escritos e implantados en esa época, pero su existencia está probada anteriormente. Arturo Warman cita al respecto al cronista Bernal Díaz del Castillo: Cortés llega a Coatzacoalcos donde es recibido con «arcos de triunfo y emboscadas de cristianos y moros».[23] El acontecimiento data de finales de 1524 o de principios de 1525. En España, pueden encontrarse numerosos ejemplos.

Contentémonos con dos. En Vera, en la actual provincia de Almería, el municipio decide organizar unas fiestas el 25 de septiembre de 1581: por la mañana se harán «moros y cristianos». En la ciudad vecina de Cuevas de Almanzora, es el 13 de noviembre de 1619 cuando se organiza «el juego de moros y cristianos»; es nombrado un responsable, a quien se le entrega una arroba y media (dieciséis kilos) de pólvora. La fiesta de Alcoy existe como muy tarde en 1668.

El ritual es complejo, los elementos diversos y a veces confusos. Encontramos estrechamente mezcladas tradiciones orales y textos eruditos. No es cierto que los espectadores, ni siquiera los actores, conozcan siempre el sentido de frases alambicadas y declamatorias. Sin embargo pueden ser dadas algunas referencias. Un fondo histórico con un contenido bien comprendido, una trama o un cuadro más o menos respetado, más o menos modificado. En Veracruz, en México, o en Villajoyosa, en el Levante español, el elemento náutico, clara evocación del pánico que provocaba antiguamente el peligro corsario, es primordial. La fiesta de moros y cristianos tiene también muchas afinidades con el juego de bastones que se practicó en España en la baja Edad Media. Una y otro fueron además a veces asociados, como en las ceremonias recordadas por Bernal Díaz del Castillo. Es de destacar también que en Cuevas de Almanzora, en 1619, se habla del *juego* de moros y cristianos. El juego de bastones era una de las distracciones favoritas de la aristocracia: grupos de caballeros «cristianos y musulmanes» se enfrentaban durante los torneos. Las costumbres, de gran suntuosidad, eran dispendiosas.

A esta tradición se añaden los préstamos de unas leyendas divulgadas por novelas que disfrutaban de gran popularidad. Una de las más difundidas es la de Carlomagno y los doce pares de Francia, objeto de una lucha maniquea entre el emperador cristiano y el almirante musulmán Balán. El primero va acompañado de Roland, Olivier u Ogier el Danés, el segundo de Fierabrás (o Ferrabraz), quien terminará, en la mayoría de las versiones, por abrazar la fe cristiana. Este argumento vuelve a encontrarse en la ciudad mexicana de San Juan de Amecac, así como en numerosas *congadas* brasileñas o en el teatro de marionetas palermitano.

La fecha de la fiesta es la misma en la que se venera al santo patrón: el 23 de abril, día de San Jorge, en Alcoy; el 3 de mayo, día de Santa Cruz, en Santa Cruz de la Cañada; el 24 de junio, día de San Juan, en Zacatecas; el 8 de septiembre, día de la Natividad de

la Virgen, en Villena. Todas estas fiestas coinciden con el final de un ciclo de producción agraria o industrial: recolección de las olivas, de las naranjas, vendimias, etc. La fiesta religiosa se ha superpuesto a menudo a otras, ancestrales. En todas partes el clero ha velado para dar un contenido religioso a las ceremonias, aunque no es extraño ver a los musulmanes apoderarse de la estatua de la Virgen o del santo que los cristianos recuperarán. En el Nuevo Mundo, sacerdotes y religiosos, para conseguir sus fines, supieron utilizar las fiestas precolombinas donde se practicaba un simulacro de combate. Arturo Warman piensa que así pudo constituirse lo que denomina una cultura de conquista. Fueron promovidas las manifestaciones espectaculares dado que la misa, contrariamente a lo que sucedía en las ceremonias prehispánicas, no exigía ningún tipo de participación activa de los fieles. La danza de moros y cristianos es una de ellas. Resultaba familiar a los hombres procedentes de la península ibérica y podía asimilar algunos ritos indígenas.

Las conmemoraciones que representan estas fiestas pueden ser ambiguas. En la tragedia de Atahualpa, tal como es descrita en el Perú o en Bolivia –en particular en Oruro–, el día de la Virgen del Socavón se mantiene el mito mesiánico del regreso del inca. El traumatismo de la conquista se vive todavía profundamente. De igual modo, en las representaciones españolas, los moros no tienen por qué desempeñar, necesariamente, el nefasto papel que parece serles atribuido. Entre el contenido de los textos y lo que hacen los actores hay un abismo. En general, el corazón de los habitantes se inclina del lado de los musulmanes. Las comparsas moras tienen que rechazar siempre a candidatos que se prestan para la figuración, las cristianas los buscan: prueba de la existencia de una realidad ambivalente.

Conclusión

El vocabulario folklórico, *fiestas* o *danzas de moros y cristianos*, nos remite oportunamente a la estrecha interdependencia de los acontecimientos de 1492. Hemos intentado mostrar ampliamente que, entre los cuatro grandes faros del *annus mirabilis*, existe una unidad de tiempo y de lugar que no es de ningún modo capricho de la historia. Sin embargo, a lo largo de los siglos, los hombres se las han ingeniado para destruir la coherencia y la armonía. Se pueden encontrar dos razones inmediatas para esta selección. Si bien la entrega de Granada y la expulsión de los judíos ponían fin a una «convivencia» plurisecular, el viaje de Colón escoltado por la gramática de Nebrija anunciaba una noticia: 1492 cierra un ciclo y abre otro. Por otro lado, entrega y expulsión se incluyen, desde la Ilustración, entre la serie de episodios dolorosos que es mejor olvidar. La aventura del genovés ha sido percibida, en las conciencias occidentales, de una manera singularmente más positiva. Incluso los anarquistas españoles, en 1892, la corearon. Para la mayoría de ellos, Colón era un héroe, que representaba, según palabras de Carlos Serrano, la ciencia frente a la superstición. No se ha dejado de vender el año 1492 en rodajas.

Para los europeos, el descubrimiento de América es, por sí mismo, un hecho considerable. Ha modificado el curso de la historia. Rápidamente, ya en el siglo XVI, se le presta la máxima atención. El exiliado Josef ha Cohen, al traducir al cronista López de Gómara da prueba de ello. Ahora bien, López de Gómara, cuya obra está llena de notas interesantes, fue uno de los primeros paladines de la aventura americana. ¿Es que no escribió en la dedicatoria de su *Historia general de las Indias* destinada a Carlos V: «La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando de la Encarnación y

muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias ... Ninguna nación extendió tanto, como la española, sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra, las armas a cuestas»?

¡Cuánta soberbia! Está muy lejos de la discreción del escultor de Torremarte que grabó: «Esta obra ha sido hecha en 1492, el año que se ganó Granada». Entre el artista anónimo, que regresa de la guerra a su casa, y el capellán de la casa de Hernán Cortés que se dirige al «rey de romanos», hay un mundo. O más bien un imperio, caído por azar en el patrimonio español. ¿Por azar? López de Gómara se preocupa de ello. Escuchémosle una vez más en una advertencia a los traductores: «Algunos por ventura querrán trasladar esta historia en otra lengua, para que los de su nación entiendan las maravillas y grandeza de las Indias, y conozcan que las obras igualan, y aun sobrepujan, a la fama que dellas anda por todo el mundo. Yo ruego mucho a los tales, por el amor que tienen a las historias, que guarden mucho la sentencia, mirando bien la propiedad de nuestro romance, que muchas veces ataja grandes razones con pocas palabras». Estas duras frases no desanimaron a Josef ha Cohen. ¡Sin embargo, la lección de Nebrija la aprendieron bien! El imperio conduce a la megalomanía.

Nadie duda de que la embriaguez del cronista fue compartida. Los dueños de España podían, no sin vanidad, admirar los mapas que producían con gran regularidad las escuelas de Lisboa, de Sevilla, de Génova o de otros lugares. Juan de la Cosa, el cartógrafo embarcado en la *María Galana*, el navío de Colón durante la segunda expedición, realizó, en 1500, el trazado de las costas orientales del Nuevo Mundo. En 1507, con su mapamundi, Waldseemüller no sólo lo bautiza con el nombre de América sino que intuye el océano Pacífico. Entre 1525 y 1529, el portugués Diogo Ribeiro realiza en la Casa de Contratación de Sevilla numerosos planisferios donde está representada la costa oriental de América del Norte, desde Florida hasta Nueva Caledonia. En 1559, Lopo Homen aportó un trazado muy preciso de las costas occidentales del continente descubierto. Para los soberanos españoles o portugueses, el imperio crecía a ojos vistas.

A medida que el Atlántico, América y el Pacífico ocupaban el espacio cartográfico, el Viejo Mundo sufría las consecuencias. Los documentos anteriores a 1492 estaban organizados alrededor del Mediterráneo. Desde mediados del siglo XVI, el mar interior aparece

muy recortado en un universo repentinamente ensanchado. La imagen no es engañosa. Los países costeros del Mediterráneo caen en decadencia. Las dos potencias más grandes, España en Rocroi en 1643, el imperio otomano, en Venecia en 1683, sufrieron graves reveses. Se puede fechar a finales del siglo XVII la segunda muerte del complejo pero fecundo intercambio entre las tres culturas cristiana, judía y musulmana. El eje del mundo quedó definitivamente desplazado.

América, totalmente dominada por los europeos, iba ocupando un lugar cada vez más importante en la economía y las relaciones internacionales. La emancipación de los países del Nuevo Mundo, desde finales del siglo XVIII, corona el proceso. Ningún país se resintió, psicológicamente, tanto como España, de este movimiento. Mientras que en 1892 los Estados Unidos celebran su formidable potencial y expresan sus convicciones, las conmemoraciones españolas se inscriben en un clima desapacible. España se aferra a Colón. ¿Quién hubiese podido entonces recordar la gloria de Granada, la conquista de un pequeño territorio, a expensas de un islam en adelante muy calmado? En cuanto a los que pensaban en la suerte de los judíos, no eran, para la mayor parte de la opinión pública, más que extranjeros o malos españoles que alimentaban la leyenda negra.

¿Actualmente, dónde estamos? Sin duda alguna, lejos del «patriotismo arqueológico» español que Clarín, el autor de *La Regenta*, denunciaba hace un siglo. También lejos de las contundentes afirmaciones de Nueva York y Chicago. En un artículo del 12 de octubre de 1989, publicado por el diario *El País*, uno de los mejores escritores españoles contemporáneos, Francisco Ayala, se refería al significado de la aventura colombina. Un viaje que ha durado más de cinco siglos, decía. Ha sido necesario esperar a 1969 y los primeros pasos de Armstrong sobre la luna para superar el horizonte abierto por el genovés. Ni el acontecimiento ni sus consecuencias, innumerables y contradictorias, pueden ser de ninguna manera minimizados. Pero es cierto que Ayala no olvida ni la entrega de Granada, ni la expulsión de los judíos, ni la gramática de Nebrija. ¿Cómo podría ser de otro modo, cuando este príncipe de las letras, nacido a los pies de la Alhambra, vivió durante cuarenta años la amarga experiencia del exilio?

Es el momento ideal para volver a las fuentes, a una consideración global de los acontecimientos de hace quinientos años. El

siglo XX ha visto el despertar del islam. Mientras que la gran comunidad sefardí de Salónica fue arrastrada por la tormenta nazi y su hermana de Estambul se está muriendo, ha sido creado el Estado de Israel. La lengua española es nuevamente conquistadora: se ha convertido, en 1991, en lengua oficial de Puerto Rico. España vuelve a ocupar un lugar importante en la comunidad de naciones y se dispone a conmemorar 1492 con fasto, bajo el triple sello al-Andalus-América-Sefarad. Sobre su suelo han vuelto a formarse, en los últimos decenios, pequeñas comunidades judías y musulmanas. ¿Reinicio del viejo diálogo durante tanto tiempo interrumpido? En 1990, la más alta distinción española, el premio Príncipe de Asturias, ha sido otorgado a las comunidades judías sefardíes del mundo entero. Además, el rey Juan Carlos tiene la intención de promulgar muy pronto un decreto simbólico que anule el de la expulsión de los judíos. Es el mejor momento para reunir todas las piezas del rompecabezas de 1492, para no ocultar ningún aspecto. ¡Volvamos a Santa Fe!

Notas

1. *Los acontecimientos* (pp. 11-71)

1. Pedro Mártir de Anglería, *Opus epistolarum*, en José López Toro, ed., *Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo IX, Madrid, 1953, carta n.º 89.
2. Rachel Arié, *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)*, París, 1973, pp. 133-137.
3. Eladio Lapresa Molina, *Santa Fe: Historia de una ciudad del siglo XV*, Granada, 1979, p. 42.
4. Juan de Mata Carriazo, *Los relieves de la guerra de Granada en la sillería del coro de la catedral de Toledo*, Granada, 1985.
5. Miguel Garrido Atienza, *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, Granada, 1910, pp. 269-303.
6. Miguel Ángel Ladero Quesada, *Los mudéjares de Castilla en tiempo de Isabel I*, Valladolid, 1969, pp. 51-53 y 165-171.
7. M. Garrido Atienza, *op. cit.*, pp. 314-315.
8. Carmen Pescador del Hoyo, «Cómo fue de verdad la toma de Granada a la luz de un documento inédito», *Al-Andalus* (1955), pp. 283-344.
9. Citado por Joseph Pérez, *Isabelle et Ferdinand, Rois Catholiques d'Espagne*, París, 1988, p. 258 (hay trad. cast.: *Isabel y Fernando: los Reyes Católicos*, Madrid, 1988).
10. Joaquín Durán y Lerchundi, *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella*, Madrid, 1893.
11. M. Ladero Quesada, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967; 2.ª ed., Granada, 1987, pp. 293-302.
12. Alonso de la Torre y del Cerro, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, Barcelona, 1949-1966.
13. *Ibid.*, tomo IV *(1492-1497)*, p. 32.
14. Hernando de Baeza, «Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada desde el tiempo del rey Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los Católicos Reyes ganaron el reyno de Granada», en *Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada*, Madrid, 1868. Alonso de Palencia, *Guerra de Granada*, trad. A. Paz y Melia, Madrid, 1909.
15. Por ejemplo por Luis del Mármol Carvajal, *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*, en *Biblioteca de autores españoles*, tomo XXI, Madrid, 1946.
16. A. de la Torre y del Cerro, *op. cit.*, tomo IV, p. 33.
17. Luis Suárez Fernández, *Política internacional de Isabel la Católica: Estudios y documentos*, Tomo III, Valladolid, 1969, pp. 438-439.
18. Jane Dieulafoy, *Isabelle la Grande*, Paris, 1920, p. 224.

19. Citado por R. Arié, *op. cit.*, p. 340.

20. Abd al-Basit, en José García Mercadal, ed., *El reino de Granada en 1465-1466: Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo I, Madrid, 1952, p. 255.

21. Djomaà Cheikha, «L'écho de la chute de Granada dans la poésie arabo-andalouse», *Autrement*, «Granada 1492» París, en prensa.

22. Muhammad ibn Abd al-Rahman Sahkâwi, *Et-Tibr el Mesbouk: Sur la dynastie saadienne du Maroc*, ed. Edmond-Fagnan, Argel, 1924, p. 284.

23. Ibn Iyas, *Histoire des Mamlouks circassiens*, tomo II *(872-906)*, ed. Gaston Wiet, El Cairo, 1945.

24. Ahnad Al-Makkari, *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne*, ed. Reinhart Dozy, libro VIII, Leiden, 1855-1861.

25. Maquiavelo, *El príncipe*, capítulo XXI.

26. Baltasar Castiglione, *El cortesano*, libro III.

27. Luis Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos: El tiempo de la guerra de Granada*, Madrid, 1989, p. 247.

28. Pedro Mártir de Anglería, *op. cit.*, carta 94.

29. Jerónimo Munzer (Monetarius), *Relación del viaje*, en J. García Mercadal, *op. cit.*, tomo I, p. 348.

30. Antonio Rumeu de Armas, *Itinerario de los Reyes Católicos (1475-1516)*, Madrid, 1974.

31. M. A. Ladero Quesada, *Los mudéjares...*, *op. cit.*, pp. 185-188.

32. Nicolás de Popielovo, *Relación del viaje*, en J. García Mercadal, *op. cit.*, tomo I, p. 319.

33. Maurice Kriegel, «La prise d'une décision: l'expulsion des juifs d'Espagne en 1492», *Revue historique*, 1978, p. 49. Para todo el desarrollo que sigue, me remito a este trabajo.

34. Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos*, Sevilla, ed. Juan de Mata Carriazo, 1951, pp. 53-59.

35. Luis Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*, Madrid, 1990. Véase el fundamental capítulo III.

36. *De Sefarad: los judíos de la Corona de Aragón en los siglos XIV-XV*, Valencia, 1989. Véase la contribución de Ramón Alberch Figueras, «Los judíos de Girona», pp. 55-60.

37. Béatrice Leroy, *L'Expulsion des juifs d'Espagne*, París, 1990, pp. 29 y ss.

38. Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, 1962, p. 257.

39. M. Kriegel, *op. cit.*, p. 63.

40. B. Leroy, *op. cit.*, p. 35.

41. Estos acontecimientos han sido analizados a menudo. Véase, por ejemplo, B. Leroy, *op. cit.*, pp. 77-80.

42. Adeline Rucquoi, *Valladolid en la edad media, el mundo abreviado*, tomo II *(1367-1474)*, Valladolid, 1987, pp. 495 y ss.

43. B. Leroy, *op. cit.*, p. 82.

44. Dolors Bramon, *Contra moros i jueus*, Valencia, 1981, pp. 135-144. Manuel F. Ladero Quesada, «Apuntes para la historia de los judíos y conversos de Zamora en la Edad Media (siglos XIII-XV)», *Sefarad*, 1988, pp. 29-57.

45. Albert Sicroff, *Les Controverses de status de «pureté de sang» en Espagne du XV^e au XVII^e siècle*, París, 1958.

46. M. Kriegel, *op. cit.*, p. 79.

47. Bartolomé Bennassar, *L'Inquisition espagnole*, París, 1979 (hay trad. cast.: *La Inquisición española*, Barcelona, 1984[2]).

48. Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección de Inquisición, legajo 2075/1.

49. L. Suárez Fernández, *op. cit.*, pp. 87-90.

50. *Ibid.*, p. 91. Haïm Beinart, *Andalucía y sus judíos*, Córdoba, 1986.

51. J. de M. Carriazo, «Asiento de las cosas de Ronda», *Miscelánea de estudios árabes hebraicos*, 1954, documento I.

52. M. A. Ladero Quesada, *Granada después de la conquista: Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, p. 249.

53. Véase la nota 50.

54. L. Suárez Fernández, *op. cit.*, pp. 96 y ss. M. Kriegel, *op. cit.*, pp. 83 y ss.

55. M. Kriegel, *op. cit.*, p. 105.

56. Véase el capítulo 3, apartado «La emigración musulmana», pp. 100-110.

57. A. de la Torre y del Cerro, *op. cit.*, tomo IV, p. 31.

58. Se trata de Bartolomé de Seranega, citado en Franco Cardini, *1492: L'Europe au temps de la découverte de l'Amérique*, París, 1990, p. 182.

59. A. Bernáldez, *op. cit.*, p. 258.

60. M. Kriegel, *op. cit.*, p. 89.

61. Bibliothèque Nationale de París, manuscrito español n.º 110.

62. Yolanda Moreno Koch, «La conquista de Granada y la expulsión de Sefarad según las crónicas hispanohebreas», *Actas del I Congreso de historia de Andalucía. Andalucía medieval*, tomo II, Córdoba, 1978, p. 337.

63. Monique de la Roncière y Michel Mollat de Jourdain, *Les Portulans: Cartes marines du XIII^e au XVII^e siècle*, París, 1984, pp. 210 y ss.

64. Cristóbal Colón, *Diario de a bordo*, ed. Luis Arranz, Madrid, 1985, p. 71.

65. Miguel Molina Martínez, ed., *Capitulaciones de Santa Fe*, Granada, 1989, p. 3. La expresión es de Antonio Ballesteros Beretta, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, 2 vols., Barcelona, 1945.

66. M. M. Martínez, *op. cit.*, p. 6.

67. *Ibid.*, pp. 6-7.

68. Juan Manzano, *Colón y su secreto: El predescubrimiento*, Madrid, 1976; 1989[2].

69. Samuel Eliot Morison, *Admiral of the Ocean Sea*, 2 vols., Boston, 1942; Buenos Aires, 1945.

70. Antonio Rumeu de Armas, *Nueva luz sobre las Capitulaciones de Santa Fe de 1492*, Madrid, 1985.

71. Cristóbal Colón, *op. cit.*, pp. 9-14.

72. Marianne Mahn-Lot, *Portrait historique de Christophe Colomb*, París, 1960; 1988[2], pp. 7-9.

73. Salvador de Madariaga, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*, Madrid, 1984[3]. Juan Gil, «Colón y la Casa Santa», *Historiografía y bibliografía Americanistas*, 1977.

74. Alain Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983, pp. 70-90. Véase también J. Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento. I: Colón y su tierra*, 1989.

75. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 3 vols., Madrid, 1875-1876.

76. Mahn-Lot, *op. cit.*, p. 9.

77. Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, Économie et capitalisme XV^e-XVIII^e siècles*, tomo I, *Les Structures du quotidien: le possible et l'impossible*, París, 1979, pp. 438-439 (hay trad. cast.: *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1984).

78. F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, 1966[2], tomo I, p. 312 (hay trad. cast.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*, Madrid, 1976[2]).

79. Jean Favier, *Les Grandes Découvertes: D'Alexandre à Magellan*, Paris, 1991, pp. 408, 424-425.

80. M. Mahn-Lot, *op. cit.*, p. 35.

81. Amiral Teixeira de Mota, *Christophe Colomb et les Portugais: Lisbonne hors les murs, 1415-1580. L'invention du monde par les navigateurs portugais*, Paris, 1990, pp. 147-165.

82. Citado por F. Cardini, *op. cit.*, p. 210.
83. M. Mahn-Lot, *op. cit.*, p. 51.
84. A. Milhou, *op. cit.*, pp. 293 y ss.
85. Citado por el almirante Teixeira de Mota, *op. cit.*, p. 155.
86. Jacques Heers, *Christophe Colomb*, París, 1981.
87. Pierre Chaunu, *L'Expansion européenne du XIII au XV siècles*, París, 1969, p. 185 (hay trad. cast.: *La expansión europea*, Barcelona, 1982[2]).
88. Alicia Gould, «Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1924), pp. 145 y ss.; 1926, pp. 72 y ss.; 1927, pp. 532 y ss.; 1928, pp. 776 y ss.
89. M. Mahn-Lot, *op. cit.*, p. 80.
90. E. L. García Díez, J. L. Labajo Salazar, M. A. Martínez Rubio, J. L. Martín, *Primera travesía colombina: Aspectos meteorológicos*, Salamanca, 1990.
91. M. Mahn-Lot, *op. cit.*, p. 94.
92. *Ibid.*, p. 103. Esta cita proviene de la carta a Luis de Santángel.
93. *Ibid.*, p. 89.
94. Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*, Salamanca, 1492; reed. Madrid, 1980.
95. *Op. cit.*, prólogo. Véase también Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, 1978.
96. Marie-France Antunes-Fernandes, «Gil Vicente: un espagnol portugais du début du XVI[e] siècle», *Cahiers du Criar*, «Langues et identités dans la péninsule Ibérique» (Ruán, 1989), pp. 25-50.
97. *Ibid.*, p. 36.
98. Eugenio Asensio, «La lengua compañera del imperio», *Revista de filología española*, 1960, pp. 399-413. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1980.
99. Citado por D. Bramon, op. cit., p. 146.
100. J. Pérez, *op. cit.*, p. 401.
101. A. Milhou, *op. cit.*, pp. 13-29.
102. J. Pérez, *op. cit.*, p. 401.

2. *¿Por qué España?* (pp. 72-99)

1. Alain Demurger, *Temps de crises, temps d'espoirs (XIV[e]-XV[e] siècles)*, París, 1990, pp. 300-302.
2. A. Milhou, *op. cit.*, p. 338.
3. *Ibid.*, pp. 293 y ss.
4. Citado por F. Cardini, *op. cit.*, p. 14.
5. Para todo el desarrollo, la guía indispensable es J. Pérez, *op. cit.*
6. L. Suárez Fernández, *op. cit.*, p. 41.
7. Julius Klein, *The Mesta. A Study in Spanish Economic History, 1237-1836*, Cambridge, Mass., 1920 (hay trad. cast.: *La Mesta*, Madrid, 1985[3]).
8. Hilario Casado, *Señores, mercaderes y campesinos: La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, Valladolid, 1987.
9. «Viaje del noble bohemio León de Rosmithal de Blatna», en J. García Mercadal, *op. cit.*, p. 271.
10. Jacqueline Guiral-Hadziiossif, *Valence, port méditerranéen au XV[e] siècle*, París, 1986.
11. J. Favier, *op. cit.*, pp. 410-414.
12. M. Á. Ladero Quesada, *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*, La Laguna, 1973.
13. *Ibid.*, pp. 227 y ss.

14. M. Á. Ladero Quesada, *Historia de América latina, España en 1492*, Madrid, 1978, pp. 115-116.
15. B. Bennassar, *op. cit.* Jean-Pierre Dedieu, *L'Inquisition*, París, 1987.
16. René Quatrefages, *L'Organisation militaire de l'Espagne (1492-1592)*, ejemplar mecanografiado, tomo I, París, 1989, pp. 28-60. Agradezco al autor haberme permitido consultar su manuscrito.
17. *Ibid.*, pp. 61-70.
18. Joaquín Durán y Lerchundi, *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella*, tomo II, Granada, 1893, p. 148.
19. *Ibid.*, tomo II, pp. 647-651.
20. J. Pérez, *op. cit.*, trad. cast., p. 124.
21. *Ibid.*, p. 11. Esta frase habría sido proferida en 1473.
22. M. Á. Ladero Quesada, *Historia de América latina...*, *op. cit.*, p. 110.
23. Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, 2 vols., ed. J. de M. Carriazo, Madrid, 1943.
24. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid, 1927. A. de Palencia, *Guerre de Granada*, ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1909. A. de Nebrija, *Guerre de Granada*, ed. M. L. Arribas, Madrid, 1990. Para el medio humanista en general, Ottavio di Camillo, *El humanismo castellano del siglo* XV, Valencia, 1976.
25. J. de M. Carriazo, *op. cit.*
26. M. Garrido Atienza, *op. cit.*, pp. 292-295.
27. María Soledad Carrasco Urgoiti, *El moro de Granada en la literatura*, Granada, 1989[2].
28. R. Arié, *op. cit.*, p. 152.
29. R. Quatrefages, *op. cit.*, p. 42.
30. A. Rumeu de Armas, *op. cit.*
31. Pueden establecerse útiles comparaciones con el viaje de Carlos IX de Francia. Cf. Jean Boutier, Alain Dewerpe, Daniel Nordman, *Un tour de France royal: Le Voyage de Charles IX (1564-1566)*, París, 1984.
32. A. Bernáldez, *op. cit.*, pp. 265-268.
33. J. M. Carriazo, *op. cit.*, pp. 70-71. A. Bernáldez, *op. cit.*, pp. 184-185.

3. *Una triple diáspora* (pp. 100-132)

1. Los textos figuran en M. Á. Ladero Quesada, *Los mudéjares...*, *op. cit.*, pp. 106, 137, 141.
2. José Enrique López de Coca Castañer, «Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)», en *Relaciones de la península ibérica con el Magreb (siglos* XIII-XVI*)*, Madrid, 1988, p. 419.
3. Manuel Espinar y Juan Grima, «El infante Cidi Yahya Alnayar (1435 ?-1506)», en *Boletín del Instituto de estudios almerienses*, n.º 7 (1987), pp. 57-83.
4. M. Á. Ladero Quesada, *Los mudéjares...*, *op. cit.*, p. 104.
5. Pedro Mártir de Anglería, *op. cit.*, pp. 248-249.
6. *Colección de documentos inéditos (CODOIN)*, tomo XI, pp. 490-491, 508.
7. Monetarius, «Itinerarium Hispanicum, 1494-1495» *Revue Hispanique* (1920), p. 55.
8. M. Á. Ladero Quesada, *Los mudéjares...*, *op. cit.*, p. 75.
9. La *fatwa* de al-Wancharichi ha sido objeto de numerosos comentarios. Véanse sobre todo Leila Sabbagh, «La religion des moriscos entre deux fatwas», en *Les Morisques et leur temps*, París, 1983, pp. 43-56, y Felipe Maillo Salgado, «Del Islam residual mudéjar en

España», en F. Maíllo, ed., *Al-Andalus. Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, Salamanca, 1988, pp. 129-140.

10. J. E. López de Coca Castañer, *op. cit.*, pp. 429-430.

11. M. Á. Ladero Quesada, *Granada, historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 1989³, p. 47.

12. Para la partida de Boabdil y su instalación en Marruecos, el mejor estudio es el de Mariano Gaspar Remiro, «Partida de Boabdil allende con su familia y principales servidores», *Revista del Centro de estudios históricos de Granada y su reino* (1912), pp. 57-111. Véase también al-Makkari, *op. cit.*, libro VIII.

13. John D. Latham, «The Reconstruction and Expansion of Tetuan: The Period of Andalusian Immigration», en *Arabic and Islamic Studies in Honour of Hamilton Gibb*, Leiden, 1965, pp.393-404. Rodolfo Gil Benumeya, *Marruecos andaluz*, Madrid, 1953, pp. 146-151.

14. R. Arié, *op. cit.*, pp. 172, 378.

15. León Africano, *Description de l'Afrique*, eds. Alexis Epaulard y Théodore Monod, París, 1956.

16. M. Á. Ladero Quesada, *Los mudéjares..., op. cit.*, pp. 193-195.

17. *Ibid.*, p. 204.

18. José Hinojosa, «Mudéjares granadinos en el reino de Valencia a fines del siglo xv (1484-1492)», *Actas del III Coloquio de historia medieval*, Jaén, 1984, pp. 128-130.

19. Louis Cardaillac, *Morisques et Chrétiens: un affrontement polémique (1492-1640)*, París, 1977, pp. 87-101.

20. J. E. López de Coca Castañer, *op. cit.*, p. 414.

21. A. Bernáldez, *op. cit.*, pp. 251-264.

22. Salomón ibn Verga, *Chebet Jehudá (la Vara de Judá)*, ed. Francisco Cantera Burgos, Granada, 1927. Josef ha Cohen, *Emeq ha Bakha*, ed. Pilar León Tello, Madrid y Barcelona, 1964. Pilar León Tello, *Judíos de Toledo*, tomo II, Madrid, 1979, pp. 352-357.

23. M. Á. Ladero Quesada, *Los mudéjares..., op. cit.*, pp. 203-204.

24. José Cabezudo Astrain, «La expulsión de los judíos en Ejea de los Caballeros», *Sefarad*, 1970, pp. 349-363.

25. A. Rucquoi, *op. cit.*, tomo II, pp. 500-501.

26. Miguel Ángel Motis Dolader, *Los judíos aragoneses en la época del descubrimiento de América*, Zaragoza, 1989, pp. 99-100.

27. Luis Suárez Fernández, *op. cit.* p. 110.

28. *Ibid.*, pp. 110-111.

29. A. de la Torre y del Cerro, *op. cit.*, tomo IV, p. 71.

30. Luis Suárez Fernández, *Documentos acerca de la expulsión de los judíos*, Valladolid, 1964, pp. 403-408.

31. A. Bernáldez, *op. cit.*, p. 256.

32. Enrique Gonzalves Cravioto, «Las desventuras de un judío malagueño en Marruecos», *Jábega*, 1989, pp. 25-30.

33. M. A. Motis Dolader, *La expulsión de los judíos de Zaragoza*, Zaragoza, 1985.

34. J. ha Cohen, *op. cit.*, pp. 200-203.

35. L. Suárez Fernández, *Documentos..., op. cit.*, pp. 487-489.

36. A. Bernáldez, *op. cit.*, pp. 206-261.

37. Abraham Ardutiel, «Sefer ha-qabbalah», *Medieval Jewish Chronicles*, 1887, pp. 111-112.

38. S. ibn Verga, *op. cit.*, parágrafo 57.

39. M. A. Motis Dolader, *op. cit.*, p. 107.

40. J. ha Cohen, *op. cit.*, pp. 18-20.

41. F. Braudel, *La Méditerranée..., op. cit.*, p. 144.

42. Citado por B. Leroy, *Les Menir, une famille sépharade à travers les siècles (XII-XX siècles)*, París, 1985, p. 93.

43. B. Netanyahu, *Don Isaac Abravanel, Statesman and Philosopher*, Filadelfia, 1968. Moïse Schwab, *Abravanel et son époque*, París, 1865.

44. F. Braudel, *La Méditerranée..., op. cit.*, p. 146.

45. J. A. Cohen, *op. cit.*, p. 179.

46. Ángel Saenz Badillos y Judit Targarona Borrás, *Diccionario de autores judíos (Sefarad, siglos X-XV)*, Córdoba, 1988, pp. 22-23.

47. *Ibid.*, p. 185. B. Leroy, *op. cit.*, p. 100.

48. B. Leroy, *L'Aventure séfarade, de la péninsule Ibérique à la diaspora*, París, 1986.

49. Estas cifras son dadas tanto por F. Braudel, *La Méditerranée..., op. cit.*, p. 144, como por B. Leroy, *Les Menir..., op. cit.*

50. B. Leroy, *ibid.*, pp. 106 y ss.

51. Estoy de acuerdo con A. Bernáldez y L. Suárez Fernández.

52. Según el diccionario de la Academia Española, la palabra *marrano* viene del árabe *muharram* que quiere decir *prohibido*. Por extensión, el término equivale a *puerco*.

53. J.-P. Dedieu, *L'Administration de la foi: L'Inquisition de Tolède (XVI-XVIII siècles)*, París, 1989, p. 240. Ricardo García Cárcel, *Orígenes de la Inquisición española: El tribunal de Valencia, 1478-1530*, Barcelona, 1976, p. 167.

54. Christian Hermann y Jacques Mercadé, *La Péninsule Ibérique au XVII siècle*, París, 1988, p. 332, según Antonio Borges Coelho, *Inquisição de Evora: Dos primordios a 1668*, Lisboa, 1987.

55. Yosef Hayim Yerushalmi, *De la cour d'Espagne au ghetto italien*, París, 1981.

56. Antonio Enriquez Gómez, *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*, ed. Charles Amiel, París, 1977.

57. Pierre Chaunu, *Séville et l'Amérique, XVI-XVIII siècles*, París, 1981 (hay trad. cast.: *Sevilla y América*, Sevilla, 1983).

58. Magnus Mörner, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe de la investigación», en Fredi Chiapelli, ed., *First Images of America, The Impact of the New World on the Old*, Berkeley, 1976, pp. 737-787.

59. Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVII*, pp. 87-89, y *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, 1973; 1980[7], pp. 272, 429.

60. Véase también Jordi Nadal, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 1984, pp. 54-62.

61. Principalmente Peter Boyd Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, tomo I, *1493-1519*, Bogotá, 1964, y José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias: Viajes transatlánticos en el siglo XVI*, Madrid, 1983, p. 174.

62. Carlos Martínez Shaw, «La emigración catalana a América (1493-1824): un balance provisional», en actas de las *Terceras Jornadas d'Estudios Catalano-americanos*, en prensa.

63. Valentín Vázquez de Prada Vallejo y Juan Bosco Amores Carredano, «La emigración de Navarros y Vascongados al Nuevo Mundo y su repercusión en las comunidades de origen», en A. Eiras Roel, ed., *La emigración española. Ultramar, 1492-1914*, Madrid, 1991, p. 134.

64. Julia Gómez Prieto, «La emigración vizcaína hacia América. Los Indianos de Balmaseda: siglos XVI-XIX», en A. Eiras Roel, *op. cit.*, p. 159.

65. Lourdes Díaz Trechuelo, «La emigración familiar andaluza a América en el siglo XVII», en *ibid.*, pp. 189-197.

66. Jean-Paul Zúñiga, actas del *Segundo Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991, en prensa.

67. José Luis Pereira Iglesias y Miguel Rodríguez Cancho, «Emigración extremeña a Indias (catálogo de pasajeros)», en A. Eiras Roel, *op. cit.*, p. 268.

68. Rocío Sánchez Rubio, «La emigración extremeña a Indias en las fuentes locales: los protocolos notariales de Trujillo durante el siglo XVI» en *ibid.*, p. 278.

69. J. L. Pereira Iglesias y M. Rodríguez Cancho, *op. cit.*, p. 265.

70. L. Díaz Trechuelo, *op. cit.*, pp. 192-193.

71. *Ibid.*, pp. 193-194.

72. Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias*, Sevilla, 1989.

73. J. Gómez Prieto, *op. cit.*, p. 163.

74. E. Otte, *op. cit.*, pp. 14-16.

75. David González Cruz y Manuel José de Lara Ródenas, «La carrera de Indias en la documentación testamentaria. Huelva y América en los siglos XVII y XVIII», en A. Eiras Roel, *op. cit.*, pp. 227-244.

76. Louis Cardaillac, «Le problème morisque en Amérique», *Mélanges de la Casa de Velazquez*, 1976, pp. 282-306.

77. Paulino Castañeda Delagado y Pilar Hernández Aparicio, *La Inquisición de Lima*, tomo I *(1570-1635)*, Madrid, 1989, p. 431.

78. Solange Alberro, *Inquisition et Societé au Mexique (1571-1700)*, México, 1988, pp. 199-222.

79. J. Nadal, *op. cit.*, pp. 35-72.

4. *La unificación del mundo* (pp. 133-157)

1. Citado por Mikel de Epalza, «Nouveaux documents sur les Andalous en Tunisie au début du XVIII^e siècle», en Slimane-Mostafa Zbiss, Abdel-Hakim Gafsi, Mohiedine Boughanmi, Mikel de Epalza, eds., *Études sur les morisques andalous*, Túnez, 1983, p. 79.

2. *Ibid.*, pp. 81-82.

3. Haïm Vidal Sephiha, *Le Judéo-Espagnol*, París, 1986, pp. 16-17 y 52-57.

4. Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, tomo I, Madrid, 1932, p. 71.

5. Jean-Pierre Bardet, Patrice Bourdelais, Pierre Guillaume, François Lebrun, Claude Quétel, eds., *Peurs et Terreurs face à la contagion*, París, 1988. Véanse las aportaciones de Claude Quétel y André Basset, especialmente pp. 286-287, 422-423, 435-439. Francisco Guerra, «The Problem of Syphilis», en Fredi Chiapelli, *op. cit.*, tomo II, pp. 845-851.

6. Ángel Rosenblat, *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos*, México, 1967.

7. Charles Verlinden, «La population de l'Amérique précolombienne: Une question de méthode», *Mélanges Fernand Braudel*, tomo II, Toulouse, 1973, pp. 453-468.

8. Henry Dobyns, *Estimating Aboriginal Population. Comparative Studies of Cultural Change*, Dept. of Antropology, Ithaca, 1964.

9. Entre sus numerosos trabajos, no citaremos más que el clásico Woodrow Borah y Sherburne Cook, *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*, Berkeley University Press, Los Ángeles, y la última puesta a punto (con bibliografía actualizada en 1988) de W. Borah, «Epidemics in the Americas: Major Issues and Future Research», *Latin American Population History*, n.º 19 (primavera de 1991), pp. 1-13.

10. Nathan Wachtel, *La Vision des vaincus: Les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, París, 1971, p. 140 (hay trad. cast.: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española*, Madrid, 1976).

11. S. Cook y W. Borah, *Essays in Population History: Mexico and the Caribian*, vol. I, Berkeley, 1971.

12. N. Wachtel, *op. cit.*, p. 145.

13. Citado por N. Wachtel, *ibid.*, p. 146.

14. Citado por Miguel Martínez Molina, *La leyenda negra*, Madrid, 1990, p. 79.

15. Francisco Guerra, «La epidemia de *influenza* en 1493», *Revista de Indias* (1985), pp. 325-347.

16. Citado por Miguel León Portilla, *El reverso de la Conquista. Relaciones aztecas, mayas e indias*, México, 1964.

17. Pedro Cieza de León, *Primera parte de la crónica del Perú*, Madrid, 1941, p. 71. La obra fue publicada por primera vez en 1550.

18. W. Borah, «Epidemics in the Americas...», *op. cit.*, pp. 148-149.

19. N. Wachtel, *op. cit.*, pp. 78-79.

20. Citado por M. Martínez Molina, *op. cit.*.

21. Véase también Emmanuel Le Roy Ladurie, «Un concept: l'unification microbienne du monde (XIV^e^-XVII^e^ siècles)», *Schweizerische Zeitschrift für Geschichte*, 1972, pp. 627-694.

22. El concepto de «leyenda negra» fue formulado por primera vez por Julián Juderías en 1915 en su obra *La leyenda negra y la verdad histórica*. Otro libro de M. Martínez Molina que ya se ha citado en la nota 14, véase Ricardo García Cárcel y Lourdes Mateo Bretos, *La leyenda negra*, Madrid, 1990.

23. N. Wachtel, «La visión des vaincus», *L'Histoire*, n.° 146 (julio-agosto de 1991), p. 127.

24. F. Braudel, *Civilisation matérielle...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 136 y ss.

25. Jean Meyer, *Histoire du sucre*, París, 1989.

26. Henri Bresc, «La canne à sucre dans la Sicile médiévale», comunicación en el *Seminario internacional sobre la caña de azúcar*, en prensa.

27. Maurice Aymard, «L'économie italienne au XVII^e^ siècle», *Bulletin de la Société d'histoire moderne* (1989), p. 28.

28. Carmen Barceló y Ana Labarta, «Le sucre en Espagne (711-1610)», *Journal d'agriculture traditionnelle et de botanique appliquée* (1988), pp. 175-193.

29. Jacqueline Guiral Hadziiossif, *Valence, port méditerranéen au XV^e^ siècle (1410-1525)*, París, 1986, pp. 327-329. Santiago La Parra, *El ducado de Gandía en los siglos XVI y XVII*, tesis, Valencia, 1990, en prensa.

30. Paul Berthier, *Les Anciennes Sucreries du Maroc et leurs réseaux hydrauliques*, 2 vols., Rabat, 1966. Omar ben Mira, «Notes sur l'évolution de l'exploitation de la canne à sucre au Maroc», comunicación en el *Seminario internacional sobre la caña de azúcar*, *op. cit.*

31. Sidney M. Greenfield, «Sugar Cane in the Atlantic Islands», en *La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos (1450-1550): Actas del I seminario internacional sobre la caña de azúcar*, Motril, 1989, pp. 59-82.

32. Eduardo Aznar Vallejo y Ana Viña Brito, «El azúcar en Canarias», en *ibid.*, pp. 173-188.

33. H. Bresc, *op. cit.*

34. J. Meyer, *op. cit.*, p. 63.

35. Sidney Greenfield emplea el término de primer modelo colonial aplicándolo a Madeira (véase *op. cit.*, p. 63).

36. Humberto López Morales, «Orígenes de la caña de azúcar en Iberoamérica», en *La caña de azúcar...*, *op. cit.*, pp. 189-190.

37. Alain Huetz de Lemps y Anne Collin-Delavaud, *La Canne à sucre en Espagne, au Pérou et en Équateur*, Burdeos, 1983, pp. 44-45.

38. *Ibid.*, p. 99.

39. Frédéric Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e^ siècle, 1570-1670*, París, 1960, pp. 183-257. Alain Huetz de Lemps, *La Canne à sucre au Brésil*, Burdeos, 1977, pp. 49-54.

40. F. Braudel, *Civilisation matérielle...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 131 y ss.

41. Arturo Warman, *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, México, 1988.

42. F. Braudel, *Civilisation matérielle...*, *op. cit.*, tomo I, p. 133.

43. José Manuel Pérez García, *El maíz en el norte y noroeste de la península Ibérica durante el antiguo régimen*, comunicación en el coloquio de Flaran, 1990, en prensa.
44. Joaquim Romero Magalhães, *O Algarve economico*, Lisboa, 1988, p. 184.
45. Jean Jacquart, «L'Âge classique des paysans (1340-1789)», en E. Le Roy Ladurie, ed., *Histoire de la France rural*, tomo II, París, 1975, p. 236.
46. A. Warman, *op. cit.*, pp. 52-53.
47. John Latham, «Towards a Study of Andalusian Immigration and Its Place in Tunisian History», *Les Cahiers de Tunisie*, 1957, p. 234. Véase también Mikel de Epalza y Ramón Petit, *Études sur les moriscos andalous en Tunisie*, Madrid-Túnez, 1973, p. 56.
48. Véase Théodore Monod, Raymond Mauny, Henri Lhote, Georges Duval, *De la première découverte de la Guinée-Bissau*, París, 1959.
49. F. Braudel, *La Méditerranée...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 422-432.
50. P. Chaunu, *Conquête et Exploitation des nouveaux mondes*, París, 1969, p. 301 (hay trad. cast.: *Conquista y explotación de los nuevos mundos*, Barcelona, 1984[2]).
51. *Ibid.*, p. 166.
52. P. Cieza de León, *op. cit.*, capítulo 109.
53. P. Chaunu, *Conquête et exploitation...*, *op. cit.*, p. 308.
54. P. Cieza de León, *loc. cit.*
55. Citado por Bartolomé Bennassar, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983, p. 327.
56. Earl Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution*, Cambridge, 1934 (hay trad. cast.: *El tesoro americano*, Barcelona, 1983[3]). Para un último estado de la cuestión, ver Michel Morineau, *Incroyables Gazettes et Fabuleux Métaux: Les Retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, 1985, y Antonio García-Baquero González, *Andalucía y la carrera de Indias (1492-1824)*, Sevilla, 1986.
57. Sobre el arbitrismo, véase Pierre Vilar, *Or et Monnaie dans l'histoire (1450-1920)*, París, 1974 (hay trad. cast.: *Oro y moneda en la historia*, Barcelona, 1982[6]), y Jean Vilar, *Literatura y economía, la figura satírica del arbitrista en el siglo de oro*, Madrid, 1973.
58. Catherine Coquery-Vidrovitch evalúa en 367.000 el número de personas transportadas de África a América en el siglo XVI. Deberían añadirse las transferencias realizadas con destino a la península ibérica (¿200.000, 300.000, 400.000?) durante el mismo período. Véase C. Coquery-Vidrovitch, «Traite négrière et démographie: les effets de la traite atlantique. Un essai de bilan des acquis actuels de la recherche», en Serge Daget, ed., *De la traite à l'esclavage*, tomo II, Nantes-París, 1988, p. 58.

5. *Conmemoraciones* (pp. 158-174)

1. Véase la tercera parte, *Restos colombinos*, de Consuelo Varela, ed., *Actas del primer encuentro internacional colombino*, Madrid, 1990, pp. 223-286.
2. Salvador Bernabeu Albert, *1892: El IV centenario del descubrimiento en España*, Madrid, 1987.
3. Olga Abad Castillo, *El IV centenario del descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*, Sevilla, 1989. Para La Habana, véase James Durnerin, «Le IVe centenaire du *descubrimiento* dans la presse de La Havane», en *L'Évolution de l'idée de Découverte de l'Amérique en Espagne et en Amérique latine*, Le Mans, 1991, pp. 205-215.
4. *Ibid.*, p. 66.
5. S. Bernabeu Albert, *op. cit.*, p. 104.
6. *Ibid.*, pp. 97-101.
7. *Il secolo XIX*, 10-11 de julio de 1892.
8. *Ibid.*, p. 1.

9. O. Abad Castillo, *op. cit.*, pp. 174-175, 187, 236-237.

10. Luis Seco de Lucena, *Mis memorias de Granada*, Granada, 1941, pp. 195-203. Juan C. Gay Armenteros y Cristina Viñes Millet, *Granada en 1892*, Granada, 1987.

11. Martine Lemoine, «El doctor Pulido y los españoles sin patria», *El olivo*, 1979, pp. 91-95.

12. *La Victoire des Rois Catholiques sur les musulmans de Grenade* de Luca Giordano no es mencionada en la obra capital de Jonathan Brown y John Elliott *A Palace for a King: The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, Yale, 1980 (hay trad. cast.: *Un palacio para el rey*, Madrid, 1985²).

13. Carlos Reyero, *Imagen histórica de España (1850-1900)*, Madrid, 1987. Hay que señalar que entre los temas históricos abordados en la pintura de la época, Colón es el más recurrente, seguido de la guerra de Granada, de los Reyes Católicos y del Cid.

14. *Ibid.*, pp. 281-282.

15. *Ibid.*, p. 253.

16. *Ibid.*, pp. 264-265. Véase también el catálogo de la exposición *La Inquisición*, Dirección General de Bellas Artes, 1982.

17. N. Wachtel, *La Vision..., op. cit.*, pp. 84-86.

18. Robert Ricard, «Otra contribución al estudio de las fiestas de "moros y cristianos"», *Miscellanea Paul Rivet, octogenario dicata*, México, 1958, pp. 871-879.

19. Gisela Beutler, *La historia de Fernando y Alamar: Contribución al estudio de las danzas de moros y cristianos en Puebla (México)*, Stuttgart, 1984. Marlyse Meyer, «Charlemagne roi du Congo: Notes sur la présence carolingienne dans la culture populaire brésilienne», *Actes du 42ᵉ Congrès des américanistes*, vol. VI, París, 1979. Paulo de Carvalho Neto, «La rua, una danza dramática de moros y cristianos en el folklore paraguayo», *Miscellanea Paul Rivet..., op. cit.*, pp. 617-644.

20. José Fernando Domene Verdú y Antonio Sempere Bernal, *Las fiestas de moros y cristianos de Villena*, Alicante, 1989. Véanse también las actas de los congresos nacionales españoles Fiestas de moros y cristianos (I, Villena, 1974; II, Onteniente, 1986).

21. Daniel Fabre, «Saint Vidian entre l'Église et la République», en *Les Saints et les Stars*, París, 1981, pp. 175-192.

22. Antonio Pasqualino, *The Sicilian Puppets*, Palermo, 1981.

23. A. Warman, *La danza de moros y cristianos*, México, 1972, p. 61.

Índice alfabético

Índice de cuadros

Índice de mapas

Índice